

LA CANTABRIA DEL EXILIO: UNA EMIGRACIÓN OLVIDADA

(1936-1975)

Consuelo Soldevilla Oria

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BIBLIOTECA BÁSICA

**LA CANTABRIA DEL EXILIO:
UNA EMIGRACIÓN OLVIDADA
(1936-1975)**

Consuelo Soldevilla Oria

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Soldevilla Oria, Consuelo

La Cantabria del exilio : una emigración olvidada, (1936-1975) /
Consuelo Soldevilla Oria. -- Santander : Universidad de Cantabria :
Asamblea Regional de Cantabria, 1998
(Biblioteca Básica Universidad de Cantabria)
ISBN 84-8102-205-5
1. Exiliados - España - Cantabria - S. XX 2. Cantabria (España) -
Historia - S. XX I. TÍTULO II. SERIE
325.254.4:32(460.13) "1936/1975"
946.013 "1936/1975"

Diseño de cubierta: Xesús Vázquez

Digitalización: emeav

© Consuelo Soldevilla Oria,

© Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria

© Asamblea Regional de Cultura

ISBN: 84-8102-205-5

D.L: SA -731-98

Imprime: Gráficas Calima, S.A.

... el largo y uno y otra vez iniciado viaje del niño que fui en los trenes, los trenes, los trenes... toda esa serie de viajes circulares, entrecruzados, repetidos, de una ciudad a otra, de Francia a Bélgica, de Bélgica a Francia... y luego pasada la mar, a Santo Domingo y Cuba y México... lo perdidos que estábamos en el mundo y (como más tarde supe) también en la Historia...

José de la Colina

A todos los que ayudaron a contar esta historia

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	9
Estado de la cuestión	14
Presentación del trabajo: fuentes y metodología	18
La emigración del silencio	19
 I. EVOLUCIÓN Y FASES DE UNA EMIGRACIÓN DE GUERRA	23
1. Caída del Frente Norte y evacuación de Santander.....	27
2. Llegada y acogida en Francia: primera escala del exilio y de tránsito hacia Cataluña	53
3. El gran éxodo del final de la guerra: evacuación desde Cataluña y Levante	61
4. Participación de Cantabria en el exilio español.....	66
 II. LA SUPERVIVENCIA DE UNA ETAPA MIGRATORIA DE TRANSICIÓN	75
1. Francia: Luces y sombras de un destino forzado e incierto	76
2. Consecuencias del nuevo estado de guerra: cántabros en los campos de concentración alemanes	95
3. Situación de los refugiados en África del Norte: la explota- ción de una mano de obra barata.....	97
 III. LA SALIDA HACIA AMÉRICA: LA SUERTE DE UNOS POCOS	107
1. La política de evacuación: una oportunidad perdida	108
2. Camino de las Américas: cántabros incluidos en las expedi- ciones colectivas	117
3. Un cruel desengaño: refugiados en la República Dominicana	136

IV. EL COMIENZO DE UNA NUEVA VIDA: ADAPTACIÓN E INSERCIÓN DE LOS EXILIADOS A OTRA REALIDAD ..	147
1. Una diferente atmósfera de acogida: luchas y problemas de una emigración política	148
2. Caracterización del colectivo exiliado cántabro	153
3. La incorporación al mundo laboral: México. El encuentro de un destino tradicional	164
4. La acogida en otros destinos americanos	190
5. Los refugiados en la sociedad francesa: supervivencia y acomodación	198
CONCLUSIONES	221
ANEXOS	225
I. Elecciones. Febrero 1936. Resultados provinciales por candidaturas.	225
II. Número de refugiados afiliados a los partidos políticos españoles existentes en Francia.	226
III. Montañeses muertos en el campo de concentración de Mauthausen.	228
IV. Acuerdo del convenio entre la policía alemana y española (1938).	230
V. Asistencia Social a los refugiados españoles del Ministerio de Emigración de la República española en Francia, 1948.	235
REFERENCIAS: FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA (*)	237
ABREVIATURAS	267
ÍNDICE DE CUADROS Y MAPAS	269
ÍNDICE ONOMÁSTICO	271

(*) Las citas bibliográficas se insertan en el texto con la referencia del apellido del autor, seguido del año de publicación y página de la obra en que aparece la cita.

PRESENTACIÓN

En las líneas introductorias de otro libro de la misma autora, decía que el exilio político de los montañeses como consecuencia de la guerra civil de 1936 a 1939 era un tema tan superficialmente conocido como mal estudiado hasta la tesis doctoral de Consuelo Soldevilla. Comentaba que, después, había sido objeto de nuevas investigaciones de la Dra. Soldevilla, “quien prepara dos libros: Uno, sobre el exilio político español en el conjunto del período contemporáneo. Otro, sobre la emigración política de montañeses desde 1936”. Puedo dar fe de que la autora no ha dejado de trabajar de una manera sostenida y el libro sobre el exilio español en los siglos XIX y XX está en fase de elaboración y pronto verá la luz. La otra parte de la “promesa” es el volumen que el lector tiene en sus manos.

Con ocasión del prólogo que acabo de citar ya me extendí sobre las magníficas condiciones personales e intelectuales de Consuelo Soldevilla para la investigación histórica. Este libro lo confirma. Es más, los dos años pasados han supuesto un notable escalón en su madurez profesional. Por razones que no hacen al caso, la profesora Soldevilla se ha tenido que hacer cargo de variadas asignaturas del plan de estudios de historia en nuestra Facultad. Sin duda, esta circunstancia la ha obligado a hacer un esfuerzo en aspectos tan diversos como estadística, metodología o historia del Mundo Actual (que, por cierto, es el tiempo de que trata este libro sobre el exilio) o el resultado de su propia investigación a través de los cursos de doctorado y seminarios. El buen hacer en la investigación, por lejano que parezca de la buena docencia universitaria, es siempre beneficioso para ambas. De una u otra forma, se refleja en la exposición de una asignatura, si no directamente por-

que los temas estén distantes, sí se percibe en el método de trabajo. El estudio de los diversos puntos de vista sobre un aspecto concreto, unido al acercamiento directo a las fuentes, suele proporcionar al investigador-docente la “firme convicción” de la inseguridad en lo que uno ha aprendido para enseñar pero de lo que no es especialista. Poder transmitir esto a los alumnos, sin dejarlos en el vacío ni hurtarles una asignatura lo más sistemática y ordenada posible, es uno de los principales beneficios de la “investigación” en la enseñanza. De manera semejante, la investigación se ve mejorada por quien tiene que hacer el esfuerzo habitual de enseñar, claro está, siempre que el tiempo dedicado a ella sea razonable y no excluya por su falta la otra actividad. Por una parte, el profesor se ve obligado a explicar muchas veces el contenido de su propia investigación, lo que supone un ejercicio de sistematización y poner a prueba su comprensión. También el investigador-docente se persuade de la necesidad de abrirse a aspectos aparentemente lejanos a su tema de trabajo, de aceptar que los resultados de su investigación deben relacionarse con la de otros muchos investigadores para formar un corpus de conocimientos que acabe formando una materia o asignatura que no está aislada del resto del saber. La propia relación con los alumnos, sobre todos si entre éstos hay un grupo inteligente, bien preparado y exigente, suele ser, además, un estímulo para la investigación. Todo ello permite, de manera aparentemente contradictoria, que un profesor (salvo excepciones) enriquezca su investigación y hasta rinda más en ella en épocas de docencia que cuando pasa largos períodos sin ella.

El largo párrafo anterior venía a cuento para explicar una parte de la actividad de Consuelo Soldevilla en los últimos años que no sólo le ha permitido llevar a cabo este libro sino que, probablemente, lo ha mejorado.

La Cantabria del Exilio: una emigración olvidada (1936-1975), es un trabajo que estudia un tema de gran hondura tanto por lo que supuso en el devenir histórico de España y, por tanto, de Cantabria, como por la impronta que ha dejado en tantas vidas que se fueron o se quedaron. Desde el principio, se plantea en el libro la implicación del exilio globalmente considerado (incluidos la situación y avatares de los exiliados en Africa, Europa y América) con el proceso de la Guerra Civil de 1936-1939 y la II Guerra Mundial. La relativamente escasa bibliografía sobre el primer aspecto y la extensísima sobre los segundos están presentes, directa o indirectamente, en el libro. En todo caso, la autora conoce bien el estado actual de la investigación histórica sobre estos temas y ello proporciona a su investigación una perspectiva que supera los límites geográficos de Cantabria. El objeto específico de investigación, que afecta directamente a cerca de veinte mil montañeses (la mitad de los cuales regresará) entre cientos de miles de españoles, se explica con más profundidad dentro de una multitud que se mueve por medio

mundo, convulso por las guerras. Este fondo humano está siempre presente en el libro. Consuelo, como si tuviese una lupa, va fijándose en algunos grupos e individuos, los montañeses, que estudia con detalle y afecto.

Otro aspecto destacado es la variedad y calidad de las fuentes empleadas. A los archivos de la Guerra Civil en Salamanca, Histórico Nacional en Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores español (entre otros, los fondos consulares y del Gobierno de la República en el exilio), Fundación Pablo Iglesias, Fundación Largo Caballero, Fundación Universitaria Española, Centro de Estudios Históricos Internacionales (Barcelona), Histórico Provincial de Cantabria y alguno de carácter familiar privado, hay que unir otra documentación escrita, ya utilizada en la tesis doctoral de la autora, y las entrevistas orales, que implican un riguroso método de trabajo que Consuelo Soldevilla ha depurado hasta convertirse en auténtica especialista. Se trata de más de un centenar de conversaciones preparadas con detalle cuyos resultados se encuentran muy bien trabados a lo largo del libro dotándolo de una notable frescura y calidad de exposición a la que, por supuesto, no es ajeno el estilo narrativo de la autora que hacen de su lectura un placer. A ello se suma la cuidada selección de carteles y fotografías (en este caso, mucho más que ilustraciones), la mayor parte obtenidas tras una investigación en los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid, Archivo General de la Nación de México y las colecciones SAMOT, Luis Palazuelos y Bernardo Riego de Santander.

En cierta manera, la invitación a prologar un libro es una deferencia comparable a la petición del padrino de una nueva criatura, lo que agradezco y acepto con sumo gusto. Enhorabuena, y esperamos el siguiente.

Santander, Noviembre de 1998

Germán Rueda Hernanz

(Catedrático de Historia Contemporánea)

INTRODUCCIÓN

En el mes de abril de 1936 dos amigos partieron desde Santander hacia la frontera francesa decididos a pasar unos días de vacaciones en la bonita localidad de Biarritz. No había comenzado todavía la temporada estival y, sin embargo, el ambiente que se respiraba en las tierras fronterizas francesas era totalmente vacacional. Un grupo importante de familias españolas entre las que se encontraban aristócratas, gente adinerada y familias de políticos se había instalado ya en villas y hoteles.

“Biarritz está llena de familias de postín que viven en villas alquiladas. El domingo, al pasar frente a la iglesia de San Carlos vi más de treinta coches con matrícula española y en Sant Denis, a donde acude a misa la aristocracia, hay cerca de noventa y la iglesia está abarrotada de españoles” (APGC/Leg. 65).

Joven y observador, uno de los dos viajeros describe en su diario, con extraordinaria precisión no exenta de ironía, la vida cotidiana de un grupo social privilegiado que esperaba, al otro lado de los Pirineos, el desarrollo de los acontecimientos de la política española.

“La vida que esta gente lleva aquí es la siguiente: Levantarse tarde. A las 12,00 al Soinni’s Bar y después a comer a un restaurante. Seguidamente una siesta en casa o café en el Café de París; más tarde al golf de Chiberte o alguna partida de bridge en casas particulares. Vuelta al Soinni’s Bar. A las 20,00 cena en el Café de París; de 21,00 a 21,30 salida hacia el Casino y por último a la boite del Casino a beber y bailar hasta las cuatro o las cinco de la mañana” (APGC/Leg.65).

Mientras tanto, en el país, los acontecimientos se precipitan. El año había empezado con la disolución de las segundas Cortes republicanas (7 de enero de 1936) y la convocatoria de elecciones (16 de febrero). A lo largo de la campaña electoral y progresivamente, según Montero (1996:533), las pasiones se fueron desatando al tiempo que la división sociopolítica de España, en dos bandos, fue apareciendo como un hecho consumado. El triunfo, a nivel nacional, será para las izquierdas integradas en el Frente Popular. En los meses siguientes la violencia se apoderó de las Cortes, de la prensa y de la calle. Era una espiral que nadie frenaba ya y que todos alimentaban.

En Cantabria, la campaña electoral, que supero en intensidad a todas las anteriores desplegadas durante el periodo republicano, se caracterizó por el tono exasperado de la propaganda de derechas e izquierdas¹. Con una alta participación del electorado (75,23%), que evidenciaba el alto grado de movilización política alcanzada en torno a las elecciones, el triunfo correspondió a las derechas en la candidatura contrarrevolucionaria (51,1% votos), aunque los partidos de izquierda con la candidatura del Frente Popular (41,1% votos) habían conseguido disminuir las distancias de las elecciones de noviembre de 1933 (Anexo 1). El Frente Popular sólo logró la victoria sobre el conjunto de la derecha en la ciudad de Santander, Torrelavega y algunos pueblos de su área, en los principales núcleos industriales del corredor del Besaya, Reinoso y su entorno, y en los centros obreros de la zona suroeste de la bahía santanderina. El voto obrero, mayoritariamente socialista, es el que aparece como el sustento fundamental de la coalición de izquierdas en una región de tradicional y renovado predominio de las derechas. Un voto éste que se reflejará en el colectivo exiliado que va a presentar una mayoría de filiación política socialista y sindical de la UGT.

Cantabria aparece, pues, como una región con predominio de las derechas dentro de la cual los mayores núcleos de población y los más urbanizados presentan un mayoría de izquierdas. Una división que se va a reflejar en una intensa violencia en las calles, consecuencia de un estado latente de enfrentamiento y tensión entre los dos bandos. No obstante,

¹ La información sobre las elecciones la tomamos de M. Eugenia Villanueva Vivar (1991).

aunque intensa, la violencia se manifiesta con menor virulencia que en el resto del Estado². En general, podría afirmarse que, a partir de las elecciones de febrero y hasta el comienzo de la guerra civil en julio de 1936, existió un grado de confrontación elevado aunque dentro del contexto español no es una de las regiones más conflictivas.

Como consecuencia del mapa político de la Región los núcleos más afectados por los conflictos van a ser Santander, Torrelavega, Los Corrales de Buelna, Santoña y Reinosa³. En los meses que preceden a la Guerra Civil serán Santander y los alrededores de Torrelavega las zonas más afectadas por los desórdenes públicos: explosiones habituales en domicilios de personas vinculadas a sectores derechistas o en sedes de instituciones determinadas; atentados a obreros de Las Forjas de los Corrales de Buelna; quemas o destrozos de iglesias, en su mayor parte en un radio de acción de 10 kilómetros en torno a Torrelavega.

Aunque este tipo de conflictos se irá reduciendo a medida que se acerca la fecha del 18 de julio, la inseguridad y preocupación que de ellos se deriva para los ciudadanos no decantados por ningún bando parece favorecer a los partidos de derecha.

“...aquí se está haciendo del fascio hasta el gato, las personas que menos piensas. De la JAP a manadas, la mayor parte sin saber lo que es, sólo como protesta porque ven en la Falange lo único que puede hacer frente a la anarquía reinante y por más que se piense no hay otra salida.” Carta del 10 junio 1936 (APGC/Leg. 59).

Las que no van a disminuir serán las huelgas, sectoriales o generales (de carácter local), que irán aumentando a medida que avanza el periodo: seis huelgas generales se suceden a lo largo de cinco meses en Santoña, Castro Urdiales, Laredo, Renedo y Astillero. La de mayor repercusión, que va a paralizar la ciudad de Santander, será la producida como consecuencia del asesinato, el día 6 de junio, de Luciano Malumbres, director del periodico “La Región”, portavoz oficial del Frente Popular.

² Gutiérrez Bringas (1989); Mañero Monedo (1978-80); Merino Pacheco (1984); Gutiérrez Flores (1993).

³ Gutiérrez Flores, Jesús (1993)

No obstante, a pesar de la situación inquietante en que vive el país, el 16 de junio el Presidente de la República, Azaña, acompañado de su secretario particular, el montañés, teniente coronel de artillería, Hernández Sarabia, llega a Santander para visitar “Villa Piquío”, que la familia Meade había cedido para su veraneo del 15 de julio al 15 de setiembre⁴.

“...vamos a tener un veraneo que excuso decirte. Largo Caballero dicen que viene a Villa Mercedes, enfrente de San Roque....también el Presidente de la República y se habla que se quedará en la casa de los Meade. Estos señores la tienen alquilada a un médico izquierdista de Valdecilla, Aguilar, y éste se la ha ofrecido....Ayer entró en el Tenis Azaña y algunas de nuestras amigas están que chutan porque no nos salimos, la invalible de Chufa jugando al tenis con un oficial de la escolta presidencial, vivir para ver...” (APGC/Leg. 59).

La ciudad se anima con el comienzo de la temporada estival. El trasatlántico “Méxique” entra en puerto en su ruta hacia América. El alcalde de la ciudad, Sr. Castillo, recibe, el siete de julio, al Ex-Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, quien, acompañado de su familia, pasará la noche en el Hotel México para embarcar al día siguiente en el buque “Caribia” que les trasladará a Hamburgo y otras capitales del norte de Europa.

Los cursos de verano comienzan según lo previsto. Los del Colegio Cántabro de Santander⁵, en los primeros días del mes de julio. El día siete, y sin ninguna formalidad oficial previa, se inician las clases de la Universidad Internacional, dado que la sesión inaugural quedaba aplazada hasta que estuviese en la ciudad el Presidente de la República⁶. El día quince llega el Rector de la Universidad Internacional, Blas Cabrera, procedente de Ginebra. En estos días, otros muchos veraneantes importantes comienzan sus vacaciones en la ciudad y provincia. El diecisiete el diario “La Región” asegura la llegada a Santander del Presidente Azaña para sus

4 La Región, 16 de junio de 1936

5 Estos cursos organizados por la Junta Central de Acción Católica impartían en julio un curso fundamental en el que se incluía una sección femenina y tres secciones universitarias: filosofía, medicina y periodismo. En el mes de agosto se impartía un curso fundamental y seis universitarios: teología, sociología, derecho, humanidades, historia y pedagogía. (La voz de Cantabria, 20 junio 1936).

6 La Voz de Cantabria, 7 de julio de 1936.

vacaciones. Ese mismo día se refuerza la plantilla de policía de la ciudad y el Gobernador Civil, Enrique Balmaseda Vélez, prohíbe las manifestaciones en calles y carreteras así como las reuniones al aire libre⁷.

Finalmente, el presidente Azaña no llegará a Santander. Dos asesinatos políticos, cometidos con pocas horas de diferencia, el del teniente de la Republicana Guardia de Asalto José del Castillo, el doce de julio, significado ya en la revolución de Asturias de 1934, a manos de pistoleros de la derecha, y la del líder del Bloque Nacional, José Calvo Sotelo, van a precipitar, a partir de ese día catorce, lo que para muchos era ya un camino sin salida: la guerra. La violencia desatada en extensas comarcas, y muy singularmente en la capital de la nación, dio a estos dos asesinatos, según Cuenca Toribio (1996:554), un eco y una vibración inusitados. La población española se sintió especialmente conmovida por ellos.

El 18 de julio no hay noticias alarmantes en los diarios de Santander e incluso, este mismo día, el diario “La Región” asegura la llegada del Presidente Azaña para sus vacaciones, por lo que se refuerza la plantilla de policía de la ciudad; noticia que confirma “La Voz de Cantabria” que también se hace eco de los rumores “tendenciosos” que corren por la ciudad de que éste ha decidido ir a veranear a San Sebastián. En las páginas de los diarios, las noticias oficiales “A las cuatro de la mañana queda constituido un nuevo Gobierno”⁸ aparecen en letra más pequeña que el rapto de la actriz Shirley Temple.

Tras dos días sin prensa, el día 21 reaparecen los periódicos con la noticia de la adhesión de la provincia a la República. Desde “La Región” se hace un llamamiento a la lucha. La Guerra Civil es ya una realidad.

Una guerra resultado⁹ de la profunda crisis que padecía España desde comienzos del siglo XX, en la que se van a entrecruzar sincrónicamente tres convulsiones: la discordia religiosa; la revolución política y la revolución social. La crisis de 1917 preparó unos años de exasperación. A par-

7 La Voz de Cantabria, 17 de julio de 1936.

8 La Voz de Cantabria, 18 de julio de 1936.

9 Vicens Vives (1968); Sánchez-Albornoz (1973); Hugh Thomas (1976); Paul Preston (1987); Tuñón de Lara (1985); Andrés-Gallego et al (1989); Cuenca Toribio y Miranda García (1996).

tir de ahí cada porción de la sociedad buscó soluciones drásticas que finalmente desembocaron en la crisis de octubre de 1934 en Cataluña y Asturias, de la que saldría una mentalidad revolucionaria en la derecha y en la izquierda. Así, a comienzos de 1936 el rasgo, quizá, más característico de España era la idea obsesiva en sus hombres y en sus círculos político-sociales más dinámicos y decisorios de apelar a las armas para dirimir las dolencias de la colectividad. A partir de las elecciones de febrero de 1936, en las que se decantaron dos modos de entender la vida y la sociedad diametralmente opuestos, este rasgo se fue haciendo más evidente sin que el comportamiento laxo de los gobiernos republicanos ayudase a encontrar un mejor camino para dirimir las grandes querellas. Y no se encontraron.

Una guerra que todos auguraban corta y que duró tres largos años. Con ella comienzan los desplazamientos de población tanto en el interior peninsular como hacia el exterior. Su final va a representar para unos la oportunidad de volver a casa; para otros, el comienzo de un extrañamiento definitivo.

Estado de la Cuestión

Así como la Guerra Civil de 1936-1939 ha dado lugar a una bibliografía muy abundante, no ocurre lo mismo con una de sus más trágicas consecuencias, es decir, con la corriente migratoria que generó¹⁰. Sólo algunos aspectos del exilio en América o el relativo a la participación de los que quedaron en Francia en la Guerra Mundial y en la Resistencia han recibido una mayor atención por parte de los historiadores y de los propios protagonistas. Un camino que abrió Antonio Vilanova en 1960 con su trabajo publicado en Francia *Los olvidados. Los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial* y que fue seguido de casi dos decenas de obras posteriores, memorias y estudios, sobre el tema.

Las primeras obras que aparecen son los relatos de los mismos exiliados, en su mayoría testimonios de su experiencia personal de la guerra

¹⁰ Corriente espontánea y corriente forzada marcan la diferencia entre emigración y exilio en los estudios internacionales sobre el tema.

civil y el éxodo: los avatares de su salida, su acogida en Francia, la vida en los campos de concentración. Son obras “sentidas” en las que se entrevé la frustración del fracaso. Muchas de ellas escritas por intelectuales y políticos destacados del exilio español y publicadas en los años cuarenta en México, destino de la mayoría de éstos, por la prensa mexicana o las nuevas editoriales creadas por los refugiados. Autobiográfica también, aunque publicada más tarde, en 1988, la obra de Eulalio Ferrer *Entre alambradas* cuenta la experiencia de los montañeses en los campos de internamiento franceses tras el exilio de 1939.

En 1950 aparece la obra de Mauricio Fresco *La emigración republicana española. Una victoria de México* (1950). Funcionario del Ministerio de Exteriores mexicano, dedica su libro a relatar “los frutos de la emigración en México”, la labor profesional e intelectual de los exiliados, las personalidades más destacadas en cada uno de los campos y los centros por ellos creados, a la vez que destaca la mayor importancia cualitativa y cuantitativa (no se aportan datos) de los intelectuales y profesionales en el exilio y las diferencias radicales entre la “antigua colonia española” o emigrantes llegados con anterioridad y la nueva emigración española o exiliados a la que se prestigia por encima de la anterior. Unos puntos de vista que se mantendrán en la mayor parte de los estudios posteriores, como es el caso de uno de los más citados *Trasterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México* (1975) de Patricia Fagen que se centra en aspectos políticos y en la labor de los intelectuales y profesionales en las instituciones académicas mexicanas y en las asociaciones del exilio.

En la década de los setenta aparecen los primeros estudios colectivos del exilio realizados por instituciones de investigación mexicana que aportan un nuevo análisis del tema. Así, el equipo dirigido por el antropólogo M. Kenny en su obra colectiva *Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX* (1979) es el primero que considera a los exilados como migrantes que llegan a México con necesidades y estrategias parecidas a los inmigrantes tradicionales. La utilización de fuentes orales da una nueva dimensión a este trabajo que enfoca el hecho histórico como un proceso global que incluye a todo el colectivo; es decir, incorpora por primera vez el exilio anónimo, el “sin nombre”. Un planteamiento metodológico utilizado posteriormente en el proyecto elaborado por el Archivo de la

Palabra del INAH *Historia de los Refugiados Españoles en México* que, coordinado por Eugenia Meyer, se plantea la creación y utilización de fondos testimoniales que permiten estudiar, de forma global, el microcosmos que este grupo representaba en el desarrollo de la historia de México a partir de 1939. El resultado se plasmó en la colección *Palabras del Exilio* donde se abordan algunos aspectos concretos del proceso a partir del análisis de las entrevistas, pero que no consigue dar la visión global de éste.

Con el inicio de la transición democrática comienzan a publicarse en España trabajos, no ya testimoniales, sino basados en fuentes escritas. Avelí Artis Gener (1975), Vicente Llorens (1976), y Javier Rubio (1977), debaten más las cifras del exilio que los aspectos sociales de la emigración; cifras sobre las que mantienen fuertes discrepancias.

Dirigida por José Luis Abellán, entre 1976 y 1978, *El exilio español de 1939*, con carácter específicamente político delimita el fenómeno del exilio a las personas que salieron por motivos políticos en los años 1936-1939, exceptuando a los niños, por no tener voluntad de emigrar, o a los que nacieron posteriormente en los países de acogida. Una obra colectiva que, en seis tomos, recoge la labor cultural, política y profesional que desarrollaron los exiliados en los países que les acogieron. Obra colectiva también y en la misma línea de análisis es *El exilio español en México* (1982), publicación colectiva mexicana y de homenaje al presidente Cárdenas en la que aparecen los exiliados más sobresalientes en cada uno de los ámbitos del saber.

La celebración, en 1989, del cincuentenario del comienzo del exilio promovió la celebración en Salamanca (1988) de unas *Jornadas sobre movimientos migratorios provocados por la Guerra Civil* en las que se intentó una puesta al día de las fuentes y archivos disponibles para el estudio del exilio español. El mismo año, la Fundación Pablo Iglesias editó un catálogo de las publicaciones periódicas del exilio español (1939-1977) depositadas en su archivo, así como una relación de archivos y bibliotecas españolas con documentación sobre el tema. La misma celebración dio también lugar a dos Simposios Internacionales, uno en Madrid y otro en Maryland (USA), cuyas comunicaciones recogidas en Sánchez Albornoz (1991) y Naharro Calderón (1991) respectivamente, inciden una vez más en las aportaciones de los intelectuales a la cultura de los países donde se imbricaron.

Con una perspectiva social aunque limitada al colectivo femenino migrante, Pilar Domínguez Prats aborda en *Voces del exilio* (1994) el papel de la mujer en la emigración; sus características sociales y su función dentro de la unidad familiar así como su trabajo y participación en las actividades políticas y culturales.

En *El exilio valenciano en América. Obra y Memoria* (Girona y Mancebo eds., 1995), que recoge los trabajos presentados en el curso de la UIMP de octubre de 1992, Nuria Tabanera García, presenta un estudio sobre la distribución espacial y actividades económicas del exilio general, en el que pone de manifiesto la importancia de las emigraciones anteriores y de los núcleos de origen previamente establecidos en la decisión (cuando se pudo tomar) de permanencia del exilio en uno u otro territorio. Es la ayuda de los emigrantes españoles, previamente establecidos, lo que permitió la supervivencia y el comienzo de una nueva vida a muchos de los exiliados; un hecho ya señalado por Javier Rubio (1974) y que nuestro propio trabajo demuestra. Un hecho éste no siempre bien aceptado y soslayado en la historiografía del exilio.

Pero es quizá la bibliografía de la vida política y sindical de los emigrados españoles en Francia la que está recibiendo una atención creciente en España, por lo que hoy puede considerarse que la vida política y sindical del exilio es uno de los aspectos de la emigración de la guerra civil relativamente más estudiados junto con los aspectos culturales, que, en Francia, donde quedaron pocos intelectuales, se centra sobre todo en la prensa.

La ausencia de estudios de conjunto sobre el exilio y la emigración de españoles e italianos en Francia y la necesidad de abordarlos desde una perspectiva global y comparada constituyeron el punto de partida común que dio lugar a tres Coloquios sobre el tema¹¹. La aportación española, centrada principalmente en el estudio del exilio, quedó recogida en *Espanoles en Francia 1936-1946* (1991) y *Emigración y Exilio* (1996) que incluye una puesta al día de la bibliografía por Javier Rubio. Dos obras colectivas que, junto a la revista del Centre de Recherches Hispaniques, *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, muestran el interés creciente por el conocimiento del tema.

11 Españoles en Francia, Italianos en Francia e Italianos y españoles en Francia.

No obstante, en general, la historiografía del exilio, como pone de manifiesto Luis de Llera Esteban en *El último exilio español en América* (1996), muestra acusadas parcialidades que, debido fundamentalmente a motivos ideológicos, llevan, entre otras, a atribuir el protagonismo a un solo sector político del exilio o identificar a éste exclusivamente con sus élites políticas o intelectuales olvidando las voces disidentes y la mayoría más o menos silenciosa. Lo que demuestra la necesidad de un análisis global con una distancia sentimental e ideológica en los estudios del exilio de la Guerra Civil Española.

Presentación del trabajo, fuentes y metodología

El trabajo que aquí se presenta trata de analizar el fenómeno del exilio como un proceso migratorio global para lo cual se ha estructurado en cuatro partes: evolución y cuantificación de la evacuación de guerra y del exilio definitivo; la etapa de transición en espera del rápido final de éste; los diferentes caminos y las causas que llevaron a unos y otros hacia los diferentes destinos; y la adaptación e inserción de los exiliados en los países que los acogieron, a unos definitivamente, a otros hasta su retorno a casa después de muchos años. Un proceso migratorio forzoso, de casi cuarenta años, con luces y sombras; generosidades y egoísmos; lealtades y traiciones; utopías y realidades.

La documentación del Archivo de Guerra de Salamanca cuya sección Santander, catalogada, contiene importante documentación referente a la evacuación de la población, junto al rico fondo documental encontrado en la antigua sede de la Embajada de España en México y depositado en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid¹² nos ha permitido analizar el proceso migratorio del exilio. Una documentación que se ha complementado con los fondos privados depositados en las fundaciones Pablo Iglesias y Largo Caballero, el Fondo París de la Fundación Universitaria Española y los Informes Consulares sobre la

¹² Contiene la documentación relativa a la J.A.R.E y a C.A.F.A.R.E., así como la producida a partir de 1939 por las autoridades republicanas y organizaciones en el exilio. Los libros y folletos publicados por el Gobierno Republicano pasan a engrosar la colección de la Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores.

situación de las colonias de emigrantes españoles (1939-1948) del Ministerio de Asuntos Españoles.

Para una mejor comprensión del proceso migratorio del exilio y enriquecer, al mismo tiempo, la información bibliográfica y documental obtenida, se ha recurrido a las fuentes orales creadas a partir de la recogida y posterior análisis de los testimonios de los propios protagonistas, siguiendo la técnica de la entrevista semidirigida que deja un máximo de iniciativa al entrevistado.

Las fuentes orales utilizadas en este trabajo recogen testimonios de emigrantes y exiliados¹³. En el caso de éstos últimos, no fue fácil que accediesen a ser entrevistados. La experiencia traumática de la guerra seguida de un extrañamiento prolongado; las propias luchas políticas de los grupos exiliados; la edad avanzada de los protagonistas y el posible desconocimiento de la realidad española actual; el miedo a las represalias de algo pasado, en definitiva, a hablar.

El exilio no hizo más que aumentar la dureza de la guerra en la memoria de los que tuvieron que partir, la lejanía aviva por igual las buenas y malas experiencias. En el caso que nos ocupa las últimas fueron las más vívidas y por ello la mayor parte prefieren olvidarlas aunque todos ellos desean que la Historia sea contada.

La emigración del silencio

Porque el proceso migratorio provocado por la Guerra Civil Española, trágico por las circunstancias que lo provocaron, los caminos por los que discurrió, los acontecimientos que le envolvieron, las miserias que provocó y los muchos inocentes, niños entonces y los que después nacieron apresados en él, es un hecho casi desconocido. Un proceso migratorio éste forzoso, no deseado, que no responde a estrategias determinadas sino que se irá improvisando siguiendo los avatares internos de la

¹³ Estas fuentes forman parte de una investigación más amplia sobre *Emigración y Exilio de Cantabria* presentada como Tesis Doctoral en la Universidad de Cantabria, 1995 (Ver: Fuentes y Bibliografía).

guerra española y los acontecimientos de la política internacional que, finalmente, van a determinar su evolución.

Y no sólo van a determinar su evolución, sino que harán ésta más trágica y difícil. La corriente española del exilio republicano se verá envuelta en un amplio movimiento de población refugiada que produce la Segunda Guerra Mundial y, posiblemente, les tocó la peor parte. Pues, a pesar de que, como afirma Marichal (1976:230), se pueda considerar al exilio español contemporáneo (exceptuando el ruso) como el de más larga duración de la Europa contemporánea... y el más persistente del actual siglo europeo, sin embargo, y a pesar de ello, el contingente de refugiados que sale de España quedará excluido de los organismos de ayuda a refugiados creados en el marco de la Sociedad de Naciones y de los demás organismos internacionales que surgieron en esos años para la protección de los emigrados políticos, e igualmente, y a excepción de unos pocos países hispanoamericanos, los grandes países de régimen democrático se desentendieron de las gestiones de Francia para que éstos acogiesen a parte de los refugiados españoles que llegaban a su país.

Las desuniones de las propias organizaciones políticas españolas en el exilio tampoco ayudaron a organizar, de la mejor manera posible, un proceso migratorio forzoso en el que todos los factores que incidían sobre él eran desfavorables y que necesitaba del esfuerzo conjunto de todos los elementos implicados para que se pudiese desarrollar con el menor daño para las personas en él envueltas. No fue posible. No obstante, hubo organizaciones que lucharon por ayudar y mejorar las condiciones de los exiliados y gentes que, callada y privadamente, hicieron la misma labor. Entre ellos hay que resaltar la ayuda inestimable de las colonias de emigrantes españoles previamente establecidos, aunque, como ya hemos anotado, esta ayuda no ha sido aún reconocida.

Puede decirse que, hasta 1946, los exiliados confiaron en que, con la ayuda de las fuerzas aliadas, sería restaurada la República en España haciendo con ello posible su vuelta a casa. A partir de esa fecha se fueron perdiendo las esperanzas y se comenzó a vislumbrar el exilio como un proceso definitivo. La supervivencia, inventada día a día hasta entonces, dió paso a la necesidad de establecerse y comenzar una nueva vida en el

país de acogida. Una nueva realidad a la que no todos se adaptaron por igual. Las dificultades y la nostalgia presionaron en el retorno de algunos, no obstante, para la mayoría, esta posibilidad llegó demasiado tarde.

Mi padre, aquel mar, no volvió a verlo...

*Francisca Perujo*¹⁴

¹⁴ Así comienza el poema “Herencia compartida” de Francisca Perujo donde recuerda su salida al exilio desde Santander con sus padres: Manuscrito en Milán, Valencia, 1985.

I. EVOLUCIÓN Y FASES DE UNA EMIGRACIÓN DE GUERRA

El estallido de la Guerra Civil dividió el mapa de España en dos zonas: bajo control gubernamental quedó toda la región catalana, Levante, el sur andaluz y, aisladas de este conjunto, la Asturias revolucionaria y el País Vasco nacionalista junto con Santander. El triunfo militar de la otra zona decidió el exilio de la población de ésta. Pero, ¿por qué quedó Santander del lado de la República decidiendo así el destino de muchos montañeses? Se ha hablado del “azar” que hizo que los telegramas claves que se estaban esperando con la orden de sublevación para las guarniciones de Santander y Santoña se perdiesen y no llegasen a su destino; según nuestras fuentes, parece que no fue el azar sino Martín del Castillo, uno de los fundadores del Sindicato de Telégrafos y Presidente desde su creación de la Federación de Comunicaciones de Santander, el que interceptó dichos telegramas claves decidiendo así el lado de la lucha.

“....Supongo ignoras también que fui yo quien detuvo los telegramas claves para que se sublevaran las guarniciones de Santander y Santoña, y que en lugar de hacerlo llegar al Gobernador militar de la plaza, fueron a poder de Bruno Alonso, compañero del Partido Socialista y Diputado a Cortes y Comisario General de la Armada y gracias a ésto ni cayó Santander ni se derrumbó todo el Norte, si no hubiera sido por mí”¹.

¹ Carta de José Martín del Castillo desde su exilio en Francia, el 10 de marzo de 1968, a Benito Alonso, paisano y exiliado igualmente en Francia donde ostentaba el cargo de secretario del Secretariado de Correos y Comunicaciones de la U.G.T. organizado en ese país (Fundación Largo Caballero. Fondo Benito Alonso leg. 68-27).

Parece ser que fue la falta de órdenes concretas lo que hizo que el coronel del Regimiento de Infantería de Valencia n. 23 de Santander, José Pérez G. Argüelles, no tomase una posición decidida por uno de los dos bandos. Esta indecisión dió lugar a que el comandante José García Vayas, jefe del destacamento de Infantería destinado en Santoña y afecto a la República, tomara el cuartel de Santander con sus tropas el 25 de julio de 1936. Quedaba así un Frente Norte unificado al lado de la República.

“González Malo, que había organizado el sindicato del puerto de Santander, fue el que organizó las milicias y preparó la toma del cuartel. Tenía dinamita preparada pero finalmente no hizo falta entrar” (Entr. n. 87).

El 29 de agosto del siguiente año de 1937 Santander dejará de ser republicana.

Consecuencia del desarrollo de la Guerra Civil, los flujos migratorios hacia el exterior que ésta provoca seguirán su propio curso: el avance de las tropas franquistas en las provincias Vascongadas, Santander y Asturias, en el verano de 1937 origina la primera oleada migratoria que evacuará por mar hacia Francia; la caída del frente de Aragón y la posterior ocupación de Cataluña, en febrero de 1939, desencadenarán la siguiente y más numerosa, que seguirá el camino hacia Francia, esta vez por tierra. Con la ocupación de la zona central, última en manos de la República, se produce el último flujo de salidas que desde las costa de Levante partirá por mar en dirección al norte de África. Según Rubio (1977), un total de 684.000 españoles participaron en este éxodo; según nuestras estimaciones, 19.900 de ellos eran montañeses. Una aportación del 2,90 por 100 a la corriente migratoria que dobla su porcentaje de participación en la población española (1,53 por 100). Sin embargo, no es ésta una emigración definitiva.

El curso de los acontecimientos políticos en Europa y el desarrollo político de la propia España, las políticas migratorias de los países de acogida y su situación socioeconómica junto a la política migratoria de las propias organizaciones republicanas y la ayuda privada de redes familiares y asociativas serán los factores que decidan el final del exilio para unos y el comienzo del que será definitivo para otros. Más de la mitad del total expatriado decidirá volver a casa, otros se desplazarán desde Francia hacia América y Rusia y desde el norte de África hacia América, Rusia y

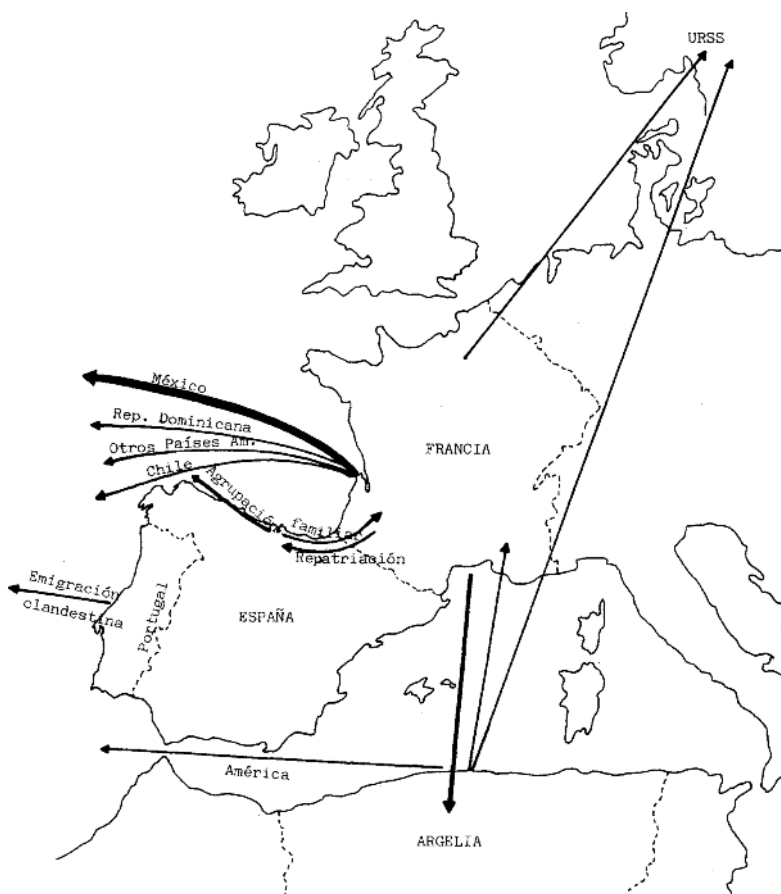
Francia. Algunos recorrerán varios de estos trayectos hasta encontrar un lugar donde empezar una nueva vida. Francia y México serán finalmente las dos sociedades que absorban el grueso de esta emigración.

El colectivo montañés, que se repatría en menor proporción que el total español, verá por ello aumentar su porcentaje en el exilio definitivo. Representan el 5,31 por 100 de los que se asientan en los países americanos y el 3,81 por 100 de los que quedan en Francia. Dos destinos que recibirán a dos grupos cuantitativa y cualitativamente diferenciados, ante los que se abrirá, igualmente, distintas expectativas de futuro.

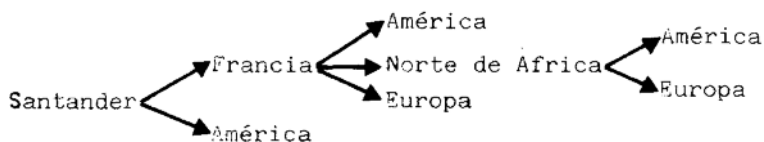
La corriente migratoria cántabra, al igual que la general española, será impulsada por los acontecimientos de guerra aunque para los montañeses, lo mismo que para el resto de la población comprendida en el llamado Frente Norte, dicho movimiento comenzará más tempranamente y se producirá en dos fases: una primera que comprende la evacuación por mar desde Santander a Francia y, posteriormente, tras la caída de Santander y traslado a Asturias, la evacuación en la misma dirección desde los puertos asturianos; la segunda estará protagonizada por todos aquellos que desde Francia pasaron a la zona republicana, para volver a salir con la corriente general de evacuación del final de la guerra desde Cataluña a Francia y desde Levante al Norte de África.

... Es la puerta del exilio, un camino sin vuelta, quizá....

J. Semprún



Elaboración propia



Mapa 1. Movimientos migratorios a partir de 1939.

1. Caída del frente norte y evacuación por Santander

El estallido de la guerra sorprende en Santander a una numerosa colonia de veraneantes, además de a los componentes de la Universidad de Verano y a algunos campamentos infantiles procedentes de otras provincias, e impide el regreso a sus residencias habituales debido a las dificultades con que tropiezan para sus desplazamientos. A los pocos días, concretamente a partir del 28 de julio, comienzan a llegar a la ciudad los primeros refugiados procedentes la provincia limítrofe de Palencia que serán alojados en el Seminario de Corbán, incautado para este propósito². Ellos traerán las primeras noticias de la situación en la otra zona. Noticias que, según puede leerse en la prensa de esos días, hablan de terribles asesinatos en masa e incluso de cómo los “asesinos fascistas han paseado, entre júbilo y algazara, clavadas en picas, las cabezas de sus víctimas en algunos de sus pueblos”³, y que no hacen más que agravar la incertidumbre de una población desplazada y de familias, en muchos casos, dispersas.

Los problemas surgieron por ambos lados, pues al igual que en la Universidad de Verano se encontraban estudiantes de derecha e incluso de filiación falangista que temieron por sus vidas.

“Mi hermano, que trabajaba en la Universidad de Verano, nos trajo a casa de mi madre catorce chicos de la Universidad porque temía que tuviesen problemas. Teníamos un chalet grande y allí se quedaron hasta que encontraron forma de marchar a sus casas. Recuerdo que me tocaba ayudar a mi madre con la comida y todo era poco” (Entr. n. 90).

También hubo destacados militantes de partidos de izquierda cuyas familias, mujeres e hijos, se encontraban veraneando en pueblos de Palencia y Burgos que quedaron en zona nacional

“....se decía que Gregorio Villarías formó la “Columna Villarías” para ir a rescatar a su mujer y sus hijos que se encontraban veraneando en la zona de Burgos” (Entr. n. 75).

2 “...la capilla, coro, teatro y biblioteca han sido clausurados convenientemente” (La Región, 12-8-1936).

3 “La Voz de Cantabria” (29 julio 1936).

Para solventar el problema de las familias desplazadas en Santander, a finales del mes de julio el Comité de Guerra decidió fletar un buque, en viaje directo a Valencia, con el fin de conducir hasta dicha ciudad a todas las familias que desearan reintegrarse a su localidad, para lo que era requisito indispensable obtener autorización de embarque del Frente Popular. La salida por mar, la única posible, no estaba exenta de dificultades ya que los buques de la flota franquista patrullaban las aguas del Cántabrico. Frente a la costa de Santander, el “Almirante Cervera”, al que había que evitar hasta llegar a aguas internacionales, se hará tristemente célebre entre todos aquellos que fueron evacuados por mar.⁴

Al mes siguiente, y como resultado de las gestiones realizadas a través del Embajador de Francia en España, M. Herbet, el Rector de la Universidad de Verano, Blas Cabrera, junto con un total de doscientas diez personas entre profesores, alumnos y empleados conseguirán reintegrarse a sus domicilios a través del país vecino. Partirán desde Santander hacia San Sebastián y de allí, en un buque francés, hasta San Juan de Luz donde serán alojados por las autoridades francesas en un hotel; al día siguiente tomarán un tren hacia Barcelona. Entre ellos Pedro Salinas, nombrado en 1933 Secretario General de la Universidad, quien desde Francia marchará hacia Norteamérica donde había sido contratado como profesor para el año académico que iba a comenzar. Junto con el equipo de la Universidad viajaron un grupo de mujeres, niños y ancianos entre los que se contaban los componentes de las colonias infantiles de verano.

“Mi mujer era profesora de la Institución Libre de Enseñanza y se encontraba con un campamento de niños de Madrid en San Vicente de la Barquera. Salió con todos los niños a San Sebastián y de allí a Francia, desde donde partieron para Valencia, vía Barcelona, y de allí pudieron llevarlos a sus casas de Madrid. (Entr. n. 95).

La toma de Irún por las tropas franquistas el 4 de setiembre cerró a la población del norte republicano el único paso posible por tierra con el resto del área republicana, por lo que, cuando comience la ofensiva final so-

⁴ El 13 de agosto de 1936 el diario “La Voz de Cantabria” afirmaba que se habían hecho más de 200 detenciones en la Universidad Pontificia de Comillas “desde donde al parecer se hicieron señales por la noche, con luces, con el Almirante Cervera”.



Llegada de convoyes con refugiados desde Bilbao. Agosto 1937.
Biblioteca Nacional

bre el Frente Norte, la evacuación deberá hacerse por mar. La ofensiva no tardará en producirse. Los carlistas navarros apoyados por una división italiana y por la Legión Cóndor aérea alemana comienzan el ataque por el este el 31 de marzo de 1937. Una vez que cae Bilbao el 19 de junio, los componentes del ejército republicano, asturianos, montañeses y vascos, irán replegándose hacia Santander, reagrupándose una parte de éste en Santoña. Para entonces, el número de población civil vasca refugiada en Santander desde la campaña de Guipúzcoa había aumentado considerablemente con los que iban llegando desde Bilbao⁵.

⁵ El 16 de junio de 1937, el Gobierno Vasco decidió iniciar los servicios de transporte a Santander para evacuar no sólo población civil sino también al personal de los distintos departamentos de dicho gobierno con su documentación y personal (Ferro Ares et al, 1991:473).



Evacuación de mujeres y niños desde el puerto de Santander. 1937. Biblioteca Nacional

“Como tenía un establecimiento comercial se me había encargado distribuir, entre los comerciantes del gremio, las existencias que llegaban de leche condensada. Cuando comenzaron a entrar por la alameda la riada de mujeres y niños que llegaban huyendo desde Bilbao, yo no pude resistir ver a los niños y mandé preparar unas perolas grandes de leche, con los botes del almacén, y los distribuí allí mismo, en la calle. Sólo dejé que lo tomasen los niños y creo que eso me salvó de una denuncia cuando entraron más tarde los nacionales” (Entr. n. 103).

Es así que, en el mes de junio de 1937, y tal como se presentaban los acontecimientos de guerra, las autoridades de Santander se encontraban con el problema de hacer frente a la necesaria evacuación de una parte importante de su población, además de los refugiados procedentes de Bilbao que todavía a primeros de agosto se calculan en 170.000 ⁶.

No obstante, anterior a esta evacuación final se había desarrollado, escalonadamente, un flujo migratorio de salidas aunque no todo él respondía a lo que se denomina exilio republicano. El día 24 del mismo mes de julio de 1936 entraba en el puerto de Santander el primer barco de guerra inglés, el destructor “Wishat”, que, a lo largo de la costa cantábrica y al igual que los buques de guerra de las marinas norteamericana y francesa que entraron al día siguiente, tenía encomendada la misión de comprobar el ambiente de mayor o menor tranquilidad que se respiraba en el país. En este primer contacto, y según las noticias de la prensa⁷, los comandantes de los barcos se fueron tranquilos después de cercionarse del ambiente de calma que reinaba en la ciudad.

La evacuación organizada de población civil por el puerto de Santander no comenzará hasta el mes de octubre; una evacuación pensada para dar salida a los extranjeros, que será llevada a cabo entre octubre y diciembre de 1936 por buques de guerra ingleses, aunque la realidad es que la mayor parte de los que utilizarán estos servicios serán españoles. Aparte de los buques ingleses sabemos que hubo gente que marchó en pequeños barcos de carga; entre éstos está el “Inogedo”⁸, que zarpó de Santan-

⁶ Cifra que se recoge en un informe de la Consejería de Comercio del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos el 5 de agosto de 1937 (cit por J. Rubio, 1977).

⁷ Datos recogidos de “La Voz de Cantabria” 24 y 25 julio 1936.

⁸ Antiguo “Alfonso XIII” será rebautizado al proclamarse la II República. El marinero que escribió el rótulo no sabía que se escribía con “H” y aparece en todas las referencias como “Inogedo” (nombre de una localidad montañesa).

der en noviembre con un total de ciento sesenta y ocho personas de las cuales ciento cuarenta y cinco transbordarían en Francia al “Méxique”, con rumbo hacia América.

“Salimos en el Inogedo, que era un barco pequeño que sólo tenía el camarote del capitán que se lo cedió a una amiga suya; el resto íbamos en cubierta y hacía mucho frío y teníamos mucho miedo. Como había vigilancia y la mar era muy mala nos perdimos y estuvimos durante tres días todos mareados y sin comida, sólo había café y latas de bonito que llevaba el capitán en su camarote. Cuando llegamos a St. Nazarie (Francia), el “Méxique” estaba a punto de zarpar sin nosotros pues nos daban por muertos” (Entr. n. 89).

Evacuación de Santander

Fecha/salida	Barco	nacionales		extranjeros	
		adultos	niños	adultos	niños
31/10/1936.....	*Scort	58	60	22	3
06/11/1936.....	*	135	55	27	21
17/11/1936.....	*Foresight	129	34	40	15
21/11/1936.....	*Fame	120	60	32	12
11/1936	**Inojedo.....	168	9		
11/12/1936.....	*Fame	124	63	74	16

*buques de guerra “destroyer” ingleses

**carguero español de cabotaje

Fuente: AHN/Sección Guerra Civil. Serie P.S. Santander “0” 71;”0” 80. Elaboración propia.

Entre octubre y diciembre de 1936, la Consejería de Exterior de Santander otorgó un total de mil cien (1.100) permisos de salida para los buques ingleses, de ellos, el 76,18 por 100 eran españoles y sólo un 23,81 por 100 declaraban nacionalidad extranjera. No obstante, la mayoría de los que declaraban tener nacionalidad extranjera eran antiguos emigrantes a América que pasaban aquí sus vacaciones o que habían vuelto a finales de

los años veinte⁹. Unos conservaban la nacionalidad del país americano al que habían emigrado y otros consiguieron de los cónsules de aquellos países un visado de salida como ciudadanos de los mismos. A estos se unían las familias de los representantes consulares y algunos extranjeros de origen europeo que trabajaban en empresas de la provincia como los suizos de La Penilla y de la Granja Poch o los belgas de Cross.

“Mi padre marchó a Cuba, donde vivió muchos años y donde nacimos los tres hermanos, pero cuando estalló la guerra civil llevábamos varios años viviendo en Santander en una finca de la familia. Mi padre decidió que debíamos marcharnos pues tenía miedo a alguna gente del pueblo de los de izquierdas, por eso nos marchamos a finales de 1936” (Entr. n. 89).

Además de los antiguos emigrantes que pensaban que era más seguro esperar en sus antiguos países de inmigración el curso de los acontecimientos marcharon, en esta primera etapa, familias que sin implicaciones políticas tenían medios económicos para conseguir pasaportes y pasajes hacia Francia y esperar allí lo que se suponía un final rápido del conflicto; familias que, debido a su status socioeconómico o sus inclinaciones políticas, temían por su vida en el Santander republicano y esperaron en Francia su incorporación a la zona nacional (en las listas de embarque aparecen familias de conocidos falangistas e incluso alguno de ellos) o permanecieron allí hasta el final de la guerra. Posiblemente hubo alguno que, como en el caso del Marqués de Comillas, una vez acabada la guerra, no quiso incorporarse a la España de Franco y permaneció en el exilio.

“Aunque yo había nacido en Santander y estaba en edad militar, como mi padre era suizo y mi madre francesa consiguieron que el cónsul suizo de Bilbao me hiciera un certificado de nacionalidad. Cuando llegamos a Francia en diciembre de 1936 en San Juan de Luz había tantos refugiados de derechas como de izquierdas” (Entr. n. 71).

La población de origen extranjero salió mayoritariamente en los primeros meses de 1937 aunque, como ya hemos dicho, pensamos que la mayor parte que se inscriben como tales, por no decir casi todos, eran emigrantes a América que habían retornado o hijos de éstos que habían nacido en los países de emigración. Había también una parte de estos emi-

⁹ En las listas de embarque se puede comprobar que los que obtienen pasaporte como ciudadanos de los Estados Unidos llevan apellidos del área del Miera; justamente el área de donde sale la anterior corriente migratoria hacia el norte de ese país.

grantes que estaban pasando en su lugar de origen una larga temporada o las vacaciones veraniegas y les cogió aquí el conflicto e incluso había quien, aunque ya instalado aquí con sus negocios, decidió utilizar su nacionalidad americana para marcharse. Los cónsules de los países americanos procuraron conseguir pasaporte a todos aquellos que al menos pudiesen demostrar unos años de estancia en un país americano.

El “Hotel Acacio” de Suances se convirtió en “zona internacional” y allí se concentró a todos los extranjeros que iban a ser evacuados; con ellos, y pensando que por ser zona protegida estarían más seguros, se encontraban otros muchos que trataban de obtener el visado de salida, aunque no todos lo consiguieron. En el Hotel Acacio en principio se estaba seguro porque estaba custodiado por los guardias de asalto, pero cuando éstos se fueron y llegaron los milicianos la gente tuvo miedo y abandonó el lugar. La “zona internacional” desapareció.

“Allí, en la zona internacional, estaba con nosotros un tal Aja cuya familia había emigrado a los Estados Unidos de Norteamérica y se refugió en el hotel tratando de lograr un visado. Cuando mi amigo Tasio y yo salimos de allí y llegamos a San Juan de Luz nos fuimos a ver al cónsul americano pero nos dijo que no podía hacer nada por él. No consiguió salir y luego le fusilaron” (Entr. n. 71).



Grupo de refugiados en el hotel Acacio esperando el permiso de evacuación.
Foto cedida por León Meng (Santander).

Los cónsules de los países americanos jugaron un papel importante en la evacuación de la zona norte, no sólo de aquellos emigrantes que habían trabajado en sus países sino que a través de ellos se movieron redes de influencia para sacar a personas de la zona republicana que se consideraban en peligro. El Consulado de México en Bayona tramitó con el Delegado del Gobierno en Santander, Juan Ruiz Olazarán, el canje de José Jado, de conocida familia santanderina, perteneciente a la junta diocesana y militante de Acción Católica, que pudo salir a cambio del dirigente de izquierda “Anastasio” (AHN. Sec. GC/S.E-37). También serán autorizados a evacuar por Santander en julio de 1937 “todos los sacerdotes que firmaron el acta de Guernica” (AHN.Sec. GC/S.E-37).

En una ciudad pequeña como Santander no era difícil, con medios económicos, encontrar una red de relaciones a través de la cual conseguir un visado de salida incluso en los meses de 1937, cuando ya se estaba efectuando la evacuación de las familias republicanas y escaseaban los transportes.

“Un hermano mío vivía en Cuba y tramitó con el Consulado de Bilbao los pasaportes de mi madre y mis tres hermanos. Uno de mis hermanos era médico y había sido denunciado por uno de izquierdas de ayudar a unos falangistas. Mi madre fue a ver a Neila, el jefe de la “checa” de Santander pues había trabajado en “Lainz” y conocía a mi madre y él le dijo que procurase salir pronto porque nos andaban buscando. Nos arreglo un pasaje para salir en barco desde Gijón a Francia” (Entr. n. 90).

Aparte de estas expediciones, la Consejería de Asistencia Social del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos, a través de su Oficina de Expediciones Infantiles, organizó la evacuación de la población infantil en, al menos, tres expediciones¹⁰. El 25 de febrero de 1937 se recoge la primera lista de niños montañeses que saldrán con destino a Francia¹¹. En esta misma fecha, el Departamento de Asistencia Social de Euskadi recoge las inscripciones de niños para ser evacuados a la isla de Olerón (Francia) y a la Unión Soviética, país este último a donde fueron enviados los hijos de los vascos pertenecientes al Partido Comunista. No

10 Los solicitantes de la evacuación debían rellenar un boletín consignando datos personales y sanitarios de cada niño, así como profesión y sindicato al que pertenecía el padre; una hoja con las condiciones generales de la expedición a Francia firmadas por los padres y avales político-sindicales. En el AHN/Sección Guerra Civil se conservan las fichas completas de los niños evacuados: Serie P.S. Santander “O”. Leg. 40/1 a 8; Leg. 41/1 a 7; Leg. 43/1 a 4; Leg. 53/2 a 5; Leg. 54/3 a 5; Leg. 60/10 a 12; Leg. 65/9 y 10.

11 AHN/Sección GC. Serie P.S. Santander “O” 109-1.

se ha encontrado ninguna relación de niños montañeses evacuados hacia ese destino aunque es probable que estuviesen incluidos en el grupo de niños vascos pues existen algunas solicitudes de padres en este sentido.

“Estimado Camarada, mucho te encargo que mis hijos sean evacuados en la expedición a la U.R.S.S. por ir a trabajar yo allí, y ser su madre la que lo pide” (AHN/Sec. GC. S.E.-37).

No obstante, algunos niños montañeses que salieron a Francia durante la evacuación por puertos asturianos y otros de los que más tarde llegarán al país vecino procedentes de la evacuación de Cataluña serán enviados a Rusia.

“Cuando marchamos hacia Gijón para coger el barco hacia Francia venía con nosotros una madre y dos niños, la familia Leguina, pero al llegar allí la madre decidió quedarse y embarcaron los niños solos. Más tarde fueron enviados a Rusia” (Entr. n. 90).

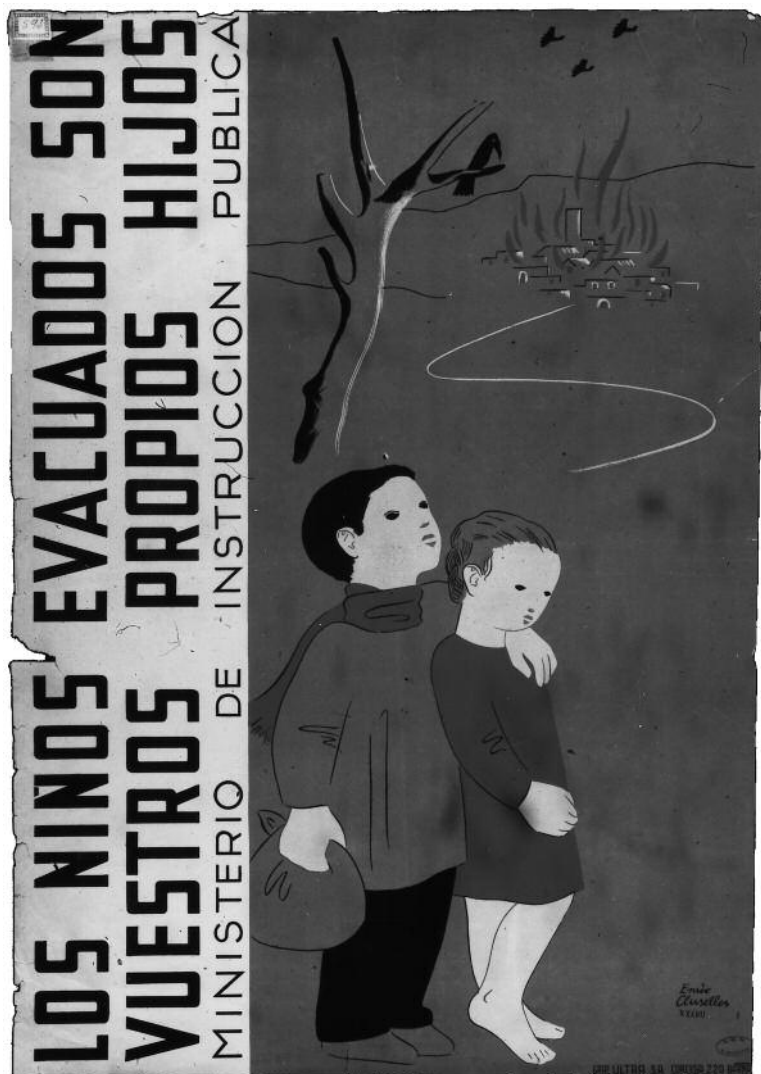
En total, serán 68 niños los que salen en la primera expedición infantil, el 64,28 por 100 de sexo femenino y el 35,72 por 100 masculino, con edades comprendidas entre cinco y quince años; la mayor parte de ellos son mayores de seis años y los más pequeños van acompañados de hermanos mayores. El 14,70 por 100 son huérfanos de padre.

Edad de los niños evacuados

	%
0-5	5,88
6-10	42,64
11-15	51,47

Fuente: AHN/Sec. GC-P.S. Santander “0” 109-1. Elaboración propia.

Junto con los niños montañeses (61,76 por 100 del total) serán enviados hacia Francia niños de otras provincias: Asturias(4), Burgos(3), León(2), Palencia(2), Guipúzcoa(1), Castellón(1), Madrid(1), USA(3), Biarritz(2) y París(1). Por los apellidos de los padres, los niños no nacidos en la región e incluidos en las listas de la Consejería de Asistencia Social de Santander parecen ser hijos de montañeses que trabajaban en otra zona e hijos de antiguos emigrantes retornados.



Cluselles, Enric. Ministerio de Instrucción Pública, 1937.
(AHN, Salamanca)

Filiación político-sindical del cabeza de familia

	%
Unión General de Trabajadores	58,33
Confederación Nacional del Trabajo	29,16
Partido Socialista Obrero Español	8,33
Partido Comunista	2,08
Izquierda Republicana	2,08

Fuente: AHN/Sec. GC-P.S. Santander "0" 109-1. Elaboración propia.

El total de sesenta y ocho niños pertenece a cuarenta y ocho familias cuyos padres están comprometidos sindical (87,49 por 100) o políticamente (12,51 por 100).

Composición socio-económica de las familias

	%
Jornaleros	37,14
Obreros especialistas	31,42
Oficios	14,28
Trabajadores municipio	11,42
Profesiones	5,71

Fuente: AHN/Sec. GC-P.S. Santander "0" 109-1. Elaboración propia.

Prácticamente todos los que se inscriben como jornaleros son trabajadores del muelle y de los transportes marítimos y se corresponden con los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.), central sindical que tenía mucha fuerza entre estos trabajadores. Por su parte, la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) es mayoría entre los obreros especializados, trabajadores de municipio y oficios varios. En el grupo sólo se encuentran dos profesionales; un profesor perteneciente al P.S.O.E. y un empleado de banca afiliado a la U.G.T. En el caso de los niños huérfanos de padre inscritos por sus madres, éstas dicen dedicarse a las labores del hogar y dan la filiación de los maridos.

“La CNT tenía una gran fuerza en la construcción y en el muelle; en La Gráfica dominaba la UGT. Pero nosotros, los republicanos, no queríamos saber nada del PSOE. La CNT era un sindicato donde no teníamos, como en el PSOE, obligación de voto político” (Entr. n. 85).

Entre el 28 de abril y el 5 de mayo de 1937 en la Consejería de Asistencia Social de Santander se recogerán las listas de los niños que saldrán en la segunda expedición infantil hacia Francia. En esta ocasión, el 8,09 por 100 de las solicitudes corresponde a niños huérfanos de padre, por lo que éstas las hacen la madre, abuela u otro familiar. Será un total de 359 niños con edades que oscilan entre 5 y 14 años; de ellos, el 58,21 por 100 son niños y el 41,78 por 100 niñas, comprendidos en 67 grupos de 2, 3 y hasta 4 hermanos que salen juntos e incluso un grupo de siete hermanos cuya autorización de salida es firmada por la madre. El 89,70 por 100 se inscribe como naturales de Santander, (no se especifica si es la región o la capital) aunque en dos ocasiones se da como natural de Reinosa. El 10,30 por 100 restante procede de Guipúzcoa (7), Asturias (4), Galicia (3), Andalucía (4) las dos Castillas (11), Bilbao (3) y La Habana (3).

Por último, el primero de agosto zarpará el vapor francés “Plobazlanec” con la tercera expedición compuesta por un total de 1.066 niños con destino a Noruega; entre ellos se incluyen diecinueve niños pertenecientes a siete familias montañosas cuyos padres están afiliados a la Federación Anarquista Ibérica¹². El número tan elevado de niños evacuados se debe a las cada vez más inquietantes noticias de guerra que debieron condicionar la decisión de los padres. Probablemente en esta expedición se incluyese a un grupo de quinientos niños llegados a Santander procedentes de Arijá (Burgos) el 24 de junio.

Es a partir de los primeros días de este mes de agosto de 1937 cuando comienzan a incrementarse el número de cartas y telegramas, oficiales y privados, que se reciben en la Consejería de Asistencia Social de Santander solicitando se les facilite la evacuación de personas; solicitudes que se harán más apremiantes a medida que corren los días y las noticias del frente de guerra empeoran.

¹² AHN/Sección GC. Serie P.S. Santander “0” Leg. 60/10. No se han encontrado las listas completas de esta expedición; las listas de la F.A.I. aparecen en la serie P.S. Santander L-359.

Sin embargo, la obtención de transporte para la evacuación de la población se ha ido haciendo cada vez más difícil a lo largo de 1937 debido al intenso bloqueo de la costa. A pesar de que la aviación republicana trataba de proteger a los buques en su ruta desde las aguas internacionales hasta la bahía santanderina, éstos no siempre lograban arribar al puerto. Desde el “Almirante Cervera” un tripulante escribe a su familia el 14 de julio.

“...hemos tenido un ataque enemigo de siete aparatos que trataban de proteger la entrada de cuatro barcos ingleses en Santander. Después de un combate de cuatro horas no han podido hacer nada y dieron la vuelta. El Generalísimo nos ha felicitado ayer por nuestra actuación. Hoy, otro barco inglés intentó entrar protegido por la bruma, le tiramos unos cañonazos delante y para Bilbao llevado por el Gatena, que es un Bou formidable que tenemos aquí...”. (APGC/Leg. 59).

Este mismo día las autoridades de Santander envían un radio a Madrid.

“...hace nueve días que no entra ningún barco en Santander. Vapor Habana (igual al Colón) se halla en Burdeos pues aunque tiene asegurada protección por mar hasta tres millas por barcos ingleses no se atreve a salir por temor a caer manos buques rebeldes” (APGC).

El ataque de las tropas franquistas a Santander se produjo a partir de tres frentes: el de la costa por Bilbao, el que encerraba un arco desde el Escudo a Reinosa y en él las dos vías principales de acceso a la meseta, y el de Piedras Luengas que, descendiendo hasta San Vicente de la Barquera, podría cerrar el paso hacia Asturias. Por la costa, el avance fue detenido en Castro Urdiales, por lo que la caída de Santander se va a decidir en el puerto del Escudo y Reinosa, donde se concentraron los mayores efectivos y donde tendrá lugar el grueso de las batallas. El ataque comenzará el catorce de agosto¹³. El día veinte, tomados el Escudo y Reinosa, las tropas franquistas avanzan por la carretera de Burgos con intención de llegar rápidamente a Torrelavega y cortar la vía de salida hacia Asturias, lo que conseguirán el día veinticinco. Una parte de los mandos militares y políticos de Torrelavega junto con algunos miembros del Ayuntamiento lograron llegar hasta Santander y embarcar hacia Francia.

13 Para la defensa de este frente se contó con cinco brigadas completas con 15 batallones de a 550 hombres por término medio: 3 de Santander, 1 de Vizcaya y 1 de Asturias. Cifras extraídas de Las crónicas de El Tebib Arrumí: Campaña de Santander, Valladolid, 1938.



Franco y Dávila en el puesto de mando el día de la entrada de las tropas nacionales en el frente de Reinos, agosto 1937 (Biblioteca Nacional)



Entrada de los nacionales en Reinosa (Biblioteca Nacional).



Entrada de los nacionales en Las Fraguas (Biblioteca Nacional).



Desarme de republicanos (Biblioteca Nacional).



Entrada de los nacionales en Torrelavega (Biblioteca Nacional).



Entrada de las tropas nacionales en la ciudad de Santander (Biblioteca Nacional).



Refugiados esperando recibir comida en la Beneficiencia de Santander (Biblioteca Nacional).



Niños recogidos en la Beneficiencia Montañesa (Biblioteca Nacional).

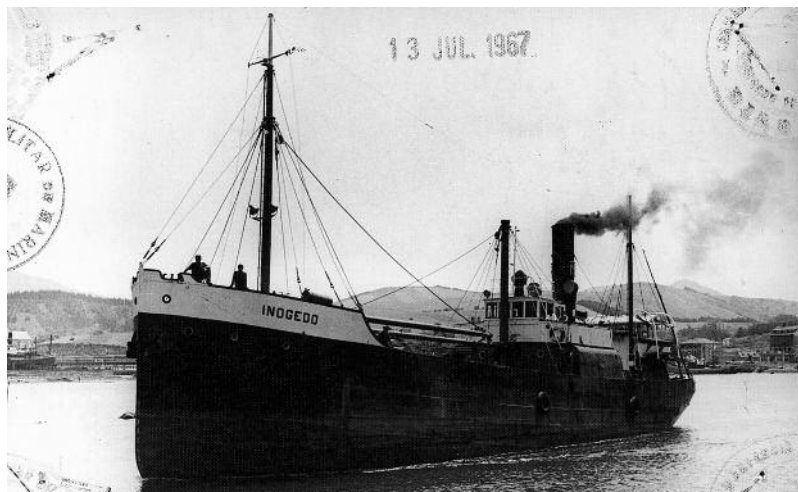


Reparto de víveres por las tropas nacionales (Biblioteca Nacional).

“El tiempo disponible no permitía ni la más mínima vacilación. Había empezado la ofensiva. Algunos automóviles se acercaban al Ayuntamiento de Torrelavega y salían precipitadamente abarrotados con gente. En el Ayuntamiento la confusión iba en aumento a medida que pasaban las horas. Era un sálvese quien pueda. El comandante Martínez me dijo que no me quedase, que saldríamos por la noche en tres motoras hacia Francia. Marché con mi madre y mis hermanos hacia Santander a esperar la noche en casa de unos amigos. Cuando llegaron a buscarme para marchar, mi madre no me dejó salir. Creo que acertó”. (Entr. n. 102).

Otros se dirigieron hacia Requejada donde pensaban encontrar una parte de los barcos que debían efectuar la evacuación del ejército. Pero allí sólo se encontraban anclados el “Inojedo” y el “Arnau”, barcos carboneros que hacían el cabotaje entre Avilés y dicho puerto y que, como mucho, y entre los dos, lograrían evacuar hacia Asturias unas trescientas personas, en su mayoría combatientes en retirada.

“Yo era muy joven, tenía 13 años y ayudaba a mi familia pasando gente en una barca en la ría de Requejada. El último día de guerra en Torrelavega empezaron a llegar milicianos que huían hacia Asturias, algunos iban heridos y muchos de ellos consiguieron entrar en el “Inojedo” y el “Arnau”, que estaban fondeados a la entra-



El “inogedo” barco utilizado en la evacuación a Francia por el puerto de Santander y en el traslado de tropas hacia Asturias.

da de la ría. Llegó la aviación y se pusieron a bombardear y yo tenía mucho miedo pero tuve que pasar a los que seguían llegando. Yo creo que los aviones no tiraban a dar pues si hubiesen querido podrían haber hecho una matanza” (Entr. n. 105).

El corte de la carretera cerró las posibilidades de huida por tierra a los que aún quedaban en Santander.

“Todas las tropas estaban en el frente. En Santander, en el cuartel del Alta, habíamos quedado sesenta soldados. Doce nos quedamos en el cuartel y a los demás, junto con unos doscientos vascos del ejército que habían quedado en Santander, les mandaron salir para Asturias. Pero la carretera ya estaba cortada y tuvieron que volver” (Entr. n. 109).

La caída del frente de Santander y el avance de las tropas franquistas fueron más rápidos de lo que se había pensado y los testimonios de los protagonistas son unánimes al reconocer el barullo y la desorganización que se originaron cuando corrió la noticia de que las tropas franquistas estaban llegando a Santander; es como si hubiese sido un acontecimiento inesperado.

“Santander cayó de repente. Había mucho desbarajuste y falta de comunicación entre los frentes. A mí me mandaron llevar un mensaje a Torrelavega; iba en la moto y recogí por el camino a uno de Santander que le habían mandado a hacer trincheras e iba andando tan tranquilo. Al llegar a la recta de Barreda vi avanzar unas tanquetas con la cruz gamada. Eran los italianos. Nadie parecía saber que estaban tan cerca” (Entr. n. 74).

Nadie sabía a donde tenía que acudir ni si se había previsto una forma de evacuación. Lo único que corría de boca en boca es que se esperaba la llegada de un convoy de barcos ingleses dispuestos a evacuar a la población, pero éstos no estaban en la bahía. Cada cual se arregló como pudo.

El mando militar alojado en “La Alfonsina” y los del Frente Popular que lo hacían en el “Hotel Ignacia” fueron los primeros en embarcar la noche del 24 de agosto. Francisco Llano de la Encomienda tenía el mando militar de Santander y esperaba que llegasen barcos para recoger al ejército, pero éstos no llegaron. En la bahía sólo había barcos de pesca y motoras junto con dos remolcadores que se llevaron a los primeros que entraron en ellos. En un barco pequeño de la Cruz Roja, que de acuerdo con los ingleses debía sacar a los mandos, salieron los tres generales de los tres cuerpos del ejército que había en Santander junto con un grupo de treinta y cuatro personas entre los que se encontraban el jefe de intendencia, Mota, el gobernador civil, Juan Ruiz Olazarán, con una hermana y su hermano Emilio, y los hermanos Vallejo que llevaban a su hermana¹⁴.

Por su parte, Jesús González Malo, Presidente de la “Sociedad de Trabajadores del Muelle” que formaba parte del Comité de Guerra del Frente Popular, fue el encargado de organizar la evacuación por mar de los cuadros responsables. A dicho Comité pertenecía Andrés Ferrer cuyo hijo, Eulalio, secretario del Comisario General de Guerra, Antonio Somarriba, dejará testimonio escrito de estos momentos.

“Mediavilla y yo huimos de Santander 48 horas antes de que la capital cayera en poder del ejército franquista. Acudí a las oficinas de la comisaría de guerra donde todo era confusión. Antonio Somarriba nos dijo a Paco Quintana y a mí que el pun-

14 Testimonio de Rafael Barbero, oficial de enlace y uno de los mandos militares que salió en el citado barco de la Cruz Roja. Sin embargo, hay varios testimonios que hablan de un submarino y dos barcos de guerra en los que fueron evacuados los componentes del Consejo Provincial y las familias de éstos. No se han encontrado documentos que lo confirmen.

to de reunión, para marchar de Santander, era el hotel Continental, a las 8 de la tarde. Paco Quintana, al saber que no estaba asignado a ningún barco, me invitó a salir en una gabarra con su familia, en donde también iban Cilio San Emeterio y Miguel Aguado. Pero finalmente, marché con mi padre pues González Malo nos llevaría en su barco. Embarcamos en los arenales del Cuadro y llegamos al puerto de Pauillac cerca de Burdeos. La gabarra donde pensaba salir fue apresada por el Cervera.” (Ferrer, 1988:142).

Aparte de aquellos que directamente disponían de los pocos medios existentes y de los que estaban más cerca de ellos, parece que fue la suerte, la oportunidad o el casual conocimiento de la apresurada evacuación final lo que va a decidir, en un alto porcentaje, quién sale y quién se queda y con ello, la vida, muerte, cárcel, exilio y futuro de muchas familias.

“Mi hermano que era un mando de las milicias destacado me dijo: prepárate que salimos de Santander en un hidroavión esta tarde. Yo me dirigí al que estaba enfrente del Club Marítimo, pero resultó que ése era el del Gobierno Vasco y que el nuestro estaba en el barrio pesquero. Mi padre había ido a despedirnos y como yo no llegaba marchó él en mi lugar. El hidroavión les llevó a Gijón y de allí en un barco inglés que llevaba heridos hacia Francia” (Entr. n. 72).

No sólo los barcos oficiales se hicieron a la mar sino todo lo que se encontró disponible: pesqueros, gabarras y según los testigos “hasta barcos de remos que pensaban llegar a un puerto cercano de Asturias”. Un acorazado inglés les dará protección, como anteriormente lo hicieran con todos los barcos que zarparon del puerto de Santander, hasta llegar a aguas internacionales.

“En principio se trató de organizar la evacuación pero los que tenían que avisar a los de las listas no lo hicieron. Había dos destroyers y un submarino pero yo y otros muchos que estábamos en las listas de salida no nos enteramos. Un grupo de unas cuarenta personas logramos salir en dos barcos de pesca tardando tres días en llegar a Francia sin agua ni comida” (Entr. n. 87).

Una parte de los barcos de pesca salieron desde Puerto Chico con mujeres y niños hacia Francia y otra con militares hacia Gijón,

“Se dio prioridad de salida a las mujeres que estaban comprometidas. Toda mi familia era activista del Partido Comunista y corría peligro pero, con el jaleo tan grande que había, no conseguí encontrar a mi madre y a mis hermanas para que pudiesen embarcar en los pesqueros que salían hacia Francia” (Entr. n. 100).

aunque no todos lograron llegar a su destino.

“Mi padre, que había bajado herido del frente de Reinosa, salió en barco hacia Gijón con los evacuados del hospital. Mi madre y los niños salimos en un barco carguero pequeño que fue apresado en altamar por el “Cervera” y nos llevaron a Ribadeo, desde donde nos hicieron regresar a Santander. Mi padre finalmente marchó a México y allí murió a los pocos años de llegar. Nunca le volvimos a ver”. (Entr. n. 78).

No es posible evaluar el número de personas que huyeron de Santander en estos momentos finales. Los propios protagonistas estiman que no sobrepasaría del millar los que pudieron partir por mar; entre éstos se encontraban los mandos militares, los componentes del Consejo Interprovincial y del Frente Popular, el consejero de Asistencia Social (probablemente también sus colaboradores), y el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Santander, todos ellos con sus familias aunque algunas ya habían salido con anterioridad. El veintiseis de agosto de 1937 cayó Santander. Desde el “Almirante Cervera” uno de sus tripulantes escribe

“...hemos cogido muchos barcos, entre ellos el Esles...hemos bombardeado la costa para proteger el avance en Asturias aunque ya con anterioridad lo habíamos hecho en Santander... seguramente cuando caiga Gijón nos darán permiso... desde el punto de vista religioso muy bien, tenemos misa a bordo todos los días...” (APGC/Leg. 59).

De la población civil montañesa que huye hacia Asturias en los meses anteriores a la caída de Santander, un total de 2.584 personas será evacuada entre julio y agosto desde Gijón y Ribadesella con destino a puertos franceses, aunque todos ellos fueron advertidos y declararon estar conformes en que Francia era solamente un destino de tránsito hacia la zona gubernamental de España, condición impuesta ahora por las autoridades francesas para el permiso de desembarque en sus puertos. A partir del 10 de octubre, desde Gijón, se organizará la evacuación de los combatientes. Gijón es ocupado el 21 de octubre de 1937; a finales de ese mismo mes ya no hay Frente Norte.

Cántabros evacuados desde los puertos asturianos

Fecha	Puerto	Vapor	Total
24/7/37	Gijón	Brandren	898
28/7/37	Ribadesella	sin identificar	758
20/8/37	Ribadesella	Seven Seas Sprai	928

Fuente: AHN/Sec. GC-Serie P.S. Santander “0”71; “0” 80.
Elaboración propia.

En el mes de julio partió la primera expedición con carácter oficial desde el puerto de Gijón con destino a Cataluña en el vapor “Brandren”, que arribará sin novedad al puerto francés de La Pallice; en este primer viaje sale un grupo de Santander que se encontraba en Gijón desde primeros de mes, entre ellos, la compañera, padre (72 años) y cinco hijos de Agustín Torre, Secretario General del Partido Comunista en Torrelavega. (AHN.Sec. GC/S.E-37). En su práctica totalidad, el grupo montañés que sale en estos tres vapores está compuesto por mujeres, niños y ancianos (un total de cuarenta hombres adultos mayores de sesenta años a excepción de trece de ellos que, aunque en edad militar, se daban como inútiles totales): mujeres comprometidas política o sindicalmente y esposas, hijos y padres, de ambos cónyuges, de varones comprometidos política, sindical o militarmente, a los que se da preferencia de salida por miedo a las represalias.

Origen de los cántabros evacuados por Asturias

	%
Santander	79,35
Torrelavega	5,94
Astillero	4,65
Vioño	2,69

Fuente: AHN/Sec. GC-Serie P.S. Santander “0” 71;”0”80. Elaboración propia.

Casi la totalidad (92,63%) de las familias que huyen hacia Asturias y desde allí son evacuadas a Francia procedía de la capital, Santander, y de las áreas industriales de la provincia con excepción de Reinosa; probablemente, las familias procedentes de este área, muy alejada de la costa, habrían salido con anterioridad o por otros caminos. El porcentaje procedente de Vioño se debe a que en esta población se ubicaba “La Vidriera”, fábrica con obreros muy combativos y señalados; el resto son componentes de varias familias de Maliaño, Peña Castillo y Santoña y una o dos familias de varios núcleos más pequeños de población¹⁵.

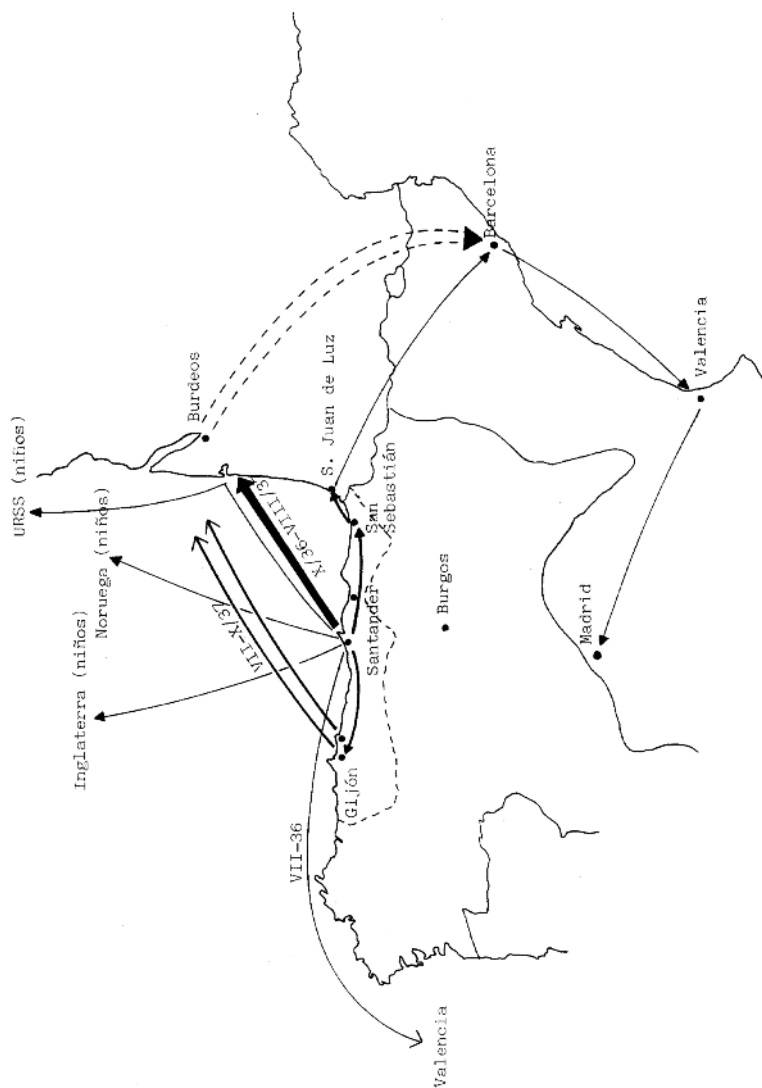
¹⁵ Las listas que la Consejería de Asistencia Social de Santander confecciona para la evacuación por Asturias son las únicas que incluyen el origen de los que van a embarcar. No en cambio los de aquellos que salieron por el puerto de Santander que se suponen son de la región pues los vascos confeccionaban sus propias listas.

En Asturias, y para organizar la última evacuación del norte, tanto de población civil como, en caso necesario, de militares, se formó un Comité en el que la Comisión de Abastecimientos, Transporte y Evacuación contó con la ayuda de la Asistencia Social de Asturias y León, Asistencia Social del gobierno de Euskadi y sindicatos.

No se conoce el número de los evacuados. Durante el mes de octubre, y según la investigación llevada a cabo por el equipo de Ripodas (1991), salieron desde Asturias un total de 13 expediciones. El destructor americano “Kane” transportó 149 pasajeros, el destructor “Ciscar” 118, el vapor “Zuloaga” 450, y los vapores “Sancho Panza” y “Mariano Benllure” 250 cada uno de ellos; el resto de las expediciones lo hicieron en pequeños barcos españoles. El veintiuno de octubre las tropas franquistas entrán en Gijón. El día treinta salen los dos últimos barcos: el buque de guerra inglés “Southampton” y el francés “Orage”. Se desconoce el número de pasajeros que transportaban, aunque a toda luces fue insuficiente. Muchos quedaron en tierra.

2. Llegada y acogida en Francia: Primera escala del exilio y de tránsito hacia Cataluña

Aunque los recuerdos que tienen los protagonistas de su primer contacto con el país al que arribaron en su evacuación son muy diversos y contrapuestos, y aunque en unos casos fue gratificante la acogida que les ofrecieron y en otros pudo incluso ser vejatorio, la actitud francesa queda relegada por el recuerdo más vívido del alivio que significaba llegar a tierra. Una tierra que se pensaba segura, después del miedo pasado a ser alcanzados por los barcos contrarios que bloqueaban las aguas del Cantábrico, después de una, casi siempre, mala travesía por mar, la mayor parte de las veces en cubierta, con frío, incluso hambre. Para los niños, de manera especial, y hay que recordar que la mayor parte de los evacuados eran mujeres, niños y ancianos, el recuerdo de la travesía es uno de los más intensos de la guerra: aquí todos coinciden “íbamos en cubierta y hacía mucho frío y teníamos miedo del “Cervera” que se encontraba a la salida de Santander”.



Mapa 2. La emigración desde Santander. Julio 1936-octubre 1937

“Yo salí con mis padres y mis hermanos en un barco inglés que zarpó de Santander el 1 de diciembre de 1936. Los ingleses del barco se portaron con nosotros de maravilla, fueron muy amables pero el cambio fue al llegar a Francia. Nos metieron a todos en una habitación y nos vacunaron. Les hicieron bajar a los ingleses todo el equipaje y lo amontonaron sin orden ni concierto. Tenían tan malos modos que mi madre, que era francesa y muy chauvinista, fue ante los gendarmes y protestó enérgicamente por el mal trato” (Entr. n. 71).

Muy diferente es el informe del médico que conducía la expedición del vapor “Monte Corona” que partió de Bilbao el veintidos de mayo con 1.185 pasajeros (casi en su totalidad mujeres y niños), aunque en él se hacen patentes las reticencias francesas ante la llegada de los españoles

“...convencidos del buen estado sanitario de nuestra población flotante, se deshizo el aparatoso cordón sanitario que la Sanidad francesa había establecido (daba la sensación de atracar un barco infectado de tifus exantemático) y se tiró la escala... por lo demás, el recibimiento fue excelente y la organización perfecta” (AHN/Sección GC/C-21).

Las condiciones de la salida y el viaje, las penalidades o el miedo pasado con anterioridad, la fecha de llegada y la suerte van a condicionar el primer choque con la nueva realidad y de ahí la diversidad de testimonios, tanto de cartas personales escritas por los protagonistas en los primeros días de su llegada como en los testimonios orales recogidos. Para muchas familias como ésta que escribe recién llegada a Francia el siete de julio de 1937 (madre y tres hijos), que como otras muchas personas no sale en las expediciones oficiales de evacuados sino en barcos pequeños, cargueros o pesqueros “sin telegrafía y bombardeado por los aviones facciosos y perseguido por el infame Cervera que no pudo hacer nada pues dos barcos de guerra ingleses nos escoltaron hasta Burdeos”, la llegada a Francia supuso un alivio

“...después del miedo que pasamos, nos encontramos muy bien aquí. Al llegar nos vacunaron y nos dieron café, leche y pan y estuvieron atentísimos. Cuando marchamos, un policía me regaló un pan y una lata de sardinas para los niños y después de un viaje en tren llegamos a un hotel muy bonito en el departamento Saone et Loire, donde el delegado español que nos recibió me dio 40 francos para los primeros momentos y hoy le ha regalado unos zapatos a Nardito, pues no tiene niños y le gustan mucho, también ha cortado el pelo gratis a las niñas pues es peluquero. Tuvimos una gran suerte y es que la interprete que nos mandaron resultó ser

de Santander, de Hoz de Anero, y dijo que nos llevaba a su casa, que tenía dos habitaciones libres”. (AHN/Sección GC.S.E-37).

Francia había sido tierra de emigración para una parte de los montañeses, los cuales, aunque no muy numerosos, estaban bien establecidos en negocios comerciales familiares. Éstos, al igual que luego harán los establecidos en América, ayudarán a los refugiados por lazos de paisanaje, que también ahora van a funcionar. La familia Merino, que acogió a esta madre con sus tres hijos, no fue la única que ayudó a mitigar la dureza de la situación de los refugiados.

“Mi madre, que salió de Santander con mis dos hermanos menores más uno de cinco meses y embarazada de otro, consiguió instalarse en Normandía con ayuda de unos paisanos. Los dos chicos trabajaban haciendo carbón y mi madre sirviendo en una casa”. (Entr.n. 100).

Algunas familias lograron sobrevivir por su cuenta con la participación del trabajo de todos sus miembros (mujeres y niños) pero no fue fácil, ya que “sólo un número reducido de exiliados eran aceptados para formar parte del mercado de trabajo galo” (Ordaz Romain, 1991:140) con lo que sólo quedaba la opción de la vuelta a España.

“Yo era funcionaria del Ministerio de Agricultura y la guerra me cogió pasando las vacaciones en Santander, en casa de mi madre. Cuando comenzó la evacuación de Santander salí junto con mi madre, mi hermana y sus tres hijos a Bayona aunque allí el Cónsul nos dijo que era conveniente ir más hacia el interior porque se estaba cogiendo gente para canjes. Allí encontramos a un amigo de Santander, Valentín Azpilicueta, quien nos ayudó a sacar visados para volver a España a mi trabajo, pues en Francia no teníamos medios para sobrevivir. Finalmente, el Cónsul de Burdeos, diplomático de carrera que estaba de parte de la República, estaba sin secretaria y sabía que se le venía encima toda la evacuación del norte así que enterándose que trabajaba en el Ministerio me dio el puesto. Me pagaba un buen sueldo y con eso nos pudimos mantener toda la familia”. (Entr. n. 97).

La llegada masiva de refugiados del norte de España originó mucho trabajo en el consulado de Burdeos, ya que dicho consulado iba a recoger a la mayor parte de esta primera evacuación además de atender a la flota española que estaba en La Rochelle y en La Palette que generaban numerosos informes a la Embajada.

“Trabajé en el consulado de Burdeos nueve meses hasta que el cónsul, José Castelló y Gómez Trevijano, por problemas que tuvo con los del gobierno vasco¹⁶ fue

trasladado a Salónica (Grecia). Me quiso llevar con él pero mi familia dependía de mí. Al quedarme sin trabajo decidimos marchar a Barcelona donde nos quedamos hasta la evacuación final a Francia”. (Ibídem).

La situación de permanencia en Francia se fue haciendo cada vez más difícil debido a las medidas de repatriaciones forzosas que tomará el Gobierno francés ante su incapacidad para absorber la masa de refugiados vascos, santanderinos y asturianos que llegaron con la caída del Frente Norte. Entre 1936 y julio de 1938 se dictan dos órdenes de repatriaciones; una parte entrará por Hendaya a la zona franquista y otra por Cataluña a la republicana.

Al igual, o más fuertemente que las redes de paisanaje, van a funcionar, en esta emigración política, las redes familiares de las que no sólo va a recibirse ayuda sino, en muchos casos, a lo largo del proceso migratorio que comienza con esta primera evacuación, va a depender la vida.

“Salimos mi madre y las tres hijas el 24 de julio de 1937 en el “Blanden” desde Gijón, adonde habíamos llegado por tren desde Santander. Desembarcamos en Nantes porque el “Cervera” nos salió al paso y el barco tuvo que cambiar de rumbo. En Nantes nos metieron en unos barracones, pero nosotras tuvimos suerte porque mi madre tenía parientes que eran de “derechas” y fue un primo suyo a sacarnos de allí y nos llevó a San Juan de Luz, y desde allí marchamos a Cádiz a casa de una hermana de mi madre que estaba casada con un militar franquista que nos protegió” (Entr. n. 90).

A las dificultades de supervivencia económica en Francia, hay que añadir la presión de la opinión pública que repercutirá en el tratamiento que van a obtener los refugiados en Francia. Según Pierre Vilar (1988), debido a la mala información o a la distorsión de las descripciones del hecho español en los medios de comunicación, una parte de intelectuales y de ambientes populares de Europa se habían entusiasmado con los “valerosos combatientes antifascistas” españoles, mientras que otra parte de la opinión pública, detrás de su prensa, no veía en ella más que chusma, asesinos y bandidos. El propio embajador del Gobierno francés ante la República Española, desde 1931 a octubre de 1937, Jean Herbette, que “al prin-

16 El 14 de agosto de 1937 el gobierno vasco sale en avión hacia Francia. En Bayona creará el “Consulado de Euskadi”, encargado de las tareas diplomáticas y administrativas que probablemente entraría en competencia con las del Consulado español en Burdeos.

cipio simpatiza con la República española, evoluciona, cuando la guerra desata la revolución social hacia posiciones claramente pro franquistas... y, junto con el alcalde de Biarritz, será una de las personalidades, en el ámbito local, más influyentes que intervienen en apoyo de activistas franquistas en la zona” (Borrás Llop:1986:91). Herbertte, quien había ayudado en la primera evacuación a Francia desde Santander, llegará a proponer, antes de la caída del Norte, “un estricto control de las salidas con destino a Bilbao y Santander y de las llegadas procedentes de estos puertos” (Ibídem). Ante la protesta de la mayoría de los partidos políticos de la región y su amenaza de acción directa, París accederá a su petición de cese el 10 de octubre de 1937.

Los más afortunados del contingente de refugiados que llega a Francia en esta primera oleada migratoria serán los procedentes del País Vasco, que recibirán un trato especial de la población católica francesa debido, en parte, a la labor de relaciones políticas y de propaganda llevadas a cabo desde “Eusko Deya” (La Voz de los Vascos), que se publica en París y dirige sus esfuerzos a destacar el carácter católico y de orden de los vascos (San Sebastián, 1988:18).

El gobierno francés brindará, en principio, el asilo político a todos los refugiados procedentes de España para, seguidamente, estimular la repatriación a la zona deseada; un estímulo que se irá convirtiendo en presión a medida que el número de refugiados va aumentando y que desembocará en la decisión del gobierno francés de no admitir más refugiados españoles en su territorio, aunque permitirá su paso desde el Cantábrico hacia Cataluña. Esta disposición fue tomada a mediados de agosto de 1937, antes de que comenzase la ofensiva contra Santander. Debido a ello, es muy probable que la mayor parte de los evacuados a Francia procedentes de Cantabria, tanto civiles como combatientes, pasasen a Cataluña.

Dificultades económicas de supervivencia, una actitud cada vez más hostil y, por encima de todo, las disposiciones tomadas por el gobierno francés decidieron el retorno a España.



Cartel realizado por Miró en Francia pidiendo ayuda para la causa republicana.
Prueba de autor. Colección privada



Petición de ayuda para el pueblo español en Francia. (AHN, Salamanca).

3. El gran éxodo del final de la guerra: evacuación desde Cataluña y Levante

Hacia Cataluña habían ido convergiendo, siguiendo el curso de la guerra, refugiados del resto de las áreas peninsulares: primero de Madrid, luego los andaluces y más tarde vascos, santanderinos y asturianos; finalmente llegarían a Barcelona los aragoneses y los catalanes meridionales y occidentales. Hacia noviembre de 1938 el número de refugiados en Cataluña se calcula que sobrepasa el millón de personas¹⁷; los procedentes del Frente Norte eran 171.000: 121.000 de Asturias y Santander y 50.000 de Euskadi. Aproximadamente la mitad de estos refugiados (447.304) eran menores de quince años, 108.340 ancianos y adolescentes fuera de edad militar y 281.900 mujeres. Una llegada masiva de población desplazada que, a pesar del reclutamiento y del pleno empleo en las industrias de guerra catalanas, “hizo aumentar la desocupación y la mendicidad y el racionamiento no pudo resolver los problemas alimenticios aumentando la mortalidad infantil y la de los ancianos” (Balcells y Cardona, 1986:24).

“Yo tenía nueve años cuando salí en un barco desde Santander con mis cinco hermanos, mi madrastra, mi abuela y una tía. Mi abuelo salió en otro barco y mi padre estaba en Extremadura. Llegamos a Francia y de ahí nos trasladaron a Barcelona, desde donde nos llevaron a Tossa de Mar donde mi abuelo era jefe de un campamento de refugiados. Allí nos repartieron por las casas y a mí me tocó la del Alcalde, que era muy buena persona. Más tarde nos llevaron al Balneario de las Caldas, donde nos quedamos hasta que llegó mi padre. Mi padre era de los dirigentes socialistas de Santander y el partido le proporcionó un piso en la Diagonal y nos fuimos con él. Luego, al caer Barcelona, mi padre y mi abuelo pasaron a Francia y a nosotras nos trajeron en un tren de mercancías hasta Santander. No volvimos a ver a mi padre. Murió en México” (Entr. n. 81).

En Barcelona se instaló la representación del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos que se encargará de la organización de la población refugiada de su demarcación, así como las oficinas de los diferentes partidos políticos, que tratarán de resolver los problemas de sus afiliados.

17 Las cifras de los refugiados en Cataluña que se recogen en Balcells, A. y Cardona G. (1986) son cita de Francesc Roca: *Política, economía y espacio. La política territorial en Cataluña 1936-1939*. Ediciones del Serbal, Barcelona, 1983 y se basan en *Catalonian Correspondance*, n. 24 y 25.

La directora de la Casa Provincial de Asistencia Social de Santander, Elena Andarza, cuyo marido enfermó y murió durante su evacuación a Cataluña, se hizo cargo de la Dirección de la Colonia Infantil que la Delegación de Santander en Barcelona había instalado en Caldas de Malavella (Gerona). Con ella saldrán hacia la frontera francesa cincuenta de los niños allí acogidos a los que cuidó en Francia en una Colonia en régimen de expatriada hasta que un Comité Sueco los trasladó a Biarritz donde permanecieron por espacio de un año (AMAE/M-45). Un paisano amigo, antiguo emigrante montañés residente en Francia, hará generosas gestiones y sacrificios monetarios para enviarla, junto con cinco familiares más, a Cuba (AMAE/M-45). También Valentina Ribero Gil, maestra nacional, voluntaria en la “Casa-Hijo del Miliciano” de Santander, entrará a formar parte del cuadro de maestros de la Colonia Infantil Pedralbes de Barcelona, integrándose, en su paso a Francia, en el Servicio Civil Voluntario Internacional, que dejará al partir hacia Santo Domingo junto con su familia.

Mientras las mujeres ayudaban a la organización de los servicios civiles de la colonia refugiada en Cataluña, los hombres en edad militar fueron enviados al frente, pasando antes, algunos de ellos, por escuelas de preparación de mandos

“...desde Barcelona me mandaron a Valencia a preparar un curso de tres meses para el Estado Mayor, desde donde fui destinado a Lérida de capitán (tenía 20 años), donde estaba muy tranquilo. Un día el capitán Castillo de Santander me reconoció y dijo que un joven debía estar en el frente y no tuve más remedio que ir; estuve con él hasta el final de la guerra” (Entr. n. 74).

Igualmente, en Barcelona se había organizado una Escuela Popular para la instrucción de los combatientes.

“En Barcelona se formó una Escuela Popular y allí estuve de profesor de armamento. Había armas automáticas y no se sabían utilizar. Después marché al frente de Teruel” (Entr. n. 85).

En enero de 1939, y como consecuencia del derrumbamiento del Frente del Este, donde muchos montañeses murieron, y la posterior entrada en Cataluña del ejército franquista, comenzó el éxodo hacia Francia de la población catalana y los refugiados en la región. El ventitres de ese mes cae Barcelona. En los últimos días de enero y primeros de febrero miles de personas trataron de alcanzar los distintos puestos fronterizos con el pa-

ís vecino. Es éste el mayor flujo migratorio de la Guerra Civil. La cifra ampliamente aceptada es la que se acerca al medio millón de personas.

“Al principio, los evacuados desde Barcelona no pensaron que había llegado el fin. Ellos creían que era simplemente una retirada y que la batalla continuaría en una segunda línea de defensa, más al norte; pronto comprendieron lo que realmente significaba” (Palencia, 1946:35).

Sin embargo, no será fácil franquear la frontera francesa que no se abrirá para dar paso a los miles de españoles que llegaban hasta la noche del ventisiete de enero, aunque ese día sólo se permitió el paso a mujeres y niños; tres días más tarde pudieron pasar los heridos y, finalmente, el cinco de febrero se autorizó el paso de las tropas republicanas.

El primer día de febrero las Cortes celebran su última sesión en el castillo de Figueras. El día tres se pierde Gerona. Finalmente, el día cinco, el Presidente de la República Española, Azaña, y los Presidentes de la Generalitat y Euskadi, Campanys y Aguirre, cruzarán la frontera francesa al tiempo que se autorizaba, ese mismo día, el paso de las tropas republicanas. Cuatro días más tarde, la frontera quedó cerrada.

“Para facilitar el paso a Francia de los fugitivos, los soldados apartaban de la carretera y echaban a la cuneta los numerosos vehículos sin gasolina; gracias a ello, las columnas de refugiados a pie avanzaron con mayor velocidad y se salvaron en su totalidad”. (Balcells y Cardona, 1986:64).

El miedo, el hambre, las bajas temperaturas del invierno, todo hizo más penosa la huida hacia el país vecino, al que trató de llegarse por todos los puestos fronterizos incluidos los pasos de los Pirineos.

“Yo no vuelvo más a España porque siempre recordaré mi huida a Francia a través del Pirineo Catalán. Estaba helado y tenía mucho hambre así que iba llamando a las puertas por ver si me daban algo. Nunca lo olvidaré porque nadie me abrió, todo el mundo tenía miedo”.¹⁸.

18 Este testimonio recogido en Carcassonne en 1970 muestra lo profundo de la experiencia del exilio y la dificultad de olvido para algunos. Al oír hablar castellano, el comunicante, junto con otros dos españoles más, se acercó a nuestra mesa del café y pidió permiso para sentarse a charlar con nosotros. La casualidad hizo que fuesen de Santander. Dos de ellos habían vuelto a España visitar a sus familias. El comunicante de este testimonio no podía olvidar, ni perdonar. Culpaba a todos de su mala experiencia.

Al llegar al puesto fronterizo los hombres entregaban las armas. Allí mismo las familias eran separadas. A los hombres se les enviaba a campos de concentración improvisados, sin cobertura, mientras las mujeres y niños eran distribuidos por diversos centros.

Aun con todas las penalidades, la evacuación por Cataluña pudo llevarse a cabo. Peor suerte tuvieron los que desde la Zona Centro decidieron huir por los puertos de Levante. Ésta será la última evacuación de la guerra. Tendrá lugar por mar, en el mes de marzo de 1939, desde la costa levantina, hacia donde converge una riada de gente consecuencia de la ocupación, por los ejércitos nacionalistas, de la zona central, la última en manos de la República. En esta evacuación ayudaron algunas organizaciones internacionales como en la que se encontraba Laurin Zilliacus, intelectual finlandés que durante toda la guerra luchó en su país recogiendo fondos para los republicanos españoles. Testigo y protagonista de la salida, desde el puerto de Alicante, del último barco, se sentirá, según sus propias palabras, terriblemente culpable de no poder hacer nada más.

“sólo disponíamos de un pequeño barco así que se convocó a una reunión a representantes de todos los partidos políticos para que decidiesen los hombres que estando en mayor peligro deberían ser evacuados. La mayoría de los que se escogió pertenecían a las ejecutivas de dichos partidos. Cuando nuestro barco zarpó se me partía el corazón al ver aquella masa de gente esperando pacientemente en el muelle la llegada de los barcos. Yo sabía que no había más “I feel terrible remorse” (testimonio de L. Zilliacus cit. en Palencia, 1946:49).

La mayor parte de los hombres, mujeres y niños que llegaron a las costas levantinas no pudieron salir por falta de transportes. Según el informe de Ginés Ganga Tremiño¹⁹, Diputado a Cortes y encargado, por el entonces Jefe del Partido Socialista, de organizar la evacuación de personalidades políticas y militares de la zona centro-sur, zarparon del puerto de Alicante cuatro barcos: por el puerto de Cartagena salió sólo uno, casi exclusivamente con el elemento militar, y uno más por el puerto de Valencia con muy poca gente; una docena de barcos pesqueros con dos centenares de personas en total lograrían, también, arribar a las costas del Africa francesa. Con anterioridad, el día cinco de marzo, había partido de Cartagena la Flota Republicana que desertó internándose en Bicerter. Gi-

¹⁹ Informe sobre la situación de los refugiados españoles en Africa del Norte dirigido en carta personal al presidente de la República mexicana, Lázaro Cárdenas (AMAE/M-322).



Mapa 3. La emigración desde Cataluña y Levante (enero 1936-octubre 1937)

nés Ganga Tremiño calcula en total unos ocho mil republicanos los que llegaron a Africa, cifra no muy lejana a la de Llorens (1976) que da un total de diez mil refugiados en el norte de Africa.

Durante los tres últimos días del mes de marzo, Fraser (1979) calcula en unos quince mil los hombres, mujeres y niños que esperaron en la zona portuaria de Alicante la llegada de los barcos que los rumores decían debían llegar; según este mismo autor, cuando pensaron que ya no era posible la salida y ante la amenaza de prisión o muerte, el suicidio se extendió como una epidemia. Dándose cuenta de que no había posibilidad de salir desde Alicante, un grupo de socialistas asturianos y montañeses, entre treinta y cuarenta, se dirigieron hacia Valencia, donde trataron de conseguir plaza de embarque en el barco francés “Lezardieux”, que era el único medio oficial de transporte disponible.

“Nosotros no queríamos escaparnos, queríamos salir evacuados. El cupo era de cuarenta por cada partido político. Uno de los que venía con nosotros era muy “echado pa adelante”²⁰ y consiguió colocar a los veinte de Santander en el cupo del Partido Socialista. Salimos dos días antes de la caída de Valencia” (Entr. n. 87).

El “Lezardieux” será atacado en alta mar por aviones franquistas. Un destroy inglés se arrimará a su lado a la altura de Castellón, dándole escolta y protección hasta que estuvo a salvo. Desde el comienzo de la guerra y hasta éste su final, la armada inglesa cumplirá el fin humanitario de escoltar y proteger a los evacuados, que todavía ninguno de los protagonistas ha olvidado.

4. Participación de Cantabria en el exilio español

Según la estimación de Javier Rubio (1977), entre 700.000 y 800.000 españoles salieron del país a causa de la Guerra Civil Española. De éstos, unos 684.000 son consecuencia directa de las evacuaciones a los que hay que añadir alrededor de otros 50.000 acogidos al asilo de embajadas y consulados, más los que habían pasado clandestinamente la frontera.

20 Con esta expresión nuestro informante evita decir que fue a “punta de pistola”.

Exodo de la Guerra Civil Española

Campaña de Guipúzcoa	15.000
Evacuación del Norte en 1937	160.000
Evacuación del Alto Aragón en 1938	24.000
Exodo desde Cataluña	470.000
Fugitivos zona Centro-Sur en 1939.....	15.000
Total.....	684.000

Aproximadamente, y según nuestra estimación, unos veinte mil cántabros tomaron parte de este éxodo migratorio, lo que equivale al 2,90 por 100 del total evacuado. Esta cifra se ha calculado a partir de las listas de evacuación de la Consejería de Asistencia Social de Santander existentes en la sección Político-Social de Santander del AHN/sección Guerra Civil que se complementan con las encontradas por el equipo de Ripodas (1991), a excepción de los meses de julio y agosto de 1937 que se ha utilizado el informe de Fidel de Rotaetxe, nombrado por el Gobierno de Euskadi jefe de evacuación en Bilbao, Santander y Asturias (cit.Ferro Ares, 1991), quien referencia un total de 23.231 vascos evacuados desde Santander. Teniendo en cuenta que, según el acuerdo entre el Gobierno de Euskadi y las autoridades de Santander, las evacuaciones organizadas por éste para dar salida a la población vasca debían incluir un 25 por 100 originarios de Santander, se puede deducir que salieron 5.807 montañeses en esos dos meses. Estas fuentes oficiales muestran un total de 14.000 personas evacuadas, todas ellas población civil, en una proporción aproximada de 62 por 100 menores de veintiún años, 35 por 100 de mujeres adultas y sólo un 3 por 100 de hombres adultos, unos mayores de sesenta años, otros mutilados y otros inútiles totales de guerra. A excepción de unas pocas viudas, el grupo de mujeres adultas, son casadas y van acompañadas de sus hijos, por lo que se puede deducir que sus maridos, combatientes o con cargos de responsabilidad, saldrán posteriormente al exilio, por lo que hemos añadido al balance de esta emigración 4.900 hombres adultos que corresponden al 35 por 100 de mujeres casadas. Por último, se incluyen otras mil personas; cifra ésta que, aproximadamente, las fuentes orales estiman

fueron las que salieron por mar de Santander en los días anteriores a la caída de Santander y que no se registran en ninguna estadística. Es éste un total aproximado, debido a que las fuentes utilizadas aparecen dispersas, son imprecisas y no siempre completas.

Cántabros evacuados por mar del Frente Norte

Desde Santander:

octubre/diciembre 1936	2.935
enero/junio 1937	1.181
julio/agosto 1937	5.807
expediciones niños	1.493
caída Santander	1.000

Desde Asturias:

julio/agosto 1937	2.584
combatientes	4.900

Total19.900

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes citadas

No todos ellos formaron el exilio permanente. Muchos de los españoles que salieron de España durante los años 1937 y 1938 regresaron a casa antes de acabar la guerra, por lo que para abril de 1939 la cifra total de 684.000 había quedado reducida, según Rubio (1977), a 450.000. Un total que concuerda con los datos ofrecidos por Salvador de Madariaga (Cfr. “La España Desgajada, 1977) que establece, a principios de marzo de 1939, el siguiente esquema de refugiados en Francia.

**Total refugiados en Francia
(marzo 1939)**

Mujeres y niños	170.000
Varones paisanos	40.000
Enfermos y heridos	10.000
Soldados y milicianos	220.000
Total	440.000

Tampoco será ésta la cifra del exilio definitivo pues, una vez acabada la guerra, la repatriación de una gran parte de los refugiados en Francia disminuirá considerablemente el balance final del exilio que Javier Rubio establece en 162.000 personas; número que queda muy por debajo de las estimaciones de Tuñón de Lara (1976) quien calcula que para setiembre de 1939 quedaban en Francia algo más de 250.000 refugiados a los que habría que añadir los que pasaron a otros países. Llorens (1976) concuerda con Tuñón de Lara calculando, igualmente, en 250.000 el total de exiliados en octubre de 1939. Algo más alto es el censo de refugiados políticos elaborado por la Delegación de México en Francia en cooperación con el Ministerio Francés del Interior, que establece un total de 527.843 españoles refugiados en el primer semestre de 1939. Un número que, en julio de 1942 había quedado reducido a 300.000.

En 1977, en el Coloquio organizado por Historia 16 sobre “El Exilio de la Guerra Civil” en el que se trataba de establecer un Estado de la Cuestión, se aceptaba como razonable una cifra total del exilio comprendida entre 250.000 y 300.000; cifra que será utilizada en los trabajos posteriores del exilio. Y sí parece razonable a tenor de la nueva fuente encontrada: el Informe elaborado por el Consulado General de España en París en 1948 sobre los exiliados españoles afiliados a partidos políticos en Francia(AMAE/R.2420/35), fuente muy interesada en conocer con la mayor exactitud posible la oposición política a su régimen y el grado de dicha oposición. En este Informe se da la cifra total de 107.210 afiliados (Ane-

xo VI). Si el 40 por 100 del total del exilio estaba compuesto por mujeres (Pilar Díaz Sánchez, 1993), en su mayor parte no afiliadas sino que salen siguiendo a los maridos, lo que supondría un total de 42.884 mujeres casadas que, a una media de dos hijos, serían unos 84.000. Esto nos daría un total aproximado de 234.094 refugiados en Francia en 1948, a los que habría que añadir los que partieron a otros países.

Ahora bien, si Rubio (1977) minimiza las cifras de la emigración global, en cambio, en su Estado de la Cuestión sobre “Las cifras del exilio” (1978) no entiende la vaguedad y el enfoque dominante de la historiografía, seriamente minimizador, de las expatriaciones del norte de España cuando según él, durante los seis meses que dura la Campaña del Norte, se mantiene una casi constante corriente de evacuación hacia Francia con un mínimo de 150.000 y un máximo de 200.000 personas que salen desde Vizcaya, Santander y Asturias. Una corriente constante de evacuación que, al menos desde Santander, hemos podido constatar y que también confirma el equipo de Ripodas Agudo (1991).

Evacuación del Frente Norte

evacuación vasca40.000

octubre 36-mayo 374.056

mayo-octubre 1937.....116.746

Total160.802

Según las fuentes del Gobierno Vasco utilizadas por San Sebastián (1988) en su estudio sobre el exilio vasco, un total de 116.746 personas fueron evacuadas del Frente Norte, desde mayo a octubre de 1937, en 30 barcos fletados por el Gobierno vasco a los que hay que sumar, según este mismo autor, los 40.000 vascos que con anterioridad habían emigrado por distintas vías marítimas y terrestres. Finalmente, a éstos hay que añadir los evacuados entre octubre de 1936 y mayo de 1937, que según las

fuentes utilizadas²¹ por el equipo de Ripodas Agudo (1991) suman un total de 4.056 evacuados en su mayor parte desde Santander. Tendríamos así un total de 160.802 evacuados de la Zona Norte acorde con las cifras de Javier Rubio. Ahora bien, en lo que hay una gran discrepancia es en el porcentaje de la participación regional de este exilio de la cornisa cantábrica.

San Sebastián (1988) afirma que la mayor parte (88,32 por 100) de los evacuados entre mayo y octubre de 1937 son vascos y el resto asturianos y santanderinos que utilizaron los servicios vascos para ponerse a salvo; un tanto por ciento que no se corresponde con el acuerdo entre las autoridades vascas y montañesas, por el que las autoridades vascas aceptaron evacuar en sus barcos a un 25 por 100 de Cantabria. Aunque los porcentajes puedan estar equivocados lo que si es probable, dado su mayor organización y medios económicos, es que fuesen los evacuados de origen vasco los de mayor peso en la evacuación general de esta zona norte, no así en la evacuación final que se produce con la toma de Cataluña. Para esta última, Javier Rubio (1977), que utiliza el Informe de las autoridades catalanas sobre las personas que procedentes de la evacuación de la zona norte pasan a Cataluña a través de Francia, nos da un total de 171.000 personas, de las que 121.000 proceden de Santander y Asturias y 50.000 del País Vasco. Aquí son menos los procedentes del País Vasco ya que éstos, una vez perdido su propio territorio, pensaron que la guerra había acabado para ellos por lo que la mayor parte se quedó en Francia donde las instituciones del Gobierno Vasco estaban organizadas y donde no tuvieron problemas de subsistencia al ser bien acogidos por la población francesa. La mayor parte de asturianos y montañeses pasaron a Cataluña tras su salida del Frente Norte.

Las listas de embarque de evacuados encontradas en la sección Guerra Civil (Salamanca) del Archivo Histórico Nacional no aportan luz a este problema ya que no incluyen el origen de las personas, por lo que hay que recurrir a otras fuentes. Javier Rubio (1977), utilizando los datos de un millar de fichas de inscripción en las representaciones españolas de los países correspondientes (400 en los casos de México y la República Dominicana y Argentina y algo más de un centenar en Colombia), confec-

21 Archivo Histórico Nacional (Sección GC.); fuentes del Consulado de España en Burdeos y de la Embajada de España en París del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid).

ciona una relación de la participación regional en el exilio español republicano. Según esta relación, Cantabria representa el 3,1 por 100 del total de refugiados en México, el 4,2 por 100 en la República Dominicana, un 1,5 en Colombia y el 4,7 en Argentina. Al menos en el caso de México, país que acogió el grueso del exilio republicano en América, la participación cántabra fue mayor; Un 5 por 100 de los tres mil ciento quince (3.115) expedientes personales con peticiones de ayuda que registra la JARE en México) corresponden a personas nacidas en Cantabria. En cuanto a la participación regional del exilio en Francia, este mismo autor, utilizando un millar de inscripciones de refugiados españoles residentes en tres departamentos del sur de Francia (la mayoría entre 1950 y 1960) en el Consulado de España en Sète da una participación del 0,9 por 100 nacidos en Cantabria mientras que, según nuestra fuente (1.388 fichas de afiliados a la Unión General de Trabajadores Españoles en el Exilio en todo el territorio francés recogidas entre los años 1952 y 1953), corresponden a nacidos en Cantabria un 3,81 por 100. Una cifra ésta por defecto puesto que no recoge a los afiliados a la CNT, colectivo que, en su mayoría, permaneció en Francia y éstos representaban el 15,38 por 100 del total de afiliados a organizaciones sindicales en Cantabria²².

Participación de los cántabros en el exilio español

%

Evacuación general desde España	2,90
Asentados en Francia	3,81
Reemigrados a América	
embarcados en el “Alsina”	4,90
lista evacuación preferencial del PSOE	5,35
embarcados “Serpa Pinto” y “Quanza”	6,00
expedientes personales JARE (México)	5,005,31

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes citadas.

22 Según las cifras presentadas por Villanueva Vivar (1991:170) que se corresponden con las recogidas en nuestras fuentes orales, el número de afiliados montañeses a organizaciones sindicales en 1936 era:

UGT: 16.502	(84,61%)
CNT: 3.000	(15,38%)

De las cifras obtenidas se desprende una mayor participación cántabra en el exilio definitivo que en la corriente general de evacuación española que produce la Guerra Civil. Es decir, fueron menos los cántabros que se repatriaron después de la guerra que el total español, lo que indica que fue un colectivo comprometido que no se arriesgó a volver a casa y que, al mismo tiempo, tuvo mayores oportunidades de reemigrar hacia América.

II. LA SUPERVIVENCIA DE UNA ETAPA MIGRATORIA DE TRANSICIÓN

Entre cuatrocientos treinta y cinco mil y quinientos mil españoles pasaron a Francia en la última oleada migratoria producida por la Guerra Civil Española, una guerra ya perdida para los que ahora salían; militares procedentes de las distintas unidades concentradas en Cataluña, y hombres, mujeres y niños de las zonas leales al Gobierno refugiados en esta región, junto a la propia población catalana.

Nunca pensaron los miles de españoles que llegaron a Francia buscando refugio que las penalidades de los años de guerra no hubiesen terminado. Sin embargo, la llegada a Francia no era más que el primer paso de un proceso migratorio, en muchos casos más duro que los años de guerra ya pasados, pues a las dificultades físicas y económicas a las que debieron hacer frente los refugiados había que añadir el estado psicológico producido por la derrota, la incertidumbre tanto familiar como de un futuro cada vez menos claro, e incluso la nostalgia de su propio entorno. Hubo quien no pudo superar la separación de su tierra. José del Río Sáinz periodista conocido por su seudónimo de “Pick”¹, evacuado a Francia, no pudo soportar el exilio y volvió a Santander donde, para hacerse perdonar, escribirá un soneto de exaltación a la figura del dirigente falangista Hedi-

¹ Periodista liberal conocido en su tierra como el “poeta del mar”, escribía artículos diarios en “La Voz de Cantabria”, diario republicano liberal.

lla. Jorge Semprún Gurrea contaba² cómo el poeta Blas de Otero moría un poco cada día, dividido y roto en dos pedazos entre sus convicciones políticas y el amor a su país, y que aunque escribió en el exilio un libro encargado por el Partido Comunista no pudo publicarlo porque no podía romper del todo con España.

Campos de acogida, campos de internamiento, campos de concentración, Francia, Alemania, África, quizá una inquietante vuelta a España, o, para los más afortunados, una segura acogida en los países americanos o en Rusia: incertidumbre, miedo, nostalgia y desencanto de una etapa migratoria de tránsito.

1. Francia: luces y sombras de un destino forzoso e incierto

Muchos son los testimonios de los protagonistas que no olvidan los sinsabores, el mal trato, las ínfimas condiciones de acogida en Francia, el orgullo herido de unos combatientes que se sienten tratados como delincuentes y sobre todo el sentimiento de incapacidad de resolución que agravaba la derrota. También repetido en todas las ocasiones es el mal recuerdo de los guardianes senegaleses y el famoso “alléz, alléz”, primeras palabras aprendidas en francés, con el que eran conminados a entrar en los campos de concentración, tanto en Francia como en el norte de África, los españoles republicanos. Pero también es verdad que pasados los años, está primera visión se fue suavizando, que no perdonando, al comprender los problemas de todo tipo que conllevaba, para el país receptor, una emigración de tal magnitud, improvisada, no esperada y mucho menos deseada,³ a la que se unía la división de opiniones, respecto a los refugiados españoles, del pueblo francés. Pero al menos Francia, con sus luces y sus sombras, dio asilo a los refugiados españoles, lo que no hicieron otros países europeos a excepción de Rusia.

² Testimonio personal. Conferencia impartida en el Ateneo de Santander, febrero de 1995.

³ Según los datos aportados por Villarroya (1986), a primeros de marzo, el Comité de Finanzas de la Cámara de Diputados francesa aprobó una petición del Gobierno, de 150 millones de francos, para el sostén de los refugiados; a primeros de junio, la cifra empleada por el Gobierno francés para estos fines de ayuda a los refugiados oscilaba entre los seis y los siete millones de francos diarios.



El Perthus. Los primeros días del éxodo (Col. Samot).



El Perthus. El puente internacional (Col. Samot).



En la carretear del Boulou refugiados dirigiéndose a Argelès (Col. Samot).



Columna de milicianos caminando hacia el campo de Argelès (Col. Samot).



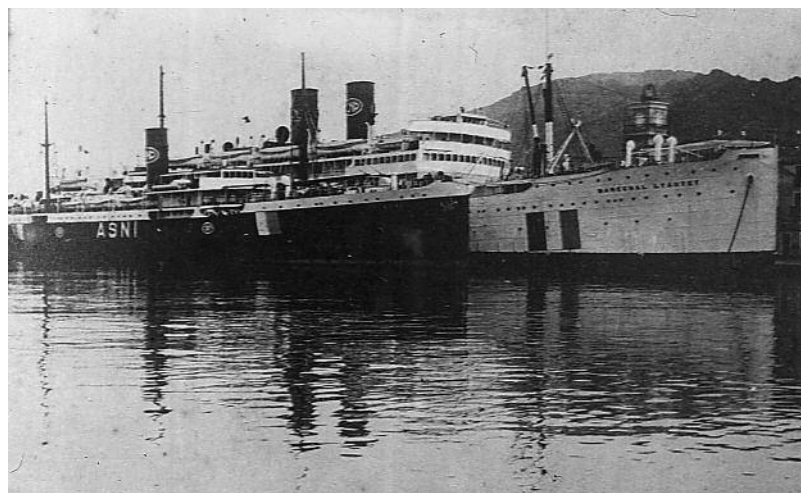
En el campo de Argelès sur Mer (Col. Samot).



Argelès. Camiones de pan destinados a los refugiados (Col. Samot).



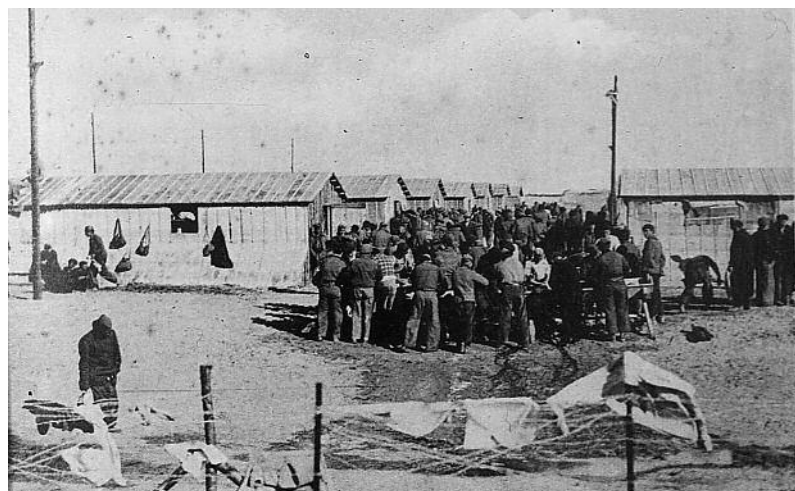
Argelès. Centro de abastecimiento del campo (Col. Samot).



Port Vendre. Barcos hospitales para los refugiados (Col. Samot).



Le Bacarès. Vista parcial del campo de concentración (Col. Samot).



Campo de Bacarès (Col. Samot).



Campo de Bacarès. El lavado de ropa (Col. Samot).



Campo de Bacarès. Construcción de barracas destinadas a los refugiados (Col. Samot).

Hay que señalar que, por encima de políticas y actitudes gubernamentales, en un proceso histórico dramático como es una emigración desencadenada por una guerra, el factor humano es esencial para ayudar a mitigar los mil y un dramas personales que a lo largo de éste se generan. Las personas, individualmente, y las organizaciones de tipo humanitario fueron las que, en los primeros momentos, ayudaron a adaptarse a una realidad nada grata, muy diferente a la que se esperaba.

A su llegada a Francia, las mujeres, niños y ancianos fueron distribuidos por distintos departamentos franceses, mientras los hombres eran agrupados en los llamados por los franceses “campos de acogida” y “campos de concentración” por los ocupantes. Argelès-sur-Mer y St. Cyprien fueron los primeros campos, simples líneas de playa alambradas y custodiadas por senegaleses. Aunque las condiciones mejorarían posteriormente con la construcción de campos con barracas y unos servicios comunitarios mínimos, va a ser la dureza de los primeros días, el frío, el hambre y sobre todo el paso de combatiente a prisionero, además de la actitud de los guardianes senegaleses, la impresión que perdure en todos los que por allí pasaron; según Villarroja (1986:84) unos 275.000 fueron conducidos a estos campos inicialmente.

“Estábamos en mitad del invierno y decenas de miles de hombres, mujeres y niños permanecían bajo la nieve y la lluvia, sin poder ponerse a cubierto y sin ropas apropiadas. En un estado de abatimiento físico extremo, los refugiados españoles fueron conducidos a los campos de internamiento a pie, en condiciones realmente inhumanas, mucho peor que las conocidas en los frentes durante la retirada de Cataluña”. (Santiago Alvarez, 1991:560).

No es éste un testimonio de rencor. Hoy, pasados más de cincuenta años, todos nuestros informantes suscriben estas palabras. Pero si la llegada a Francia fue dura para hombres curtidos en años de combate, no lo fue menos para unos niños que, como los montañeses, habían sufrido varios traslados desde su salida de Santander, llevaban varios años fuera de su hogar y, en muchos casos, sin saber nada de sus padres. Una parte de los niños evacuados de las colonias catalanas fueron concentrados en Le Perthus, pueblo fronterizo, para ser distribuidos desde allí, en tren, a di-

versos departamentos franceses; otros partieron hacia Rusia, país que se ofreció a recibirlos. Atilano Amigo, uno de los niños que tras la evacuación de Santander había sido acogido, junto con sus cuatro hermanos, en la colonia infantil de Caldes de Malavella (Gerona) será enviado, junto con el resto de los niños de la colonia, a Piégut-Pluviers, en el departamento de La Dordoña, adonde llegaron el 8 de febrero de 1939. Tenía catorce años y hasta 1941 no volverá a su casa en Maliaño.

“Todos éramos de Santander, la mayoría de la colonia de Caldes de Malavella. El caserón donde nos alojaron no era digno de ser habitado por personas, medio de-ruido, maloliente, se respiraba tristeza por los cuatro costados. Allí nos hacina-ron, sin ninguna consideración, dormíamos juntos, todos tirados en los suelos, mayores y pequeños, chicos y chicas. Algún día la historia cargará la responsabi-lidad a aquellos que consintieron tanto abandono y depravación”⁴.

Esta descripción de las condiciones que tuvieron que soportar mu-chas mujeres y niños la corrobora Santiago Alvarez (1991:566), delegado del S.E.R.E., entre cuyos cometidos estaba el de inspeccionar los campos de acogida. No será hasta el año siguiente, en la primavera de 1940, cuan-do sus condiciones cambien al ser trasladados a una colonia organizada, a Sames, en los Pirineos Occidentales, área donde se concentró una gran parte de las colonias de niños españoles.

“En Sames volvimos a recobrar la alegría, nadie nos atemorizaba. Vivíamos en una casa señorial, con jardines, campo de fútbol y un grandísimo bosque de pinos... maravilloso, maravilloso” (Ibídem).

La organización de la colonia, en la que se hacía mucha vida al aire libre, al tiempo que se enseñaban oficios, hizo muy placentera su estancia, aunque el mejor recuerdo será el cambio de actitud de la población fran-cesa, que pasó de la hostilidad en su anterior alojamiento a una acogida ca-riñosa llena de atenciones⁵. Su “alegría” durará hasta comienzos de febre-

4 Atilano Amigo sale con sus hermanos de Maliaño a Avilés desde donde serán evacuados hacia Francia en tránsito hacia Cataluña; desde allí pasará a Francia al final de la guerra para vol-ver a España en febrero de 1941 (Historia de vida recogida por Díez Gil et al, 1991).

5 Los niños austriacos que durante la Segunda Guerra Mundial llegaron evacuados a Espa-ña guardan, igualmente, un profundo recuerdo de la hostilidad con que fueron recibidos a la llega-da a la estación de Barcelona donde les gritaban y les arrojaban cosas a las ventanillas del tren.

ro de 1941 en que, con la eminente entrada de los alemanes en Francia, se disuelven las colonias infantiles. Los que no habían salido para España reclamados por sus familiares deberán también partir. Los responsables de los niños tendrán que decidir hacia dónde.

Por los testimonios recogidos parece que la población francesa más próxima a España es la que con más afecto acoge a los refugiados españoles y la que mayor ayuda les aportará; lo que se debe, posiblemente, a un mejor conocimiento de la realidad española por su proximidad y, especialmente, a la base poblacional española existente en los departamentos del sur; departamentos hacia donde, tradicionalmente, había ido convergiendo la corriente de emigración española a este país⁶.

“Cuando llegamos a Francia a las mujeres nos llevaron a una cárcel en un pueblo del sur. Allí la gente civil se portó muy bien con nosotras. Había un profesor de español en el pueblo que venía a buscarnos por las tardes para que pudiésemos salir a dar un paseo. Estuvimos poco tiempo porque queríamos regresar a España; no estábamos como refugiadas sino en tránsito. Mi hermana se quedó con sus hijos pues su marido estaba en un campo de concentración y más tarde marcharon para México. Pasamos por Irún al finalizar la guerra con mucha gente que volvía. (Entr. n. 97).

Una parte de los cántabros, especialmente mujeres y niños, que permanecía en Francia desde la evacuación del norte o había llegado a este país por segunda vez procedente de la evacuación desde Cataluña, decidirán volver a casa una vez finalizada la guerra. Posiblemente otros habían pasado con anterioridad en la oleada de repatriaciones que se produjeron en las primeras semanas de febrero⁷. Mientras tanto los hombres comenzarán su vida de internamiento en los campos aunque algunos consiguieron eludirlos. Miguel Guerra, médico torrelaveguense que en los meses finales de guerra era Jefe del Hospital número once de Montjuit, tuvo la suerte de poder huir antes de ser internado en el campo de Argelès al que era conducido.

6 El censo francés de principios de 1936 recoge unos 250.000 residentes españoles.

7 El cierre y apertura de la frontera española a los retornos masivos de refugiados españoles en Francia reflejará las diferencias existentes en el curso de las negociaciones franco españolas lo que retrasará la repatriación y como consecuencia, muchos de los que pudieron haber regresado quedaron definitivamente en Francia atrapados en la Segunda Guerra Mundial (J. Rubio, 1977,I:120).

“Tuve la suerte de que cuando íbamos en grupo camino del campo tropecé en un rail del ferrocarril y caí; entonces uno de los senegaleses me pegó con la culata y fueron pasando los demás y en ese momento cruzaban unos vagones de ferrocarril y me pude esconder entre ellos y meterme en un tren para Marsella con un billete de mil francos que llevaba doblado en el calcetín. En el Consulado de Marsella había un viejo amigo mío de Torrelavega, Ramón Mendal, que me hizo un pasaporte con el que pude llegar a París” (Entr. n. 91).

En un proceso migratorio como el que estamos analizando, es decir, masivo, forzoso, repentino y no organizado y, en esos momentos, no deseado por el país receptor, la suerte va a jugar un papel importante no sólo para el desarrollo de dicho proceso sino incluso para decidir la propia supervivencia: la suerte, las redes familiares y políticas y los medios económicos. El caso de Miguel Guerra ejemplifica el de otros muchos que lograron salir del infierno francés o africano

“volví a tener la suerte de cara pues en París había que cambiar todas las noches de hotel porque si te cogía la policía francesa te internaba en un campo⁸. Estando un día parado en una plaza, un francés de las brigadas internacionales a quien yo había atendido en el hospital me reconoció y me consiguió alojamiento. Allí estuve hasta que me enteré (por la esposa de Negrín con cuyo hijo yo había tenido mucha amistad en Madrid) que había un barco que salía con judíos para América y conseguí un pasaje en él. Iban unos cuantos refugiados españoles pero la mayoría eran judíos. Mi padre, que estaba en Francia desde la evacuación del último día de Santander, consiguió más tarde un pasaje para Nueva York y finalmente nos encontramos en México”(Ibídem).

Argelès y Saint Cyprien, en las playas del Rosellón, fueron los dos campos improvisados que recogieron a los refugiados españoles procedentes de Cataluña. Todos los testimonios de los que tuvieron que pasar por uno de estos campos son coincidentes al relatar las ínfimas condiciones, las vejaciones a las que se vieron sometidos y los sufrimientos de los miles que llegaron heridos⁹.

8 Muchos de los refugiados que lograron no ser internados en los campos de acogida se encontraban sin documentación y era difícil eludir a la policía francesa, que había ordenado a todos los directores de hoteles y pensiones denunciar la presencia de españoles, por lo que la solución era dormir una noche y salir temprano por la mañana antes de que la información fuese pasada a la prefectura.

9 Según Rubio (1977,I,312) se calcula en unos 30.000 heridos en el departamento de Pirineos Orientales en marzo de 1939. En dicho departamento sólo existían pequeños hospitales por lo que fueron habilitados cuatro paquebotes que no reunían las condiciones necesarias además de ser totalmente insuficientes.

En Argelès-sur-Mer se encontraba Andrés Eulalio Ferrer, tipógrafo de “La Región”, presidente del sindicato de “La Gráfica” y teniente alcalde de Santander, junto con su hijo Eulalio, secretario de las J.S.U., que comenzará a escribir allí un diario (Ferrer, 1988) en el que relata lo que fue su vida y la de los que en ellos se alojaron. Veintitantos son los montañeses que, en los primeros días, se reúnen en una chabola que ellos mismos acondicionan y que llaman “La Tierruca”; más tarde organizarán un coro que será dirigido por el torrelaveguense Múgica. Al igual que cualquier otro contingente migratorio, y por encima de las asociaciones políticas y sindicales que serán reorganizadas en los campos, en el vivir cotidiano, los hombres se reunirán por grupos de origen.

José Benito, Santiago y Rafael Ramos, Leiza, Rozadilla, Salinas, Valentín Coterón, Mateo Mariñas, Antonio Mediavilla (militante comunista), Abelardo (pastor de ovejas junto a Manuel Llano en Cabuérniga), Aguado, Noreña, Luis González, Manuel Sánchez, Pedro Rodríguez, los hermanos Zabaleta, Joselito Lavarde (veterano metalúrgico y socialista), Paco (peluquero de Peñacastillo), Ceballos (médico), Alberto Lauror (joyero), Isidro Noreña, Pepe Urbistondo, Juan Torres, Mariano Ortega y Pepe Higuera son algunos de los que se encuentran allí. Los más afortunados son aquellos que, como Serapio Ibáñez, reciben dinero de sus parientes de América (el primer giro es de cien dólares) que les permite mejorar su situación, o de amigos que se acuerdan de ellos, como Eulalio Ferrer (padre) a quien dos compañeros que viven cerca de París, Pablo Serna, alcalde de Astillero, y Gonzalo Muñoz, presidente del Sindicato de Camareros de Santander, envían dos giros de cincuenta francos. No obstante, el desánimo, las malas condiciones y la falta de perspectivas hacen enfermar a unos, como Pedro Gimeno que llegará a padecer una amnesia total, y a otros los decide a retornar a España, como es el caso de Miguel Lainz, maestro socialista de Ampuero, quien piensa que tal vez pueda recuperar su puesto de maestro.

Las condiciones de los internados van a mejorar al ser trasladados a los nuevos campos que las autoridades francesas han construido para distribuir a los refugiados españoles; campos que al menos tendrán los servicios indispensables. El primero de ellos y el que mayor número de españoles va a recibir será el de Barcarès, al que le seguirá el de Le Vernet, que posteriormente será campo de castigo, que se completarán con los de Agde, Setfonds, Bram y Gurs y otros centros de internamiento más pequeños.

A Bacarès serán trasladados, el 21 de junio, una parte de los montañeses que se encontraban en Argelès y entre ellos el propio Eulalio Ferrer que seguirá allí su diario.

“Desde Argelès-sur-Mer son trasladados algunos al campo de Bacarès en los mismos Pirineos Orientales. En este campo estaban los montañeses hermanos Zabaleta, Félix Fuentes, Luis González, Arenal, Castillo y muchos más, inconfundibles en su acento montañés” (Ferrer, 1988:84).

También se encontraban en este campo Jenaro de la Colina, anarcosindicalista, tipógrafo de la Imprenta Díez de Santander y miembro del Frente Popular; Carlos Montalvá, Enrique Filloy, Fernando Peláez, corresponsal del periódico “La Región” en Torrelavega, el llamado “Cojo Mirones”, Antonio Gutiérrez Navalón, Nuñez, Julián Falagán, que partirá hacia México, Sirio del Solar, el alcalde de Miengo, que será reclamado por su familia que se encontraba en Limoges; reclamado igualmente por su familia saldrá hacia Rennes, Selito Laverde. Pepe García Venero, socialista, escribe a su hermano (falangista) a Santander preguntando si sería posible volver a casa mientras Sabater, el habilitado del Estado Mayor de Santander, espera la oportunidad de regresar.

Los meses de internamiento, la cada vez más preocupante situación internacional y las medidas tomadas por el Gobierno francés inclinarán, a los que no estaban muy comprometidos, a pensar en su vuelta a casa.

“Cada vez son más los que salen del campo, unos reclamados por su familia, otros a campos de trabajo; los más de regreso a España”(Ibídem).

La actitud de Francia hacia los refugiados españoles fue cambiando a medida que éstos pasaron de ser, en los primeros momentos, una carga difícil de mantener a ser un potencial de mano de obra barata y una reserva para el ejército. Así, ya a partir de abril de 1939, se toman varias medidas conducentes a retener la población masculina comprendida entre veinte y cuarenta y ocho años¹⁰, que queda constituida en mano de obra permanente al servicio de Francia. La entrada en la guerra, el 3 de setiem-

10 Según el decreto del 12 de abril de 1939 dictado por el Gobierno francés “Los extranjeros sin nacionalidad y los demás extranjeros beneficiarios del derecho de asilo, de sexo masculino y comprendidos entre veinte y cuarenta y ocho años, quedan sujetos en las mismas condiciones fijadas por las leyes de reclutamiento, a ofrecer en tiempo de paz a las autoridades militares francesas y por una duración igual a la del servicio impuesto a los franceses, aquellas prestaciones cuyo carácter y modo de ejecución serán determinados por decreto”.

bre de 1939, empeorará, definitivamente, la situación de los refugiados españoles en este país¹¹ al disponerse que se internara en los campos a todos los españoles que se encontraban fuera de los mismos¹²

“se les buscaba, se les detenía y se les internaba para, desde los campos, incorporarlos más fácilmente a Compañías de Trabajo o a Batallones de Marcha” (Tuñón de Lara:1976:18).

Los campos fueron organizados en Compañías de Trabajo¹³ con diversos cometidos: las más duras, las destinadas a fortificar las fronteras, llevaban un régimen militar; otras se dedicaron a trabajos públicos, industrias de guerra y agricultura en las que se ganaba un franco diario. Pocos eran los que iban voluntarios a estas compañías; por el contrario, el trabajo contratado como el de la vendimia, que duraba un mes y medio y donde se pagaban cinco francos diarios, era muy apreciado, por lo que había que sortear en cada barraca a los voluntarios que querían ir. Los campesinos o labradores de menos de cuarenta y cinco años eran contratados inmediatamente aunque algunos se apuntaban sin serlo con tal de salir del campo. Poco a poco se fue incrementando también la demanda de los oficios especializados llamando, para trabajo inmediato, a todos los siderometalúrgicos, electromecánicos y litógrafos.

Pero los refugiados españoles no sólo sustituyeron la mano de obra francesa a medida que ésta fue incorporándose al ejército, sino que también se estimuló, entre los internados, su alistamiento en la Legión. Algunos lo hicieron, aunque no todos soportaron su severo régimen militar y preferieron volver al internamiento del campo.

“Abel Herce fue uno de los primeros en alistarse a la Legión Extranjera pero desertó por no poder aguantar el severo régimen militar y después de doce días escondido en Marsella se introdujo en el campo de Bacarès como fugitivo, sin registro” (Ferrer, 1988:120).

11 Tuñón de Lara (1976) estima una cantidad ligeramente superior a 250.000 en setiembre de 1939 mientras que la estimación de Rubio (1979) para finales de ese mismo año es de 140.000. Igualmente, Tuñón da una cifra de 20.000 en Argelia y Rubio 12.000.

12 Según Koldo San Sebastián (1988) estas medidas serán inspiradas por el ultraderechista vasco-continental, Jean Ibarregaray, aunque no todas las autoridades francesas estarán conformes con ellas.

13 La Compañías eran mandadas por un oficial francés secundado por un sargento, a los que ayudaban varios soldados o gendarmes. Había también un mando español encargado de aplicar las órdenes del mando francés.

A finales de 1939 y comienzos de 1940 comenzaron los reclutamientos, en los campos de refugiados, de voluntarios para el ejército francés que serán encuadrados en “regimientos de marcha de voluntarios extranjeros”. Uno de los que se apuntó, junto con otros montañeses que se encontraban en el campo de concentración de Septfonds, fue Rafael Barbero, natural de Galizano, estudiante en la escuela militar de Bilbao cuando estalla la Guerra Civil en la que llegó a comandante.

“Los franceses organizaban batallones de trabajo y nos amenazaban si no con la Legión o vuelta a España, pero no nos apuntamos casi nadie. Yo quería entrar en el ejército francés y después de un curso me hicieron teniente. En mi compañía había diecisiete españoles. De Santander estaban Telechea, Pelayo, el del garage del Sardinero, y Cacicedo; estos dos últimos murieron en Mauthausen. Cuando nos desmovilizaron, en junio de 1940, nos dieron dinero y una carta de residentes para trabajar sin entrar en el cupo de extranjeros” (Entr. n. 74).

Los españoles que se incorporaron dentro del ejército francés a los “regimientos de marcha de voluntarios extranjeros” y fueron hechos prisioneros durante el avance alemán y enviados como prisioneros de guerra franceses a Alemania, no fueron reconocidos como tales por el Gobierno de Vichy. Por ello, serán enviados a los campos de concentración alemanes, donde la mayor parte de ellos morirá.

Los últimos meses de 1939 son terribles para los refugiados de los campos, que se ven atrapados en una nueva guerra a los pocos meses de haber perdido la suya. El único camino para evitarla es la vuelta a casa o la salida hacia América, esperanza de la mayoría. Pero el desánimo cada vez es mayor. Desde el mes de setiembre los embarques están paralizados¹⁴. Ramón Soler, socialista cántabro que trabajaba en los servicios del SERE en Perpignan, había pedido a Eulalio Ferrer (padre) una lista de militantes socialistas de Santander, Burgos y Palencia para incluir en los embarques hacia América. Soler incluye en las listas “al menos a cuarenta y siete montañeses” (Ferrer, 1988). Soler y Alfonso Orallo, que también trabajaba en las oficinas del SERE en Perpignan, serán internados en campos de concentración al desaparecer estas oficinas en setiembre de 1939. No obstante, conseguirán, posteriormente, salir hacia América.

¹⁴ Los internados en los campos achacan esta paralización a las divergencias entre el SERE y la JARE, los dos organismos españoles que se encargaban de organizar la evacuación.

Según Ferrer (1988), es probablemente Cantabria la región proporcionalmente más representativa en Bararès. Los campos estaban divididos en islotes y, además del grupo que estaba con él en el denominado “P”, donde se organizó una bolera montañesa, estaba el del islote “F”, el llamado “El Aristocrático”, porque allí se vestía mejor y había más adinerados “que incluso reciben giros de bancos”, que habían formado un coro. Otro coro existía también en el campo de Agde; algunos de sus componentes, entre ellos Bravo y Delgado, Diego Pérez, Gonzalo Muñoz, Chaperero, Valdajos, Nuñez e Iniesta, Fructuoso Gutiérrez, alcalde de Laredo y Fernando Peláez, de Torrelavega serán trasladados a Bacarès.

Lo más importante son los contactos con el exterior y sobre todo los que desde América dan una esperanza de emigración. Macho escribe a Nicaragua, donde tiene un hermano que es dueño de una fábrica de cerillas; Diego recibe café de Santo Domingo; Mediavilla recibe giros de su amigo francés esperantista y de su familia en Brasil la promesa de sacarlo pronto del campo (Ferrer, 1988:107).

La presión francesa para que todos se incorporen, de una forma u otra, a la defensa de Francia produce un movimiento de los internados de un campo a otro. Así, desde Bacarès serán trasladados a Saint Cyprien, campo en el que todos los internados están encuadrados en Compañías de Trabajo, Solana, Noreña y su cuñado Manolo, Muñoz “el negro”, Presmanes, Cristóbal Araguas, Chirri, jugador de fútbol de Laredo, Luis Puente “molinillos”, camarero del Club Marítimo, Emilio Ruiz, Pepe Rodríguez, Villegas y Jacinto, de Torrelavega, que salió después de la guerra de Santander. Ramiro Elizalde, Joaquín Menéndez y Jenaro de la Colina, Pedro Corral y Fraguas, que morirá en el campo, y el propio Eulalio Ferrer. El padre de este último será enviado al campo de Vernet-les-Bains, donde se alojará a los veteranos y a los que tienen problemas de salud. En el campo de Saint Cyprien se encontraba, junto con otros montañeses, Domingo Samperio Jauregui, de Izquierda Republicana, Consejero de Hacienda del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos durante la guerra, cuya familia, casi en su totalidad, mujer e hijos, madre, hermanas y sobrinos salieron evacuados a Francia desde Santander.

“Cuando las cosas se pusieron feas y se avecinó la caída de Santander, mi hermano Domingo fue llamado por el Gobierno de Valencia para que hiciese entrega de los dineros de Hacienda y marchó en una avioneta a entregarlos a Barcelona. Se

quedó allí pues, aunque el quería volver a Santander con su familia, Prieto le retuvo allí. En Barcelona se alistó en el ejército y estuvo en el frente del Ebro y al finalizar la contienda pudo salir a Francia gracias a su asistente, que era catalán y conocía los caminos para llegar a la frontera” (Entr. n. 97).

Entre octubre y noviembre de 1939 escribirá Ferrer en su diario “Franco no ha decretado ninguna amnistía. De haberse promulgado, medio campo habría regresado a España. Hubo una época que Saint Cyprien cobijó a más de 50.000, hoy quedamos unos 20.000, la inmensa mayoría formados en Compañías de Trabajo. A España regresa un promedio de 3.000 a la semana”.

La persecución francesa de los españoles considerados más peligrosos, es decir, los comunistas, hizo la vida de los campos más agresiva, pues a la persecución de los agentes franceses hubo que añadir las denuncias provenientes del interior de éstos. Será en el castillo de Colliure y el campo de Le Vernet donde concentren los franceses a los refugiados que por su filiación política consideran más peligrosos, convirtiéndose así estos dos centros en lugares de reclusión y castigo para los comunistas españoles. Allí serán enviados Mediavilla y Miguel Caballero, los dos pertenecientes al partido comunista; Miguel Caballero, secretario general de dicho partido en el campo de concentración de St. Cyprien, conseguirá, más tarde, llegar hasta México.

Los refugiados que no consiguieron salir hacia América se vieron envueltos, definitivamente, en la nueva guerra. Durante la ocupación sirvieron como mano de obra forzosa, tanto en la zona libre como en la ocupada; mas tarde, entrarán en combate. Unos los harán en la resistencia, de la que se puede decir que “la primera resistencia activa fue la formada por los españoles y en particular por los españoles comunistas” (Dreyfus-Armand, 1991:266) o encuadrados en la Legión o en los Batallones de Marcha que iban en la Primera División de Francia Libre; otros lo harán desde las filas del ejército ruso¹⁵. Mientras tanto, durante la guerra, en los campos de concentración franceses antes ocupados por los hombres sólo quedaban mujeres y niños que apenas recibían lo suficiente para el sustento, como recoge en su Informe, en 1944, Rusell Hill, corresponsal del Herald Tribune en París

¹⁵ Tuñón de Lara (1976) calcula en unos 50.000 españoles los que se batieron de una u otra manera al lado de Francia: el 25 por 100 de los exiliados en condiciones de llevar las armas.

“...la falta de médicos y medicinas hizo tantos estragos como la falta de alimentos. Hay miles de ellos con tuberculosis. La mayoría de estos refugiados vive hoy gracias a dos platos de sopa que suministra La Ayuda Social, organización caritativa de Francia” (AFPI. Fondo AJBP/488).

2. Consecuencias del nuevo estado de guerra: cántabros en los campos de concentración alemanes

El estado de guerra y, como consecuencia, la movilización general de los franceses tendrán repercusiones dramáticas para los refugiados españoles. Unos de ellos, los privilegiados en este caso, cubrirán los puestos libres dejados por los franceses en la agricultura y la industria pero, para aquellos que estaban en edad militar la elección estaba entre alistarse en la Legión Extranjera francesa para luchar contra Alemania, o bien enrolarse en compañías de marcha (fortificaciones) y compañías de trabajo.

Con el avance alemán en Francia las condiciones se fueron haciendo más extremas para los españoles; algunos de éstos, enrolados en las compañías de trabajo en el norte de Francia, llegan, otra vez, a los campos de internamiento del sur, a Argelés, en los que cada vez es más difícil la supervivencia. Un montañés allí internado, nos da cuenta, en carta a un familiar, de las condiciones de estos momentos

“no sólo los de las Compañías, sino los que libremente trabajaban los traen aquí...las mujeres también están entrando a las barracas. Somos muchísimos los que creemos que seremos obligados a volver a España. Yo creo que es imposible estar así un mes sin sucumbir a la inanición, un cazo de puré de habas o de caldo maggi por la mañana e igual ración por la noche. Son aquí muchos cientos los que deciden marchar a España pues no pueden vivir así. No los censuro, hay que tener un temple especial para no enloquecer con esta situación tan desesperada. Lo que más me desespera es la convicción que tengo de que no conoceré a mi hijita...” (AMAE/M-221).

A pesar de la difícil supervivencia en los campos, no fueron éstos los más desafortunados sino aquéllos que cayeron prisioneros durante el avance alemán ya que, el Gobierno francés no quiso reconocerlos como

miembros de sus fuerzas regulares debido a su condición de extranjeros. Los alemanes propusieron al Gobierno español una repatriación en masa de estos prisioneros cuyo número se cifraba, según las fuentes, entre “10.000 y 20.000” (Alted Vigil, 1987:128). El Gobierno español los rechazó por lo que fueron enviados como deportados políticos a distintos campos de concentración; sólo sobrevivieron tres mil.

Compañías de trabajo, batallones de marcha de los voluntarios extranjeros, deportación de civiles y la Resistencia en Francia fueron los conductos a través de los cuales los republicanos españoles llegaron a los campos de concentración nazis. Un calvario del que, como testimonia Pierre Daix¹⁶ “nosotros, franceses, no podemos, treinta años más tarde, seguir las estaciones sin cargar con el peso de nuestras responsabilidades nacionales y sin experimentar vergüenza”.

Los campos de Mathausen, Dachau, Buchenwal, Auswitz, Eudssen, Flossenbug, Neuengamme, Sachsenhausen y Ravensbruck fueron el destino de los españoles, aunque el mayor número de ellos fue concentrado en el de Mauthausen, en medio de un precioso paisaje montañoso de la provincia de Linz (Austria). Sin embargo, éste fue uno de los campos más duros pues pertenecía a la categoría III, correspondiente a los campos de exterminio.

Los españoles, que comienzan a llegar a finales de la campaña de Francia, en agosto de 1940 serán en este campo, después de los polacos, “los primeros prisioneros de raza no germánica, pero sobre todo el primer grupo de deportados constituido sobre una base política común, la de la lucha antifascista” (Razola y Campo, 1979:12). Ellos se encargarán, dos años más tarde, ayudados por la llegada masiva de checoslovacos, de organizar la resistencia dentro del campo.

“Personalmente, es a dicha organización a la que debo yo la vida. La deuda de gratitud colectiva de los franceses de Mauthausen, primero con los españoles, y luego, para con los checoslovacos, es incommensurable”. (Pierre Daix: prólogo a Razola y Campo, 1979).

¹⁶ En su introducción al libro de Razola y Campo “Triángulo Azul”, Barcelona, 1979, basado en el testimonio de los españoles del campo de concentración de Mauthausen. Los españoles a los que se unieron más tarde los checoslovacos fueron los organizadores de un sistema de resistencia adaptado al campo que salvo la vida a muchos de los internados.

Fueron dos miembros españoles de dicha resistencia los que, con riesgo de su vida y para que se pudiese conocer la verdad de lo que aquello fue, consiguieron ocultar el fichero que concernía a los españoles cuando, ante la eminente llegada de los aliados, los alemanes procedieron a destruir la documentación existente en el campo. Según los datos aportados por ese fichero, unos siete mil “Rostpanier” (rojosespañoles), cuyo distintivo dentro del campo era un triángulo azul, se alojaron en Mauthausen. Desde este campo se organizaban “Kommandos” exteriores de prisioneros que se ubicaban cerca de las fábricas que trabajaban para la industria de guerra alemana a la que proporcionaban mano de obra. Gusen, que fue en principio uno de éstos, se convirtió “en el duplicado negro de Mauthausen”, del que difícilmente se volvía.

Espanoles muertos en los campos de concentración nazis

Pasados por Mauthausen, Gusen y comandos	7.189
Muertos en Mauthausen y comandos	5.000
Liberados el 5 mayo 1945	2.189

Fuente: Razola y Campo, 1979

Un total de 4.074 españoles murieron en los campos de Mauthausen y Gusen¹⁷ desde el 6 de agosto de 1940 al 5 de mayo de 1945, es decir, el 69,55 por 100 de los que allí fueron internados. Entre ellos, un grupo de cuarenta montañeses que murieron en su mayoría, un total de treinta y cuatro, en Gusen, campo al que fueron trasladados desde Mauthausen; la mitad de ellos (52,5%) procedían de la capital, Santander (Anexo VII).

Acabada la guerra, el gobierno austriaco decidió dejar abierto el campo de Mauthausen como testimonio histórico que pudiese ser recordado por las generaciones futuras. Al cuidado del campo, contratado por el gobierno austriaco, quedará uno de los supervivientes, Manolo García, que junto con su mujer Ana, mantienen el café que a las puertas del campo da servicio a quien lo visita.

¹⁷ Las listas de los muertos en Mauthausen y Gusen están publicadas en un anexo de Razola y Campo, 1979.

“Yo era perito electricista de la Standard Eléctrica de Maliaño de donde soy oriundo y gracias a esta profesión, los técnicos especialistas éramos muy útiles, pude sobrevivir los tres años terribles que pasé en este campo. Al acabar la guerra no sabía que es lo que podría hacer así que salió este trabajo y decidí aceptarlo. Aquí vivo con mi familia. Es un trabajo.” (Testimonio recogido en Mauthausen, agosto, 1972).

Según las fuentes expuestas en el propio campo, un total aproximado de 206.000 personas fueron internadas en Mauthausen. Más de 110.000 de los detenidos de ambos sexos, el 53,39 por 100, fueron asesinados o sucumbieron a las condiciones de vida impuestas; proporcionalmente los españoles tuvieron peor suerte pues el 70 por 100 no sobrevivieron. En mayo de 1945, en el momento de la liberación del campo, se encontraban detenidos oficialmente 64.800 hombres, 1.734 mujeres y algo más de 15.000 prisioneros que no figuraban en las listas. Entre todos ellos, los 2.184 españoles que consiguieron eludir la muerte.

La ocupación alemana de Francia tuvo también otra repercusión grave para los refugiados españoles, consecuencia del convenio de colaboración entre la policía alemana y la española, firmado con anterioridad, el 31 de julio de 1938, por el Reichsfuehrer-SS y Jefe de la Policía Alemana, Hinrich Himmler, y el Ministro de Orden Público de España, General Martínez Anido (AMAE/R-137215). Un convenio de colaboración encaminado especialmente a intercambiar información sobre “comunismo, anarquismo, emigración y demás actuaciones peligrosas al Estado” para lo cual, dice el convenio “se harán directa y sistemáticamente, por el medio más rápido, entrega de comunistas, anarquistas y afiliados de otras tendencias peligrosas al Estado” (Anexo II); unas medidas que tendrán especial relevancia en estos momento y que condujo a los alemanes a la detención y extradición a España, donde serían fusilados, del Presidente de la Generalitat, Lluís Companys, y del dirigente socialista y ex-ministro de la Gobernación, Julian Zugazagoitia, cuyos dos hijos nacidos en Santander, lograron ser evacuados a México (AMAE/M-211).

Aunque el gobierno franquista no estaba interesado en la repatriación de una masa de opositores a su régimen (los que fueron enviados a los campos de concentración), sí lo estaba en las figuras dirigentes o destacadas del exilio, por lo que envió numerosos agentes del servicio policiaco

que, “bajo la dirección del policía Pedro Urraca Rendueles, agregado a la embajada en París, se introdujeron en las dos zonas en que quedó dividido el país y, en colaboración con la Gestapo, se dedicaron a la persecución de los republicanos acusados de “comunistas”, que figuraban en las listas que traían los agentes de Franco” (Alted Vigil, 1987:130). Muchos de los refugiados españoles que se encontraban en los departamentos del sur se libraron de la extradición gracias a la ayuda de los gendarmes y de la población civil francesa, aunque también hubo delatores.

“En general, los gendarmes franceses, a excepción de un cuerpo especial que ayudaba a los alemanes, nos echaron una mano y a mí, personalmente, me dieron una carta de identidad falsa. Cuando llegó al pueblo uno de los policías franquistas que andaba buscando “rojos”, una vendedora del mercado le contó que había un grupo de españoles pero, finalmente, pudimos convencer al policía de que no éramos peligrosos y se marchó” (Entr. n. 74).

Otros no tuvieron tanta suerte y fueron a parar a las cárceles españolas o fueron condenados a muerte¹⁸.

3. Situación de los refugiados en África del Norte: La explotación de una mano de obra barata

El lugar de destino de los republicanos españoles que lograron salir desde las costas alicantinas fue el África del Norte francés, especialmente Argelia. Una vez allí, serán conducidos a campos de concentración en Boghari, Behi-Hindel, Carnot y Cherchell. Sólo unos pocos, unos centenares según Alted Vigil (1987), fueron los que lograron llegar a Marsella.

Javier Rubio (1977) estima que para finales de 1939 se encontraban en África del Norte un total de doce mil refugiados españoles en campos de concentración y centros de albergue y siete mil más enrolados en la Le-

¹⁸ Hemos encontrado exiliados que fueron extraditados de esta forma pero ninguno de ellos ha querido darnos su testimonio. El deseo de olvidar y también el miedo a ser señalados como tales decidió un silencio que respetamos.

gión Extranjera, mientras que Ginés Ganga Tremiño¹⁹ calcula en unos ocho mil los que llegaron a estos territorios, cifra en la que no incluye a los aproximadamente cinco mil enrolados en la Legión Extranjera francesa por no figurar como refugiados.

Según Ganga Tremiño, que poseía la relación nominal de las personas de mayor relieve político, militar y sindical refugiadas en Argelia y Marruecos, éstos proceden, en un porcentaje muy elevado, de la provincia de Alicante (puesto que sólo Alicante organizó la evacuación), aunque los hay también oriundos de Murcia, Cartagena, algunos de Almería, Albacete y Valencia y muy pocos del resto de las provincias de España. Como muchos de los políticos de los partidos llamados republicanos se encontraban en Barcelona, evacuaron por los Pirineos. Esto, unido al hecho de que en las provincias levantinas el partido socialista era mayoritario, le hace afirmar a Ganga Tremiño “que la mayoría de estos refugiados son levantinos y socialistas”.

Una nueva fuente, el estudio sobre la “Situación de la Emigración Española en Africa del Norte”²⁰ que los organismos republicanos efectúan a la llegada de las tropas aliadas a dicho territorio, estima en siete mil quinientos ochenta y cuatro el número de refugiados. Algo más de las tres cuartas partes (79,74%) eran hombres, y el resto mujeres y niños. La mitad de esta población (44,39%) se encontraba en la demarcación de Orán. Estos porcentajes pertenecen a las personas socorridas por las asociaciones de ayuda a los refugiados establecidas en las demarcaciones africanas donde se concentraban los refugiados españoles. Estas aseguraban en el Informe que “dichas cifras corresponden muy aproximadamente a los que habitan en las poblaciones indicadas”.

19 Diputado a Cortes y encargado por el Jefe del Partido Socialista de organizar la evacuación de personalidades políticas y militares de la zona centro-sur. Informe presentado al presidente de la República mexicana Lázaro Cárdenas (AMAE/M-322).

20 El Informe con la situación y el estudio económico sobre los fondos necesarios que se necesitarían para cubrir las necesidades más urgentes de los refugiados será enviado a: D. Vicente Álvarez Bunylla; Luis de Araquistain; Carlos Pi Suñer; Manuel de Irujo y Anacio Ruiz (AF-PI/ALA-96-21).

Refugiados Españoles en África del Norte

	total	hombres	mujeres	niños
Argel	1.850	1.646	150	54
Orán	3.500	2.387	636	477
Casablanca	1.216	1.036	50	130
Túnez	1.018	818	50	50
Total	7.584	5.987	886	711

Fuente: AFPI/ALA-96-21. Informe sobre la Situación de la Emigración Española en África del Norte

Los primeros en llegar, en marzo de 1939, fueron los marinos de la flota republicana, que quedó anclada en la base de Bizerta (Túnez). Una cuarta parte de éstos regresará a España a primeros de abril, quedando, según Rubio (1977), dos mil marinos para el mes de julio. Esta población española, al ser poco numerosa y con mayor especialización y disciplina, no tuvo problemas en el mercado laboral tunecino. Se fundó una colectividad agrícola en Kasserine para unos doscientos y se formó una caja de socorros mutuos, con subvención de las autoridades francesas, para ayudar a los que estaban en paro. Pero no todos tuvieron la suerte de los marinos de la flota. La mayor parte de la población masculina que llegó a estos territorios tras la evacuación de las costas alicantinas será internada en campos de concentración; entre ellos, el grupo cántabro que había conseguido salir en barco desde Valencia.

“Cuando llegamos a Argelia procedentes de Valencia nos internaron en un campo de refugiados que había sido para los alemanes de la guerra del catorce. Allí los franceses nos hicieron una propuesta, o volver a España o entrar a las “compañías de trabajo”, y acabamos trabajando en el desierto. (Entr. n. 87).

Así, con esta propuesta y al igual que en Francia, los refugiados españoles, en su mayor parte población masculina en edad activa, van a constituir una mano de obra barata para la construcción de obras públicas, minería y, especialmente, para la construcción del ferrocarril transahariano. Con esa finalidad serán internados, en su mayor parte, en los campos

de concentración de “Bohar” y “Bohgari” ubicados en el territorio, por entonces francés, de Argelia, en donde quedarán constituidos en “compañías de trabajo”. Santiago Álvarez, delegado por el S.E.R.E. en Francia para visitar los campos de refugiados, tanto en Francia como en los territorios africanos, cuenta su impresión

“... si las condiciones de los campos de Francia eran difíciles, lo eran mil veces más las de aquella antesala del desierto en la cual un calor tórrido durante el día y la caída de temperatura hasta varios grados centígrados bajo cero durante la noche originaba diversas enfermedades inherentes a ese clima...nada más llegar, pude enterarme de que había un respetable número de compatriotas que no soportaban esas condiciones y algunos ya habían sucumbido a ellas y eso a pesar del gran esfuerzo que hacían para sobrevivir”. (Santiago Álvarez, 1991:572).

El estallido de la II Guerra Mundial empeorará la situación. Los refugiados de los campos de Africa que no habían conseguido ser evacuados fueron movilizados en un regimiento para trabajar en el ferrocarril Transahariano de Colomb-Bechar y en las minas de Kenadza. Se trataba de auténticos trabajos forzados semejantes a los que se vieron obligados los internados en el resto de los campos de Hadjerat Miguil, Adjelfa, Ain el Ousak, o los condenados de las prisiones de Berrouaghia, Lambese, Maison-Carree y otros presidios (Alvarez, 1991:572). La terrible situación de explotación a que son sometidos los refugiados españoles por las autoridades francesas es corroborada por el Cónsul Español en Uxda, región donde están instalados los campos de Bu-Arfa y Comb-Bechar, en el Informe que envía al Ministerio de Asuntos Exteriores el 13 de diciembre de 1940.

“Se encuentran, en los campos de concentración de Bu-Arfa y Colomb-Bechar, unos 4.000 refugiados españoles, a los cuáles se les hace trabajar, en condiciones inhumanas, en el comienzo del ferrocarril transahariano que de seguir así muy pronto acabará pues el rendimiento de los españoles asombra a los franceses juzgándolo triple que el del indígena, pero pagándole en cambio a 2 francos diarios, mientras que a éste, como mínimo le satisfacen de 40 a 50 frs....En el Consulado existen pruebas firmadas del trato que sufren estos españoles y de la solapada oposición francesa a deshacerse de ellos y utilizarlos como “coolies”, lo que merma también el prestigio de España ante el indígena... por lo que creo oportuno se debe efectuar, por Autoridades superiores a la de este Consulado, una queja oficial enérgica” (AMAE/R.1567-34).

El Cónsul español que redacta este informe no sólo considera que el trato vejatorio que se da a los españoles va en detrimento de la imagen de Espa-

ña en estos territorios, sino que propone una repatriación de parte de éstos por considerar que puede ser beneficiosa esta mano de obra para el propio país.

“De este contingente de 4.000 españoles existe un 70 por ciento de gente indeseable, pero el resto es gente aprovechable, equivocados, más inocentes que muchos de los que quedaron en España, y las más veces sin ideario político” aunque el mismo cónsul añade “son pocos los deseos de regresar a su patria” y de éstos sólo lo consiguen los que pueden fugarse de los campos y acudir al asilo del Consulado pues los franceses ponen todos los inconvenientes para continuar con el provecho que les proporciona “esta nueva forma de la esclavitud”. (AMAE/R.1567-34).

Las penosas condiciones de trabajo y la dura vida en los campos junto al aumento de la propaganda animando a la repatriación decidió a algunos a volver.

“Aquí llegaron agentes españoles tratando de que regresásemos a España donde decían que las condiciones de vida eran mejores y que además no debíamos temer a las represalias. Algunos volvieron y no les pasó nada pero otros desaparecieron y no se supo nada de ellos”. (Entr. n. 87).

En el campo de internamiento de Bu-Arfa, en el desierto, se encontraban, según testimonios recogidos, unos cuarenta montañeses que entrarán a formar parte de las “compañías de trabajo” destinadas a la construcción de carreteras aunque algunos lograron trabajos administrativos, como nuestro informante, que conseguirá un puesto en un economato del Estado en un pueblo donde había minas de carbón y adonde los franceses destinaron a las “compañías de trabajo” formadas por asturianos.

“Yo estaba haciendo carreteras en Argel en un pueblo donde había muchas minas y donde llevaron a trabajar a muchos asturianos pero tuve la suerte de poder colocarme en uno de los economatos de las minas y desde entonces la vida fue más llevadera” (Entr. n. 106).

El desembarco de los aliados en África del Norte supuso una mejora en las condiciones de vida de los refugiados españoles que se encontraban, a la llegada de éstos, internados en su mayoría en campos de concentración y compañías de trabajo, pues los franceses, para no perder una mano de obra valiosa, mejoraron no sólo las condiciones del trabajo sino que incrementaron considerablemente los salarios²¹; los campos desaparecerán en abril de

21 Según las cuantías que informan los cónsules españoles el salario de un franco que los trabajadores de Bou-Arfa percibían a mediados de 1942, subirá en noviembre, tras el desembarco, a 20 francos. A primeros del año siguiente, en Orán pasó de 11 francos a 70 y en Fez los trabajadores cualificados podían llegar a 170 (datos presentados en Rubio, 1978:351).

1943 liberándose a todos los refugiados políticos excepto a los de las potencias del Eje. Mientras las tropas aliadas permanecieron en estos territorios, casi todos trabajaron en los diversos servicios auxiliares de dichos ejércitos pero, a medida que éstos fueron abandonando tierras africanas, las dificultades para resolver los problemas de supervivencia se irán agravando.

Por iniciativa de las autoridades norteamericanas, se crearon las Asociaciones de Ayuda a los Refugiados Españoles en Argel, Orán, Casablanca y Túnez, que, integradas por representantes de todos los partidos políticos antifascistas (Izquierda y Unión Republicana, Socialistas, Comunistas y Libertarios), se encargarán de la distribución de los socorros llegados de América; pero la ayuda recibida era insuficiente para remediar el problema más urgente que constituía la supervivencia de la población que no estaba capacitada para trabajar: mutilados, enfermos, ancianos y mujeres con hijos que llegaron para esperar a sus maridos, en muchos casos detenidos, muertos o desaparecidos. Según el Informe sobre la “Situación de la Emigración Española en Africa del Norte”(AF-PI/ALA-96-21), los recursos de que disponían las asociaciones de ayuda no eran sólo insuficientes para cubrir los socorros más urgentes de la población refugiada sino que la situación empeoraría debido a que dichas asociaciones no disponían de recursos para hacer frente al vencimiento de los préstamos tomados.

El mismo Informe citado estima que sería necesaria una cifra mínima mensual de 400.000 francos franceses para que estas sociedades pudieran cubrir los gastos de ayuda. Aconseja que se debería asignar a los más necesitados, es decir, a todos aquellos que por enfermedad o inutilidad no pueden trabajar, una cantidad de doscientos cincuenta francos mensuales, cantidad mínima estimada para sobrevivir según el coste de la vida. De igual importancia considera esta Asociación prever una ayuda a los enfermos que se encuentran en hospitales con el reparto de alimentación bise-manal, dado el régimen insuficiente de alimentación que reciben.

A la dura situación de los refugiados en los territorios de África del Norte, que contaron con pocos canales de ayuda que los que consiguieron evacuar a Francia, y sus problemas de supervivencia, se va a unir un sentimiento de ser ellos, los refugiados en Africa, los “olvidados” de los organismos de ayuda tanto por parte del S.E.R.E como de la J.A.R.E.

El pequeño grupo montañés refugiado en estos territorios va a ser afortunado. Cuando la J.A.R.E se decida, por fin, a financiar una expedición para evacuar refugiados españoles directamente desde estos territorios hasta México, el encargado por este organismo para conceder los permisos de embarque para el “Quanza”, barco fletado para dicho fin, será un montañés de Santoña, Gregorio Villarías, que pondrá como condición poder sacar de las compañías del desierto a un grupo de santioneses que se encontraban trabajando en ellas. No sólo consiguieron salir los de Santoña sino que los lazos de paisanaje se ampliaron a los de origen provincial, beneficiándose así todo el grupo originario de Cantabria.

“Gregorio Villarías pidió la lista de la gente que había de Santander y nos incluyó a todos en la listas de españoles que había que sacar del desierto” (Entr. n. 82).



Campo de Meheri-Lebbeus en Túnez donde fueron internados los marinos republicanos que abandonaron Cartagena con la flota tras la derrota de la República en 1939. Reproducción fotográfica: Bernardo Riego



Vista General del Campo de Morand-Boghary (Argel).
Foto cedida por Luis Palazuelos.



Grupo socialista montañés internado en el campo de Morand-Bogharí (Argel), 21 septiembre, 1939. Foto cedida por Luis Palazuelos.

III. LA SALIDA HACIA AMÉRICA: LA SUERTE DE UNOS POCOS

Tras constatar las duras condiciones de vida de la mayor parte de los refugiados españoles en Francia y las dificultades para que éstas mejoren, los organismos republicanos comienzan a pensar en una reemigración hacia otros países. Una medida propiciada, en un primer momento, por las autoridades francesas, que necesitaban desembarazarse de una masa de refugiados que no podían o no querían absorber. Será la Unión Soviética, que ya había acogido durante la guerra española a 1.895 niños, en su “mayoría vascos y asturianos y unos cientos de Madrid y Valencia” (Álvarez, 1991:576), el único de los países europeos que acepte en principio, en 1939, recibir a quinientos cuadros y militantes del Partido Comunista Español y de las Juventudes Socialistas Unificadas junto con sus familias; en total unos dos mil refugiados. La cifra de quinientos se amplió posteriormente, incluyéndose también algunos cuadros intelectuales no miembros del Partido Comunista. Rubio (1978) estima que llegaron a la Unión Soviética un máximo de seis mil refugiados; algo menos de cuatro mil directamente desde España y el resto desde Francia y Norte de África.

Descartados otros destinos europeos por no aceptación, será América, desde los primeros momentos del exilio y aún antes, durante la Guerra Civil Española, el punto de mira de muchos republicanos españoles. Igualmente, una vez que los aliados entran en los territorios norteafricanos, es la salida hacia América la que les parece más viable para solucionar el problema de los refugiados españoles en este área. Los países americanos representaban para los refugiados, al igual que anteriormente lo fueron para

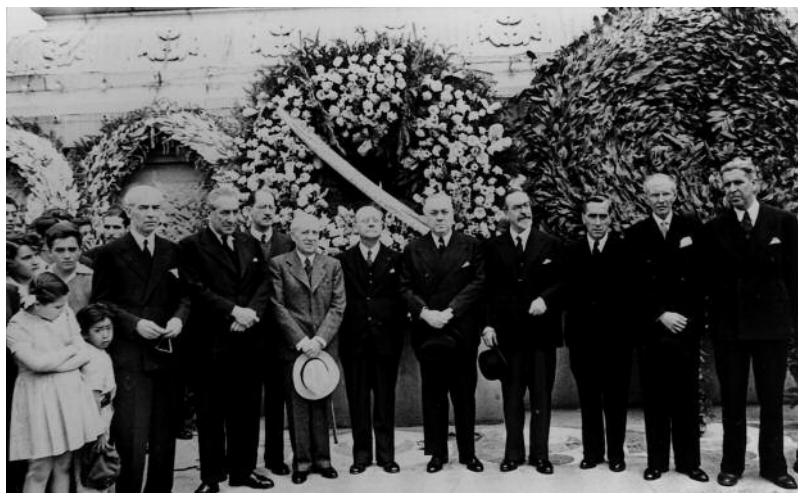
los emigrantes españoles tradicionales, un lugar conocido con idioma y cultura comunes, en el que existían antiguas redes organizadas familiares, de origen y asociativas, a través de las cuales poder incorporarse, con mayor facilidad, a una nueva vida. Estas redes van a jugar un papel importante en el proceso reemigratorio de los exiliados, que dependerán de ellas y de las organizaciones de ayuda creadas tanto por los organismos oficiales republicanos como por entidades privadas. Unas y otras se entrelazaron para determinar el destino de una parte del exilio español; un destino para los más afortunados que sólo unos pocos lograron alcanzar.

1. La política de evacuación: una oportunidad perdida

La difícil situación de los republicanos españoles en Francia y el presente estallido de la II Guerra Mundial decidieron al gobierno republicano en el exilio a trasladarse hacia América al tiempo que se hacían gestiones para trasladar, igualmente, al mayor número posible de refugiados en Francia y Norte de África¹.

No obstante, las organizaciones del exilio no eran muy favorables a una emigración masiva e incluso, a iniciativa de Indalecio Prieto, comenzaron en verano las negociaciones con los representantes franquistas en Francia encaminadas a conseguir una repatriación sin represalias de la mayoría de los refugiados que se encontraban en este país, que finalmente fracasarán. También será la repatriación, en caso de llegarse a un acuerdo, la vía aconsejada por el Gobierno de Euskadi a todos los vascos que no tuvieran responsabilidades políticas, al tiempo que ofrecía, en circular difundida el 9 de setiembre de 1939, la opción de emigrar a América “aunque el Gobierno Vasco era contrario a una emigración masiva” (Ferro Ares et al, 1991:481). Mientras se negociaba la repatriación, y durante los me-

¹ Ya a primeros de marzo el Gobierno francés, deseando encauzar el flujo de refugiados que llega tras la caída de Cataluña, emprende gestiones ante los países americanos. Los gobiernos de Argentina, Brasil, Cuba y Canadá responden negativamente esgrimiendo motivos de índole laboral que esconden motivos de índole político (Rubio, 1977,I:159).



El Gobierno español en México, D. F. ante la columna de la Independencia
(Archivo General Nación, México).



Mitín en México en memoria de Azaña (Archivo General Nación, México).



Primera reunión de las Cortes españolas en México
(Archivo General Nación, México)



Primera reunión de las Cortes españolas en México
(Archivo General Nación, México).

ses de junio y julio de 1939, comenzó el primer período de reemigración hacia América, en varias expediciones colectivas. Es en estos meses cuando un mayor número de refugiados consigue llegar al continente americano. Entre setiembre de 1939 y junio de 1940 las expediciones quedaron paralizadas. Ese mismo mes de junio de 1940 se produce la rendición de Francia ante Alemania. La mayor parte de los refugiados españoles seguían en territorio francés, con el peligro que ello entrañaba; las razones no están claras pero se atribuyen a discrepancias entre los organismos republicanos encargados de las operaciones de emigración. El peligro ahora ya no eminente sino palpable anima las gestiones para la evacuación, pero la oportunidad se había perdido y ya era tarde para los muchos que quedaron atrapados en una nueva experiencia de guerra.

México, entre todos los países americanos, fue el que más generosamente abrió sus puertas a los republicanos españoles, concediendo cuarenta mil permisos de entrada, siempre que no representasen una carga económica para el país; anteriormente, durante la guerra española, ya había recibido la inmigración de los quinientos niños llamados de “Morelia”² y creado, en julio de 1938, la “Casa de España”, más tarde conocida como “Colegio de México”, en un proyecto destinado a recoger a un grupo de intelectuales españoles que pudiesen continuar allí su trabajo. Gracias a la mediación de Pablo Neruda, Cónsul de su país en Francia, se consiguió la entrada en Chile de otros dos mil doscientos refugiados que arribaron el 3 de setiembre de 1939 a Valparaíso, en una expedición colectiva que partió desde Burdeos en el “Winnipeg”; el Gobierno chileno puso como condición para su aceptación que el Gobierno de la República Española costeara los gastos de transporte y que se escogiese a españoles que fuesen un aporte positivo para la agricultura y la industria del país, al tiempo que emitía una negativa rotunda a aceptar profesionales. Contrariamente, Argentina, el país de mayor inmigración española, aceptará unos pocos profesores y artistas y un grupo de vascos, pero se negó a abrir sus puertas a una inmigración masiva.

2 El Gobierno de México no sólo los aceptó sino que se hizo cargo de la subsistencia y educación de esta expedición de niños huérfanos de la guerra civil cuya organización correrá a cargo del Comité de Ayuda al Niño del Pueblo Español radicado en México, D.F.

En relación al número de habitantes, fue la República Dominicana la que más refugiados acogió, pues los españoles que llegaron allí sumaban más de cuatro mil para una población total que no llegaba a los dos millones, aunque hubo que pagar cincuenta dólares por emigrante aceptado; desgraciadamente, el resultado de la inmigración a este país fue muy desafortunado y casi todos debieron reemigrar a otros destinos.

A pesar del apoyo de su Presidente, Eduardo Santos, la oposición de ciertos grupos hizo difícil la obtención de visado para Colombia. Unos doscientos españoles, según Martínez Gorroño (1990), correspondientes a una clase social y profesional “culto” entre los que se encontraban algunas mujeres con trayectoria profesional prestigiada en España en trabajos docentes, consiguieron permiso de entrada. Además de éstos, hubo un arriesgado grupo de refugiados en Francia que decidió salir por su cuenta desde el puerto de La Rochelle en una embarcación de vela provista de un pequeño motor y que, después de tres meses de travesía, llegarán a Barranquilla a finales de setiembre de 1939, exactamente el día treinta. El grupo estaba compuesto por algunos marinos profesionales, abogados, contables, estudiantes y una mujer casada con el capitán de marina que comandaba la embarcación.

A los países centroamericanos apenas llegaron refugiados y también fueron pocos los que entraron en Puerto Rico y Cuba: unos noventa en Puerto Rico y aproximadamente unos doscientos en Cuba aunque, según Naranjo Orovio (1988), dada la escasez de trabajo en esta isla, fue utilizada más como lugar de tránsito hacia otros destinos americanos. Venezuela, aceptará tan sólo un cupo de cuatrocientos vascos.

Una vez conseguido el permiso de entrada, el problema a resolver era la parte económica, es decir, los gastos que conllevaba una emigración masiva compuesta, en su mayor parte, por gentes que se encontraban sin ningún medio económico para pagar pasajes y sin posibilidades de encontrarlo. Por otro lado, el Gobierno de la República Española se comprometía a que esta emigración no fuese gravosa para los distintos países que les acogieran, por lo que necesitaba un capital para mantener dicha emigración en los primeros momentos y desarrollar proyectos para su incorporación al trabajo.

Para organizar el servicio migratorio, el Gobierno del Doctor Negrín creó en París, en marzo de 1939, el *Servicio de Evacuación de los Refu-*

giados Españoles (S.E.R.E), al tiempo que abría en México (país que admitió el mayor número de españoles y donde decidió radicarse el Gobierno de la República), una filial de dicho organismo que con el nombre de *Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles*, iba a ser el encargado de la administración y distribución de los fondos que harían posible la organización de todo el proceso migratorio (expediciones, asentamientos, inversiones para creación de puestos de trabajo, ayudas, etc.). Ahora bien, los recursos que con dicho fin envió hacia México el Gobierno de la República en el famoso yate “Vita” no llegaron a ser recogidos por sus destinatarios, los representantes del *Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles*, sino que, por causas que todavía no parecen muy claras, quedaron en manos de Indalecio Prieto, en esos momentos embajador plenipotenciario del Gobierno de la República Española en México ³. Será con los fondos del “Vita” con los que se financie el nuevo organismo constituido el 31 de julio de 1939, *la Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles* (J.A.R.E), cuyos fondos económicos (los del Vita) serán administrados por un Comité Técnico, dirigido por Indalecio Prieto.

“Las razones que dio Prieto para incautarse de los fondos del “Vita” no eran de ningún modo satisfactorio; creyó que intervenía en algo que había sido abandonado. No existía tal abandono. El cargamento, una parte de los fondos que el Gobierno Republicano había llevado al exilio, se trasladaba a México esperando que se pudiera negociar con Franco, en cuyo caso lo habríamos devuelto a España, a su origen. Franco se negó a negociar una paz, podríamos decir honrosa, para las dos partes y lo que luego sucedió con el dichoso cargamento fue lamentable para el prestigio de la República y de la emigración” ⁴

Es así que lo que debió ser la unión de todos los esfuerzos para ayudar a una emigración con un futuro cada vez más oscuro se convirtió en desunión, y, en consecuencia, en una menor efectividad de lo que debería haber sido el fin primordial: la ayuda a los refugiados y su cada vez más

3 Amaro del Rosal, que entre otros cargos fue Director General de la Caja de Reparaciones (de donde salió la mayor parte del tesoro del Vita), denuncia, en su artículo “El tesoro del Vita” (1984), lo que él llama “el golpe de estado” dado por Indalecio Prieto para apoderarse del tesoro.

4 Testimonio Oral del doctor José Puche Álvarez, encargado por el Presidente de la República española, Dr.Negrín, de recoger el cargamento del “Vita” en México (testimonio presentado en Palabras del Exilio 1: E. Meyer, 1980:59).

perentoria necesidad de evacuación de Francia y África. La división entre el S.E.R.E., dirigido por Negrín, y la J.A.R.E., por Indalecio Prieto, que no es sino el reflejo de las divisiones y luchas con las que los partidos políticos republicanos habían llegado al exilio, llegó a todos los centros de refugiados y a los medios de comunicación, dando lugar a divisiones políticas, rencillas personales, acusaciones de todo tipo y, en consecuencia, a una mala imagen del exilio español⁵. La primera de estas organizaciones, el S.E.R.E., creada por Negrín, será acusada de ayudar únicamente a los comunistas a salir de los campos; a Indalecio Prieto, creador de la J.A.R.E., se le acusará de utilizar la organización en su propio beneficio político, perdiendo así un tiempo precioso para la evacuación de los refugiados. Una actitud que será denunciada por diversos colectivos, entre ellos la propia *Asociación de Inmigrados Españoles en México* en su Manifiesto Público del 25 de abril de 1941.

“... la enorme responsabilidad contraída primero por el S.E.R.E. y por la J.A.R.E. después, al no traer a su debido tiempo a todos los refugiados españoles al continente americano, será enjuiciada severamente por la Historia”(AMAE/M-19).

Aunque a la caída de Francia se aceleraron las gestiones para sacar de este país al mayor número posible de refugiados españoles, según se desprende de la correspondencia de Prieto, éstas no tuvieron los resultados esperados; a finales de junio de 1940 escribirá a Luis de Zulueta dando cuenta de sus impresiones personales sobre la posible emigración masiva al continente americano

“...hasta la hora actual las gestiones no han tenido resultado positivo. Por lo que yo sé, sumado a lo que conjeturo, en este Continente existen grandes temores acerca de la llegada de miles y miles de comunistas, porque no hay modo de quitar a nadie de la cabeza que todo defensor de la República era comunista. Sólo México, Cuba y Chile se ofrecen a recibir refugiados españoles” (AMAE/M-211).

Será finalmente, otra vez, el presidente mexicano Cárdenas el que dispense una amplia acogida a las peticiones que Prieto le presenta en re-

5 Los problemas de la administración de los Fondos, con polémica abierta en los medios de comunicación mexicanos, dio lugar a la intervención del Gobierno mexicano que decidirá disolver las sociedades existentes y crear una nueva “Comisión Administradora de los Recursos de los Exiliados” (C.A.F.A.R.E).

presentación de la J.A.R.E (AMAE/M-211), aceptando una nueva inmigración de refugiados españoles. Cárdenas se dirigió, por medio de sus representantes diplomáticos, a los Gobiernos alemán y francés con la propuesta de que quedasen bajo la protección del pabellón mexicano todos los españoles que se encontraran en los territorios invadidos y en los no invadidos; al mismo tiempo dio a conocer dicha propuesta a todos los Gobiernos de América a los que pidió apoyo para la misma. La gestión con el Gobierno alemán no tuvo resultado. Por su parte el Gobierno francés asintió a la solicitud bajo condiciones, firmándose, finalmente, con el Gobierno francés de Petaín, el acuerdo franco-mexicano del 22 de agosto de 1940 ⁶ en el que se trató de solventar los problemas y obstáculos con los que se encontraban aquellos que deseaban emigrar a México. No obstante, y a pesar del acuerdo, como confirma la investigación de Enríquez Perea (1990), el gobierno francés no siempre cooperó con los diplomáticos mexicanos y no siempre respetó la documentación mexicana que tenían los españoles.

Solventadas las dificultades de salida y acogida, quedaban por resolver los problemas de transporte que las condiciones de guerra y el aumento de refugiados de los países implicados habían agravado. Para ello se hicieron gestiones concretas ante el Gobierno de los Estados Unidos de América encaminadas a que dicho Gobierno permitiese a los buques de bandera norteamericana arribar a puertos franceses y recoger a los refugiados españoles por medio de una interpretación más flexible de la Ley de Neutralidad⁷. Ante las llamadas de apremio cada vez más urgentes que desde Francia recibe Prieto para acelerar la evacuación, éste enviará una carta de súplica al presidente Roosevelt.

“...Aquí, señor Presidente, surge mi súplica, encaminada a que se exima de semejante impedimento legal a los barcos norteamericanos que fletaríamos expresamente para tan humanitaria misión. Os lo ruego en nombre de millares de españoles oprimidos, sobre quienes pesa la amenaza del cadalso o del cautiverio...”(AMAE/M-257).

6 Según dicho acuerdo México reiteraba la disposición de recibir a todos los españoles, sin distinción de sexo o edad, que se encontraran en Francia, en sus colonias y países de protectorado francés tomando a su cargo los gastos ocasionados en el traslado de los españoles (AREM, archivo Embajada de México en Francia. Caja núm.292) cit. en Enríquez Peréa, 1990.

7 Con las dificultades creadas por la II Guerra Mundial, la única posibilidad que encuentra Prieto es fletar barcos estadounidenses, pero según la ley de Neutralidad de los Estados Unidos sus barcos no pueden tocar puertos franceses y, los españoles sólo les es posible salir de Francia por barco.

En apoyo de dicha súplica, Pilar Bolívar de Tapia, Presidenta del *Comité Femenino de Ayuda a los Republicanos Españoles en México*, envía un telegrama a la Sra. Roosevelt en el que apela a sus sentimientos femeninos pero con la esperanza de que, dado su mayor conocimiento de los asuntos españoles y su talante de demócrata auténtica, pudiese influir en su marido.

“... recogiendo el clamor angustioso de millares de mujeres hispanas os suplico, de madre a madre, de mujer a mujer, de corazón a corazón, ponga usted toda su ternura femenina al servicio de nuestra súplica...” (AMAE/M-257).

El permiso no fue concedido y no se pudo llevar a cabo la deseada emigración masiva desde territorio francés. Ahora bien, como consecuencia del convenio franco-mexicano firmado se procedió a formar una escala de preferencias para el embarque en relación con la mayor responsabilidad contraída en el ejercicio de cargos públicos o de representación y en el desempeño de mandos militares “para lo cual el Sr. Ministro plenipotenciario de México en Vichy se asesorará de personalidades españolas designadas por él” (AMAE/M-200). No quedaba mucho tiempo. El 14 de noviembre de 1942 la Legación de México en Francia, garante de la única posible vía de evacuación de los españoles, fue asaltada por las tropas nazis y los diplomáticos mexicanos fueron trasladados presos⁸: la vía migratoria desde Francia quedaba así cerrada. Una situación desesperada para los refugiados que tenían puestas sus esperanzas en la salida hacia América y que perderán definitivamente cuando, a consecuencia de la declaración del estado de guerra, el Gobierno de México prohíba en absoluto la entrada de extranjeros en el país, además de cancelar todas las autorizaciones otorgadas para ello con anterioridad (AMAE/M-270).

2. Camino de Las Américas: cántabros incluidos en las expediciones colectivas

A pesar de todos los problemas de políticas, divisiones, favoritismos y obstáculos, en el verano de 1939 comienzan a salir las primeras expediciones colectivas hacia América, organizadas por los organismos

⁸ La descripción del allanamiento y asalto a la Legación de México en Vichy aparece en el Documento 7 presentado por Enríquez Perea, 1990.

del Gobierno mexicano y los de la República española, con destino a México⁹: el primer barco en zarpar desde el puerto francés de Sète, en mayo de 1939, será el “Sinaia”, que arribará al puerto de Veracruz el 13 de junio de 1939 con 1.620 refugiados; a éste le seguirán, poco después, el “Ipanema” con una expedición de 998 y el “Mexique” con 2.200. Antes de éstos, en el mes de abril y vía Nueva York, había llegado a Veracruz el vapor “Flandre”, en una expedición independiente con 312 españoles, y otros barcos que sumaban un total de 220 ¹⁰. Antes de finalizar el año llegarán otras tres expediciones a México: dos en el “Nyassa” y una en el “Santo Domingo”, lo que contabiliza, según Enríquez Perez (1990), algo más de cinco mil quinientos refugiados españoles acogidos por este país. Desgraciadamente, debido a la suspensión de ayuda por parte de México por problemas de orden interno, los embarques se paralizaron en el siguiente mes de setiembre, aunque bien es cierto que el Gobierno mexicano siguió facilitando la entrada a los españoles refugiados en Francia que pudiesen demostrar que tenían un pariente residente en el país. Además de los que pudieron llegar a México, otros cuatro mil aproximadamente arribarán a la República Dominicana en el otoño de 1939 y en los primeros meses de 1940 en dos expediciones financiadas por el S.E.R.E.

Llegada de los refugiados cántabros a América

barco	fecha llegada	porcentaje
Sinaia	jun. 1939	13,41
Ipanema	jul. 1939	20,73
Mexique	jul. 1939	4,87
Champlain	jun. 1940	1,21
Cuba/Santo Domingo	jul. 1940	13,41
Monterrey	oct. 1940	3,65
Nyassa	may. 1941	2,43
Mexique	jun. 1941	4,87
Quanza	nov. 1941	7,31
Serpa Pinto	dic. 1941	3,65
Nyassa	oct. 1942	19,51

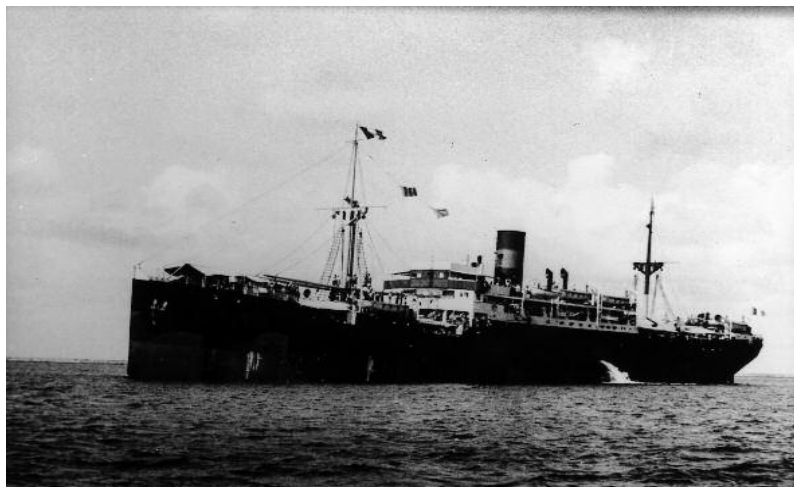
Fuente: AMAE/Fondo México. Expedientes personales. Elaboración propia.



Llegada del SINAIA a Veracruz
(Archivo General Nación, México)

9 El Ministro de México en Francia, Narciso Bassols, encargado de hacer la selección de refugiados españoles que embarcarán hacia México, recibirá numerosas cartas de particulares y colectivos pidiendo ayuda o recomendando a alguno de estos refugiados: personalidades mexicanas y españolas exiladas en otros países, algunos sindicatos que se preocupan por los españoles de su gremio y la masonería, que pide ayuda para, según sus listas, los 490 masones españoles que se encuentran en campos de concentración y en los refugios masónicos (Documentos 1 al 20 procedentes del Archivo de la Embajada mexicana en Francia presentados por Enríquez Perea, 1990).

10 Las cifras totales se han tomado de Rubio (1977).



Llegada del SINAIA a Veracruz (Archivo General Nación, México).



Llegada del SINAIA a Veracruz (Archivo General Nación, México).

Aunque existen listas de pasajeros de algunos de los barcos, no siempre están completas y no todas recogen el lugar de origen, por lo que no es posible saber los cántabros que en ellos llegaron a tierras americanas, aunque, según los datos de que disponemos, una buena proporción (34,14 por 100) tuvieron la suerte de ser incluidos en las primeras expediciones de evacuación organizadas y estuvieron presentes en casi todas las demás. La mayoría, un 76,08 por 100, llegarán directamente a México mientras que, aproximadamente una cuarta parte, 23,91 por 100, arribarán a la República Dominicana. Aparte de los que salieron en las expediciones organizadas y pagadas por los organismos de evacuación, hubo otros, principalmente los que tenían familia en América que les proporcionaron los medios, o los que consiguieron salir de España con medios económicos propios o ajenos¹¹, que partieron como pasajeros en barcos de líneas regulares, entrando unas veces como turistas en los países de destino y otras ilegalmente.

La ruta más utilizada fue la línea marítima Francia-Nueva York, desde donde, una veces obteniendo el visado de entrada y otras ilegalmente, se entraba en México. Esta fue la vía usada por Jesús Castanedo Liaño, de Astillero, que llegará a Nueva York en 1941 en el vapor “Bravo” entrando ilegal por Nuevo Laredo a México, o la de Pedro Goya Matute, del sindicato de banca de Ramales que, en el vapor “Orinoco” que entró directamente como turista en México, país donde tenía un hermano establecido, (AMAE/M-94); César Agüero Franco, comisario de policía durante la guerra, lo hizo con pasaporte de turista hacia Cuba por haber nacido en Pinar del Río. Algunos de los que llegaron vía Nueva York tuvieron la grata sorpresa de encontrar gente de su tierra a su llegada a esta ciudad, pues en ella se concentraba una parte de la colonia de emigrantes montañeses en este país.

“Al llegar el barco a Nueva York les fue a recibir al puerto un Comité de Ayuda a la República Española y una de las mozas le mira a mi padre y le dice – usted estaba en la romería de San Cipriano – y a mi padre casi se le caen los pantalones porque del hambre que había pasado en el campo de concentración no tenía más

¹¹ Hubo quien, en el barullo de la evacuación de Santander, salió con fondos ajenos de organismos republicanos que le facilitaron no sólo la supervivencia en Francia sino la evacuación hacia América y el comienzo de una nueva vida (testimonios personales bajo palabra de no utilización de los nombres).

que huesos el pobre. Al ver que le reconocía uno de su pueblo, el pobre viejo se puso a llorar, que él decía que cuando alguien le reconocía fuera de su tierra era como dar un mazazo al alma". (Entr. n. 91).

En las listas del "Flandre", que arribará a México el 12 de abril de 1939, aparece Ramón Araquistain, estudiante, hijo del escritor y periodista montañés Luis Araquistain, cuyo exilio transcurrirá en Inglaterra y Suiza. En este mismo barco llega a la República Dominicana, el 7 de noviembre de 1939, el gobernador civil de la provincia de Santander, Juan Ruiz Olazarán, que posteriormente pasará a México. En el "Winnipeg", que zarpa en agosto de 1939 con destino Chile, encontramos a Serapio Ibáñez Echevarría y a Ramón Ruiz Rebollo, Presidente de la Diputación, Diputado por Santander en las elecciones de febrero de 1936 y encargado de Gobernación en el Comité de Guerra (en las listas de embarque aparecen sin filiación política definida aunque el primero pertenecía al PSOE y el segundo a Izquierda Republicana). Ramón Ruíz Rebollo pasará desde Chile a México donde se encontrará con su mujer y sus ocho hijos.

Veracruz fue el puerto de arribada de los barcos con destino a México y no siempre la primera impresión fue agradable para los que llegaron. "Fuimos los primeros en llegar al puerto de Veracruz con el visado especial para refugiados españoles. Entonces las autoridades de Veracruz no conocían ese visado y nos retuvieron en el barco porque el general Cárdenas estaba en una gira. La primera impresión fue horrorosa. Veracruz no tenía edificio más alto que el faro y el muelle era de tablas. Fue muy duro. Llegaron delegaciones, sindicatos, había un buen ambiente en cuanto a relación personal pero en el ambiente general había una mezcla a favor y en contra de nuestra llegada. Al principio no nos ayudó ni el Gobierno mexicano, ni el Sere ni la Jare y sobrevivimos vendiendo por los muelles". (Entr. n. 70).

En la primera expedición colectiva que zarpa del puerto francés de Sète en mayo de 1939 en el "Sinaia", con mil seiscientos veinte refugiados españoles con destino a México hemos encontrado nueve pasajeros cabeza de familia; siete de ellos marchan solos y dos lo harán con sus mujeres y siete hijos que representan el 1,17 por 100 de los pasajeros ¹².

Fermín Agüero Castanedo, obrero de la Junta de Obras del Puerto de Santander (PSOE/UGT); José González Arozamena; Miguel Castanedo

¹² Los pasajeros han sido encontrados a través de los expedientes personales (AMAE/Fondo México), por lo que posiblemente puedan haber embarcado más montañeses en este barco.

Ruiz, comisario político y consejero del municipio de Torrelavega (PC/UGT) con su mujer y sus cuatro hijos; Ángel Cuétara Sanz, obrero metalúrgico (UGT); Carolina Guitó Villaplana, enfermera del Hospital Marqués de Valdecilla; Ricardo López González, suegro del dirigente del Partido Comunista, Lister, quien estaba establecido como médico-dentista en Torrelavega (PC/UGT), junto con su mujer, Enriqueta Serrano, periodista, y dos hijos; Ignacio Marcano Buenaga, obrero metalúrgico (UGT) de Nueva Montaña Quijano; Claudio Merino Buenaga, campesino y minero (UGT) y Silvestre Segura López.

Durante la travesía se dan conferencias, conciertos, reuniones profesionales, se organiza la llegada y se pone a los refugiados al corriente de la política del presidente Cárdenas, de las posibilidades de trabajo y de todo aquello de interés para un mejor entendimiento de la sociedad mexicana que les va a acoger; actividades todas ellas que quedan reflejadas en el diario que se edita durante la travesía, “El Sinaia”, en un total de dieciocho números y que tenía como ilustrador fijo al pintor José Bardasano¹³.

En la siguiente expedición, la del “Ipanema”, viajarán Dolores Ontañón Soriano, maestra, y Manuela Abildúa Quintana (cuyo marido, Pablo Castillo, murió en la toma de Gijón), quien con veinticuatro años marcha hacia América con una hija de tres años y una hermana de doce; Luis Rey Abascal, de Castro Urdiales, que estaba establecido con comercio en Portugalete (IR/UGT); Andrés Teira, carpintero; Antonio Torre Gorostiza, que trabajaba como empleado de comercio en Madrid (PSOE/UGT); José Macías Ruiz, mecánico (PSOE) y Mateo Toca Martínez, director del Banco Mercantil en Torrelavega, a quien acompañaba su hermano Ángel. Su hermana Luz partirá más tarde en el “Cuba” junto con sus primos Matilde de la Torre y Carlos.

En el primer viaje del “Méxique” sale Domingo Samperio con toda su familia hacia México y Jesús González Malo, presidente de la Sociedad de Trabajadores del Muelle quien, junto a Carmen Aldecoa, profesora de literatura española en el Instituto de Santander, se instalará en Nueva York. En el “Méxique”, con destino a la República Dominicana, embarcan Jenaro de la Colina Blanco, impresor anarcosindicalista, concejal del Ayuntamiento

13 Además del propio diario de a bordo “El Sinaia”, existe un trabajo elaborado a partir de la documentación existente y de fuentes orales sobre la travesía (Ruiz Funes, C; Tuñón, E. 1982).

de Santander durante la guerra y miembro de la Junta de Defensa, junto con su mujer y tres hijos pequeños; Helios Gallego Martí, dependiente de comercio de la CNT; Nicolás González Martínez, forjador (PSOE/UGT), concejal del Ayuntamiento de Reinosa; Rafael Revuelta Fernández, perteneciente al PSOE/UGT, comisario político en Santander y Asturias; Carmen Sañudo, de Torrelavega, casada con un oficial del cuerpo jurídico-militar. Gregorio Perujo Cámara, agente comercial (PSOE/UGT), de sesenta y nueve años, que marcha al exilio con su hijo Agapito, agente comercial como él y también perteneciente al PSOE/UGT, quien llevará durante la guerra la comisaría de justicia de Santander. A bordo del “Champlain”, ya en el mes de junio, logró salir de Francia Roque Alonso García, del PSOE/UGT, secretario del sindicato ferroviario de Santander y comisario político durante la guerra.

La del “Cuba”, último barco en partir de Francia en esta primera etapa migratoria, será una expedición azarosa en una travesía que durará cuarenta y un días. El barco, que debía zarpar el día 15 de junio de 1940 con rumbo a la República Dominicana, donde habían sido admitidos previo pago del SERE, no podrá hacerlo hasta el día diecinueve: entre esos días, el Gobierno francés se rinde a los alemanes. A su paso por Casablanca, el barco será retenido durante setenta y dos horas y una vez que consigue llegar a su destino, Santo Domingo, se impide desembarcar a los refugiados. El barco deberá poner rumbo a la Martinica donde esperará hasta que se consiga del presidente Cárdenas su entrada en México. Obtenido éste, los refugiados españoles serán transbordados a un barco menor fletado por la J.A.R.E., el “Santo Domingo”, en el que serán trasladados a su nuevo destino; llegarán a México en julio de 1940.

Entre los aproximadamente ochocientos pasajeros del barco se encontraban toda la familia de Eulalio Ferrer (matrimonio, dos hijas y un hijo), tipógrafo socialista en Santander; Matilde de la Torre, nacida en Cabezón de la Sal, diputada socialista por Asturias, quien iba acompañada de su hermano Carlos, que se encontraba muy enfermo, y por su prima, Luz Toca Martínez, que hacía las veces de enfermera para Carlos. También consiguió plaza en dicho barco Miguel Caballero Gil, dirigente comunista que consiguió salir del campo francés de castigo de Collioure; Ramón Gallut Calvo, comisario político durante la guerra, y cuyo hermano, Santiago, había sido anteriormente evacuado a Santo Domingo con toda su fa-

milia; Manuel Rasines Crespo, patrón de pesca (UGT), Manuel Solana Quintanal y José A. Landazábal, estudiante en Santander y perteneciente a las Juventudes Socialistas. Además de éstos¹⁴ Ferrer (1988) cita a González Peña, Mula, Ramos, Vidal, Ubieta y otros y a Serafín Diego “que entró como polizón en Burdeos”.

A partir de estos momentos, con la caída de Francia y el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, las posibilidades de evacuación para los refugiados españoles se verán reducidas. Sólo hay plazas para embarcar a unos pocos y ni tan siquiera aquellos que cuentan con familiares en América que se hacen cargo de ellos tendrán ya esperanzas de poder salir. Enrique Rioja, a través de la presidenta de la *Asociación Femenina de Ayuda a los Refugiados*, solicita a Indalecio Prieto el traslado a México de su hermana María, que junto con sus dos hijos pequeños se encuentran en la Colonia Americana “Villa Roya” de Biarritz mientras que su marido, Eugenio Ortega y García, médico-cirujano, se encuentra en el campo de concentración de Gurs. Francisco Guerra, de Torrelavega, exiliado llegado a México, escribe también a Prieto pidiéndole incluyese en el traslado desde Francia al abogado de Torrelavega, Vicente Muñoz García, cuya familia con industria en México pagaría su pasaje y se haría cargo de él (AMAE/M-96). Otro montañés, instalado en México con empresa propia, aboga igualmente por un familiar al que quiere rescatar de Francia.

“A Antonio, que se encuentra en el campo de concentración de Argelés sur Mer, le fusilaron los fascistas a su padre, madre, hermano, un cuñado (casado con una hermana) y al padre de su cuñado. A su mujer y su hija, desde el refugio donde se encontraban en Francia, les enviaron a la fuerza a España. Si las autoridades francesas le obligan a volver a España, correrá la misma suerte que sus familiares...yo le suplico por la vida del único varón vivo de la familia” (AMAE/M-55).

Estas súplicas no serán atendidas ya que son muchas las que se reciben y muy pocos los puestos de embarque que se van a conseguir, que, como ya se había acordado, se adjudicarán por orden de prioridad de acuer-

¹⁴ Los nombres de los pasajeros montañeses están recogidos de los expedientes personales (AMAE. Fondo México). No todos los expedientes incluyen este dato.

do a la mayor responsabilidad contraída en el desempeño de cargos públicos, de representación o militares.

El 2 de octubre de 1940 la Comisión Ejecutiva del PSOE en México envía la “relación de compañeros que se encuentran en Francia y que, con arreglo a las normas acordadas por la Comisión, deben ser evacuados de Francia con sus respectivas familias en cuanto sea posible” (AMAE/M-151). En esta lista se incluyen seis de la Comisión Ejecutiva y ocho del Comité Nacional; veintiséis altos cargos políticos y doscientos ochenta y ocho “compañeros que por su trabajo en el partido y comportamiento durante la guerra merecen ser evacuados de Francia cuanto antes” (AMAE/M-151). Antonio Ramos González, perteneciente a la agrupación del PSOE/UGT de Santander desde 1904, secretario de la Federación Montañesa Socialista, concejal y Diputado a Cortes por Santander, es incluido entre los ocho del Comité Nacional y sale junto con su mujer, una hija de diecinueve años y un nieto de cinco (su hijo y la familia de éste se encontraba en África) mientras que a Bruno Alonso, Secretario General de la Federación Obrera Montañesa y diputado a Cortes por Santander en todas las legislaturas de la República, lo incluyen entre los altos cargos políticos como Comisario General de la Marina de Guerra de la República Española durante la guerra. Ambos partirán en la última expedición del “Nyassa” hacia México, adonde arribarán en octubre de 1942. Son los últimos en llegar. Los exiliados montañeses que habían llegado previamente a México se reunieron para buscarles un alojamiento y hacer menos dura la llegada de estas personas muy queridas y respetadas entre las diversas fuerzas políticas de Santander.

El “Alsina” con 163 españoles, el “Serpa Pinto” (400), el “Santo Tomé” (500) y el “Nyassa” en dos viajes (2.000) lograron zarpar de Francia durante la ocupación alemana; en total, y según Gibaja Velázquez (1991), en esta segunda etapa migratoria conseguirán salir hacia América algo menos de cuatro mil refugiados españoles, cifra muy alejada de las previsiones iniciales estimadas entre diez y veinte mil personas; entre ellos un grupo de afortunados de Cantabria.

Los primeros en salir tras la caída de Francia lo harán desde Marsella en el “Alsina”, que zarpará el 15 de enero de 1941 con destino a Río de Janeiro y otros puertos de Centro y Sur de América, en una expedición pa-

gada por el SERE. El barco partía con 700 pasajeros refugiados de los distintos países europeos y, entre ellos, 163 españoles. El 4,90 por 100 de ellos eran cántabros¹⁵.

Destino de los cántabros embarcados en el “Alsina”

Venezuela	62,50
Río de Janeiro	12,50
Buenos Aires	12,50
Chile	12,50

Fuente: Elaboración propia a partir de: lista de embarque del “Alsina” presentada por Rubio (1978) y AMAE/Fondo México.

Luis Escobio Andraca, abogado de UGT, marchaba rumbo a Río de Janeiro (su hermano, médico y perteneciente al PC, había partido hacia la Unión Soviética); A Buenos Aires se dirigía Amelia Soroa Geller mientras Díez de la Torre (no aparece nombre) iba con destino a Chile. La familia Alcaide, compuesta por el cabeza de familia (profesor) mujer y tres hijos, salía hacia Venezuela. A Venezuela, igualmente, se dirigía Carlos Ruiz Martínez, médico, que, aunque nacido en Córdoba y por ello no incluido entre el grupo cántabro, había desempeñado su trabajo en Santander, donde había quedado su familia.

Pero la suerte no va a ser propicia para este primer grupo ya que, al pertenecer el barco a la Francia de Pétain, le estaba prohibido navegar hacia puertos americanos, por lo que será retenido en Dakar, su primera parada, por la armada inglesa que controlaba el tráfico marítimo entre Europa y América. En Dakar quedará el barco durante cinco meses y en él sus pasajeros, que serán trasladados posteriormente a Casablanca, donde de-

15 En la lista de pasajeros del “Alsina” presentada en Rubio (1977) aparece un total de 162 pasajeros en la que se incluye el lugar de origen, la profesión y el destino de éstos. Amézaga Clark (1991) habla de 182 pasajeros vascos en el “Alsina” sin citar la fuente.

berán permanecer hasta ser reembarcados en el “Quanza” con rumbo a México. La espera será angustiosa no sólo porque no se ve forma de salir sino porque a su llegada a Casablanca los pasajeros serán divididos en tres grupos: uno de ellos será trasladado al campo de concentración de la ciudad de Sidi-el-Ayachi, otro al de Kashaba Tadia y el tercero será devuelto a Dakar en el “Alsina”, que se convertirá en prisión flotante. El “Quanza” no zarpará de Casablanca hasta el 31 de octubre de 1941; nueve meses después de su salida de Marsella, los pasajeros del “Alsina” consiguen poner rumbo a América.

En las expediciones del Nyassa fueron también incluidos Antonio Berna Salido, Director del Grupo Escolar Marqués de Valdecilla de Santander y Presidente de la Federación Socialista Montañesa “que vende hasta la ropa para pagar los gastos de salida”(AMAE/M-27); Matalio Bustamante Crespo, comandante durante la guerra (PSOE/UGT); Mariano Meléndez Pérez, jefe de policía de Los Corrales de Buelna (PSOE/UGT) y su hermano Manuel(PSOE); José Mantecón Noguerol, metalúrgico, concejal del ayuntamiento de Enmedio (PSOE/UGT); Pablo Alonso Lejalde, ajustador mecánico; Ramón Mendaro Sañudo, abogado de las Casas Campesinas y Magistrado de las Audiencias Provinciales y Tribunales Populares de Santander (PSOE/UGT); Amalio Ortiz Sáinz, sargento del cuerpo de seguridad y asalto (PSOE/UGT); Antidio Zarzosa Gutiérrez (PSOE/UGT), alcalde de Peñacastillo y Camargo de 1931 a 1934, perteneciente al Comité del Frente Popular, y Víctor Contreras Alonso, teniente de carros de combate en la Campaña del Norte.

En el “Serpa Pinto”, que zarpa desde Marsella, embarcará Fermín Zugazagoitia Ruiz, de diecinueve años, nacido en Santander e hijo del escritor, periodista y ministro Julián Zugazagoitia, secuestrado por la policía franquista y fusilado en España. Su hermano menor, José María, de 16 años, había salido con anterioridad hacia México (Fermín no pudo ir con él al ser retenido por la ley francesa de reclutamiento) (AMAE/M-211). En este mismo barco partirá hacia Francia, Gervasio Adecheguerra García (PSOE/UGT), teniente mecánico en vuelo, jefe de la base de Albacete durante la guerra que quedó en Toulouse como refugiado político al incautarse el Gobierno francés los aviones de la LAPE que se hallaban en el aeródromo de dicha ciudad. En su viaje hacia México el “Serpa Pinto” hará escala en Casablanca, donde deberá recoger a otro grupo de refugiados españoles entre los que estarán al menos tres originarios de Cantabria.

Parece que el grupo socialista cántabro fue bastante afortunado. En la lista general de salidas preferentes de evacuación que la Comisión Ejecutiva del PSOE envió desde México, se incluyó un 5 por 100 del grupo dirigente de Cantabria y al menos un 5,71 por 100 del grupo de base¹⁶. Probablemente, se beneficiaron de las relaciones de paisanaje pues ya en esos momentos, en las oficinas de la JARE en México, trabajaban Juan Ruiz Olazarán, gobernador de Santander, como Jefe de la Oficina de Socorros y Ramón Ruiz Rebollo, presidente de la Diputación. También a su llegada a México consige colocarse en las oficinas del SERE Mateo Toca “perteneciente al partido socialista, muy afecto a la J.A.R.E y políticamente a Prieto”(AMAE/M-201).

La situación cada vez más desesperada en la que quedaban los refugiados españoles, como consecuencia de la paralización de los embarques que se atribuía “a la nefasta y torpe labor de los organismos titulados de ayuda, Comité Técnico y Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles” (AMAE/M-19), generó numerosas protestas de diversos colectivos republicanos. Una situación cada vez más angustiosa debido a las cada vez mayores dificultades económicas para sobrevivir, el miedo a la nueva situación de guerra y la falta de información sobre las medidas que los responsables de la evacuación iban a tomar que confirma la correspondencia recibida por Indalecio Prieto procedente de Francia, no sólo de aquellos que se encuentran en los campos de concentración sino de los que tienen el privilegio de estar libres

“Toda esperanza de encontrar trabajo está descartada. Es inútil llamar a ninguna puerta. La vida está cada día más cara, y los recursos para subsistir no existen. Otras razones más poderosas que las de orden económico, porque son las que sostienen nuestra vida íntima, nuestra personalidad...exigen también que se nos diga qué política se va a seguir por el gobierno de México con relación a nosotros”¹⁷.

una correspondencia cada vez más cauta en la que se evita citar nombres o se dan en clave. El mismo Prieto, en sus cartas de contestación a los amigos que le piden ayuda, responde

16 Decimos “al menos” porque los nombres de los cántabros pertenecientes al PSOE/UGT embarcados hacia América en esta segunda etapa los hemos sacado de los expedientes personales de peticiones de ayuda presentadas a la J.A.R.E en México y éstas representan sólo una parte de los que llegaron.

17 Carta de Pascual Tomás a Indalecio Prieto el 24 de junio de 1941 (AMAE/M-186).

“... no me atrevo escribirle directamente por temor a agravar su situación. Mi correspondencia con Francia está prácticamente cortada...y escribir bajo mi firma lo reputo peligroso para los destinatarios de las cartas”. (AMAE/M-186).

A las peticiones de ayuda contesta diciendo que no hay ninguna posibilidad de que salgan refugiados españoles de Francia ni incluso los que tuvieran la necesaria autorización, dado que el servicio marítimo entre Marsella y Martinica está suspendido y no restan otras comunicaciones entre Europa y América que la aérea y la marítima Lisboa-Nueva York y el puerto portugués es inaccesible para los refugiados. Ante la imposibilidad de evacuación, los esfuerzos de la J.A.R.E, a través del Gobierno de México, se encaminarán “a impedir las extradiciones por las que pugna Franco, debiendo contentarnos con evitarlas ya que no podemos traer a México a compañeros y amigos” (AMAE/M-186). Pero si los problemas para la evacuación de refugiados en Francia son graves, no lo son menos para los que se encuentran en África del Norte, más olvidados, y de cuya miserable situación se hicieron eco organismos de todas las tendencias.

“La miseria cuando salimos de África era espantosa, y hoy se asegura, en cable recibido, que se ha agravado notablemente. Nuestra gente eran los parias de Africa, sin dinero y sin ropa... No es pertinente hacer la crítica de cómo se ha hecho la evacuación a México, pero sí queremos señalar que se han traído millares de personas sin relieve político o militar de Francia, mientras que de Africa apenas llegaremos a doscientos los que hemos venido y de éstos, ochenta lo han sido a propuesta nuestra y por gentileza del Cónsul de México, don Edmundo González Rúa, que me pidió una lista para cubrir 80 pasajes del “Guinés”¹⁸.

Además de estos ochenta que salen en julio de 1942, con anterioridad, en octubre de 1941, llegó a Veracruz el vapor “Méxique” procedente del Norte de Africa, donde había recogido una parte de los refugiados que salieron en barco desde Francia y que, tras ser interceptados por la armada inglesa, tuvieron que volver a Casablanca, donde permanecieron varios meses en espera de un nuevo transporte para América; igualmente, otros grupos pequeños habían sido incluidos en las distintas expediciones organizadas desde Francia.

18 Informe de Ginés Ganga Tremiño al presidente de México, Cárdenas, sobre la situación de los refugiados españoles en Africa del Norte a su salida en julio de 1942. Además del Informe, Ganga Tremiño pide ayuda para su evacuación o al menos fondos para aliviar una situación a la cual, según su opinión, los organismos de ayuda y evacuación republicanos apenas han puesto atención (AMAE/M-322).

Para decidir quiénes debían salir prioritariamente de estos territorios, el servicio de evacuación (S.E.R.E) mandó un inspector con la misión de conocer sobre el terreno la auténtica situación de los refugiados, comisionándole para confeccionar las listas de embarque por orden de prioridades. Es su propio testimonio el que nos explica cómo se llevaron a cabo.

“En agosto de 1939 algunos de los destinados a la URSS ya habían salido; eran en su mayoría cuadros políticos. En Bicerta estaba la flota republicana y en la ciudad y puerto de Orán había un importante núcleo de refugiados, la mayoría de las J.S.U., pero la gran masa de compatriotas en África del Norte se hallaban en los dos campos de concentración de Bohar y Bohgari, al borde del desierto del Sahara, por lo que me dirigí a éstos, donde pude reunirme con los comités de los campos para junto con ellos, y, según las propuestas que yo llevaba del S.E.R.E sobre quiénes debían salir prioritariamente hacia México y Chile, confeccioné una lista de los que debían ser evacuados de ambos campos”. (Álvarez, 1991:572).

Aparte de los emigrados a Rusia y de aquellos incluidos en estas primeras expediciones hacia México y Chile, se organizaron, entre finales de 1941 y comienzos de 1942, dos más, primero la del “Quanza” financiada por la JARE y más tarde la del “Serpa Pinto”, que financiará el SERE, especialmente dirigidas a evacuar refugiados de estos territorios. Entre los dos no transportaron más de cuatrocientos españoles y de éstos, fueron pocos los que se sacaron de los campos.

Aunque en teoría se quiso aparentar que la expedición se había organizado en respuesta a las numerosas protestas que se recibieron en los organismos de evacuación sobre la situación de los refugiados en los campos de concentración y, sobre todo, la de los que estaban en los campos de trabajo del desierto, la realidad fue que en el “Quanza” se dio pasaje tanto a refugiados judíos procedentes de varios países europeos como a los refugiados españoles en Francia en ruta hacia América cuyos barcos, debido a los problemas de la Segunda Guerra Mundial, habían sido obligados a recalar en los territorios de Africa del Norte y cuyos pasajeros llevaban meses en espera de solucionar su situación, como es el caso de los pasajeros del “Alsina” y “Mont Viso” a los que se dio prioridad de salida. Esto eliminó del pasaje al grupo de refugiados en Argelia para cuyo embarque en el “Quanza” había hecho gestiones la JARE en México; a éstos se les prohibió su traslado al puerto de salida por estar ocupadas ya sus plazas.



Internados del campo de Morand-Bogharí (Alger) rumbo a América.

Foto cedida por Luis Palazuelos

“Varios barcos de emigrantes europeos tuvieron que volver a Casablanca y hubo que dar plaza en el “Quanza” a un grupo de judíos y a otro grupo de vascos muy destacados cuyo barco tampoco pudo salir. También se encontraba entre el pasaje de este barco el que fuera Presidente de la República Española, Alcalá Zamora con su hija. Cuando el capitán se enteró que estaba a bordo le ofreció un camarote privado pero él rehusó y dijo que quería quedarse con nosotros, los que habíamos salido del desierto, y con nosotros hizo toda la travesía”. (Entr. n. 87).

En realidad, de los cuatrocientos refugiados españoles que embarcaron en los dos barcos, sólo cuarenta y ocho procedían de las Compañías de Trabajo francesas de Bou-Arfa, Colomb y Bechar y otros cuarenta y cuatro de los campos de concentración, desembarcando todos ellos en Veracruz, según el informe del encargado de recibirlos, “aparentemente al menos desprovistos de equipaje e indumentaria presentable” (AMAE/M-221). Entre ellos, el grupo montañés que había ido a parar al desierto.

“De unos cuarenta que salimos de las compañías de trabajo del desierto, diez u once éramos de Santander” (Ibídem).

La suerte acompañó a los cántabros, pues la persona autorizada por la J.A.R.E. en Casablanca para organizar la evacuación en el “Quanza” fue Gregorio Villarías, dirigente socialista y capitán en la campaña de Santander donde mandaba la conocida “columna Villarías”. Nacido en Santoña, pondrá como condición a la JARE el sacar a todos los de Santoña que estaban en las compañías del desierto; junto a los de Santoña también se incluyó a otros del grupo de origen montañés entre los que se encuentra nuestro informante.

“de Villarías se han dicho muchas cosas, que era interesado, que si esto y lo otro pero el caso es que él sacó a todos los de Santoña, la mayor parte de ellos eran pescadores, y con ellos nos incluyó a otros de Santander, así que con nosotros se portó muy bien”. (Ibídem).

La escasez de medios de transporte, la numerosa población que deseaba obtener un pasaje, tanto refugiados españoles como de otras nacionalidades europeas, las presiones políticas y las preferencias de aquellos que debían distribuir las plazas ocasionaron numerosos conflictos no sólo por la decisión tomada de quiénes debían embarcar sino por el mayor o menor precio que se exigía para conceder el embarque. En la JARE se recibieron cartas de protesta y de reclamación de cantidades que según los demandantes fueron exigidas por Villarías como pago anticipado de su pasaje, con la promesa de que dicho organismo reintegraría las cantidades a la llegada a México. La JARE se negó a reintegrar dichas cantidades sin especificar, en ningún caso, si el proceder de Villarías estaba o no de acuerdo con sus normas.

Cántabros que salen en el “Quanza”

Felipe Torre Torre	Colindres
Domingo Fernández	Santoña
Nicanor García	Santoña
M. Herrera	Santoña
Carballido	Santoña
Fonseca	Santoña
Felipe Torre Torre	
Dámaso Higuera	Miera
Laguillo.....	Treto

Cántabros que salen en el “Quanza”

MontunoCastro Urdiales

Pío Otaola OrtegaSantander

Luis Palazuelos PicónSantander

Fuente: Elaboración propia a partir de: AMAE/Fondo México (expedientes personales) y fuentes orales.

En total fueron doce los que, gracias a las relaciones de origen, consiguieron salir del infierno de las compañías de trabajo del desierto en la expedición del “Quanza”, que representan del 25 por 100 de los embarcados procedentes de estas compañías y el 13,04 por 100 del total de evacuados que permanecían en la condición de prisioneros (compañías de trabajo y campos de concentración). A éstos hay que añadir los otros nueve procedentes del grupo de pasajeros del “Alsina”. A pesar de que las dificultades de navegación debido a la guerra eran numerosas y de ser abordados por los ingleses en las Bermudas para la identificación del barco y de su pasaje, todos consiguieron llegar finalmente a México, desde donde algunos de ellos seguirían rumbo a otros países americanos.

Los últimos en salir de los territorios africanos, a finales de 1941, lo harán en el “Serpa Pinto”, donde pudieron embarcar los hermanos López González, originarios de Rasines: el mayor, Luis, perteneciente al PSOE/UGT y comisario político durante la guerra; el pequeño, Braulio, soltero, de treinta años, perteneciente a la UGT y a las Juventudes Socialistas Unificadas, era funcionario de carrera, lo que le facilitó su estancia en Tánger al colocarse como funcionario en el Consulado (dice haber pagado 35.000 Ff en Casablanca para el pago del pasaje en el Serpa Pinto). También pudo partir en este barco Rafael Ramos Ruiz, hijo del diputado a Cortes por Santander Antonio Ramos quien durante la guerra fue comisario político de batallón; por no incluirse a las familias de aquellos que estaban en las listas preferenciales de salida (AMAE/M-168), Rafael tuvo que dejar en Casablanca, al igual que otros muchos, a su mujer, Visitación Mantecón, de veintitrés años y a su hija de tres. Llegarán al año siguiente a México, la madre enferma de tuberculosis.

Al menos un 6 por 100 del grupo de españoles refugiados en los territorios de África del Norte que pudieron partir hacia América en las dos

últimas expediciones organizadas para la evacuación de estos territorios, la del “Quanza” y el “Serpa Pinto” procedían de Cantabria. Serán los que cierren la esperanza de la vía migratoria americana que no se reanudará hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial y una vez que se normalizaron las líneas de transporte marítimo entre los dos continentes.

3. Un cruel desengaño: refugiados en la República Dominicana

Llorens i Castillo (1975), en su estudio sobre la emigración republicana a este país, analiza las razones por las cuales Trujillo acogió a un número elevado (en relación a la población) de republicanos, no afines a su política. Según este autor, Trujillo, “que actuaba como un señor feudal” trataba de mejorar su imagen exterior intentando estrechar, al mismo tiempo, sus relaciones con los Estados Unidos, que eran de vital importancia ante el inminente peligro de guerra; por otro lado, los inmigrantes podían contribuir a “blanquear la raza”, razón ésta utilizada anteriormente en más de una política de inmigración de los países americanos.

A la llegada de los refugiados, la colonia permanente de españoles era apenas de dos mil miembros entre los cuales no existían grandes capitales pero tampoco desocupados ni casi menesterosos, abundando los empleados de comercio y oficina y pequeños agricultores que se ganaban la vida, pudiendo, entre todos, mantener la Sociedad Benéfica Española con dispensario médico en la capital. El pequeño remanente que tenía la Sociedad a principios de 1940 se agotó en corto tiempo con la llegada de los refugiados; a pesar de ello, ésta hará los esfuerzos posibles por atender a los más necesitados aun en una mínima parte (AMAE/R.1567-34).

“Con la llegada de los refugiados republicanos, sin ninguna experiencia en las labores del campo y menos en las propias del trópico, ha surgido apremiante el problema de la miseria y la desocupación...grandes núcleos han podido ya abandonar este suelo en busca de mejor fortuna en otros países, pero queda un importante contingente que carece de trabajo y recursos..siendo su estado sanitario bastante malo y su remedio o ayuda un verdadero conflicto”¹⁹

¹⁹ Informe de la Legación de España en la República Dominicana al Ministro de Asuntos Exteriores (AMAE/R.1567/34).

La mayor parte de los refugiados que llegaron a Santo Domingo fueron a parar a colonias agrícolas establecidas por el Gobierno. El clima, los pocos medios económicos y la dificultad para adecuarse a un régimen de vida y trabajo que resultaba penoso para un colectivo de mayoría obreros industriales, empleados y profesionales, hicieron que paulatinamente fuesen saliendo de ellas y tratando de marchar a otros destinos. Según los datos de Llorens (1976), a los dos o tres años de su llegada el número de refugiados se había reducido a la tercera parte.

Los informes sobre las penalidades que los refugiados españoles tuvieron que pasar en las colonias agrícolas son numerosos, tanto por parte de los propios refugiados como de las asociaciones republicanas y de los propios organismos republicanos de ayuda. El paludismo y la carencia de medios económicos para resistir, en espera de la cosecha, fueron los problemas más graves para los residentes en las colonias agrícolas; y fuera de ellas, en la capital, era muy difícil encontrar trabajo. Unas dificultades que se agravaban en el caso de los enfermos o los imposibilitados para trabajar, como es el caso de los mutilados de guerra que “se hallan en el más completo abandono”, según asegura la agrupación de este colectivo en México (AMAE/M-3). Una situación que corrobora la propia Legación de España en este país en su Informe del 18 de agosto de 1939 que asegura que “de los cuatro mil españoles refugiados en este país, un noventa por ciento carece de todo” (AMAE/1567-35), cifra que coincide con la presentada por Abellán (1976).

Para aliviar en algo esta situación se contó con los donativos de la Casa de la Cultura de Tampa (USA), ciudad en la que residía un numeroso colectivo de españoles fruto de una tradicional corriente migratoria, y también con la mano benefactora de la organización cuáquera, que ayudarán a sobrevivir a los refugiados españoles durante su estancia en el Isla con aportaciones económicas para el establecimiento de pequeños negocios, como tiendas de refrescos o dulcerías, e incluso, en el caso de Martínez Baena, financiando la edición de una Enciclopedia Escolar. En otros casos, su ayuda se dirigió a los servicios médicos, hospitalizaciones y pasajes para el traslado a otro país ²⁰. Pero esta ayuda, junto “con los mil

20 Lo interesante de la ayuda de la organización cuáquera es que las cantidades de ayuda se conceden en calidad de préstamos. Dicha suma debía devolverse en mensualidades a la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles quien debería utilizarla para ayudar a otras personas (AMAE/M.270).

dólares mensuales que mandaba la JARE desde México y que apenas bastaban para gastos médicos” (Llorens, 1971:152), no era suficiente para paliar los problemas de los refugiados y así, ante la crítica situación que se refleja en todas las cartas que desde este país recibe la JARE en México, este organismo mandará al ex ministro D. José Tomás y Piera como comisionado de la Delegación para hacer un informe de la situación y ofrecer soluciones al problema (AMAE/M-55), decidiéndose que la única viable era una reemigración hacia otros países americanos.

Reclamados por sus familiares residentes en el continente americano que se hacían cargo de ellos, con contratos de trabajo conseguidos a través de amigos, o con la ayuda de los cuáqueros (AMAE/M-268), saldrán algunos hacia Chile, Panamá, Argentina, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú, pero la mayoría solicitó a la JARE su evacuación hacia México. Será este país el que recoja el grueso de esta reemigración, a excepción de los refugiados de origen vasco que conseguirán un permiso de entrada en Venezuela, país de tradicional presencia vasca y que, por tanto, ofrecía mayores posibilidades de inserción y adaptación, aunque las razones aducidas por las autoridades venezolanas a esta selectividad eran que

“quieren católicos, lo que para ellas es sinónimo de gentes de orden... para la cual ponen como condición que sea el PNV el que ejerza los controles de esta emigración ya que el mayor número de vascos demócratas y católicos se encuentra entre los nacionalistas” (San Sebastián, 1988:233).

La selectividad no va a ser sólo cosa de las políticas de los países de acogida sino también de los problemas políticos de los propios exiliados españoles. Es así como la salida hacia México va a depender del informe de la JARE, organismo encargado de pagar el viaje y tramitar el visado de entrada en este país, que hará un informe político de todos los que solicitan la evacuación, en este caso los cabeza de familia. En total se presentan trescientas noventa y dos (392) peticiones cuya concesión incluía a los familiares dependientes. Otra vez los originarios de Cantabria, uno de los grupos de origen más numerosos que llegaron a la Isla, van a tener la suerte de su parte al poder ser avalados por su paisano, Juan Ruiz Olazaran, jefe de la Oficina de Socorros de la J.A.R.E en México, y conseguir, prácticamente todos ellos, el permiso de evacuación.

Informe sobre peticionarios evacuación

	Total	Favor	Dudosos	Desfavor
Partido Comunista	54	0	0	54
Sin partido político	37	23	7	7
Partido político dudoso	27	6	4	17
M.E.S.C.	6	2	3	1
P.S.U.C.	8	0	6	2
P.O.U.M.	1	1	0	0
J.S.U.	2	1	0	1
Ezq. Rep. catalana	10	9	0	1
Ezq. Rep. valenciana	2	2	0	0
Partidos Republicanos	49	39	5	5
C.N.T.	60	31	16	13
P.S.O.E/U.G.T.	135	121	5	9

Fuente: AMAE/Fondo México.M-270

Según este informe, parece clara la parcialidad de un Organismo que estaba en manos del Partido Socialista, en la facción de Indalecio Prieto. Son los afiliados a este partido (89%) junto con los de los partidos republicanos (81,96%) los que consiguen el permiso de salida casi en su totalidad; También será favorable el informe para el 62,16 por 100 de los que declaran no pertenecer a ningún partido político mientras que sólo lo será para el 21,42 por 100 de los que aparecen con una filiación dudosa. El permiso es denegado en su totalidad a los pertenecientes al Partido Comunista así como al 76,48 por 100 de los afiliados a partidos de tendencia marxista; igualmente se denegará el permiso de evacuación a la mitad (48,33%) de los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo incluyendo un grupo de éstos que habían conseguido contrato de trabajo para la fábrica de vidrios “El Crisol” de México.

Los expedientes personales de peticiones de evacuación reflejan la parcialidad de este organismo como en el caso de Eugenio Carranza Núñez, natural de Torrelavega, de 37 años, casado y sin hijos, perito mercan-

til, residente en la Colonia de “La Cumbre”, donde ha sufrido varios ataques de paludismo, por lo que desea salir hacia México; el informe de la JARE dice:

“En estos momentos ha intentado un acercamiento hacia los socialistas pero nunca ha sido afiliado a este Partido... su evacuación debe depender de los informes que se obtengan en esa del interesado”. (AMAE/M-263).

La pertenencia al Partido Comunista o la duda sobre su posible pertenencia a éste es motivo de negación de permiso de evacuación incluso con el informe favorable de Olazarán, como es el caso de Jesús Ruesgas Alonso, periodista santanderino, redactor-jefe y director del periódico socialista “La Región” de Santander, a quien se le denegó su petición de traslado a Panamá adonde decía dirigirse en calidad de profesor de inglés y donde varios amigos estaban dispuestos a ayudarle. La confirmación de su pertenencia al Partido Comunista hizo que se le denegase la petición (AMAE/M-267). Igualmente a Adriano Polanco Fernández, de los Corrales de Buelna, sargento de transmisiones durante la guerra y perteneciente al mismo partido, se le deniega su traslado a México al tiempo que se apremia para facilitar la salida de Antonio Rotaecha, obrero de Standard Eléctrica de Maliaño, presidente y secretario del sindicato metalúrgico montañés (sección Maliaño) y durante la guerra miembro del Comité del Frente Popular en representación de la UGT, quien se encontraba en la colonia “La Vera” con un hijo de nueve años “en muy mala situación”²¹.

Entre los emigrados que llegaron a Santo Domingo se encontraban en 1940, según Llorens (1976) su buena docena de pintores, dibujantes y escultores. Entre ellos, el santanderino Rivero Gil, muralista, dibujante e ilustrador en revistas y diarios madrileños, que había llegado a la Isla con su mujer y sus cuatro hermanos: Jesús; Manuel, Secretario de la Junta de Obras del Puerto de Santander y Concejal electo en 1931 del Ayuntamiento de la ciudad; María de los Ángeles y Valentina, esta última maestra perteneciente a la UGT, voluntaria durante la guerra en la “Casa-Hijo del Miliciano” de Santander; en Marsella, en 1942 quedaba todavía su hermana Carmen. Francisco escribirá personalmente a Indalecio Prieto, a quien conoce, solicitando su salida, que será concedida “por la significación políti-

21 La esposa y otro hijo de 5 años habían quedado en España (AMAE/M267).



Cartel del muralista y dibujante Rivero Gil realizado durante la guerra.
Biblioteca Nacional

ca y profesional del interesado” (AMAE/M-266); con él partirá toda la familia. Francisco con su mujer marchará a Colombia, donde había obtenido contrato de trabajo, en calidad de dibujante, en la revista “El Mes Financiero y Económico de Bogotá”, el resto de los hermanos se asentaron en México. Igualmente, “por ser destacados militantes del PSOE” (AMAE/M-264), Saturnino Pacheco y Díaz, pintor montañés premiado en París, profesor y Director de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia, y su esposa, Consuelo Pérez Encabo, obtendrán su evacuación y la de su hija a México, país en el que su familia, residente en Acapulco, les acogerá.

En marzo de 1941 el vapor “Monterrey” recogerá un grupo de refugiados de Santo Domingo para trasladarlos a México. Entre ellos se encontraban Antonio Orallo, fundador y Presidente desde su fundación de Izquierda Republicana en Santander y vicepresidente de la Diputación Provincial, que parte al exilio con ochenta años junto a su hijo Alfonso, perteneciente al PSOE, presidente del Frente Popular de Santander y vicepresidente del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos durante la guerra, cuya familia quedará en Santander. Ramón Solar Pilatti, con esposa y tres hijos, vocal del Comité Nacional del PSOE y Secretario de la Federación Provincial Socialista de Santander. En su ruta hacia México el “Monterrey” hará escala en Cuba, donde recogerá a Wenceslao López Albo, director del Hospital Marqués de Valdecilla, junto con su mujer, de origen cubano, y sus cinco hijos. Probablemente las dificultades con que se encontraron los profesionales para encontrar trabajo en la Isla les decidieron a trasladarse a México.

También obtendrán visado para México Miguel Zubeldia (sin filiación) que tiene otro hermano exiliado en Francia; Jenaro de la Colina (CNT); José Benito Pérez (PSOE/UGT) secretario general del sindicato de empleados de oficinas, funcionario de la Delegación de trabajo e Santander, secretario Gral del Gobierno de Santander, Palencia y Burgos y concejal del Ayuntamiento de Santander con su madre y una hermana; Santiago Gallut Calvo (PSOE/UGT), funcionario de Torrelavega, secretario del Frente Popular Montañés, con su mujer y tres hijas y cuyo hermano Ramón, también exiliado, ya se encontraba en México; Manuel Neila Martín, jefe de la “checa” de Santander y Nicanor Fernández Rodríguez (PSOE/UGT), director del Banco Mercantil de Molledo de Portolín, presidente del sindicato de empleados de banca, delegado de la Caja de Re-

paraciones y director de la Revista “Recta”, órgano del Partido Socialista al que la JARE desde México pide se ayude por su significación.

Pero el problema del transporte dificultará también aquí el traslado de los refugiados. Una parte de los que salieron de Santo Domingo quedarán retenidos en la isla de Cuba sin poder trasladarse a México por falta de pasajes desde la Isla (AMAE/M-264), con los consiguientes problemas de supervivencia al no disponer de subsidios para la estancia. Por dicho motivo se decidirá suspender las salidas desde Santo Domingo a México, que debían hacerse vía Cuba, en espera de que el servicio de transporte pudiese ser solucionado. Algunos, como Francisco Solano Otí, vaquero de La Cavada, se arriesga a salir, junto con tres compañeros, desde Santo Domingo a Estados Unidos, logrando desde allí su entrada en México. Mas tarde conseguirá el traslado de su mujer y dos hijos que habían quedado en Santander. Todavía en febrero de 1944 sale de Santo Domingo en el vapor mexicano “Adma” Manuel Rey Iturralde, ferroviario de Marrón, a quien dan entrada por ser “persona de buenos antecedentes”. (AMAE/M-44).

Las dificultades económicas del país y la falta de oportunidades para encontrar un medio adecuado de vida que permitiese a los inmigrantes republicanos el asentamiento e incorporación a esta sociedad, junto al régimen político de la Isla, impulsaron a éstos a buscar nuevos horizontes. A pesar de ellos, hubo un grupo pequeño que no solamente pudo desarrollar su trabajo y sobrevivir dignamente, sino que llegó a desempeñar cargos oficiales de importancia. Es ésta la otra cara de la moneda que, según Llorens (1976), se debió, más que nada, a la iniciativa personal de algunos dominicanos como Rafael Díaz Niese, director general de Bellas Artes, y Julio Ortega Frier, rector de la Universidad creada en el mismo año de 1939.

Ortega Frier, según Malagón (1981), hispanista y amante de verdad de España, fue quien vio la oportunidad de dotar a su universidad con un buen profesorado, competente y con experiencia y no sólo ofreció trabajo a todo el profesorado que había llegado a Santo Domingo sino a los que todavía permanecían en Francia en espera de una forma de escapar. En este cometido le ayudará Alfredo Matilla, el cual, desde su posición de profesor de la Universidad dominicana donde había sido contratado, gestionará con el gobierno dominicano la entrada en este país, en tránsito o en

permanencia, de una parte de los profesores universitarios que se encontraban en Francia a finales de 1940 en una situación cada vez más difícil. La carta de Alfredo Mendizabal, Secretario de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero, a Matilla desde París el 4 de noviembre de 1940, expresa dicha situación

“Es bien triste, este sentirse en la ratonera, que tenemos todos los residentes en este país, antes tan libre. Si además del visado, para poder salir, consiguiera V, para algunos al menos, puestos que les permitieran vivir ahí trabajando en sus especialidades, tanto mejor. Y cuente con el agradecimiento de todos. Ya sabe V lo que es estar esperando a la desesperada... de los tres por los que usted pregunta tengo noticias recientes: Sánchez Albornoz está camino de la Universidad de Mendoza (Argentina) de la que ha sido nombrado profesor. Montesinos está en París sin poder salir a pesar de que ha sido nombrado profesor en la Universidad de Texas. D. Rafael Altamira sigue en Bayona pues a pesar de haberlo solicitado no le dejan salir de la zona ocupada. Los que deseamos obtener el visado a la República Dominicana siguiendo su amable ofrecimiento somos: catedráticos numerarios Pérez Vitoria, Serra Hunter, José Xirau y Mendizabal. Profesores Soldevilla, Téllez, Candel, Collado, Cuevas, Hernández de la Peña, Hernando, Mascareñas, Petit, Semprún y Sugrañes”. (AMAE/M-268).

Alfredo Matilla, abogado, entró en el cuerpo diplomático durante la Segunda República y durante la guerra civil sirvió como ayudante de Manuel Azaña. Muy vinculado a Santander por su actividad política y por su matrimonio con una montañesa de Ampuero, Dolores Rivas, había llegado a Santo Domingo junto con toda su familia: mujer e hijo, padres y hermano. En Santo Domingo, entre 1940 y 1946, fue Catedrático y Subdirector de la Escuela Diplomática y Consular; crítico musical de “La Opinión” y Profesor de Historia de la Música del Conservatorio Nacional. Su padre, Aurelio Matilla García del Barrio, teniente coronel del Estado mayor y conocido abogado criminalista, entró a formar parte del Instituto Geográfico y Geológico, adscrito a la Universidad y creado en 1940 bajo la dirección de otro exiliado. Aurelio Matilla, quien había llegado al exilio a una edad avanzada, morirá en Santo Domingo mientras Alfredo y su hermano Aurelio se trasladarán con sus familias a Puerto Rico en 1946, donde entrarán a formar parte de las universidades de Río Piedras y Mayagüez, respectivamente, y donde Alfredo desarrollará, hasta su muerte, en 1977, una gran actividad socio cultural en la vida portorriqueña.

La República Dominicana fue sólo una escala de la vía migratoria, no muy afortunada para la mayoría. No obstante, gracias a los visados de entrada concedidos por este país, los aproximadamente cuatro mil refugiados que llegaron a la Isla pudieron dejar tras ellos una situación mucho más penosa que tuvieron que continuar soportando los que quedaron en tierras francesas y africanas. Tuvieron otra oportunidad; pudieron reemigrar a otros países.

IV. EL COMIENZO DE UNA NUEVA VIDA: ADAPTACIÓN E INSERCIÓN DE LOS EXILIADOS A OTRA REALIDAD

A partir del momento en que se perdieron las esperanzas de vuelta a casa, al hilo de los acontecimientos políticos, la mayoría de los expatriados se preparó para una nueva realidad: un exilio más largo, cuando no definitivo que implicaba la adaptación e inserción en una sociedad diferente a la suya.

Un proceso de adaptación no siempre fácil que, al igual que en cualquier otro movimiento migratorio, va a depender de las políticas migratorias y de las necesidades de la sociedad de acogida; de la categoría socioprofesional del recién llegado; y de las actitudes psicológicas tanto de la población del país que les acoge como de las de los propios emigrantes, que en el caso de una emigración de tipo político tendrá una especial incidencia.

Igualmente, las relaciones laborales, y las desarrolladas a través de las asociaciones y los lazos familiares actuarán como mecanismos de ayuda en dicho proceso. El distinto peso que estos mecanismos van a jugar marcará la diferencia entre la emigración económica anterior y la emigración política de estos años. Serán ahora las asociaciones, no ya de origen, sino políticas, las que desempeñen el papel principal pues fueron sus organizaciones y sus recursos financieros los que mayoritariamente ayudaron en los primeros momentos. Ahora bien, la familia, entendida ésta en

su concepto amplio, también cumplió un papel muy importante, especialmente en los países americanos que acogieron el grueso de la anterior emigración. Un papel que no ha sido siempre resaltado sino más bien negado. “Cuando llegamos a México los “rojos” españoles existía una fuerte carga de agresividad. La guerra española había encendido los ánimos y en un primer momento hubo hostilidad hacia nosotros que no cedió hasta que acabó la Segunda Guerra Mundial y se perdió la esperanza de volver a casa. Porque también los que llegamos teníamos nuestra carga de agresividad y éramos muy peleones, llevábamos la lucha española con nosotros y esperábamos volver a una España como nosotros la entendíamos. Pero esto se debía a los problemas ideológicos y religiosos pues la capacidad intelectual y profesional se respetaba y, en gran medida, funcionaron los lazos de amistad y de paisanaje”. (Entr. n. 86).

1. Una diferente atmósfera de acogida: luchas y problemas de una emigración política

Las diferentes situaciones políticas, económicas y sociales de los países de acogida van a determinar no sólo el número y la selección de los refugiados que acogen sino también la actitud hacia éstos de la propia población, que redundará en una más o menos fácil integración y adaptación de los exiliados al nuevo medio. Una atmósfera en parte enrarecida por las divisiones existentes en el seno de las colonias españolas, más importantes en los países americanos, que se inclinaron por uno u otro bando durante la Guerra Civil Española y que las desuniones políticas de los propios exiliados no ayudaron a mejorar, al menos en los primeros momentos. Ahora bien, las políticas inmigratorias de acogida de una emigración política como la que nos ocupa obedecen no sólo a sus necesidades socio-económicas sino que, de manera especial, responden a compromisos políticos, en este caso más radicales por cuanto debieron ser tomados bajo presión de un conflicto de guerra internacional.

El deseo de transitoriedad animó al gobierno francés, que no concedió un estatuto de refugiado político a los exiliados españoles hasta el final de la II Guerra Mundial. La Unión Soviética concedió trato de favor a

los que llegaron a su país, especialmente a los niños españoles evacuados durante la guerra. Gran Bretaña, a excepción de los 3.800 niños evacuados de Bilbao en 1937, optó por acoger una emigración reducida y selectiva¹.

En el continente americano y desde el Gobierno, México y Chile fueron los que mejor acogieron a los refugiados. En México, desde el primer momento, prevaleció el deseo de una emigración de permanencia y asimilación para lo cual se facilitó la nacionalidad mexicana y se reconoció los títulos profesionales mediante un sencillo trámite; el Gobierno chileno, por excepción, autorizó a los exiliados a incorporarse a los puestos públicos. Guatemala no reconoció el régimen de Franco y aceptó la expedición de pasaportes republicanos; mientras que los Estados Unidos no sólo se negaron a ampliar la cuota de emigración (proporcional al número de establecidos en el país y por tanto pequeña para los españoles) sino que sólo aceptaron pasaportes emitidos por el nuevo régimen, por lo que, según Ordaz Romay (1991), los que se encontraban en este país antes de terminar la guerra hubieron de cambiarlo saliendo incluso del territorio estadounidense.

El gobierno argentino mantuvo una actitud de neutralidad durante la guerra civil pero a partir del reconocimiento del gobierno franquista, en febrero de 1939, tomó una actitud restrictiva a la recepción de refugiados. En cuanto a Cuba, no acogió bien a los pocos republicanos que llegaron.

Ahora bien, aparte de las políticas gubernamentales y situaciones socioeconómicas, el emigrante español siempre había encontrado en las tierras americanas grupos de origen bien cohesionados de los que entraba a formar parte y que le facilitaban su inserción en la sociedad a través de sus redes sociales. La importancia numérica y en mayor grado, socioeconómica, de la colonia española asentada previamente en América atrajo el interés propagandístico de ambos bandos durante la Guerra Civil Española rompiendo así la cohesión del grupo de origen español y, con ello, las redes sociales de acogida: reclutaron hombres para la guerra y dineros para su sostenimiento; crearon partidos y organizaciones similares a los españoles y lucharon por el dominio de las poderosas asociaciones benéficas.

¹ Los refugiados que llegan a este país lo harán a través de gestiones particulares de profesores y otros intelectuales; invitados oficialmente o recomendados por organizaciones políticas o culturales; o reclamados, previa solicitud, por españoles ya establecidos (Martínez Nadal, 1990:543).

Acabada la Guerra Civil, fueron estas comunidades españolas, tanto en América como en Argelia, las que atrajeron el interés del nuevo Gobierno franquista, que tratará de unificarlas bajo la tutela de los *Patronatos de Emigrantes Españoles* en un intento de controlarlas y alinearlas a su causa². Sin embargo, según confirman los informes de las Legaciones de España (AMAE/R.1567/35), la consecución del proyecto se hizo difícil debido a la oposición de las sociedades españolas a ser controladas

“las mal llamadas Sedes Españolas, desde las puramente regionales hasta las nacionales... son las más poderosas enemigas de la actuación del Estado, sea cual sea el régimen que impere en la Península”.³

Existía, igualmente, en los medios diplomáticos, una velada protesta por el hecho de que las órdenes llegasen a través del Ministerio de Organización y Acción Sindical y no del de Asuntos Exteriores “único que puede dar órdenes a los Representantes de España en el extranjero”⁴. En otros casos, como el de Perú, el número reducido de la colonia y el hecho de estar ésta compuesta en su mayoría por religiosos y religiosas “no parece hacer necesario la constitución de éste”. En Costa Rica, con una pequeña colonia modesta donde, según el Cónsul “no hay ricos ni tampoco pobres de solemnidad”, había un grupo de “rojos” poco importante y de menos prestigio pero el ambiente del país, aunque conservador, les era más favorable que nunca desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra, al tiempo que existía una profunda división entre los que se distinguían con el nombre de “franquistas”. En otros casos, como en Venezuela, las nuevas leyes tendían a impedir cualquier actividad política encubierta

“existe un proyecto de Ley, sumamente radical, por el que se prohíbe a los extranjeros ejercitar individual, ni colectivamente ninguna actividad que se relacione con la política nacional o extranjera... severas medidas que van encaminadas no sólo contra una posible propaganda comunista sino muy especialmente contra los partidos Nazi y Fascista, y por consiguiente contra nuestra organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, estando la opinión pública conforme con tales medidas, desde la extrema derecha a la izquierda del país” (Informe del Cónsul General).

2 Los Patronatos de Emigrantes Españoles, creados con anterioridad como organización de protección al emigrante, se amplían, por Orden de 21 de junio de 1939, al territorio argelino quedando su funcionamiento supeditado al Servicio Nacional de Emigración en cuya Junta se incluye el Jefe en la nación respectiva de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el exterior.

3 Informe de la Legación de España en San Salvador (AMAE/R.1567/35).

4 Informe de la Embajada española en los Estados Unidos (AMAE/R.1567/35).

Casi todos los informes confirman el hecho de que las sociedades benéficas creadas por los emigrantes cubren sus propias necesidades por lo que parece difícil que éste sea un argumento para atraerlas, además de que la creación del Patronato en países que acogen un fuerte contingente de refugiados, como en el caso de la República Dominicana, “traería la alternativa de socorrer a la cantidad de refugiados que le fuera posible o hacer una exclusión de ellos, no atendiendo más que a españoles de probada adhesión a nuestra Causa, afrontando las naturales consecuencias que tal político proceder acarrearía”⁵.

Finalmente, por unas u otras causas, el proyecto de los Patronatos no tuvo éxito. Sólo se consigue la constitución de dos de ellos en Chile a finales de 1939, uno en la ciudad de Valparaíso a pesar “de la actitud de abierta rebeldía del Centro Español de Valparaíso... que no reconoce más tutela que la de sus propios asociados”, y otro en Santiago de Chile. Posteriormente, en febrero de 1940, se consigue formar un tercero en el Uruguay, aunque en este país, como escribe el Consul General, “hay un gran núcleo de españoles, afiliados desde hace muchos años a entidades que, desde la guerra, observan una actitud hostil hacia nosotros, promoviendo una campaña en contra del Patronato acusado de perseguir fines políticos”⁶.

A la utilización política de la colonia española residente y de sus organizaciones, por ambos bandos, que va a distorsionar la imagen del grupo español “como un todo” que había prevalecido en la anterior corriente migratoria, se va a unir la propia actitud de los recién llegados que, desde el primer momento de su reemigración desde Francia, hicieron patente que la suya era una emigración diferente. No sólo la historiografía del exilio sino también todos los testimonios escritos de los primeros años acentúan la valoración del exilio y el exiliado contraponiendo su “calidad” a la “no calidad” del emigrante que responde a una emigración económica. Y es en los países americanos, aquellos que acogen el grueso de la emigración española hasta estos años, donde es constante, por parte de los emigrantes políticos, la reiteración de esta diferencia. Y más frecuentemente en México, país receptor del grueso de esta emigración, pero también donde las diferencias étnicas y sociales estaban más marcadas.

5 Informe del Cónsul de España en la República Dominicana (AMAE/R.1567/35).

6 Informe del Cónsul General de España en Uruguay (AMAE/R.1567/35).

“No somos el clásico emigrante que atraviesa la ruta de los mares con la pesadumbre de un fracaso inicial... no vamos a enriquecernos con avaricias que hicieron odiosa la tradición de los aventureros que, al atravesar los mares, perdieron el íntimo concepto de la patria, para adorar el vellocino de oro...”⁷

La distinción entre exiliado y “honorable colonia”, referida en sentido peyorativo a la colonia de emigrantes españoles establecidos en México, tratará de marcar una diferencia entre unos y otros que, disfrazada bajo una capa de disparidad política (una colonia del lado franquista y un exilio del lado republicano), encubre todo un sentimiento de “clase”. Si el emigrante cuando llega a México siente que “que se eleva un peldaño sobre su nivel social”, el exiliado se percibe “en un nivel más elevado que sus compatriotas allí asentados” y, al igual que la colonia española como parte de una “élite” forma un círculo endogámico, así la emigración del exilio cierra círculos a su alrededor.

Sin embargo, el análisis de nuestras fuentes muestra una realidad muy diferente y variada: ni toda la colonia establecida era profranquista, ni toda la emigración republicana era de “élites”, y sí hubo, desde los primeros momentos y quizá más en estos primeros, un contacto al menos personal y de ayuda entre las dos. Porque, a pesar del discurso político de separación entre las dos emigraciones, la dura lucha por la supervivencia que se le plantea al exiliado a su llegada, como antes había tenido que resolver el anterior emigrante, le hará aceptar todos los mecanismos existentes para su resolución y olvidar rencillas políticas y posturas demagógicas. Todos están involucrados en un proceso migratorio, aunque diferenciado.

En Francia, no hay una marcada diferencia entre las dos corrientes migratorias debido a una mayor igualdad en su composición socioeconómica y una también mayor integración de la colonia residente española en la sociedad francesa y su asimilación al mismo estrato social en el que va a imbricarse la corriente del exilio. Una corriente, la del exilio, formada en su mayoría por bases sindicales obreras que no contaron con los recursos de los organismos de ayuda ni con las económicamente fuertes redes sociales de origen que les ayudasen en su movilidad social, en un país interesado en ellos como mano de obra para su reconstrucción.

7 Palabras de Somoza Silva recogidas en el n. 18 del “Diario del Sinaia” publicado a bordo de dicho barco que navegaba rumbo a México con la primera expedición colectiva de refugiados que sale de Francia.

2. Caracterización del colectivo exiliado cántabro

Un poco más de la mitad de los montañeses que parten al exilio, el 58,70 por 100, son varones y un 41,30 por 100 mujeres. Una muy alta participación femenina que se corresponde con una emigración de tipo familiar como es ésta de la Guerra Civil Española, muy diferente de la anterior corriente migratoria de origen económico cuya composición es mayoritariamente masculina. Junto con los adultos llegarán al exilio un total de ciento diez hijos dependientes de sus familias, número que se incrementará al ser en muchos casos matrimonios jóvenes que seguirán teniendo descendencia.

Estructura del grupo emigrante

	Varones	Mujeres
casados	74,07	77,19
solteros	23,45	12,28
viudos	2,46	10,52
Total	58,70	41,30

Fuente: AMAE/Fondo México; expedientes personales. Elaboración propia.

No todas las familias llegaron juntas a su destino. El 36,66 por 100 de los hombres casados se encuentran solos en México mientras sus mujeres e hijos permanecen en Santander, a excepción de una de las familias que se halla en Casablanca, otra en Lisboa y dos en Francia. En cuanto a las mujeres casadas, el 66 por 100 iban acompañadas de sus maridos y el resto llega con algún miembro de su familia mientras que sus maridos se encuentran en campos de concentración franceses sin poder salir. El 70 por 100 de las viudas son personas mayores de 60 años, sin hijos dependientes, que llegan con la familia de alguno de sus hijos mientras que el 30 por 100 restante son viudas jóvenes con hijos pequeños a su cargo. Una de las mujeres se encuentra separada, sin hijos, y otra es abandonada a su llegada quedando con tres hijos a su cargo.

Grupos de edades

20/3031/4041/5051/60+60

20,34.....35,9322,9414,286,49

Fuente: AMAE/Fondo México; expediente personales y AMAE/R.11395 exp. 35. Elaboración propia

Una emigración pues, de tipo familiar, mitad población activa en un rango de edades en los que ya estaba formada profesionalmente y, por lo tanto, con un potencial de conocimientos, con la que llegaba otra mitad de población dependiente (mujeres y niños) puesto que el 80,70 por 100 del total de las mujeres dicen dedicarse a sus labores. Un flujo migratorio cuya estructura por sexos y edades se corresponde con la corriente general del exilio español y que, al igual que ésta, tendrá un marcado origen urbano. Origen urbano de una emigración política que refleja, a su vez, el carácter urbano de la militancia político-sindical en la región: a comienzos de 1934 el 39 por 100 del total de afiliados a la UGT en la región corresponde a secciones de Santander capital, existiendo núcleos de metalúrgicos importantes en Reinosa, Nueva Montaña y Los Corrales de Buelna. Por su parte, de los 3.000 afiliados a la central anarcosindicalista (CNT), un total de 2.200 (73,3%) pertenecía también a la capital y de ellos, 1.400 (66,63%) estaban afiliados al sindicato de la construcción⁸.

Origen del exilio cántabro

	* América	**Francia
Santander (capital)	58,32	45,28
Torrelavega	10,25	13,20
Astillero	5,76	7,54
Reinosa.....	2,56	7,54
	<u>76,89</u>	<u>73,56</u>

Fuente: *AMAE/Fondo México: expedientes personales.

**Fundación Largo Caballero: afiliados UGT (Francia). Elaboración propia

⁸ Los datos de filiaciones han sido recogidos de Villanueva Vivar, 1991.



Mapa 5. Origen del exilio cántabro

Prácticamente la mitad del exilio republicano procede de la capital, Santander. La capital, junto con Torrelavega, Astillero y Reinosa, tres de los núcleos de población más importantes de la región y donde se asienta el grueso de la industria regional, son el origen de las tres cuartas partes del exilio. Un 8,33 por 100 corresponde a personas nacidas en otras provincias pero que han desarrollado toda su actividad profesional y político-sindical en Cantabria. El resto procede de distintos núcleos de población de la región en cantidades inapreciables.

Estructura socioeconómica del exilio

(América)

	primario	secundario	terciario
*España	15,01	33,05	51,04
**Cantabria	41,89	47,59	

Fuente:* Dirección General Estadística de México (Cfr. Rubio, 1977).

**AMAE/Fondo México;expedientes personales. Elaboración propia

No sólo la estructura por sexos y edades varía con respecto a la emigración regional anterior sino también su origen y composición socioeconómica. Los que marchan ahora no son gentes del medio rural, sino que proceden de los núcleos más urbanizados. La corriente de la Guerra Civil está protagonizada, casi mitad y mitad, por obreros pertenecientes al sector secundario y por una población diversificada en los distintos sectores de servicios incluidos en el terciario. Su diferencia con la media española es que en el exilio cántabro no participa población ocupada en el sector primario, al tiempo que el peso del sector secundario está por encima de la media y el terciario por debajo. Ahora bien, existe una clara diferenciación entre la estructura socioprofesional del exilio cántabro en América y la del que permanece en Francia; diferenciación que igualmente existe en la corriente general del exilio español y que es consecuencia no sólo de las diferentes oportunidades que los países de acogida presentaban o de los deseos de los propios exiliados, sino, básicamente, de las decisiones de las organizaciones republicanas que tomaron las medidas de evacuación así como de los partidos políticos implicados en ellas.

Composición socioprofesional del exilio (México)

Obreros especializados	31,48	
Peones	8,40	
Dependientes comercio	7,40	
Marineros	4,62	51,90
Industriales.....	4,62	4,62
Peritos	10,18	
Maestros	5,55	
Enfermeras	1,85	17,58
Médicos	4,62	
Abogados	3,70	
Licenciados	2,77	
Arquitectos.....	2,77	
Artistas (pintores)	2,77	16,63
Periodistas	2,77	
Funcionarios.....	3,70	6,47 40,68

Fuente: AMAE/Fondo México; expedientes personales. Elaboración propia.

Los obreros especializados habían desarrollado su trabajo en las grandes empresas de la región: Nueva Montaña Quijano, La Naval de Reinos, Standard Eléctrica de Maliaño, Corcho S.A, de Santander, y en las empresas ferroviarias; los peones pertenecen al gremio de la construcción y minas; dentro del grupo de marineros hay un patrón de pesca y los dependientes de comercio desarrollan toda su actividad en la ciudad de Santander. Los que se registran como industriales son pequeños empresarios de talleres mecánicos, eléctricos y de pintura, además de dos comerciantes de tejidos y un propietario de industria conservera de Santoña.

Entre los profesionales, casi mitad y mitad se distribuyen entre titulaciones medias y superiores. Las tres cuartas partes son peritos mercantiles que trabajan en el sector bancario; empleados y directores de sucursal del Banco Mercantil (el de mayor implantación en la región en aquellos años) en el área de Torrelavega. El resto, peritos industriales, desempeñaban su trabajo como mandos medios de las grandes industrias regionales.

En el grupo dedicado a la enseñanza encontramos tres maestras y dos maestros superiores directores de centros: Jesús Revaque Garea, director del grupo escolar “Menéndez Pelayo”, hombre de gran prestigio profesional que dirigirá, por oposición, la Oficina de Orientación Profesional de Santander desde 1927 y, durante la guerra, “El Diario Montañés”, al tiempo que es nombrado, en estos años, Secretario General de la Consejería de Cultura. Por su parte, Antonio Berna era, por oposición, director del grupo escolar mixto “Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla” de Santander. Ramón Mendaro Sañudo, de Torrelavega, Doctor en derecho, era profesor del Instituto de Torrelavega, mientras que Carmen Aldecoa, aunque nacida en Madrid, estaba adscrita como profesora de literatura al Instituto Santa Clara de Santander.

Muy vinculado a los intelectuales del Gobierno, Orestes Cendrero, licenciado en Ciencias Biológicas, desempeñaba su labor de catedrático en el Colegio Velázquez de Madrid; sus libros de texto fueron utilizados, antes de la guerra, en toda Hispanoamérica y había publicado, junto con Enrique Rioja Lo-Bianco, un libro sobre botánica; aunque no pertenecía a ningún partido político era simpatizante del Partido Socialista y estaba vinculado económicamente al diario “La Región” de Santander. Doctor en Ciencias Biológicas, nacido en Santander en 1895, Enrique Rioja Lo-Bianco desarrolló su carrera profesional en Madrid, donde fue catedrático del Instituto de San Isidro; de la Escuela Superior de Magisterio y de la Universidad Central de Madrid; consejero (1931-33) y vicepresidente (1936-39) del Consejo Nacional de Cultura; vocal del Patronato de Misiones Pedagógicas y miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Historia Natural. Su hermana María, quien sale con su propia familia al exilio, también era licenciada de la misma especialidad.

Uno de los abogados, Luis Escobio Andraca, magistrado por oposición, desempeñó su cargo en la Audiencia de Santander y, posteriormente, en Castellón de la Plana. Su hermano, médico, mantenía consulta privada en Santander. Sin embargo, la mayor parte de colectivo médico que se exilia pertenecía al cuerpo médico del Hospital Marqués de Valdecilla, incluido el director de la entidad, el reputado neurólogo y psiquiatra Wenceslao López Albo, presidente de la Asociación de Neuropsiquiatras de España; el doctor López Albo no sólo fue el organizador y director del hospital marqués de Valdecilla sino que organizó y dirigió el Instituto Médico para posgraduados de dicho hospital (1928-1932). Una enfermera,

Victoria Fernández Español, partera y practicante en cirugía, perteneciente a la CNT, desempeñó el cargo de Jefe de la Maternidad de Santander durante la guerra. Como periodista se inscribe Jesús Riexcas Alonso, redactor-jefe del diario “la Región” de Santander y Eulalio Ferrer (hijo), que escribía sobre las actividades de las Juventudes Socialistas en el mismo periódico. Entre los artistas, Saturnino Pacheco y Díaz, director de la escuela de Artes y Oficios de Palencia, y Rivero Gil, dibujante, conocido por sus carteles de propaganda para la República. Los funcionarios pertenecían todos a los servicios de los ayuntamientos.

Composición socioprofesional del exilio

(Francia)

Oficios	43,39
Obreros especialistas	33,96
Funcionarios	9,43
Agricultores	3,77

Fuente: AFLC/fichas de afiliados a U.G.T (1952-53) ⁹.Elaboración propia

Algo más de las tres cuartas partes de los que permanecen en Francia habían desempeñado un oficio o eran obreros especializados. El grupo más numeroso es el perteneciente a los oficios entre los que había un 34,78 por 100 de canteros/albañiles, un 21,73 por 100 de camareros y el resto se repartían entre ebanistas, carpinteros, un barbero y un sastre; los obreros especialistas pertenecían al sector siderometalúrgico y ferroviario. Entre los funcionarios, dos eran técnicos de correos mientras el resto son funcionarios de distintos ayuntamientos de la región. Entre los profesionales sólo uno, empleado de banca en Torrelavega. Aparece aquí un pequeño grupo, el 3,77 por 100, dedicado a las labores del campo.

En el exilio cántabro, al igual que en el general español, existe una marcada diferencia entre la estructura socioprofesional del grupo que par-

⁹ En los años 1952-53, la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio (Francia) confecciona unas fichas de todos sus afiliados cuyos datos incluyen: nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, profesión en España, filiación y cargos, sección a la que pertenece en Francia y localidad de España a la que piensa volver. No se han podido encontrar las fichas que con toda probabilidad se confeccionaron en México.

te hacia América y del que permanece en Francia, que se corresponde no sólo con un mayor o menor nivel profesional sino, igualmente, con un mayor o menor grado de responsabilidad político-sindical.

Responsabilidad político/sindical de los exiliados (México)

Cargos organizaciones partidos/sindicales	40,00
Funcionarios administración de guerra	27,30
Cargos en ayuntamientos.....	16,36
Jefes de policía	7,27
Comisarios políticos	5,45

Fuente: AMAE/Fondo México; expedientes personales. Elaboración propia

Una mayoría de los que llegaron a México (64,28%) ostentaron antes o durante la Guerra Civil algún cargo de responsabilidad: casi la totalidad de ellos (58,16%) en organizaciones civiles de origen provincial; el resto (6,12%) dentro del ejército. Cuatro diputados a Cortes llegaron a México: Bruno Alonso y Antonio Ramos por Santander, Matilde de la Torre, que se había presentado por Asturias, y Pedro Martínez Cartón, tipógrafo de “Mundo Obrero” en Madrid, donde en febrero de 1936 consiguió un escaño en las Cortes Constituyentes. Bruno Alonso fue, durante todo el período de guerra, Director General de la Flota de Guerra; Matilde de la Torre ocupó el cargo de Directora de Comercio y Política Arancelaria en el Gobierno de Largo Caballero y Martínez Cartón tuvo una actuación militar destacada¹⁰. Dentro de los partidos políticos el más veterano era el fundador y Presidente desde su fundación del Partido Republicano Federal de Santander, Antonio Orallo Sánchez que llega a México con 79 años acompañado de uno de sus hijos, dirigente regional del Partido Socialista

10 Según los datos aportados por Gómez Molina (1974), a partir de las milicias populares alcanzó pronto el grado de comandante mandando la 16 brigada con la que acabó con la resistencia que oponían los sitiados en el Santuario de la Virgen de la Cabeza (Madrid). Se quedó hasta el final de la guerra, y consiguió salir en los últimos momentos por Valencia para trasladarse posteriormente a Rusia. De allí marcharía a México donde fue un activo colaborador de Negrín, quien le confió un cargo directivo en la F.O.A.P.E.

y gobernador interino de Badajoz durante la guerra. En cuanto a los que quedaron en Francia, sólo el 30 por 100 de los afiliados a UGT declaran haber tenido algún cargo dentro del sindicato en España; son en la mayoría de los casos vocales o secretarios locales de sus propios sindicatos. Los puestos de mayor responsabilidad habían reemigrado hacia América y de los que quedan en Francia, sólo Benito Alonso Gómez había desempeñado el cargo de Secretario del Sindicato de Funcionarios Técnicos de Correos en Vizcaya y Abelardo Martínez Quintana que había sido vicepresidente del Sindicato de Empleados de Santander.

Filiación político-sindical

(México)

PSOE/UGT	42,50
UGT	18,75
PSOE	11,25
IR	6,25
IR/UGT	5,00
UR	2,50
CNT	3,75
PC	2,50
PC/UGT	3,75
JSU/UGT	1,25
PF	1,25
PNV	1,25

Fuente: AMAE/Fondo México; expedientes personales. Elaboración propia

Entre los peticionarios de auxilio a la JARE aparecen un total de 48,71 por 100 que no declaran su pertenencia a ninguna organización, tanto política como sindical; un tanto por ciento muy elevado que nos parece más una medida de cautela que una realidad. Entre los restantes, existe una alta participación sindical, cerca de un 75 por 100 (75%); la Unión General de Trabajadores es la que mayor número de afiliados presenta. A ella pertenecen no sólo afiliados al Partido Socialista sino también a partidos republicanos y al Partido Comunista. La participación política es un poco más elevada que la sindical ya que un 80 por 100 declaran pertenecer a un

partido político. El grupo más numeroso es el afiliado al Partido Socialista (53,75%), seguido por los partidarios de partidos republicanos (15,00%) y los de origen marxista (7,50%). No aparece ningún afiliado de la C.N.T. (3,75%) que declare pertenecer a la F.A.I.

Porcentajes filiaciones sindicales

	*Cantabria (1936)	**exiliados México (1939-1944)
U.G.T	84,61	71,2
C.N.T	15,38	3,75

Fuente: *Villanueva Vivar (1991).

**AMAE/Fondo México. Expedientes personales. Elaboración propia

Quedan así, pues, diferenciados los dos destinos del exilio cántabro por su componente socioprofesional y por un mayor o menor grado de responsabilidad político-sindical que confirma la distinta configuración de las dos corrientes de exiliados presentada por Llorens (1976) para el exilio general español: mientras que la pequeña y mediana burguesía, entre ellas un buen número de intelectuales, marchaba, por lo común, a América, en Europa quedaba dispersada la base más popular de la República y el grueso de los movimientos políticos y sindicales de marcado signo obrero. Se confirma, igualmente, la mayor oportunidad (o favoritismo) de los afiliados al PSOE/UGT en la salida hacia América, pues de haberse mantenido las proporciones de las filiaciones le hubiesen correspondido un 12,95 por 100 a la central C.N.T. en vez del 3,75 por 100 de los que salieron.

No obstante, aparte de las mejores o peores oportunidades de las que unos y otros dispusieron para reemigrar a otros países, hay que tener en cuenta que existía la dificultad para el ejercicio profesional en Francia donde, al igual que en otros países europeos, como afirma Alted Vigil (1987), el extranjero era excluido del ejercicio profesional, salvo en empresas privadas o de forma temporal en puestos secundarios de organismos públicos. Así, mientras que la enseñanza y las distintas publicaciones y editoriales

ofrecieron en América una variada oferta de trabajo a profesores, periodistas, escritores y otros profesionales, en Europa sólo los periódicos fundados por los propios exiliados fueron fuente de trabajo para éstos.

3. La incorporación al mundo laboral. México: el encuentro de un destino tradicional

Ya desde mediados del siglo XVIII en que los montañeses comienzan a considerar a las tierras americanas como receptoras de la corriente migratoria regional, será México su destino más tradicional y donde, como grupo de origen, llegarán a tener mayor peso socioeconómico a partir de su actividad comercial. Esta circunstancia, unida al hecho de que es este país el que acogió a la mayor parte de los refugiados llegados a tierras americanas, redundará en su favor. Al menos un 20 por 100 del grupo exiliado cántabro que llega a este país tenía familia directa previamente instalada, beneficiándose, igualmente, otra parte importante de ellos de las relaciones de paisanaje que básicamente funcionaron. Y con esta ayuda contaron de antemano los exiliados que llegaron a América, pues, al igual que anteriormente hicieron los emigrantes montañeses tradicionales, una parte importante de este colectivo declaró, a su entrada en este país, dedicarse al comercio¹¹.

Y no es que fuese una ayuda altruista o sin ningún interés. Por un lado, México era un país de gran extensión y poca población y ya, en su política demográfica elaborada en 1934, año en que Lázaro Cárdenas inició su gobierno, se planteó el estímulo a la emigración dando preferencia a los

¹¹ Existe una marcada diferencia entre la profesión que declaran al entrar y que recogen las estadísticas del exilio en México (Relación de llegados a México. AMAE/R.11395 exp.35) y la que consideramos real (expedientes personales. AMAE. Fondo México) ya que éstos debían verificarse y avalarse.

	Profesión declarada	
	al entrar	real
comerciante/industrial	39,31	4,62
empleado comercio	6,83	7,40



Reunión de exiliados republicanos en México, 16 setiembre 1947 en el Casino Militar de México, D. F. Homenaje al Presidente Cárdenas. Entre los asistentes los montañeses Juan Ruíz Olazarán, Antonio Ramos, Eulalio Ferrer, Mariano Francés, Luis Palazuelos y un hijo de Ramón Ruíz Rebollo.

Foto cedida por Luis Palazuelos.

españoles¹² y, por otro, México estaba en los inicios de un período de rápido desarrollo

“los trastornos de la Revolución habían cesado y Cárdenas estaba asumiendo un ambicioso liderazgo. La expropiación petrolera había incrementado la pasión patriótica y se disponía de capital suficiente para financiar innovaciones industriales, económicas y culturales”. (Guarner, 1982:705).

En este contexto político y económico los exiliados, que se beneficiaron de una atmósfera de crecimiento, aportaron conocimientos para desarrollar los nuevos proyectos del Gobierno. Para la propia colonia mon-

¹² En las tablas diferenciales de 1939 que regulaban esta inmigración se daba preferencia a “hombres solteros, menores de 25 años, que hablasen español, que no tuvieran prejuicios raciales; dispuestos a formar familia mestiza mexicana, y fueran susceptibles de asimilación a la vida cultural del país”.

tañesa, asentada en este país y dedicada mayoritariamente al comercio, la llegada de los exiliados les proporcionó un grupo de población activa con mayor cualificación que la usual corriente migratoria, en una etapa de crecimiento económico y auge de los negocios que tradicionalmente se alimentaban de su propia corriente migratoria de origen. Una corriente paralizada durante estos años a la que esta emigración política reemplazará. Los beneficios que unos y otros pudieron obtener no resta mérito a las acciones que llevaron a cabo.

No fue fácil la aceptación mutua entre la antigua y nueva población española en este país, como tampoco lo fue la relación entre los recién llegados y el pueblo mexicano. La decisión del presidente Cárdenas de admitir en México un número tan elevado de refugiados españoles provocó, según Llorens (1976), reacciones contrarias no sólo entre sus adversarios políticos sino por parte de campesinos, obreros y profesionales. Pero las disposiciones de Cárdenas fueron más allá. A principios de 1940 se ofrecía la ciudadanía mexicana a los refugiados que lo desearan, a la que se acogieron, según este mismo autor, más de un setenta por ciento. No fue ésta una medida popular, como tampoco lo fue la posición respecto a la República Española. Para Malagón Barceló (1980) fue una decisión de los hombres que formaban el Gobierno de México, encabezado por su presidente, Lázaro Cárdenas, y apoyado por ciertas organizaciones sindicales y un grupo de intelectuales no muy numeroso. La mayoría del pueblo se mostró indiferente y hubo sectores de derecha que se opusieron totalmente.

Si motivos políticos y sindicales movieron la opinión de dirigentes e intelectuales, el contacto de una parte de los recién llegados con la sociedad mexicana creó un cierto malestar y ayudó a fomentar esa dicotomía de amor-odio presente en las relaciones sociales entre mexicanos y españoles.

“..pues que había un hombre muy malote en España que echó a mucha gente de su país pero, que digo yo, que luego que vinieron para acá estas gentes pues que aquel generalote no debía ser tan malo porque eran una gente que no era tan buena, que blasfemaban mucho y decían cosas muy feas”.(Entr. n. 73).

El alto nivel cultural de una parte importante de los exiliados proporcionó a éstos no sólo mejores oportunidades de inserción en el mundo laboral sino un mayor conocimiento del medio, que ayudaba a su aceptación y adaptación. Sin embargo, no debe olvidarse, que otra parte de este co-

lectivo migratorio no tenía ni el mismo nivel cultural ni educativo para entender el nuevo medio. La expresión dura, el tono alto y las palabras malsonantes son para la población mexicana un signo de hostilidad y si van acompañadas de blasfemias se convierte en un ataque directo a algo que se considera sagrado.

“Llegaron cinco marineros de Santoña a la fábrica pidiendo trabajo. Acababan de llegar de Francia de un campo de concentración y daba pena verlos. Eran paisanos y además eran jóvenes y los montañeses son muy trabajadores así que les di algo de dinero para ropa y comida y los empleé. A uno de ellos lo puse de capataz. Pero cuando llevaban unos meses vino una comisión de las trabajadoras (en la fábrica trabajaban mayoría mujeres) y dijeron que si no salían los españoles acabarían acuchillándoles en una esquina del pueblo. La razón era que blasfemaban y por más que les dije que la advertencia iba en serio, y aunque tenían buena voluntad, no pudieron corregirse, así que finalmente tuvieron que dejar el trabajo” (Entr. n. 76).

Aparte de la ayuda de familiares, amigos, y redes asociativas incluidas las masónicas¹³, los recién llegados a éste país contaron con la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (J.A.R.E). Dicha Junta mantenía una Comisión de Socorros que se constituyó para “ayudar a los republicanos radicados en México y, con excepción, a algunos que están en el extranjero y en especialísimas circunstancias”, y que era la encargada de distribuir subsidios y solventar las necesidades más perentorias¹⁴. Una Comisión que, desde su constitución, será dirigida por Juan Ruiz Olazarán y en la que también intervendrá Ramón Ruiz Rebollo, gobernador y presidente de la Diputación de Santander respectivamente. Cuando en 1942 se reestructuren los organismos de la J.A.R.E. se cesará de sus cargos a los dos montañeses “por no ser ya útiles sus servicios”, aunque en realidad se debió al enfrentamiento entre Prieto y Olazarán por la utilización de los Fondos; un tema discutido que levantará pasiones dentro de la misma or-

13 La Logia Masónica Cananea n. 4 de la ciudad de Cananea en México corrió durante dos meses con los gastos de mantenimiento de toda la familia Gallut, exiliados procedentes de Torrelavega, gestionando y pagando la estancia del padre, enfermo cardíaco, en un centro para su restablecimiento después de haber pagado todos los gastos producidos por su enfermedad (AMAE/M-77).

14 En el período aproximado de dos años, octubre 1940 a octubre 1942, la Delegación de la JARE había gastado más de veintitrés millones de pesos. El capital, en la última de estas fechas, constaba de dos millones de dólares más el capital social de la antes Fiduciaria Hispano-Mexicana, S.A., los fideicomisos a ella confiados, algunas propiedades y pequeñas sumas que fueron entregadas por diversos españoles, con un total de trece millones y medio en números redondos. (Carta de la C.A.F.A.R.E. a Ramón Ruiz Rebollo).

REMITENTE *José de la Cruz García*
 DOMICILIO *Niqueste Hiedra No. 4*
 POBLACION *Ciudad de San Juan*
 ESTADO *Veracruz*

CORREOS-MÉXICO
TARJETA POSTAL

A LA SECCION DE SOCORROS DE LA
 DELEGACION DE LA J.A.R.E. EN MEXICO

Bucareli, 160

MEXICO, D. F.

EN ESTE LADO SOLO DEBE ESCRIBIRSE LA DIRECCION

Ciudad de San Juan, 9 de octubre de 1940

Acuso recibo de su giro de \$ **2750** correspondientes
 al subsidio decenal (días 7 a 21 de octubre)

Firma *[Firma]*

Observaciones:

Tarjeta de acuse de recibo del subsidio de la J. A. R. E. (México)

ganización y que saltará a la calle al publicar Olazarán un manifiesto en el periódico “Adelante”. Olazarán acusará a Prieto de utilizar los Fondos para sus necesidades políticas, un tema que incluso será discutido en la Logia Masónica a la que pertenecía Olazarán¹⁵

“Indalecio Prieto fue quien aupó a Olazarán, que era albacea de Prieto. Él le dio la Secretaría de los Fondos de la JARE en México. Luego se distanciaron porque Prieto quiso usar una parte de los Fondos para fines políticos y Olazarán no estuvo de acuerdo. Prieto era una persona dura a quien gustaba que todo el mundo rindiese pleitesía así que Olazarán se marchó y entró en su lugar Ovidio Salcedo. Tanto Olazarán como Salcedo eran masones y por ello este tema se trató en la masonería” (Entr. n. 106).

Los fondos se destinaban, básicamente, a subsidios de llegada, ancianidad, viudedad, medicina y becas de estudios; existía también una cantidad para socorros extraordinarios destinada a ayudas que no entraban en los anteriores conceptos. Como primera ayuda, y de manera general, la Comisión de Socorros concederá un subsidio de llegada de 100 pesos y 30 más para documentación con la excepción de los exiliados que llegaron en el “Quanza” y en el “Serpa Pinto”, procedentes de Africa, a quienes se otorgó una ayuda algo más amplia por considerar que eran los que en peores condiciones y con menos medios llegaron

Gastos de instalación*

cabeza de familia	100 pesos
esposa	50
por cada hijo	25
por persona**	10

Entrega a los pasajeros del “Quanza” y “Serpa Pinto”, enero, 1942. **Gastos de manutención durante el tiempo y permanencia en el puerto de desembarque (AMAE/M-213)

15 Los dos montañeses con cargos dentro de la J.A.R.E, Ruiz Olazarán y Ruiz Rebollo, eran masones: el primero será uno de los dirigentes del “Gran Oriente Español” en el exilio, bajo cuyos auspicios se colocaron las diversas logias masónicas españolas tras la reconstrucción de la masonería española en México en 1943.

A todos aquellos que llegaron en expediciones a México bajo acuerdo con el gobierno mexicano de residir en los Estados se les concedió un subsidio de 1,50 pesos diarios por cabeza de familia más noventa centavos, también diarios, por cada familiar a su cargo; un subsidio que se otorgaba, igualmente, a todos aquellos que saliesen de la capital y marchasen a los Estados como colonos, solución a la que se acogieron aquellos que no pudieron conseguir un medio de vida en la capital. Este subsidio podía ser cancelado a cambio de una sola entrega de 540 pesos, medida a la que algunos se acogieron con el propósito de utilizar dicha cantidad para emprender actividades por su cuenta.

Subsidios otorgados por la J.A.R.E (México)

ancianidad	90	pesos/mes para los esposos
viuda de guerra.....	4,50	pesos/día
inútil de guerra	3,80	pesos/día
subsidio de colono	1,50	pesos/día
dote matrimonio niñas de Morelia	500	pesos

Fuente: AMAE/Fondo México. Elaboración propia

Además de estos subsidios, la JARE procuró atención médica gratuita a los recién llegados, a cuyo fin se instaló un consultorio que más tarde se convertiría en la Benéfica Hispana; fundó el Colegio Madrid; subsidió al Luis Vives y distribuyó becas para estudios superiores, algunos de los cuales se realizaron en universidades de los Estados Unidos. Pero los organismos republicanos se habían comprometido no sólo a financiar el traslado de los emigrantes sino también a su instalación en suelo mexicano. Con este fin se destinaron fondos para financiar empresas que proporcionasen puestos de trabajo a los refugiados y se creó, en 1943, la Fiduciaria Hispano-Mexicana encargada de las operaciones de préstamo.

Se pensó en la instalación de cooperativas pesqueras y con tal fin se constituyó “Industrias Pesqueras Mexicanas, S.A.” en las que se pensaba dar trabajo a dos centenares de los recién llegados. Para la dirección se propuso a Leoncio Villarías López, industrial conservero de Santoña, co-

nocedor de dicha industria. Para llevar la fábrica de hielo y taller mecánico se colocó a Federico Trujillo, perito mecánico electricista y jefe de taller en la Naval de Reinosa (AMAE/M-284); con ellos se colocaron un grupo de pescadores de Santoña. También el SERE, en su organismo creado en México, *Comité de Ayuda a los Refugiados Españoles*, ayudó a la inserción de los recién llegado en el mundo del trabajo con las remesas que el gobierno de la República iba enviando para dicho fin; “La Financiera Industrial y Agrícola” será la encargada de las inversiones que permitieron fundar pequeñas, medianas y grandes empresas, como la colonia agrícola “Santa Clara”, una industria de repuestos mecánicos, la “Vulcano”, el colegio “Luis Vives”, “La Hispano Mexicana” y cuatro escuelas pequeñas en provincias, la Editorial “Séneca” y la ayuda a la revista “España Peregrina”. No obstante, ni la JARE ni el SERE tuvieron grandes aciertos en su labor empresarial.



Entrevista de la FOARE con el Presidente Cárdenas
(Archivo Histórico Nacional, México).



Visita de la actriz Dolores del Río al Sanatorio Español
(Archivo Histórico Nación, México).



Reparto de juguetes a niños españoles refugiados
(Archivo Histórico Nación, México).



Visita al Instituto Luis Vives
(Archivo Histórico Nación, México).



Refugio de españoles en México "Serapio Rendón"
(Archivo Histórico Nación, México).

“...se hizo todo lo posible para crear puestos de trabajo con los que sobrevivir. En parte se consiguió y en parte no. Algunas empresas murieron por asfixia porque no podían vivir exclusivamente del capital fundacional porque necesitaban utilidades para reinvertirlas y en realidad no las hubo. Además nosotros no disponíamos de crédito, éramos refugiados; todos los banqueros nos miraban con cierto recelo. Nuestra aspiración era hacer lo que pudiéramos en México, pero nuestro anhelo final era reconquistar la República. Ante este propósito dual, se produjeron situaciones de asfixia económica”¹⁶.

Una parte de los montañeses encontró trabajo en las empresas creadas por los organismos de ayuda, especialmente los obreros especialistas¹⁷ que fueron empleados en la “Vulcano” y la “Cía. Minerometalúrgica del Pacífico” (Michoacan) o en empresas estatales e incluso como funcionarios del gobierno mexicano¹⁸. No obstante, la mayor parte siguió la tradicional vía de inserción en el mundo comercial, aprovechando las oportunidades que la estructura del comercio en manos de españoles les proporcionaba, lo que demuestra que, a pesar de que en el plano político existiesen divergencias entre los antiguos residentes y la nueva emigración, a nivel de relaciones personales no sólo hubo contactos sino ayuda práctica desde los primeros momentos. Al menos, en el caso montañés, tanto la documentación de la JARE como las fuentes orales así lo atestiguan. Aunque una parte de los entrevistados hace hincapié en que “en un primer momento no hubo entendimiento pero después el exiliado empezó a aprovecharse de la solidaridad de los españoles emigrantes”. También, y refiriéndose al exilio en general en México, León-Portilla (1984) afirma que “si no toda, una parte al menos de la colonia española abrió sus puertas a los recién llegados. Desde los almacenistas del mercado de abastos de La Merced o los muebleros y abarroteros del centro, hasta los grandes indus-

16 Testimonio personal del Dr. José Puche Alvarez, director del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles en México, recogido en *Palabras del Exilio* 1 (Meyer, 1980:62).

17 Los obreros especializados de industrias como vidrio, fundición, moldeo y laminación eran muy solicitados y también los ingenieros no sólo en México sino en otros países y especialmente por parte de españoles residentes ya instalados con negocios. También la asociación de cultivadores de lana de Idaho (USA) ofertaba trabajo a pastores vascos o con conocimientos de ganado ovejuno y desde Panamá se ofrecía trabajo a especialistas en fabricación de licores, practicantes y enfermeras (ofertas recibidas en la oficina de socorros de la JARE).

18 En algunos casos, al menos encontramos cuatro montañeses, como en los estados de Pachuca y Durango, los gobernadores permitieron entrar a trabajar como funcionarios a algunos refugiados aunque con remuneraciones muy bajas.

triales que habían hecho la América”. Entre estos grandes industriales se encontraban varios montañeses: Moisés Cosío, Santiago Galas, quien no sólo dio empleo sino que ayudó al mantenimiento de la revista “Ciencia”¹⁹ de la que era vocal, y Angel Losada.

Inserción de los cántabros en el mercado laboral

	%
Empleados de comercio	38,00
Comisiones sobre ventas	20,00
Negocio propio.....	16,00
Obreros especializados.....	14,00

Fuente: AMAE/Fondo México;expedientes personales. Elaboración propia.

Algo más de la mitad de los que llegaron a México encontraron solución a sus primeras necesidades a través de su incorporación en el mundo comercial, unos como empleados de comercio, abarrotes en general, o como vendedores de casas comerciales; de éstos, al menos un 19,67 por 100 lo hacen en casas de familiares previamente establecidos. Paisanos y otros españoles aceptaron al resto. A este gremio se incorporarán, en un primer momento, no sólo los empleados en actividades comerciales en su lugar de origen sino obreros especialistas, estibadores de muelle, albañiles e incluso abogados, militares y funcionarios.

También los que se establecieron por cuenta propia contaron con la ayuda de familiares y paisanos, aunque alguno lo hizo con fondos de las organizaciones de ayuda. Un montañés de Puebla cedió un taller de su propiedad a un tornero mecánico para que se instalase en él; otro formará una sociedad con un grabador para instalar un taller de joyería. Una familia completa de Maliaño entrará a trabajar y ayudará a ampliar un taller mecánico propiedad de uno de los hijos establecido anteriormente en el país. Cuatro de los recién llegados, obreros metalúrgicos, decidirán establecerse por cuenta propia en un rancho que un paisano les cedía por un año sin pago.

18 Revista hispano-americana de Ciencias puras y aplicadas creada por intelectuales exiliados.

“mi padre marchó al exilio solo mientras toda la familia nos quedamos en Santander. Al llegar a México, unos paisanos conocidos de Puente San Miguel, los Saiz, que tenían fábrica de gomas, le compraron ropa y le dieron trabajo y, más tarde, pensando en llevar a los dos hijos mayores con él, le ayudaron a instalar un taller eléctrico, era perito electricista. Pero murió en 1944 antes de que pudiésemos ir a vivir con él. La misma familia Saiz pagó el entierro y arregló las cosas para traer el cadáver a España” (Entr. n. 78).

Las relaciones familiares y de amistad primaron en este proceso de ayuda y no es el único el caso de los hermanos Carracedo, antiguos emigrantes procedentes de Bárcena de Pie de Concha, uno franquista y otro liberal, que llegará a presidir la asociación “Sotileza”, sede de los republicanos montañeses en México, quienes montarán un negocio para ayudar a los hijos de su antiguo maestro en Santander, Ramón Ruiz Rebollo, poniéndoles al frente de éste.

“Al llegar a México uno de Santander me llevó donde unos mexicanos que tenían comercio y me metieron a prueba. A los dos meses unos amigos españoles del café me ofrecieron 100 pesos, casa y comida. Después me llamó otra vez el mexicano porque dejaba el negocio a su hijo y quería que me quedase con él con un porcentaje sobre las ventas pero yo dije que no porque en aquellos momentos pensaba en volver a España. Más tarde marché a Pachuca a una tienda de calzado de unos de Santander y allí estuve hasta que puse un pequeño comercio” (Entr. n. 106).

Exiliado o emigrante, seguirán funcionando los mismos mecanismos tradicionales de incorporación al medio laboral aunque, en el caso de los exiliados, al no haberse producido su salida a través de las redes migratorias anteriores, sus comienzos serán más duros.

Sueldos de los recién llegados (1939-1944)**pesos**

empleado de la JARE	300
empleado municipio	90/200
administrador ingenio	680
encargado panadería	200
contable	120/200
vendedor a comisión	150/200/300-400
empleado abarrotos	60 más comida
empleado abarrotos	125/250
empleado café	100/125
fábrica de vidrios “El Crisol”	5/día
talleres “Vulcano”	150
fábrica de jabón	150
fábrica dulces	90
albañil	4/día
corrector imprenta	350
“Editorial América”	80
trabajos a máquina	80/100
técnico laboratorios	300
ayudante notario	250
maestro “Colegio Madrid”	150
maestro “Ruiz Alarcón”	100

Fuente: AMAE/Fondo México; expedientes personales. Elaboración propia.

Por término medio, los ingresos de los recién llegados rondaron, en los primeros momentos, entre los 100 y 150 pesos; una cantidad para sobrevivir con dignidad pero que, en el caso de ser muchos miembros de familia dependientes, era insuficiente. Hay que tener en cuenta que muchos de los refugiados, niños y adultos, llegaron con desnutrición y enfermeda-

des que originaban gastos especiales a los que hay que añadir los gastos extra que supone la búsqueda e instalación de un hogar para gentes que habían llegado sin nada.

Aun con la ayuda de los organismos de la República, los primeros años en México fueron duros para una parte importante de los refugiados que no encontró allí la América salvadora. Con todos sus errores, favoritismos o parcialidades que le son imputados por unos y otros, la realidad es que los Fondos de la *Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles* no podían ser nunca suficientes para subvenir a tantas necesidades.

“El presupuesto anual del Comité de Socorros aprobado el otro día bordea el medio millón de pesos anuales, carga irresistible, y si Vds. no cooperan con un espíritu restrictivo en sus acuerdos, apretándose el corazón cuando haya que apretarlo, la catástrofe de que les he hablado con gran reiteración sobrevendrá mucho antes de lo que presumo y temo”²⁰.

Los informes personales de la JARE sobre las familias peticionarias de ayuda son, especialmente durante los años de 1940, 1941 y 1942, reflejo de las duras dificultades para rehacer la vida. Los hombres no llegaron solos, sino con una carga familiar que había que mantener, en un país donde se hacía difícil para la mujer ayudar a sostener el hogar. Enfermeras y mecanógrafas son las únicas ofertas de trabajo femenino que se registran; aparte de éstas y las dedicadas a la enseñanza fue difícil para las mujeres el contribuir con su trabajo a la economía familiar. Amas de casa en su mayoría, sin preparación profesional, en un país donde la mujer española casada no trabajaba, tuvieron que recurrir a lo que conocían. En la *Junta Femenina de Ayuda*, se reciben numerosas demandas de trabajo como cocineras, costureras, cuidar niños, camareras y servicio doméstico así como demandas de ayuda para la compra de máquinas de coser con las que ganarse la vida en casa. Como recoge Domínguez Prats (1991), la confección, a menudo a domicilio, fue el trabajo femenino por excelencia tanto en Francia como en México.

“Periodista con mujer y tres hijos que no encuentra trabajo; vive en una casa de lo más miserable en completo desamparo” (AMAE/M-259). “Casa humildísima: dos habitaciones para cinco personas. El padre bastante mayor, 61 años, sin trabajo,

20 Carta de Indalecio Prieto a Ramón Ruiz Rebollo el 13 de Octubre de 1942 (AMAE/M-183).

uno de los niños enfermo, se han quedado sin subsidio y no tienen nada en la actualidad. Comen porque les han concedido el suministro de víveres del SERE” (AMAE/M-259). “Casa pobrísima de matrimonio con tres hijos que viven con otra familia de refugiados. El padre vende en la calle los puros que su mujer hace en casa. Sólo tienen unas sillas y las camas que les regaló un gachupín al llegar”. (AMAE/M-259).

Una visión del exilio muy diferente de la del contingente de intelectuales y profesionales que tanto prestigio obtuvo en el país mexicano pero no por ello menos cierta y con la que conecta el hombre de la calle de un país donde los españoles, como grupo, nunca habían desempeñado este tipo de actividades. Pero había quien tenía menos que esto y ni tan siguiera un techo para su vida familiar. Para ellos quedaba el “Refugio-Casa” donde se recogía a los que no les llegaba para pagar una renta; en esta casa se encuentran un militar, con mujer y seis hijos y sin trabajo; una mujer con tres niños pequeños cuyo marido se encuentra detenido en España; un hombre cuyo informe dice “no tiene ni zapatos”; una mujer sola cuyo marido quedó en África; un matrimonio y cuatro hijos que duermen y comen en el refugio y cuyo informe dice “pobrísimos” y una niña de cinco años que “estuvo en la cárcel de Sevilla, donde la llevó el traidor de Queipo de Llano”²¹. Es ésta sólo una pequeña muestra de las miserias de un exilio pocas veces contado. En abril de 1940, José Giral, como Presidente del Ateneo Salmerón y en nombre de Izquierda Republicana, se dirige a la JARE

“Un numeroso grupo de refugiados en México, se encuentra en la miseria y sin ningún auxilio económico...La JARE tiene el ineludible deber de dar ayuda económica a los que nada tienen. Para nosotros, todos los refugiados tienen la misma categoría en cuanto al derecho de percibir auxilio económico. Nos basta su condición de encontrarse en el exilio por haber defendido la misma causa” (AMAE/M-19).

El no muy numeroso pero económicamente fuerte grupo de origen montañés de la colonia española, el hecho de que los dirigentes regionales del Partido Socialista fuesen afines a las ideas de Prieto, la designación de un montañés, Juan Ruiz Olazarán, como responsable de la oficina de socorros encargada de la distribución de las ayudas, el hecho de provenir de una pequeña región y ser el exilio mayoritariamente urbano, es decir, proveniente de Santander capital y por lo tanto conocerse entre ellos, e igual-

21 Informes de la oficina de socorros de la JARE a la petición de auxilios.

mente conservarse las tradicionales pautas de conducta de ayuda evitaron este tipo de penurias a los exiliados cántabros. No sólo las redes familiares y de paisanaje ayudaron a los exiliados a insertarse en el mundo laboral sino también, en algunos casos, se les ofreció habitación en los primeros momentos.

Antonio Orallo Sánchez, el que fuera Fundador y Presidente del Partido Federal en Santander, fue acogido por una familia de Santander y con ellos vivió hasta su vuelta a casa mientras su hijo Alfonso fue empleado como contable, con el contrato tradicional que incluía alojamiento y mantenimiento en la fábrica de cal, de unos paisanos de Isla (AMAE/M-145). Alfonsa Sánchez, viuda, propietaria del Hotel “La Flor Cubana” de Santander, llegó a México como asilada política con cerca de 60 años junto con su hija y yerno que por disgustos familiares la abandonaron y tuvo que dedicarse a servir; una familia de Santander le arrendará, a muy bajo precio, una casa para poder vivir. Manuela Abildúa, viuda, con una hija de cinco años y una hermana de quince a su cargo, recibió la primera ayuda al llegar de unos familiares que le dieron vivienda. Miguel Guerra encontró a su llegada a los hijos del antiguo propietario del Teatro Pereda de Santander, sus antiguos compañeros de colegio

“Al llegar me acordé de mis compañeros de colegio, los hermanos Lizaur que era cuando teníamos a Orestes Cendrero de profesor. Tenían una granja vaquería en México y me acogieron con mucha cordialidad. Todos los hermanos se acordaban de mí. Me ofrecieron habitación y comida y eso no se olvida nunca. Aunque ellos eran pro franquistas se ocuparon de mí y hablaron con sus amigos para encontrarme trabajo en la Universidad” (Entr. n. 91).

En general, puede decirse que el grupo cántabro logró una buena inserción en el mundo laboral e, incluso, alguno logró “hacer las américas”. Los pescadores tuvieron muy buenas oportunidades no sólo de ganarse la vida sino de hacer fortuna en la industria pesquera mexicana que ayudaron a desarrollar; unos al ser contratados por su paisano Villarías para “Industrias Pesqueras Mexicanas S.A.”, y otros en las pesquerías de la Baja California. Los pertenecientes a las Artes Gráficas no tuvieron tampoco problema para encontrar trabajo en sus especialidades aunque en algunos distritos y momentos se toparon con la oposición del Sindicato; finalmente todos consiguieron acomodo en instituciones gubernamentales, editoriales mexicanas o en las propias creadas por los exiliados.

“D. Martín Luis Guzmán, propietario de la revista “Tiempo”, fue como un padre para mí. Allí entré a trabajar y me dio un carnet de periodista con el que me podía mover por todo el país sin problema. Después tuve una gran suerte pues la Secretaría de Educación de México necesitaba un tipógrafo para su departamento de libros de texto. Se ganaba buen sueldo y era fácil que los hijos estudiasen” (Entr. n. 85).

José, uno de los hijos de Jenaro de la Colina, tipógrafo anarcosindicalista que nos brinda este testimonio, quien llegó de niño con sus padres exiliados a México, será más tarde escritor y crítico de cine.

Eulalio Ferrer Andrés, linotipista, teniente alcalde de Santander, consiguió un contrato para desarrollar su trabajo en los talleres tipográficos “Manuel León Sánchez” de la capital mexicana, lo que le permitió trasladarse desde Oaxaca²² donde se encontraba desde su llegada al país junto con su mujer y tres hijos aunque, una vez allí, “por oposición del Sindicato Obrero y por informalidad del propio industrial no pudo emplearse como le habían prometido”. Mientras su padre tiene problemas con el trabajo, su hijo Eulalio, a través de sus relaciones de paisanaje con comerciantes de Santander allí establecidos, se hará cargo de la edición de la revista de la “Sociedad Centro Comercial” del gremio de abarroteros de México, que le proporcionará un ingreso mensual de 150 pesos mensuales (AMAE/M-71). Probablemente es Eulalio Ferrer el paradigma del exiliado que consiguió “hacer las Américas” llegando a crear con los años una importante empresa publicitaria.

Aunque en un primer momento alguno de los peritos mercantiles se ganó la vida escribiendo a máquina en casa o llevando contabilidades en comercios familiares, la buena preparación de éstos, su procedencia de la banca (al menos tres habían sido directores de sucursales en Cantabria) y el hecho de que uno de los bancos más antiguos de México, el Banco Español Mexicano, estuviese muy vinculado al capital del grupo montañés en ese país, les facilitó una buena vía laboral que generó alguna fortuna. En estos años en que llegan los exiliados ostentaba la presidencia de este banco Gonzalo Lavín, de Noja, y al menos, dos de los consejeros, eran también oriundos de Santander, Aja y Manuel del Valle. Mateo Toca,

22 Según las disposiciones del gobierno mexicano los exiliados que llegan en el vapor “San Domingo” en julio de 1940 debían quedarse a residir en los estados agrícolas. Un grupo de Cantabria, entre los que se encontraban Gallut, Mula, Ramos y Vidal se ubicaron en Oaxaca aunque finalmente todos lograron salir hacia el Distrito Federal.

Arriaran y Nicanor Fernández Rodríguez, los tres directores de banca en Santander, tuvieron aquí su oportunidad. Otros encontraron trabajo como contables en tiendas de abarrotes.

“Al capitán Puig, jefe de las fuerzas de asalto de Santander, la familia de su mujer, los Lavín, que estaban muy bien instalados en México, le dieron la representación de unos seguros, que eso era como para hacerse millonario” (Entr. n. 106).

El mayor contingente de profesionales entre los exiliados en México es el de los médicos. Según Guarner (1982), llegaron más de quinientos en un momento en el que el país se encontraba en plena reorganización y renovación de la medicina. Una parte fueron aceptados en las nuevas instituciones creadas en 1940, otros pudieron desarrollar su trabajo en la “Benéfica Hispana”, centro médico creado por los mismos refugiados con aportaciones de familias mexicanas y españolas, y en centros médico-farmacéuticos creados por ellos. En la práctica de la medicina privada encontraron más dificultades pues ésta levantó aprensiones en la clase médica mexicana y así, en el Hospital General de la ciudad de México, de 1939 a 1968 estuvo vigente una Ley que vedaba a los profesionales españoles de la medicina la práctica y la investigación.

Uno de los médicos muy querido por su talante personal, Wenceslao López Albo, Presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatras de España, Director del Hospital Marqués de Valdecilla, así como Director de la Escuela de Medicina y profesor en la misma de Neuropsiquiatría y Neurocirugía llegó a México con su mujer y cuatro hijos. En un primer momento se instaló en Monterrey, donde será profesor de su especialidad y fundará una revista médica de difusión nacional. Posteriormente será Jefe del Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Español de la ciudad de México donde va a tener como ayudante a Sixto Obrador, que desarrollará una carrera de gran prestigio en España. El doctor López Albo fue nombrado miembro de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría de México, donde presentó varios trabajos y comunicaciones

“...fue de los médicos españoles que más intensamente se compenetró con el medio cultural y científico de México. Era persona muy querida y respetada en el seno de nuestra Sociedad por todos los compañeros neurólogos”²³

morirá a los pocos años de llegar, en diciembre de 1944.

23 carta del Dr. Manuel Guevara Oropesa, Presidente de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría de México a la J.A.R.E. (AMAE/M-111).

El Dr. Enrique Vega Trápaga (Delegado General de Sanidad para Santander y su provincia) instaló consultorio en la capital a su llegada a México aunque, según los informes de la Junta de Auxilio (AMAE/M-207), su situación económica era mala por ser “persona que ayuda mucho a los refugiados, tener en su casa acogidos a varios de éstos y no cobrar en muchos casos las minutas”. Al menos otros tres médicos desarrollarán su labor profesional en la capital: Juan José López Lastra, pediatra; Miguel Fernández Arche y Fernando López Vello (AMAE/R-11395/35). Francisco Guerra, por su parte, fue uno de los médicos que entró a trabajar en un laboratorio farmacéutico. En 1944 se graduó en Farmacología en la Universidad de Yale desarrollando su carrera profesional como profesor de su especialidad en la Universidad de México y en la de California y más tarde en Yale; parte de su tiempo lo dedicó a la investigación y bibliografía histórica²⁴ y a formar una valiosa biblioteca particular para el estudio de la historia de la ciencia española.

Titulados universitarios, profesores de enseñanzas medias y maestros encontraron, en su mayoría, ocupación en los centros de enseñanza del país y en los creados por los organismos de ayuda (JARE y SERE); tres de éstos, el Colegio Madrid, Instituto Luis Vives y Academia Hispano Mexicana lograrán no sólo llegar hasta nuestros días sino colocarse, al poco tiempo de comenzar su labor, entre los más importantes del país. Enrique Rioja Lo-Bianco, biólogo, lo hizo en la Academia Hispano-Mexicana dedicada a la enseñanza secundaria, que empezó a funcionar en setiembre de 1939 mientras que Jesús Revaque, el que fuera director del grupo escolar Menéndez Pelayo de Santander, será, desde la creación del Centro y hasta su jubilación (1940-1973), el director del Colegio Madrid, que comenzó como centro de enseñanza primaria con un total de mil alumnos españoles, y que con los años se amplió a la enseñanza secundaria y universitaria. No obstante, algunos como Antonio Berna, Director del “Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla” de Santander y Presidente de la Federación Socialista Montañesa, de 48 años, casado y con dos hijos, se

²⁴ *Historiografía de la medicina colonial hispanoamericana*, Ed. La Prensa Médica Mexicana, 1950. *Historia de la materia hispanoamericana y filipina en la época colonial: inventario crítico y bibliográfico*, Ed. A. Aguado, Madrid, 1973. “Maya medicine” (1964) y “Aztec medicine” (1966) en *Medical History*, Londres.

encontraba en junio de 1943 sin trabajo por encontrar obstáculos para revalidar su título que había solicitado en setiembre de 1942

“...nunca me quejé de abandonos; ni en las horas más sombrías del campo de concentración ni de la cárcel que en Francia sufrí, perdí la moral ni me deshice en reproches estériles.. sólo trato de resolver el problema familiar al encontrarme sin trabajo..”²⁵.

Enrique Rioja Lo-Bianco (Santander, 1895), biólogo doctorado en la Universidad de Madrid y discípulo de Ignacio Bolívar, será uno de los más destacados representantes de las ciencias naturales, la especialidad, dentro del campo de las ciencias, en la que más se distinguieron los exiliados. Publicó un gran número de estudios, como la contribución al estudio de los poliquetos de las costas mexicanas del Pacífico, y su libro sobre la vida acuática alcanzó difusión mundial. Interesado especialmente en el mundo de las cavernas, descubrió el “cangrejo ciego” cuya especie lleva su nombre. Vocal del Patronato de Misiones Pedagógicas en España, hombre muy interesado en los estudios pedagógicos, será el impulsor y presidente de la primera editorial del exilio, “Séneca”, que nació en México el 12 de enero de 1940 y lanzó un total de sesenta y nueve títulos²⁶; presidencia que dejará por voluntad propia a mediados del cuarenta y seis. Sólido representante de la intelectualidad española de la primera mitad del siglo, ocupó una cátedra en la Universidad Central y en la consejería y la vicepresidencia del Consejo Nacional de Cultura y fue uno de los profesores invitados por la UNAM para trasladarse a México en junio de 1939. En el Instituto de Biología y en la Facultad de Ciencias desarrolló prioritariamente la investigación y la docencia, ocupando en el primero la jefatura del Departamento de Hidrobiología donde creó un importante laboratorio del que proceden un centenar de importantes estudios, muchos de ellos con aplicación a la pesca. En el Instituto de Biología preparó la publicación de sus “Anales” y colaboró también en la constitución del Museo de Historia Natural; será presidente de la Sociedad Mexicana correspondiente, de la de Hidrobiología y del Consejo Latinoamericano de Oceanografía. Morirá en 1963 dejando una extensa bibliografía²⁷.

25 Carta personal de Antonio Berna a Indalecio Prieto el 24 de junio de 1942 (AMAE/M-27).

26 Gonzalo Santonja: “La Editorial Séneca y los libros iniciales del exilio” en Cuadernos Hispánicos, n. 473-74, Nov-Dic, 1989, pp. 191-199.

27 La figura de Enrique Rioja Lo-Bianco es resaltada en todos los trabajos que hacen referencia a los intelectuales en el exilio de los que han sido tomados estos datos, así como de su expediente personal de la JARE.

Aunque no tan importante cuantitativamente, la contribución republicana al campo de las matemáticas se hizo sentir en la docencia y en la investigación a partir, entre otros, de la Academia Hispano Mexicana, fundada por Ricardo Vinós Santos, doctor en ciencias, “con la idea de instalar la mejor escuela del país”. Allí desarrolló el estudio de las matemáticas e influyó en las jóvenes generaciones como es el caso de Julián Zuga-zagoitia Ruiz (Santander, 1929) que llegará desde Francia a México en 1942 donde cursará la carrera de ciencias hasta llegar, a instancias del propio Vinós, a sustituirle como maestro de matemáticas en la Academia para pasar después a impartir su especialidad en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Anáhuac y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Su hermano Fermín, técnico, entrará en México en el grupo Russel, donde llegará a ocupar la subdirección de ventas.

Aparejador de la Diputación de Santander y miembro del Consejo Interprovincial durante la guerra, Domingo Samperio Jauregui, perteneciente a Izquierda Republicana, llegó a México procedente del campo de concentración de St. Cyprien (Francia). La primera ayuda y el primer trabajo los recibió de un amigo suyo de Santander que había llegado a México anteriormente para trabajar con su familia comerciante. Mientras trabajaba como contable en una tahona preparó una exposición de dibujos con proyectos de casas montañosas. La familia montañesa Cosío, potentes empresarios de la ciudad de México, le encargó la construcción de uno de estos palacios para vivienda y a partir de ahí se le abrieron las puertas como constructor. La arquitectura le sirvió para vivir, pero su gran afición fue el flamenco y es por sus trabajos en este campo por lo que será recordado.

Más intelectual que político, Dominto Samperio fue muy amigo de León Felipe, con quien vivía puerta con puerta en México, Gerardo Diego, Manuel de Falla y el guitarrista Sáinz de la Maza que dejaba siempre una guitarra en su casa cuando viajaba por América. Domingo Samperio se dedicó en México a la crítica musical además de resultar un excelente maestro de danza flamenca y del manejo de castañuelas en la interpretación de música clásica. Fue maestro de la concertista Lucero Tena y escribió una Historia del Flamenco que aún permanece inédita.

Samperio, el poeta León Felipe y el dibujante Rivero Gil (ahijado de León Felipe), mantuvieron, junto con otros amigos, una tertulia en sus años de exilio. En ella, uniendo sus recuerdos, dejaban fluir la nostalgia de su tierra.

“Quién nos vea atareados, trazando líneas sobre la mesa del café, creará que estamos resolviendo algún complicado jeroglífico. Lo cierto es que estamos paseando, imaginativamente, por las viejas calles grises y húmedas del Santander antiguo...”²⁸.

Aunque nacido en Tábara (Zamora), en 1884, León Felipe (Felipe Camino Galicia) pasará su juventud en Santander, a donde fue destinado su padre como notario a finales de 1893. En Santander hará el bachiller y más tarde, en 1907, y una vez terminados sus estudios de farmacia, establecerá su primera botica “que pronto se hizo popular entre el elemento intelectual de la ciudad, frecuentando su rebotica para seguir las tradicionales tertulias” (Viadero, 1992:32). En su exilio en México, no sólo encontrará a sus amigos de Santander sino que, como otros muchos, tendrá una familia que le acoge: su hermana mayor, Cristina, casada con el montañés José Ruiz Arruza con quien emigró a México, y su otra hermana Salustiana, que les siguió después. León Felipe morirá en México en 1968.

Entre los deportistas que llegaron al exilio se encontraba “el extraordinario medio-centro del Barcelona, proveniente del Racing de Santander, Fernando García” aunque según Maya Nava (1982:689) la mayor parte de la inmigración futbolística eran del País Vasco. Entre los actores, Francisco Pando, que va a desarrollar su carrera en el cine mexicano, al igual que Ramón Pereda (hijo de un indiano retirado en Esles, su pueblo natal, cuyos hermanos continuaban con los negocios familiares en México), quien intervendrá en numerosas películas mexicanas, cuatro de ellas realizadas por Luis Buñuel. Entre los niños que llegaron acompañando a sus padres al exilio y se formaron en México, dos escritores: José de la Colina que destaca entre la prosa narrativa y Francisca Perujo²⁹, investigadora de la UNAM, traductora y novelista.

28 Samperio, Domingo José “Paseos por Santander con León Felipe” en *Claridades Literarias*, n. 9, México, 1959 (cit. en Saiz Viadero, 1992).

29 Todos los miembros de la familia Perujo, excepto uno casado que queda en Santander, parten al exilio. La familia está compuesta por Gregorio Perujo (70 años) Inspector General de Agricultura en el Consejo Interprovincial de Santander, su mujer Juana Echevarría (73 años) y cuatro hijos. Uno de ellos, Luis, junto con su mujer y dos hijos, Luis y Francisca, que contaba seis años a su llegada. Con ellos, una sobrina y un niño huérfano de siete años que prohijaron durante la guerra. En total once personas. Debido a lo numeroso del grupo y a su amistad personal con Prieto y Olazarán conseguirán un préstamo de la JARE para comenzar un negocio con el que poder sobrevivir. Este Organismo no subvencionaba empresas privadas (AMAE/M-159). El único hijo que quedó en Santander, Gregorio, director del Banco Hispano de Torrelavega, sin cargo político pero de izquierdas como toda su familia, será condenado a muerte. Un amigo falangista salió fiador y su pena capital será conmutada por la cárcel.



Jenaro de la Colina (derecha) por la CNT y Juan Ruiz Olazarán (izquierda) por el PSOE, en el homenaje a Bruno Alonso (centro) en México
(Foto cedida por Jenaro de la Colina).

Bruno Alonso escribió durante su exilio en México sus recuerdos de guerra, que fueron publicados en este país en 1944 con el título de *La flota republicana y la guerra civil de España (Memorias de un comisario general)* y más tarde, en 1957, sus recuerdos como combatiente del movimiento obrero en *El proletariado militante*, memorias de un provinciano. Aparte de estas publicaciones la figura de Bruno Alonso y su modesta vida en el exilio se perdieron en el anonimato.

“Encontré a Bruno Alonso en Orán a donde había llegado con la flota republicana. Me invitó a cenar a su casa. Vivía muy modestamente con su familia, era realmente un cuartucho. Era un hombre muy honrado porque podía haber salido con dinero y no lo hizo” (Entr. n. 101).

Bruno Alonso González, metalúrgico de la Casa Corcho de Santander, nacido en Arnauero en 1888, y perteneciente al PSOE desde 1902, será elegido Diputado a Cortes por Santander en las tres Legislaturas de la República 1931, 1933 y 1936 y nombrado, durante la guerra, Comisario General de la Flota de Guerra. Tras su paso por Africa del Norte a donde llega con la flota republicana, pasará a México en octubre de 1942. Con

cincuenta y cinco años, mujer y cinco hijos, tuvo muchas dificultades para encontrar trabajo, por lo que se decidió a pedir un préstamo de cinco mil pesos a la CAFARE para montar un pequeño taller mecánico.

“...la cantidad que solicito es para establecerme muy modestamente, ya que, por más que busco trabajo o empleo (hasta de peón lo he pedido) no lo encuentro en ninguna parte, y como fui siempre enemigo de molestar a nadie, no pido ni quiero recomendaciones de nadie pues para eso hay que ser incondicional de alguien y yo no soy incondicional de nadie. Lo que pido no es un favor sino un préstamo” (AMAE/M-8).

No tuvo suerte en su demanda y escribe en contestación

“...sírvasse recibir mis sentimientos fraternales con la amargura propia de quien después de 42 años de lucha incesante por la redención de la clase obrera recibe como premio el verse rodando por las calles de México en busca de trabajo para los suyos sin encontrar una mano amiga. En mi petición sólo me movía reorganizar mi vida con el trabajo honrado, que, fue mi virtud de siempre” (AMAE/M-8).

Enterados de su suerte, un grupo de exiliados montañeses de diversas agrupaciones políticas decidieron ayudarle

“Bruno Alonso tenía poca preparación pero todos le respetaban porque era honrado. En México se ganaba la vida de sereno nocturno de una obra. Cuando nos enteramos de ello decidimos entre todos los amigos de Santander poner una cantidad mensual para que pudiese retirarse de ese trabajo. Me tocó a mí tener que llevarselo y no hubo manera de que aceptase. Era un hombre muy íntegro” (Entr. n. 85).

Después de publicar durante su exilio en Francia, en 1940, la obra *Mares en la Sombra*, un dramático relato de su experiencia con la guerra en tierras asturianas, nada más pudo hacer Matilde de la Torre quien, desde su salida de Marsella rumbo a México junto con su hermano paralítico, pasará unos años de penalidades y sufrimientos que pueden seguirse a través de su correspondencia privada con Prieto y los informes de los organismos de ayuda.

“...las condiciones de salud y de economía en las que viajo son deplorables. En verdad yo he llegado a un extremo de escasez que no pensé nunca. Carlos, arrastrado conmigo en el exilio, está paralítico. Mi propia salud exigiría otra cosa que esta peregrinación... Más, que hacer? El destino lo lleva todo en su rueda misteriosa”³⁰.

30 Carta de Matilde de la Torre a bordo del “Cuba” desde la Martinica el 16 de julio de 1940 a Indalecio Prieto en México, D.F. (AMAE/M-202).

La salud de su hermano Carlos y la de la propia Matilde irá agravándose poco a poco y la llegada a México no supuso ningún alivio pues el clima tropical de Puerto México, donde quedaron instalados a su llegada, no les beneficiaba en nada. El propio Indalecio Prieto se puso en contacto con un primo carnal de éstos instalado en México, Germán Gutiérrez Cuento, quien no había recibido noticia de los dos hermanos. Parece que éstos no acudieron nunca a pedir ayuda a dicho familiar pues en su correspondencia nunca se menciona su nombre.

“He encontrado a Matilde en la más absoluta carencia de todo lo indispensable excepción hecha de los alimentos. Está alojada en un hotel infecto donde la llevaron los elementos del S.E.R.E. a su llegada. Su habitación tiene como única ventilación una ventana a un retrete y se compone de tres camas de lona durísima. El cuadro lo terminan el paralítico de Carlos y una mujer que no sé de donde la habrá sacado. Los dos hermanos padecen una fuerte disentería y les horroriza el quedarse en este pueblo, realmente tiene un clima espantoso”³¹.

Matilde, en su calidad de mujer sola podría haber sido trasladada a México, D.F. pero los hombres, aunque enfermos, no tienen autorización para moverse a la capital y ella “ni puede ni quiere separarse de su hermano por nada del mundo”. Las gestiones de Indalecio Prieto proporcionaron el traslado de los tres a la capital, donde vivirán con una familia con un subsidio que le confiere la JARE de ciento noventa pesos al mes para los dos hermanos. No obstante, las necesidades económicas de los dos enfermos serán el campo de batalla de Matilde, quien recurrirá unas veces a Prieto y otras a su paisano Olazarán. El exilio será amargo para una mujer combativa que deberá depender de los demás en sus últimos años; una amargura que destila en toda su correspondencia

“Salimos al exilio en edad en la que, aún disponiendo de salud, es difícil eso que llamamos “reconstruir la vida”. Quisiéramos haber aportado al acervo de la Patria Mexicana nuestro trabajo y excelsa voluntad. No pudo ser. Mi hermano Carlos venía ya paralítico y no ha logrado mejoría en su terrible y dolorosa enfermedad. Yo, procuré trabajar. Escribí libros que, por lo que fuera, no hallaron editor; busqué colaboraciones de Prensa; pero mis gestiones, sin fuerzas físicas ni apoyos de influencias, fueron perdidas. Mis fuerzas dieron fin y llevo dos años entre la vida y

31 Carta desde Puerto México de Alicia Díaz de Junguitu a la hija de Indalecio Prieto. Puerto México, 29 julio 1940 (AMAE/M-202).

la muerte”. Sólo vivimos al amparo del socorro, ya muy exiguo (190\$), que la antigua J.A.R.E. nos otorgó que no es suficiente...”³².

En Cuernavaca, a donde fueron a vivir por su enfermedad del corazón, recibirá la visita de algunos de sus amigos de Santander, quienes la encontraron muy deteriorada de salud. En julio de 1945 será trasladada a un hospital en México, D.F. con un grave ataque de corazón. Retornará a Cuernavaca ya que, según informe de la CAFARE, “se encuentra muy acabada y desea trasladarse a Cuernavaca pues la estancia en el Sanatorio les resulta muy cara”. Volverá al hospital para morir al año siguiente, el 19 de marzo de 1946.

Aunque probablemente puedan encontrarse más casos de exiliados montañeses con familiares establecidos en México que no acudiesen a ellos en busca de ayuda, es el de Matilde de la Torre el único que hemos encontrado. Por un lado, tenía un primo previamente establecido y con medios económicos para auxiliarla aunque quizá la reticencia en aceptar su ayuda pudiera deberse a ser éste de signo político contrario, pero también habían salido al exilio a México sus dos primos Toca, uno de ellos Mateo, secretario de Matilde en Madrid durante la guerra, de quienes tampoco habla. De su correspondencia, que nunca es de súplica, parece desprenderse el hecho de que quería recibir auxilio de los organismos oficiales por considerar que su trayectoria política y los cargos desempeñados le daban derecho a ello.

4. La acogida en otros destinos americanos

Los que se decidieron a buscar en tierras americanas un destino diferente al mexicano lo hicieron por tener en ellos relaciones familiares, de amistad o trabajo que les ofrecían ayuda y mayores oportunidades para comenzar una nueva vida. Argentina, por tener allí familiares previamente establecidos, fue el país a donde se dirigió Antonio Lavín Gautier, Delegado de Asistencia Social de Santander durante la guerra, con toda su familia evacuada desde Santander por mar. A este país, junto a su mujer e

32 Carta de Matilde de la Torre el 26 de junio de 1943 a la CAFARE.

hijos, arribó también Leiza, concejal del Ayuntamiento de Santander, aunque se trasladará más tarde al Uruguay, donde morirá. Por sus relaciones de amistad y posibilidad de trabajo recalará en Argentina Orestes Cendrero, viudo y con tres hijos (el mayor queda en Madrid donde está vinculado a la F.U.E), después de un periplo que le lleva a través de Francia, Venezuela y México

“Mi padre no se quedó en México porque había muchos refugiados. Prefirió dirigirse en cuanto pudo a Buenos Aires donde tenía buenos amigos, que eran los editores de sus libros para Hispanoamérica. Allí seguirá publicando y dando conferencias que le permitirán vivir. Aunque no estaba afiliado a ningún partido político, era de ideas de izquierda y anticlerical, por lo que fue destituido de su cátedra del Colegio Velázquez de Madrid y todos sus bienes incautados. Se adaptó bien a Buenos Aires y allí murió sin volver a España” (Entr. n. 95).

Entre los médicos destacados en el exilio argentino se encontraban los montañeses Justo Gárate y José María Bago³³. Justo Gárate, jefe de la sala de clínica médica del Hospital Marqués de Valdecilla, fue contratado como profesor de clínica médica por la Universidad de Mendoza, donde adquirió rápidamente el reconocimiento de sus méritos profesionales, alcanzando en 1957 el vicedecanato y el cargo de consejero de la Facultad de Medicina. Por su parte, José María Bago, médico y alcalde de la ciudad de Santander, condenado a muerte a la entrada de las fuerzas franquistas que consiguió salvar la vida al ser utilizado para un canje, desarrolló en Buenos Aires una intensa tarea de fomento, difusión y organización colectiva de los médicos pediatras a partir de la dirección de los “Anales Nestlé”, firma comercial que lo contrató como asesor científico médico, lo cual le permitió organizar cursos, dar becas, publicar trabajos y organizar una biblioteca pediátrica a disposición de la Sociedad Argentina de Pediatría. Con una personalidad brillante y atractiva, adquirió un extenso prestigio. A su muerte se organizó una fundación con su nombre que otorga un premio anual al mejor trabajo sobre pediatría. En la demarcación de Córdoba ejercerá la medicina Juan González Aguilar (AMAE/R-2420/35), traumatólogo del Hospital Marqués de Valdecilla perteneciente al PSOE, quien se nacionalizó argentino en 1948.

33 citados por Rocamora, J.: “El exilio médico en Argentina” en Cuadernos Hispanoamericanos, n. 473-74, nov-dic, 1989.

Es un emigrante montañés, médico, Avelino Gutiérrez del Arroyo “prestigio de la ciencia hispanoamericana... el que recibe con los brazos abiertos y comunidad de ideales a los médicos exiliados a quienes brindó orientación y amistad” (Rocamora, 1989:64). Antes de la llegada de los exiliados, y a través de la “Fundación Cultural Española” que él fundó en 1912, llegaron a Buenos Aires Ortega y Gasset, Menéndez Pidal, Krausistas, artistas y científicos, entre ellos el matemático Julio Rey Pastor quien, casado con una hija de Avelino, influirá en el desarrollo de las matemáticas en este país; por ello muchos matemáticos del exilio se dirigieron a la Argentina donde, según Santaló (1988), encontraron la ayuda generosa de Rey Pastor.

En Buenos Aires se encontraba cuando llegaron los exiliados, con quienes convivirá durante los años de estancia en este país, el pintor montañés Gerardo Alvear, que había marchado a Argentina como enviado cultural en la primavera de 1936. Los acontecimientos de la guerra decidieron a su familia, que pasaba el verano en Santander, a levantar la casa y reunirse con él en Argentina donde permanecerán hasta 1950 en que regresan a España.

“Mi padre era de pensamiento de izquierdas y tenía muchos amigos, era un hombre de amigos. En Buenos Aires se reunía en un centro español con los intelectuales exiliados. Allí llegó Nicolás Sánchez-Albornoz a quien ayudaron a salir de un campo de concentración unas amigas americanas. En Buenos Aires refundó la F.U.E. y mi hermana y yo nos apuntamos junto con otros jóvenes que estaban por allí. El venía a nuestra casa a escribir porque teníamos una máquina de escribir; todos teníamos muy poco en aquellos tiempos pero nos divertíamos mucho en nuestro grupo hasta que Perón se dedicó a mandarnos guardias como si fuéramos terroristas y finalmente mandó disolver la Asociación” (Entr. n. 108).

Al contrario que en etapas migratorias anteriores, Cuba no acogió bien a los refugiados republicanos. Desde la crisis económica mundial del veintinueve, el empleo de los españoles en Cuba no era cosa fácil; en 1941 existían cuatro mil solicitudes de repatriación en el Consulado General de España en La Habana (AMAE/R.1567-34). Además, la Ley de Nacionalización del Trabajo, a diferencia de casi toda América, excluía a los extranjeros del sistema educativo, por lo que los intelectuales que llegaron a la Isla ni tuvieron oportunidad ni, como afirma Baquero (1989), nadie tuvo interés en incorporarlos a la Universidad de forma permanente.

Salvo excepciones, Cuba fue un lugar de paso para la emigración republicana aunque para aquellos que tenían relaciones familiares la estancia definitiva fue más fácil y, en algunos casos, relaciones familiares, de origen o amistad fueron las que proporcionaron el medio de llegar a la Isla, como es el caso de Gustavo Pérez, que ejercía la medicina privada en Santander.

“El doctor Pérez había sido médico de cabecera de nuestra familia y se encontraba en una situación algo comprometida así que una vez que nosotros llegamos a Cuba, salimos de Santander a finales de 1936, pues mi marido tenía pasaporte cubano, lo reclamamos como familiar y así pudo conseguir el permiso de evacuación” (Entr. n. 104).

Fue el periodismo el que brindó una oportunidad de trabajo, incluso en el “Diario de la Marina”, definitivamente profranquista durante la Guerra Civil Española, entraron a trabajar algunos de ellos. No obstante, las dificultades para encontrar el adecuado trabajo profesional acorde con sus conocimientos hizo que muchos se refugiasen “en modestos empleos ofrecidos por españoles de buena posición económica, dueños de empresas y negocios” (Ibidem).

Los pocos montañeses que llegaron a Chile, al igual que el resto de los exiliados en este país, no tuvieron ningún problema para rehacer su vida. Un colectivo con escasa proporción de profesiones liberales que puede considerarse, según Llorens (1976), el más proletario de toda América; aproximadamente la mitad había conseguido colocarse al poco de llegar. Según los informes consulares (AMAE/R.1567-34) la colonia española establecida en este país mantenía, en general, una buena situación económica. Existía un núcleo bastante grande de españoles acomodados dueños de los mejores comercios de Santiago de Chile y principales accionistas y directores de las industrias conservera, maderera, fábricas de muebles, de curtidos y de molinos de harinas. Unos negocios a los que beneficiaba la llegada de una mano de obra de origen, siempre preferida y escasa en un país de poca inmigración española.

Los exilados tuvieron así fácil aceptación en todas las actividades del país e incluso, cuando llegaron los del vapor Winnipeg, el Gobierno, por excepción, les autorizó a incorporarse a los puestos públicos; alguno de los exiliados, los de mayor cultura, entraron como técnicos en el Servicio Marítimo de los Ferrocarril del Estado y en la Caja del Seguro obligato-

rio. El resto, es decir, la mayoría, se dedicó al comercio, logrando algunos de ellos independizarse y llegar a ser propietarios de negocios bastante prósperos. Al igual que en México, los pescadores tuvieron un gran éxito en su oficio; introdujeron la pesca del atún, un arte no conocido en el país en esos días, y que la población chilena se acostumbró a consumir, mientras otros se incorporaron a las fábricas de conservas de pescado. Llegaron también artesanos que se dedicaron a su oficio, como carpinteros, plateros y mecánicos, éstos últimos muy apreciados y de entre los artesanos los que mejor se desarrollaron³⁴.

De las facilidades que encontraron los exiliados en este país da cuenta el Cónsul General en Valparaíso que ya el 18 de octubre de 1948 informaba:

“En los primeros meses pasaron bastantes calamidades y penurias; pero hoy puede asegurarse que todo aquel que ha tenido espíritu de trabajo, ha logrado ganarse decentemente la vida; dentro de la esfera de cada uno de ellos casi todos han podido destacarse y elevarse sobre el nivel medio. La mayor parte de los “rojos” se dedican a su trabajo y no desarrollan actividades políticas a excepción de los que trabajaban en el diario comunista “El siglo” dedicados a “agitar a los partidos extremistas chilenos y a injuriar y atacar a Su Excelencia el Jefe del Estado y al actual Gobierno Español” (AMAE/R.2420-35).

A Chile llegará en su exilio el reputado escenógrafo, actor y cineasta santanderino formado en París, Santiago Ontañón³⁵. En este país encontrará a la actriz Margarita Xirgu, a la que convencerá para volver a escena y con la que comenzará una fructífera labor teatral. Será su colaborador en la Fundación de la Escuela de Arte Dramático, vinculada desde 1942 al Ministerio de Educación y dependiente de la Universidad de Chile, y el escenógrafo de las obras montadas para sus giras por los distintos países hispanoamericanos.

A Colombia llegó una emigración variada profesionalmente entre la que se encontraba el escultor palentino y santanderino de adopción, Vic-

34 Informe del Cónsul de España en Santiago de Chile el 30 de enero de 1941 (AMAE/R.1567-34).

35 Los datos sobre Santiago Ontañón han sido tomados de Antonina Rodrigo, 1989:149.

torio Macho, quien, aunque expatriado por motivos de la guerra, se mantuvo al margen de la emigración republicana alegando, en justificación a su neutralidad, “su condición de artista que nunca tuvo actividades políticas” (Llorens, 1976:175). Su neutralidad queda patente en el Informe del Cónsul de España en Perú, país al que llega invitado por el Gobierno y donde expone en 1940, quien indica que “aunque no ha realizado ningún acto de hostilidad hacia nuestra Patria, tampoco se ha distinguido por su adhesión a la causa nacional” (AMAE/R.1567-34).

Debido a que los Estados Unidos no reconocieron nunca la existencia de un exilio republicano español, los que entraron en el país lo hicieron como emigrantes. Una emigración escasa debido a las restricciones impuestas por la Ley de Inmigración americana que permitía una cuota de admisión anual de doscientos cincuenta y dos (252) españoles.

“La radicalización de los sindicatos y de los partidos de izquierda, durante la Depresión de los años treinta, muchos de cuyos miembros habían participado en las Brigadas Internacionales, no favorecía una actitud permisiva frente a una emigración considerada como revolucionaria en círculos gubernamentales” (Ordaz Romay, 1991:140).

No obstante, el apoyo de las élites intelectuales fue esencial para abrir una vía de penetración en el rígido sistema emigratorio de USA, al conseguir éstas que el profesorado universitario y los artistas quedasen fuera de la ley de cuotas de inmigración, siempre que estuviesen avalados por un ciudadano norteamericano o fueran requeridos por alguna universidad del país.

Varias fueron las organizaciones que prestaron ayuda individual a los exiliados, entre ellas la “World Jewish Council” de Nueva York; la Masonería, a través de la cual entraron muchos de los refugiados españoles en este país y, sobre todo, las *Sociedades Hispanas Confederadas*. Las organizaciones de ayuda a los republicanos, dentro de los círculos españoles, se crearon muy tempranamente debido, según Ordaz Romay (1988), a la orientación prorepublicana de la colonia española en Estados Unidos en general, y en Nueva York en particular; una ciudad que, en el Censo de 1930, acogía al 25,31 por 100 de los blancos de origen español. Estas aso-

ciaciones de ayuda, con el fin de ser más eficaces, se agruparán, en julio de 1936, bajo el nombre de *Sociedades Hispanas Confederadas* que incluía a todas las sociedades españolas existentes en Nueva York³⁶ a excepción de la “Casa de España”, presidida por Marcelino García, de la firma “García & Díaz”, agentes generales de la “Compañía Trasatlántica” en la ciudad, “adicta desde su fundación al Glorioso Movimiento Nacional” (AMAE/R.1567-34).

Las Sociedades Hispanas Confederadas, en contacto con las organizaciones de ayuda en México, desarrollaron una gran labor al encargarse de la acogida de los refugiados que no tenían permiso de estancia (una gran parte lo hacía como turista) y que por ello quedaban retenidos en Ellis Island con 30 días de plazo antes de ser repatriados (AMAE/M-111); al mismo tiempo se ocupaban de los trámites necesarios para que fuesen acogidos en otro país. Una vez que México dejó de facilitar los visados de entrada, su labor se hizo más difícil; en enero de 1942 se encontraban en Ellis seis refugiados con amenaza de ser devueltos a España y entre ellos un montañés que llegó a Nueva York como polizón.

Aparte de su labor de ayuda y en defensa de los intereses republicanos, las *Sociedades Hispanas Confederadas* publicaron la revista “España Libre” cuya dirección, que llevó hasta su fallecimiento en 1965, fue encargada al anarcosindicalista, organizador y presidente del Sindicato de Trabajadores del Muelle de Santander, Jesús González Malo, quien, a través de sus relaciones, entró en la organización sindical de trabajadores del muelle de Nueva York.

A pesar de no tener dificultades laborales y de desarrollarse éstas en su medio acostumbrado, parece que la nostalgia acompañó a Jesús González Malo al igual que a la mayor parte de los exiliados

“En los muelles de Nueva York había un bar donde siempre había una pequeña mesa libre para Jesús González Malo. El iba allí todas las tardes esperando a los barcos españoles para charlar con los que llegaban. Creo que tenía una gran nostalgia. Allí me llevó a verle un marinero del barco que me traía en mi primer via-

36 Entre las sociedades cabe destacar El Centro Español; El Centro Asturiano; La Nacional; El Centro Vasco; El Círculo Valenciano, siendo su principal campaña la de recoger fondos para los españoles refugiados en Francia. Están en relación con las agrupaciones de refugiados en México (AMAE/R.1567-34).

je a España desde México; yo le conocía de Santander y charlamos de nuestros recuerdos” (Entr. n. 88).

Con González Malo se instaló, en los Estados Unidos, su compañera Carmen Aldecoa, profesora de literatura en el Instituto Santa Clara de Santander. Su llegada al país va a coincidir con un momento en que el incremento de la enseñanza de la lengua y literatura española y la necesidad de ampliar sus cuadros docentes permitieron un medio de vida a los profesionales españoles del exilio, entre los que hubo un buen número de mujeres profesoras que se incorporaron a escuelas y universidades femeninas. Carmen Aldecoa desarrolló su actividad profesional “durante veintiún años en la Universidad de Nueva York y en Connecticut” (Rueda, 1993:174) al tiempo que fue un activo miembro patrocinador de la “Spanish Refugee Aid”, fundación de ayuda a los refugiados españoles en Francia.

En Nueva York se instalará también, junto con su esposa, americana, Jane Speirs, que conoció en Madrid, el pintor y muralista Luis Quintanilla Isasi (Santander, 1893), quien desde que se afilia al Partido Socialista, en 1927, llevará una activa militancia política que le conducirá a la cárcel de Carabanchel, en 1934, por su participación en la Revolución de Octubre. Los frescos del Pabellón Español en la Exposición Internacional de Arte de Nueva York en 1939, realizados nada más llegar al país, le darán a conocer en los Estados Unidos y le proporcionarán el encargo de los de la Universidad de Kansas City que, sobre el Quijote, realizará al siguiente año. Durante sus dieciocho años de permanencia en este país desarrolla una diversa obra: gran número de óleos, grabados, ilustraciones de libros, traducciones, cerámicas y decorados para Hollywood.

La nostalgia de Europa y de España será una constante en estos años. Una nostalgia que mitiga con una ininterrumpida correspondencia con su paisano y amigo íntimo Luis Araquistain, uno de los pocos intelectuales y políticos comprometidos que no partió hacia América. Finalmente, en 1957, decidió abandonar a su familia y establecerse en París, donde comenzó su andadura como pintor. Allí expone sus cuadros y publicará un libro de memorias *Los rehenes del Alcázar de Toledo* (1967). Quintanilla, que jugó un papel de importancia en el sitio del Alcázar, tratará en su escrito de desvirtuar el mito³⁷. En París permanecerá hasta 1976 en que re-

37 Ver Javier Malagón “Los historiadores y la historia en el exilio” en *El exilio español de 1939*, 1976.

gresa a España. Morirá dos años más tarde en Madrid, el 16 de octubre de 1978. Una parte importante de su obra será donada al Ayuntamiento de su ciudad natal, Santander.

Hasta 1946, mientras duró la esperanza en un rápido final del exilio, la mayor parte de los exiliados permaneció en Nueva York, donde residía el grueso de la colonia española anterior. A partir de ese año, y ya pensando en un exilio permanente, se producirá, según Ordaz Romay (1988), una progresiva dispersión.

5. Los refugiados en la sociedad francesa: supervivencia y acomodación

Una vez liberada Francia, París se convirtió en el centro del exilio político, al instalarse allí el gobierno republicano, trasladado desde México en febrero de 1945³⁸ mientras en Toulouse, la llamada “capital del exilio”³⁹, se reconstituían los partidos políticos y organizaciones sindicales. Al mismo tiempo, comienza a aparecer un numeroso y variado conjunto de publicaciones, órganos de difusión de dichas organizaciones, cuyo esfuerzo colectivo, como escribe Risco (1977), vivió sus mejores años en la época en que, tras la derrota nazi-fascista, la esperanza de vuelta a España permaneció como una ilusión cotidiana. Una esperanza de regreso a casa que aumenta con la victoria de los aliados y que, en mayor o menor grado, permanecerá hasta finales de los años cuarenta.

Son estos los años en los que se dio el máximo grado de solidaridad hacia la causa antifranquista por parte de las fuerzas gobernantes en Fran-

38 Tras los fracasados intentos de 1939 y 1941, Martínez Barrio, Presidente de las Cortes Republicanas, convocó en México, en 1945, a todos los diputados supervivientes de 1936 con el propósito de reconstruir el sistema institucional y restaurar la legalidad fuera del territorio nacional. Martínez Barrio asumió la presidencia interina de la República y confió a José Giral Pereira la formación del nuevo Gobierno, con lo que quedaban reconstituidos en el exilio los órganos institucionales del Estado republicano español. (Cabeza Sánchez-Albornoz, 1991).

39 En 1973 se estimaba que unas 40.000 personas, una décima parte de la población de esta ciudad, estaba unida por lazos de sangre a la España republicana “L’émigration a pénétré toutes les couches sociales de la ville, de l’usine à l’Université” (“La Dépêche du Midi, 3 février 1973) cit: Borras, 1991).



Mitin de los republicanos españoles en el Teatro Artes.
(Archivo General Nación, México)



Manifestaciones antifranquistas en París. (Archivo General Nación, México)

cia. Una simpatía o solidaridad hacia la oposición española a la que, según Bermejo Sánchez (1990), se trataba de animar en sus aspiraciones a derribar la Dictadura, solución que era preferida a una intervención directa.

Es también en este año de 1945, a partir del 25 de abril, cuando queda regulado el marco jurídico de los españoles exiliados en Francia al aprobarse el estatuto jurídico de refugiados, que les permitirá desarrollar actividades políticas de forma más ventajosa que en otros países. Durante los años de la inmediata posguerra se permitió a los refugiados la libre circulación por el territorio y disponer de las mismas condiciones laborales que los franceses, con excepción de las profesiones liberales, más por oposición de las asociaciones corporativas que por la gubernamental⁴⁰.

Con la reorganización de las fuerzas del exilio y el marco jurídico necesario comienzan los intentos de poner fin a la situación política española que haga posible la vuelta a casa. Ahora bien, si las fuerzas políticas en el exilio estaban de acuerdo en el fin, no todos lo estaban en los medios idóneos para conseguirlo: se presentaban diversas soluciones políticas e incluso militares.

Ya desde la retirada de Francia de las fuerzas de ocupación alemana, y a partir de las organizaciones del “maquis” en territorio francés, se fueron constituyendo grupos paramilitares, afines a partidos políticos, principalmente al Partido Comunista. El más importante de estos grupos fue la *Unión Nacional Española* cuyo objetivo “era la organización de la entrada en España para con la ayuda que había de producirse en el interior continuar la guerra” (Fernández Urraca, 1990:497). A dicho fin iban destinadas las emisiones de Radio Toulouse en los años en que estuvo en manos del Partido Comunista. En los primeros días de octubre de 1944 la *Unión Nacional Española* preparó su ofensiva de penetración en España. Una ofensiva que acabará en desastre⁴¹.

“Al finalizar la Guerra Mundial y desde Toulouse se organizó una operación para entrar en España para lo cual se habían conseguido armas desde Bélgica. Era el grupo comunista el que lo organizaba y entre ellos estaban Carrillo y Antón, el

40 Datos recogidos de Gibaja Velázquez (1991).

41 Según Bermejo Sánchez (1991) 3.000 guerrilleros se enfrentaron a quince divisiones del Ejército.

amante de la Pasionaria. Yo no estaba de acuerdo con el Plan porque era muy improvisado y no había servicio de aprovisionamiento ni de ambulancias, así que me opuse. Por la noche, después de la reunión, el comandante Antonio Vayas⁴², de Santander, que estaba allí, me avisó para que cogiese un tren y saliese corriendo porque querían liquidarme. El me salvó la vida.” (Entr. n. 74).

La ayuda y tolerancia hacia las acciones guerrilleras fueron desapareciendo una vez organizado el Gobierno francés y regularizadas las distintas fuerzas del exilio. A comienzos de 1945, y para contrarrestar en cierta medida la hegemonía de la *Unión Nacional Española*, se creó, a requerimiento de los aliados, la *Agrupación Militar de la República Española* cuya misión principal era “la de censar y controlar a todos los jefes y oficiales del ejército republicano que pudiesen organizar en forma seria y regular la invasión de España”(Fernández Urraca, 1990:502). También en el norte de Africa se organizaron grupos especiales.

“Cuando llegaron las tropas aliadas a Africa algunos fuimos sacados de los campos para ser instruidos en caso de que se tuviese que invadir España. Era un cuerpo especial” (Entr. n. 106).

No sólo existían planes guerrilleros o militares de invasión, también había grupos más radicales que cifraban la solución de la situación en una acción rápida y directa

“Una vez que conseguimos reorganizarnos se comenzó la lucha. Nosotros, los libertarios, convivíamos con socialistas y comunistas pero en el movimiento libertario se pensaba que la única solución al problema político era un atentado contra Franco. Incluso organizamos un negocio para recoger fondos con que comprar un avión para entrar en España con una bomba y liquidarle” (Entr. n. 101).

Mientras en Francia se preparaba la invasión de España, en México, en noviembre de 1943, se constituía la *Junta Española de Liberación*⁴³ con

42 Antonio Vayas, comandante de la guarnición de Santoña, defensor de la República, se personó con las fuerzas a su mando en el cuartel del Alta de Santander tomando posesión de éste en nombre de la República en julio de 1936. Exiliado en Francia hasta su muerte en Talbi en 1957.

43 Según Tuñón de Lara (1976) en la primera etapa de la emigración, especialmente en México, aumentaron aún más las disidencias nacidas ya en España desde el principio de la Guerra Civil mientras que el peligro de la II Guerra Mundial en Francia aunaba y se acallaron las rencillas por un tiempo. La Junta de Liberación es el resultado de los intentos de reconciliación comenzados en México en 1943. Estaba integrada por el Partido Socialista, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra Republicana de Cataluña y Acción Republicana de Cataluña. Como Presidente se designó a Diego Martínez Barrio y en la Secretaría a Indalecio Prieto. La Junta de Liberación se disolvió el 31 de agosto de 1945.

el fin de aunar esfuerzos conducentes al restablecimiento de la República en España. En la Junta cada país americano tenía un representante; por Europa, uno sólo, el montañés Luis Araquistain que permanecía en Gran Bretaña. Los esfuerzos fueron vanos y, ni la invasión de España ni el hipotético atentado ni las negociaciones políticas solucionaron la vuelta a casa. El fin del exilio debió postergarse una y otra vez. Mientras tanto, se trató de ayudar a los que quedaron en las cárceles de España y se recogieron fondos para ayudar a sus familias, al tiempo que se formaban organizaciones clandestinas que permitiesen salir del país a los perseguidos por el Régimen.

“Había una sección que se dedicaba a ayudar a la gente que estaba en la cárcel en España. Entraban clandestinamente y algunos perdieron la vida como un compañero nuestro de Santander, Cecilio Galdós. La policía franquista tenía infiltrados en las líneas de los exiliados tratando de controlar la oposición; algunos fueron a parar al Garona (Entr. n. 101).

En los primeros momentos, la militancia política fue intensa y combativa. Los militantes eran una minoría entre los exiliados pero éstos, en palabras de Gigaja Velázquez (1991), permanecían envueltos en una atmósfera política, frecuentemente muy superior a la del país de acogida. Son los momentos en que las expectativas de regreso a casa parecieron aumentar una vez que los aliados ganaron la guerra y tras la resolución de las Naciones Unidas, en 1946, de no aceptar la constitucionalidad del Régimen de Franco. No obstante, a pesar de las recomendaciones de este organismo a sus miembros de que retirasen el reconocimiento a Franco y buscasen los medios de hacer caer su gobierno éstas fueron, en gran medida, pasadas por alto y, posteriormente, anuladas en noviembre de 1950. A finales de 1955 España será admitida formalmente en las Naciones Unidas. En estos años, la política francesa hacia la España franquista irá cambiando a tenor de los acontecimientos internacionales, al tiempo que desaparece la ayuda hacia la España del exilio⁴⁴

44 A principios de 1948 se reabre la frontera franco-española, cerrada por los franceses en 1946, y se expulsa de Francia a una parte de los exiliados. Una decisión que, según Tuñón de Lara (1976), se debe a las acciones llevadas a cabo por el partido comunista y su actitud antiatlántica, que lleva a detener y confinar en Córcega a los extranjeros, “quinta columna al servicio de Moscú”, españoles en su mayoría, residentes en París y en el sudoeste. Ciento cincuenta más son expulsados en dirección del oranesado, y entre ellos todos los médicos del hospital Varsovia, de Toulouse, abierto a todos los refugiados, en particular a los heridos e inválidos de la guerra y a los “maquis”. La dirección comunista se instala en la Europa del Este (1948) y posteriormente en Moscú (1949) y “Mundo Obrero”, órgano de difusión del partido, se instala en Praga.

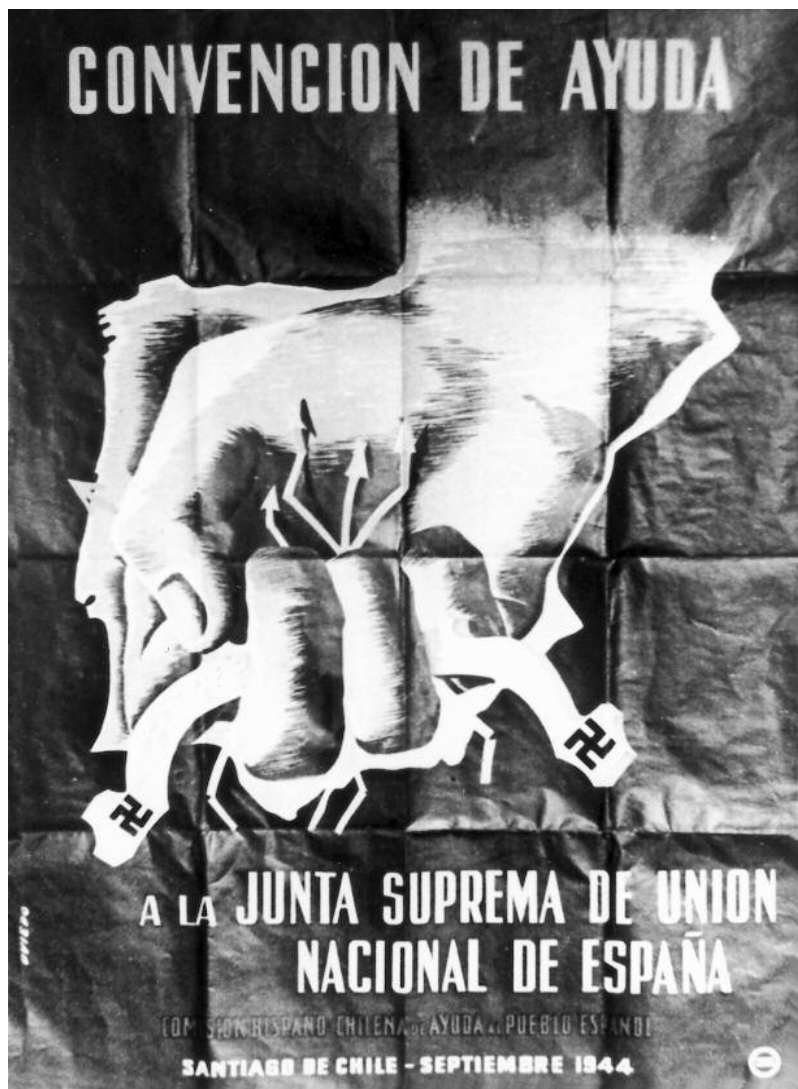
Con la pérdida de expectativas, no sólo la lucha por la recuperación de España sino la participación de los exiliados en las distintas organizaciones irá disminuyendo, aunque éstas seguirán representando para una parte de este colectivo el lugar de encuentro con un entorno familiar en el que se siente prestigiado

“se vivía mucho entre el grupo de refugiados. Era una forma solidaria y al mismo tiempo una forma de revalorizarnos” (Entr. n. 99).

Entre tanto, a partir de 1945, comienza a llegar a Francia la segunda corriente migratoria producida por la Guerra Civil, compuesta por miembros de las familias de los refugiados que quedaron en España y por la emigración clandestina que llega a Francia huyendo de la dictadura franquista. Una corriente que Borrás (1991), estima entre cuarenta y cincuenta mil personas. Los trámites administrativos para los primeros son simples: certificado de alojamiento para las mujeres y miembros menores de la familia y certificado de compromiso de empleo de un patrón para aquellos en edad de trabajar. Los que llegan huyendo de la dictadura franquista deben ser presentados en los servicios generales de información “Renseignements Généraux” por las formaciones políticas o sindicales que los reclaman, pasando a ser considerados, en general, refugiados políticos con autorización de residencia en Francia salvo dentro de los departamentos periféricos y la región parisense, que les queda prohibido.



Reunión de la Junta Suprema de Unión Nacional
(Archivo Histórico Nación. México).



Reunión de la Junta Suprema de Unión Nacional
(Archivo Histórico Nación. México).



Reunión de la Junta Suprema de Unión Nacional
(Archivo Histórico Nación. México).

FRANCE
Certificat d'identité et de Voyage
Pour les réfugiés Espagnols
N° 00112

Nom du titulaire : *CRUZ*

Prénoms : *ENRIQUE*
Date de naissance : *14 Mars 1911*
Lieu de naissance : *Val de Castejón*
Nationalité : *Espagnol*
Profession : *Vendeur de chaussures*
Domicile actuel : *Paris*

Le titulaire du présent titre n'a pas qualité pour obtenir un passeport français.

OBSERVATIONS

SIGNALEMENT

Taille : *1 m 66*
Cheveux : *châtain*
Sourcils : *châtain*
Front : *large*
Yeux : *bleus*
Nez : *droit*
Bouche : *droite*
Barbe :
Menton : *ronde*
Visage : *ovale*
Teint : *maigre*
Signes particuliers :

Accompagné de (nombre) enfants:

Nom	Prénoms	Date de naissance

Photographie du titulaire et, le cas échéant, photographies des enfants qui l'accompagnent.

PAYS : *ESPAGNE*

VALABE AU *14*

Délivré à : *D.*

Signature du titulaire.

Visas

Reproduire dans chaque visa le nom du détenteur du titre.

FRANCE
Certificat d'identité et de voyage
Pour les réfugiés Espagnols
Taxe : 60 francs
N° 00112
TITULAIRE :
Nom : *CRUZ*
Prénoms : *ENRIQUE*
Ce certificat d'identité et de voyage complété et signé sera complété la couverture

Certificado de identidad y viaje para los refugiados españoles en Francia (AUFE. Fondo París).

También, a partir de mayo de 1945, comienzan a llegar parte de los dos mil deportados y diecisiete mil prisioneros españoles que se encontraban en Alemania⁴⁵, muchos de ellos en muy malas condiciones físicas y síquicas. Las autoridades francesas les proporcionaron alojamiento y comida solamente por cuarenta y ocho horas indicándoles que debían dirigirse a su consulado para solicitar ayuda económica. Los españoles que han luchado por Francia y vuelven con los demás prisioneros de los campos de concen-

⁴⁵ Cifra estimada por la Legación mexicana en Francia en telegrama enviado el 17 mayo de 1945 al Ministerio de Asuntos Exteriores en México (AMAE/M-322).

tración no tienen derecho a la prima de repatriación de mil francos concedida sólo a los ciudadanos franceses, por lo que éstos se dirigen a la Legación mexicana para solicitar urgente ayuda económica para ropa y primeros auxilios y que la Legación intervengan ante las autoridades francesas en su favor. Una situación dolorosa que confirma el Informe que el Comité del Servicio Unitario de París envía a su central en Boston (USA).

“Al menos unos 80.000 españoles refugiados en Francia atraviesan una dramática situación siendo los niños los más afectados en el drama pues casi un millar de ellos son huérfanos de padre y madre; los mutilados de la guerra española y la resistencia suman 3.500 y de ellos 175 totalmente incapacitados. Han llegado 7.000 repatriados de un total de 18.000 recluidos en Alemania y Austria” (AFPI/AJBP-488).

En 1946 no es sólo la supervivencia física sino la incertidumbre política y el desánimo lo que invade a los exiliados en Francia en el primer año de lo que será su estancia definitiva⁴⁶.

“Con este panorama, nada de extraño tiene el que sean muchos los que desaparecen de la noche a la mañana sin despedirse de los amigos y sin decir a donde van, aunque de sobra sabemos que en dirección a los Pirineos. La espera es larga, las confianzas pocas y el porvenir cada día más incierto. Rumores... la quinta columna de los bulos aumenta y a falta de verdades, ella es la que está ganándonos la batalla”⁴⁷.

Un desánimo que se refleja en las veladas críticas hacia los que abandonan la militancia que comienzan a aparecer en la prensa socialista

“La emigración, en general, está acusando de un tiempo a esta parte síntomas evidentes de cansancio. De la inmensa mayoría de los emigrados se ha apoderado una desgana verdaderamente alarmante. Son muchos los que se desinteresan de las organizaciones políticas y sindicales, de las que habían adquirido, en momentos de entusiasmo colectivo, el carnet correspondiente” (cit: Gibaja Velázquez, 1991:229).

¿Desánimo o percepción de la realidad? Los tiempos son difíciles, los recursos pocos y los esfuerzos deben encaminarse a la reorganización familiar y laboral. La solución del exilio se escapa de las manos de los propios exiliados.

⁴⁶ No se conoce el número de españoles que puedan regresar en estos años a casa o los que marcharon hacia los países americanos pero la población española en Francia descendió de 302.200 en 1946 a 288.900 en 1954 (Armengaud, 1977: *La population française au XXe siècle*).

⁴⁷ Informe de José Melian publicado en el periódico *Novedades de México* el 25-7-1946. (AFPI/AJBP-488).

Sin los recursos financieros de las organizaciones de ayuda republicana instaladas en México y sin la ventaja de la presencia de una colonia de emigrantes establecidos en buena posición de ofertar empleo como en los países americanos, los que quedan en Francia deberán contar con sus propias fuerzas para comenzar una nueva vida. El Gobierno republicano en Francia, a través de su Ministerio de Emigración, elaboró un plan económico de ayudas dirigido, en los primeros momentos, a auxiliar a los más necesitados⁴⁸: mutilados de guerra, enfermos y acogida en centros de todos aquellos que el gobierno francés, obligado a realizar economías en su presupuesto, expulsó de los “Centres d'Accueil”. También se incluyeron ayudas complementarias para los incapacitados temporalmente para trabajar (Anexo V).

Pero los recursos eran escasos para lo mucho que había que socorrer, a pesar de que se contó con ayudas de varios organismos suizos y noruegos, La Cruz Roja, L'Entr'Aide Francaise y las delegaciones de la República en los países americanos, cuyos envíos de medicinas, alimentos y ropas ayudaron a paliar las primeras necesidades. En 1953, Nancy Macdonald fundará, en Estados Unidos, la “Spanish Refugee Aids”⁴⁹ con el fin de recoger ayuda para los refugiados españoles.

La salida de los campos de internamiento, una vez liberada Francia, y de los campos de concentración alemanes una vez acabada la II Guerra Mundial, enfrentó a los exiliados españoles con el problema de buscar un medio de vida. No siempre fue fácil, aunque el ambiente de hostilidad, que una parte de la población francesa había mostrado contra los republicanos españoles a su llegada, había cambiado de signo tras su participación y actuación en la Segunda Guerra Mundial.

⁴⁸ Los datos sobre el plan de ayuda del Ministerio de Emigración han sido tomados de Cabeza Sánchez-Albornoz, 1991: Un año de gestión del gobierno republicano español en Francia.

⁴⁹ Esta Fundación que tenía como presidentes honorarios a Pablo Casals y Salvador de Madariaga llegó a tener hasta 13.000 contribuyentes: organizaciones de beneficencia privadas, cuáqueros, centrales sindicales, organizaciones políticas y un numeroso grupo de artistas e intelectuales simpatizantes con la causa republicana junto con una mayoría de gente anónima. Nancy Macdonald publicará en 1987 *Homage to the Spanish Exiles. Voices from the Spanish Civil War* en donde se da a conocer las actividades de la Fundación.



Ayuda de los países americanos a los republicanos españoles en Francia.
Archivo General Nación. México.



Ayuda de los países americanos a los republicanos españoles en Francia.
Archivo General Nación. México.

Como hemos explicado anteriormente, en Francia el extranjero era excluido del ejercicio profesional, salvo en empresas privadas o de forma temporal en puestos secundarios de organismos públicos, y para ello había que revalidar los títulos profesionales; mientras tanto, había que encontrar un medio de vida. Por otro lado, un número importante de refugiados había salido de España demasiado joven para tener tiempo de aprender un oficio y otra parte importante, especialmente del grupo perteneciente al sector servicios, no presentaba la suficiente capacitación profesional.

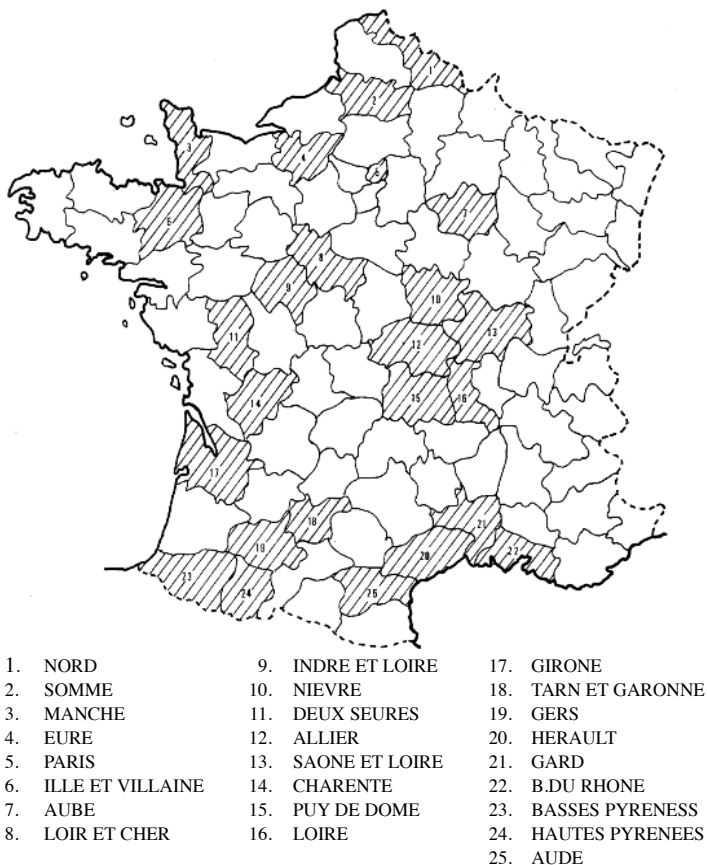
“Cuando llegué a Francia desde Africa en 1945 había trabajo en el país pero había que aprender un oficio para poder trabajar. Los que tenían oficios no tuvieron nunca problemas para encontrar trabajo. Yo contacté con compañeros de la CNT de Santander y me llevaron con ellos a Graulet (Tarn) donde trabajaban en una fábrica de piel y allí comencé mi primer trabajo. También fui a la vendimia y más tarde, en 1951, marché a París donde el grupo de la CNT me buscó trabajo como engrasador de coches y me quedé hasta la jubilación” (Entr. n. 101).

Lo que se ofrecía, en general, a los refugiados era trabajo manual poco cualificado y a él tuvieron que incorporarse la mayoría, incluidos los profesionales: “militares de carrera, abogados, médicos, ingenieros, profesores, periodistas y escritores” (Borrás, 1991:168). Las grandes ciudades de la región parisina les proporcionaron trabajo en la metalurgia y la construcción, aunque la mayoría se instalará en los departamentos del Mediodía francés⁵⁰, donde se integrará como mano de obra en la agricultura y las explotaciones forestales del suroeste.

La escasa participación de trabajadores agrícolas en el exilio montañés y la práctica inexistencia de una emigración tradicional en cadena hacia este país⁵¹, tal y como existía en los países americanos, se va a reflejar en la alta dispersión geográfica que muestra este grupo, que va a desplazarse a los diversos departamentos franceses en función de la demanda de trabajo en la industria y la construcción; el 60,78 por 100 encontrará trabajo en estos dos sectores.

⁵⁰ En este área se concentraba la anterior emigración española, mayoritariamente mano de obra agrícola proveniente, principalmente, según Javier Ruvio (1974), del Levante español.

⁵¹ Sólo conocemos la que se dirige a Normandía, compuesta por comerciantes heladeros procedente del área pasiega.



FUENTE: Archivo Fundación Largo Caballero Afiliados UGT en Francia.
Elaboración propia

Mapa 6. Distribución departamental de los exiliados montañoses en Francia (1952-53)

Los primeros años de exilio definitivo fueron difíciles para aquellos que quedaron en Francia, que en 1944 se había convertido en un país pobre que debía comenzar su reconstrucción política, social y económica. Las luchas políticas para la reconstitución del Estado, la fuerte inflación, las dificultades monetarias, la incapacidad de contención de los precios, la carencia de vivienda, que constituirá en estos años uno de los mayores problemas de la vida de los franceses, y la escasez de alimentos en unos años de fuerte incremento de la natalidad (1946-50) serán causas de graves tensiones sociales que llevarán a la crisis política y social de 1947 que dará lugar a duras huelgas en el sector industrial⁵².

“Algunos estábamos trabajando en nuestras profesiones o similares pero ahora (julio 1946) la C.G.T., la Central Sindical en manos del Partido Comunista, ha lanzado una ofensiva contra los españoles que trabajamos sin ser miembros del Partido, y claro es, el delegado sindical en cada lugar nos ha despedido a los no comunistas a cajas destempladas” (AFPI/AJBP-488).

Unas difíciles condiciones de vida que comenzarán a remitir a partir de 1949-50 al ponerse en marcha el plan de reconstrucción nacional con ayuda del Plan Marshall.

Entre 1952 y 1953 todos los montañeses afiliados a la UGT en Francia tenían trabajo a excepción de un mutilado y un enfermo. Ahora bien, aunque no parece que tuvieron problemas de empleo, ninguno mejoró su cualificación profesional y algunos de ellos la vieron descender.

Inserción de los cántabros en el mundo laboral

peones albañiles	35,29
obreros industriales	25,49
peones mineros.....	11,76
peones agrícolas	5,88
oficios	5,88
varios	11,76

Fuente: AFLC: fichas afiliados UGT en Francia. Elaboración propia.

⁵² Los datos sobre la situación francesa han sido tomados de Armengaud (1977); Nouschi y Agulhon (1984); Maddison (1991).

Construcción y minería emplearán no sólo a los que desarrollaban esta misma actividad en España, sino también a los pertenecientes al gremio de hostelería y empleados en general, tanto de banca como municipales, así como uno de los funcionarios de correos. Sólo en uno de los casos, el de Benito Alonso Gómez, natural de Santander, funcionario técnico de correos destinado en Vizcaya, se mantiene la actividad profesional en el exilio al conseguir entrar en el P.T.T. francés en la ciudad de Pau, aunque no como técnico sino como auxiliar. Casualmente, es el único del grupo analizado que desempeñó un cargo sindical de importancia en España, pues había sido Secretario del Sindicato de Funcionarios Técnicos de Correos en Vizcaya, lo que posiblemente le proporcionó conexiones con el homónimo sindicato francés que facilitaría su incorporación a dicho trabajo.

Dos mujeres aparecen afiliadas, una dedicada a las labores del hogar en Santander entrará a trabajar en el gremio de hostelería, la otra, tranvía-conductora en Santander, encontrará trabajo como mecánico rectificadora en una industria de Nevers. Los que mantendrán, en casi todos los casos, su actividad anterior al exilio van a ser los obreros especializados, ya que la industria francesa estaba necesitada de ellos, y los que declaran ser agricultores, que seguirán trabajando en el campo, e incluso uno de ellos se inscribe como propietario de tierras.

Aquellos que durante la II Guerra Mundial se integraron en la Legión francesa y los que pertenecieron a la división de Leclerc recibieron importante ayuda de los franceses una vez acabada ésta, que se concretó en la entrega de pequeños lotes de tierra a los que eran agricultores. También recibieron ayuda los que se reengancharon voluntarios en el ejército francés una vez acabada la Segunda Guerra Mundial.

“Yo estaba estudiando en una escuela militar cuando estalló la guerra en España. En Francia, entré voluntario en el ejército francés durante la Segunda Guerra Mundial y cuando acabó ésta no sabía que hacer así que me fui voluntario con los franceses a Indochina. A la vuelta pude estudiar ingeniería química con una beca del gobierno francés en Francia y América. Trabajé en la Universidad de Panamá y al mismo tiempo en una empresa americana, en una refinería, donde hice dinero. También fui en Panamá representante de la firma española “Pegaso” que aunque yo estaba en España condenado a 20 años de cárcel mi amigo Labadie lo arregló y hasta me nombró comisionado de la amistad Hispano-americana; yo no sé, nadie dijo nada”. (Entr. n. 74).

Los lazos familiares y de amistad siguieron funcionando a lo largo de todo el proceso migratorio ayudando a mantener vivos los contactos entre los exiliados y su lugar de origen, especialmente de los que se quedaron en Francia, quienes unas veces conseguían entrar ilegalmente en España y otras obtenían permisos para que saliesen sus familiares.

“Labadie y yo habíamos ido juntos al colegio y éramos muy amigos así que me pasaba la frontera en un coche oficial y así pude venir a mi casa en Galizano varias veces antes de la amnistía de 1959”. (Ibidem).

La amistad y ayuda entre Labadie, Jefe Provincial de la Falange en Santander y Rafael Barbero, exiliado, es ejemplo de otros muchos.

La mayor parte de los montañeses permanecerán en Francia hasta su jubilación. Debieron ser pocos los que reemigraron a otros países europeos, los casos que hemos encontrado son los de mujeres casadas con miembros de las Brigadas Internacionales que regresan con ellos a su lugar de origen.

“Mi madre, que se quedó viuda en la guerra, permaneció en Francia doce años y luego se volvió a casar con un checo de los que estuvieron en las Brigadas Internacionales y marchamos con él a Checoslovaquia. Sólo conocí a otro español de la guerra en ese país. Mi madre me hablaba en español y siempre tuvo contacto con su familia en España” (Entr. n. 100).

Al menos cuatro pintores comprometidos con la causa republicana partirán hacia el exilio en Francia: Ricardo Bernardo (Solares 1903), quien morirá en el país vecino; Rufino Ceballos (Revilla de Camargo, 1907), quien, en compañía de Manuel de la Escalera, se dedicó durante la guerra a llevar el cine a los soldados en el frente al tiempo que rodaban documentales sobre la situación militar y la actualidad política; Eduardo Pisano (Torrelavega 1912), que pasará a Francia desde Barcelona al finalizar la Guerra Civil, trasladándose a vivir a París después de la Segunda Guerra Mundial donde morirá en 1986; también desde el suroeste francés se trasladará a París Antonio Quirós (Santander, 1912), quien formó parte del ejército republicano y participó en el “maquis” en Francia, aunque regresará a España al cabo de unos años.

Luis Araquistain (Bárcena de Pie de Concha, 1886) pasará su exilio en Europa. Los primeros años en Inglaterra, donde morirán su mujer y su

hija, desde donde se trasladará a Ginebra, ciudad en la que vivirá con su hijo hasta su muerte en 1959. Escritor de ensayos literarios, novelas y obras dramáticas, será más conocido como escritor y periodista político. Sucedió a Ortega y Gasset en la dirección del semanario “España”, fundando y dirigiendo personalmente la revista “Leviatán” en 1934, publicación periódica marxista, para editar, un año más tarde, el periódico “Claridad”. Consejero de Largo Caballero, será nombrado por éste subsecretario de Trabajo. Diputado en 1931, integra la comisión redactora del proyecto de Constitución siendo nombrado, en 1932, embajador en Berlín, y en 1936, embajador en París. En sus años de exilio seguirá con su actividad de articulista colaborando en publicaciones europeas y americanas que le proporcionaron un medio de vida junto al comercio de obras de arte y libros de viejo, ocupación que compartía y en la que le ayudaba, desde Nueva York, su amigo y paisano el pintor Luis Quintanilla.

La participación de Araquistain en la política del exilio fue muy activa. Fue el único representante en Europa de la *Junta de Liberación Nacional* que ayudó a constituir en 1943, al estar convencido de la urgente necesidad de “un organismo que defienda la idea y el hecho de la República Española, desde el destierro, como el único instrumento legítimo de sucesión al actual régimen de España” (ALA/100-25) por lo que puso su empeño en que las distintas organizaciones del exilio aceptasen la representatividad legal de dicha Junta. En julio de 1944 aceptará, igualmente, la representación de la *Federación de Africa del Norte en la Comisión Socialista Internacional*; en su carta de aceptación a la Federación queda patente su postura pragmática ante la realidad del exilio y la necesidad de aunar esfuerzos para encontrar un final.

“Agradezco y acepto la delegación que me han conferido para representar a la Federación de Africa del Norte en la Comisión Socialista Internacional y me ha producido especial complacencia su actitud ante la Junta Española de Liberación. Creo sinceramente que combatir o inhibirse ante esa Junta, con todas sus limitaciones, que nadie niega, sería hacer el juego a una solución monárquica, o comunista-gilrroblista u otra monstruosidad semejante, en España. Por eso he aceptado la delegación de la Junta en este país, y no podía honradamente haber hecho otra cosa después de haber contribuido en parte, si no me equivoco, a su creación. En la complejísima y gigantesca labor política que nos espera en la esfera nacional e internacional, tenemos que ser ultrarrealistas, en el sentido más noble y eficaz de la palabra, y dejemos de estériles particularismos y delirantes fantasías a lo César o nada” (AFPI/ALA/100-25).

Dos años más tarde, a principios de 1946, la solución monárquica parece más viable que la republicana. En enero de ese año el marqués de Carvajal se entrevista con Largo Caballero en París con el propósito de conocer la postura del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores respecto a lo que él veía como única solución al problema español y que era la proclamación de la monarquía en la figura del pretendiente don Juan de Borbón”, hecho político que Inglaterra veía con simpatía y que resultaba posible, a su parecer, llevar a efecto mediante un golpe de Estado contra Franco, preparado y perpetrado por las principales figuras del ejército”⁵³.

El marqués de Carvajal aseguró a Largo Caballero que muchos de los generales con mando en el ejército español estaban dispuestos a llevar adelante un movimiento que derribase a Franco del poder y que proclamase a don Juan de Borbón rey de España. Que estos generales sólo esperaban para lanzarse a la acción la orden de don Juan, y que, por su parte, el pretendiente, antes de decidirse a aconsejar a los generales el golpe de Estado, deseaba conocer la posición que adoptarían el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores pues “conocemos demasiado bien que si el Partido Socialista, cuya influencia sobre la clase trabajadora es decisiva, se opone resueltamente a la monarquía, ésta no podrá sostenerse y don Juan no se sentará nunca en un trono que no descansa sobre una Constitución liberal, como son su pensamiento y sus deseos”.

Largo Caballero respondió a los requerimientos de Carvajal exponiendo que “los socialistas no tendremos más remedio que condenar moralmente la imposición que la restauración monárquica significa. Después, de la manera de actuar y de tratarnos de la monarquía dependería, la posición futura frente a ella de la clase trabajadora y del país en general”. El marqués de Carvajal se trasladó a Laussane a entrevistarse con don Juan pero la solución monárquica quedó aplazada. Al año siguiente, en noviembre de 1947, Araquistain, todavía en Londres, envía una carta a Mr. Curle, del Foreign Office, tratando de conseguir, a través de éste, un encuentro entre los socialista Trifón Gómez y Antonio Pérez con don Juan,

⁵³ Informe de José María Aguirre (presente en la conversación entre el marqués de Carvajal y Largo Caballero y encargado por éste de seguir las conversaciones con Carvajal) a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español el 15 de septiembre de 1946 dando cuenta de dichas conversaciones (AFPI/ALA/Leg. 42-5).

que estaba esos días en Londres, por considerar “que una entrevista entre ellos podía en gran manera contribuir a clarificar sus puntos de vista y quizá acortar las distancias entre ellos”⁵⁴. Araquistain aceptaba una salida monárquica, “que a mi no me entusiasma, pero que podría ser un mal menor” (AFPI/ALA/Leg. 40-T135B) y que con el paso de los años aparece como la opción más real. En noviembre de 1957 escribirá “..la restauración me parece la única alternativa posible al régimen tiránico que sufre España, que la monarquía es el camino más corto y el más pacífico de la tercera República Española..” (AFPI/ALA/Leg. 26-C128).

La espera de una solución que no llega lleva a Araquistain, como a otros muchos, a un gran desengaño de la política y las instituciones republicanas y a perder la esperanza, ya desde 1949, de que la emigración pudiera sustituir al régimen franquista. Dándose cuenta del alejamiento, cada vez más hondo, entre el exilio y el interior y percibiendo que sólo el entendimiento entre los dos mundos podía ayudar a un final, trató de propiciar el acercamiento entre ambos.

“Las emigraciones políticas se desintegran progresivamente a medida que pasa el tiempo y crece su aislamiento dentro del mundo en que se instalan y en relación con el país de origen. Al principio, los emigrados republicanos fuimos un Estado, con su jefe, gobierno, parlamento y partidos; pero todo era una ficción....Somos espectadores de la historia, hemos dejado de ser actores”⁵⁵.

Araquistain morirá cuatro años más tarde de este escrito, a los sesenta y nueve años de edad. Su exilio había comenzado cuando contaba cincuenta y tres. A sus espaldas llevaba una larga trayectoria de participación en la vida intelectual española.

La vieja generación exiliada dará paso a una nueva: la de los que salieron a una edad más joven con la que continuará la lucha del exilio por recuperar su espacio, pero ahora ya a partir de su contacto con el llamado “exilio interior”. El 24 de junio de 1960, los distintos grupos políticos, con la exclusión del Partido Comunista, “... conscientes de que una acción común puede precipitar la caída de la dictadura totalitaria que padece España, y evitar una situación de caos que engendraría fatalmente una nueva

⁵⁴ traducción de la carta original en inglés (AFPI/ALA/26-C297B).

⁵⁵ El pensamiento español contemporáneo, Buenos Aires, 1962, pp. 151-152 (cit. Llorens, 1976).

dictadura” (Tuñón de Lara, 1976:155) firmarán el Pacto de Unión de Fuerzas Democráticas. Posteriormente, en 1963, en el llamado Coloquio de Munich, se tratará de restablecer los lazos rotos entre la oposición interior y el exilio. Entre los nuevos dirigentes de la oposición interior que irá cobrando fuerza y protagonismo al tiempo que se iba apagando la del exilio, se encontraba en Munich el abogado santanderino Ignacio Fernández de Castro quien, alertado de las posibles consecuencias de su participación en la reunión, decidirá unirse al exilio exterior y expatriarse en Francia.

Entre la nueva generación de reemplazo del exilio se encontraba el escritor Jorge Semprún, unido por lazos familiares y emocionales con la ciudad de Santander, donde había veraneado en su infancia y donde su padre, designado por su cuñado Maura (hermano de su mujer), desempeñará el puesto de Gobernador Civil de la República en 1931. Partirá, a la edad de catorce años, hacia lo que será un exilio definitivo. Un exilio que evoca en “El gran viaje” (1963) y que comienza con las imágenes de guerra y evacuación del Frente Norte.

“... en el largo camino del exilio, empezando en Bayona, pero no, en realidad empezando ya antes, aquella noche de despertar sobresaltado, en la casa de las últimas vacaciones, al pie de los pinares, toda la aldea poniéndose en marcha, en el silencio anhelante, cuando el brusco abrasamiento de las colinas y la llegada de los refugiados desde la aldea más cercana, hacia el este han anunciado la proximidad de las tropas...”.

El largo viaje del exilio no finalizará hasta 1975, cuando la muerte de Franco ponga fin a un proceso que comenzó casi cuarenta años atrás. Demasiado tarde para los muchos que no llegaron a verlo.

CONCLUSIONES

La corriente migratoria producida por la Guerra Civil española ha sido, durante largo tiempo, una emigración olvidada. Una emigración forzosa que se fue improvisando al ritmo que marcaron los acontecimientos de una guerra que se auguraba corta y que duró tres largos años.

Unas 600.000 personas, hombres, mujeres y niños, huyeron de sus hogares, en muchos casos por caminos diferentes que no siempre se encontraron. Un alto número de evacuados que busco refugio en Francia y en los territorios del norte de África. Sin embargo, la acogida no fue grata para la mayoría y ni tan siquiera segura. Muchos, no se sabe cuantos, que sobrevivieron a la guerra, murieron en los campos de internamiento a donde fueron conducidos a su llegada. El futuro, en Europa, no parecía muy prometedor. Muy al contrario, una nueva guerra aparecía en el horizonte.

Las opciones no eran muchas. Repatriarse y hacer frente a las posibles consecuencias; quedarse y arrostrar el peligro eminente; o lo más seguro y según avanzan los días más demandada: la opción de las tierras americanas.

Muchos volvieron a casa, unos acertaron y otros no. Los más afortunados consiguieron llegar a América; allí al menos encontraron la posibilidad de comenzar de nuevo. Para los que no pudieron partir, quedaron los batallones de trabajo, los campos de concentración, otra larga guerra y la muerte en muchos casos.

Pero la fortuna no siempre es neutral y mucho menos en un proceso migratorio consecuencia de una guerra civil. Al exilio no sólo llegaron

hombres sino partidos políticos, uniones y desuniones, luchas e intereses. El colectivo de refugiados españoles no formaba un grupo homogéneo, sino que presentaba una estructura profesional, política y social que abarcaba todo el espectro de una sociedad, la española, a la que representaba. La pertenencia a los diferentes niveles de esta estructura va a determinar el destino y la suerte final de los componentes del exilio definitivo, que se estima entre unas 250.000 y 300.000 personas.

Dos sociedades acogieron a la mayor parte de ellos: México y Francia. Intelectuales, profesionales, dirigentes políticos y mandos sindicales (aproximadamente entre veinte y treinta mil) componen el exilio americano. El resto, las bases políticas y sindicales, quedan en Francia. Dos destinos diferentes para una emigración cualitativamente diferenciada, ante las que se abrirá, igualmente, distintas expectativas de futuro.

Dentro de la corriente general del exilio, el grupo de origen cántabro, unos veinte mil, que representan el 2,90 por 100 de la evacuación general de guerra, se va a repatriar en menor proporción que el total español, probablemente como consecuencia de ser, los que partieron, un grupo, en su mayor parte, comprometido política y sindicalmente. Sin embargo, puede decirse que fue un grupo afortunado o favorecido pues van a representar, finalmente, el 5,31 por 100 de los que se asientan en los países americanos y el 3,81 por 100 de los que quedan en Francia.

La tradicional corriente migratoria de montañeses a América va a jugar un papel importante al ser ellos los que reclamaron a sus parientes de los campos de concentración franceses, pagándoles el pasaje y ayudándoles, como siempre se había hecho en el proceso migratorio montañés, a insertarse en la sociedad de acogida. La familia, a pesar de que las ideas políticas no coincidiesen, siguió actuando tradicionalmente en ayuda de sus miembros. Esta ayuda familiar, junto con la de las organizaciones políticas a las cuales pertenecían; al hecho de ser un grupo no muy numeroso y una emigración selectiva, y de ser México, donde la colonia cántabra había ocupado siempre un lugar relevante, el país que acogió a la mayoría y de llegar a éste en unos años de crecimiento económico hizo más fácil su adaptación y exilio e incluso, en algunos casos, "hacer las Américas". Aproximadamente el sesenta por ciento de la población masculina nacida

en Cantabria conseguirá, en este país, comenzar una nueva vida incorporándose al comercio a través de sus relaciones de origen.

Más difícil fue para los que quedaron en Francia y sobrevivieron a su segunda experiencia de guerra, que debieron contar con sus propios recursos y los de algunas organizaciones privadas de ayuda en un país inmerso en los problemas políticos, sociales y económicos de unos años de postguerra que sólo ofrecía a los refugiados trabajo manual de baja capacitación.

Un exilio, el definitivo, que refleja su composición familiar: poco más de la mitad varones (población activa), algo menos de la mitad mujeres (población dependiente) con un marcado origen urbano, reflejo del carácter urbano de la militancia político-sindical de la región cántabra. Una población cuya estructura profesional responde, en proporción pareja, al sector secundario y de servicios y que, al igual que la corriente general española, muestra una marcada diferencia entre la estructura socio-profesional y política de los que marcharon a América y los que permanecieron en Francia.

Las familias de los exiliados, aquellos que por sus convicciones políticas no encuentran acomodo en la postguerra, junto con los que huyen de una situación de postguerra comenzarán a salir de España una vez que, a partir de 1946, se restablezca la ley que permitía la libre salida del país. Las tierras americanas todavía ofrecían oportunidades. Hay refugiados españoles en Francia que siguen pensando en trasladarse a ellas.

A finales de 1947 la Organización Internacional de Refugiados registra en Francia un total de 4.359 peticiones de españoles para salir hacia América. El Ministerio de Emigración de la República española, instalado en este país, limita a un millar los que podrían partir. Su política, al igual que anteriormente, es la de no estimular esta emigración. Sus razones:

"que dicho estímulo provocaría efectos psicológicos lamentables en el interior de España, así como en la masa emigrada al chocar con la carencia de medios económicos y de transporte; finalmente, disgustaría a los medios franceses, preocupados en retener una mano de obra cada vez más estimable".

El final de la dictadura franquista en 1975 puso final a un exilio que llegó demasiado tarde para los que soñaban con la vuelta a casa. Unos mu-

rieron esperando; otros volvieron y no reconocieron lo que habían añorado; algunos se adaptaron al retorno; los más continuaron donde ya, aun sin saberlo, se habían arraigado. La queja, ya la cantó el poeta

Lo malo de morir en tierra ajena
es que mueres en otro, no en ti mismo.
Te morirás prestado.
Y nadie entenderá tu voz postrera,
por más que cielo, luz, espada y fuego
se digan cielo, luz, espada y fuego
en la tierra en que mueras.

José Moreno Villa

ANEXO I

ELECCIONES. FEBRERO 1936
RESULTADOS PROVINCIALES POR CANDIDATURAS

Candidaturas	Candidatos	Votos	%
Candidatura contrarrevolucionaria	P. Ceballos	77.763	
	Fuentes Pila	76.206	
	Sánchez Movellán	75.352	
	Pérez del Molino	74.000	
	Sáinz Rodríguez	71.574	
		374.895	51,1
Frente Popular	B. Alonso	61.670	
	Ruíz Rebollo	61.086	
	J. Lillo	60.486	
	Antonio Ramos	60.446	
	Juan Ruíz	60.218	
		303.906	41,4
Radical	E. Benzo	9.495	
	J. Arce	9.250	
		18.745	2,5
Centro	A. Velarde	15.469	2,1
Tradicionalista	J.L. Zamanillo	11.735	1,6
Falange	Ruíz de Alda	2.930	0,4
Agraria	V. Sánchez	5.451	0,7

Fuente: El Cantábrico, 18 febrero 1936.

ANEXO II

NUMERO DE REFUGIADOS AFILIADOS A LOS PARTIDOS POLITICOS
ESPAÑOLES EXISTENTES EN FRANCIA

Partido Socialista Obrero Español (tendencia Prieto).....	10.000
Unión General de Trabajadores (Trifón Gomez).....	18.500
Juventud Socialista Española	1.900
Unión Republicana Española.....	300
Izquierda Republicana Española.....	1.400
Partido Republicano Federal.....	60
Esquerra Republicana de Catalunya.....	2.500
Juventud de Esquerra Republicana d'Estat Catala.....	600
Partido Sindicalista Español.....	500
Partido de Acción Catalana Republicana.....	400
Estat Catala.....	500
Confederación Nacional del Trabajo - Movimiento Libertario Español.....	30.000
Federación Ibérica de Juventudes Libertarias.....	4.000
Federación Ibérica de Juventudes Libertarias del Movimiento Libertario Español y de la C.N.T.	8.000
Partido Obrero de Unificación Marxista.....	300
Movimiento Socialista de Catalunya.....	350
Partido Comunista Español.....	15.000
Partido Comunista de Euzkadi.....	350
Partido Socialista Obrero Español (tendencia Negrin).....	900
España Combatiente.....	500
	98.060

Fuente: Informe del Consulado General de España en París, 1948. Ministerio Asuntos Exteriores/R.2420135.

-2-

Suma anterior.....	96.060
Partido Socialista Unificado de Cataluña (comunista).....	2.000
Juventudes Socialistas Unificadas de España.....	4.000
Movimiento de Unidad Republicana Española.....	1.000
Ex guerrilleros (partido comunista)	
Unión de Mujeres Españolas.....	2.000
Unión de Mujeres de Cataluña.....	1.200
Bloque Republicano Nacional Gallego.....	300
Agrupación Baleares.....	100
Casa de la Mancha.....	550
	107.210

Los Partidos políticos señalados en esta nota pueden considerarse como de obediencia comunista a partir del Partido Comunista Español.



ANEXO III

Montañeses muertos en el campo de concentración de Mauthausen

Nombre y apellidos	Origen	Muerte
Abascal Cebollos, Prudencio	Villacarriedo	15-10-41
Alonso Pacheco, Francisco	Villazufre	28-02-41
Amo Galilea, Adolfo del	Santander	21-02-43
Arnoniaga Fernández, J.	Bárcena de Cicero	08-07-44
Bueno Iglesias, Daniel	Ruiloba	07-07-41
Cabeza Bores, Fernando	Bejes	30-06-41
Cagigal Llama, Faustino	Santander	27-09-41
Calleja López, Lorenzo	Santander	09-07-41
Calvo Canales, Alberto	Santander	09-01-42
Cano Sáiz, Angel	Cudón	10-02-42
Castillo Ramos, Feliciano	Santander	26-04-41
Cerveró Ortíz, Manuel	Laredo	03-12-41
Fernández Torres, Manuel	Cobreces	25-12-41
Fervenza Fernández, Fidel	Santander	15-02-41
Flores Sans, Máximo	Santander	22-07-41
Fuentes Reventún, Vicente	Santander	09-12-41
Galván Pereda, Fracisco	Santander	04-12-41
García Martínez, Emilio	Molledo	08-11-41
Giménez Velez, Ubaldo	Santander	07-09-41
González Argos, Angel	Santander	01-02-41
Jeréz Moreno, Joaquín	Santander	03-12-41
José Cicero, Jerónimo	Santander	23-09-41
Lavilla López, Manuel	Molledo	26-09-41
López Rivero, Antonio	Treceño	25-04-42
Marquez Olivares, Federico	Santander	10-12-41
Maza Maza, Francisco	Gibaja	04-11-44
Mier Campa, Celedonio	Ucieda	12-05-42
Montes Maza, Alfonso	Ojebar	10-07-42
Nieto Picón, Julián	Santoña	30-07-42

Nombre y apellidos	Origen	Muerte
Prieto Collantes, José	Santander	03-11-41
Puente Puente, Salvador	El Astillero	28-08-41
Puente Saínz, Lucas	Santander	26-09-41
Riaño Ríos, José	Santander	26-10-41
Ruíz Ceballos, Segundino	Revilla-Camargo	31-10-41
Ruíz Hidalgo, Enrique	Santander	10-12-41
Sierra Portilla, Luciano	Revilla-Camargo	31-10-41
Siserra Gutiérrez, Santiago	Guarnizo	16-11-41
Solana Badía, Pedro	Heras	25-08-42
Verde Rodrigo, José de la	Santander	09-12-41
Zubillaga del Campo, José	Santander	13-10-41

Fuente: RAZOLA, M.; CAMPO, C.: Triángulo azul: los republicanos españoles en Mauthausen, 1940-1945, (1979).

ANEXO IV

Convenio de colaboración policial entre Alemania y España



ff/mt

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

PARTICULAR

Madrid 1 de Febrero de 1.943

Ilmo. Sr. D. JOSE M. DOUSSINACUE
 Director Gral. de Política Exterior
 I N T E R I O R

Mi querido amigo:

De acuerdo con nuestra conversación telefónica y lo interesado por Vd. en su atta de 28 de Enero ppdo. me es grato enviarle copia del Convenio firmado por el entonces Ministro de Orden Público, General Martínez Anido y el Jefe de la Policía Alemana, respecto a la colaboración entre la Policía española y la de la nación germana. Le remito también copia de una carta del Der Reichsführer S.S. de fecha 31 de Julio de 1938, relacionada con este mismo asunto.

Al propio tiempo le significo que con oficio de 6 de Noviembre de 1.943 se envió a ese Ministerio otra copia de este Convenio, preguntando si continuaba en vigor, sin que hasta la fecha hayamos tenido contestación.

Aprovecha la ocasión para reiterarse suyo affmo. y buen amigo

q. e. s. m.

DER REICHSFUHRER - SS
und
CHEF DER DEUTSCHEN POLIZEI
im Reichsministerium des
Innern

Berlin SW 11, el 31 Julio 1.938

Excelencia:

Debo darle mis más expresivas gracias por la amable carta que V.E. me ha enviado junto con la propuesta de ampliación de nuestro proyectado convenio. Con gran alegría he comprobado que V.E. está conforme con nuestra propuesta. Yo espero gusto-so hasta que fije V.E. la fecha en que han de visitarnos en Alemania sus Delegados para colaborar juntos. Con sincera sa-tisfacción he podido comprobar, además, que V.E. ha dado su conformidad para una futura colaboración en nuestro trabajo. Las modificaciones que V.E. ha hecho en la primera redacción, me parecen muy acertadas y a través de ellas hay un sentido de señalada aclaración de las líneas de orientación de nuestra futura colaboración de trabajo.

Yo he ampliado estas modificaciones a la redacción alema-na de nuestro convenio y me permito hoy reexpedir a V.E. el definitivo proyecto para su firma por ambas partes. Despues de firmarlo V.E., le ruego me envíe por el mismo conducto el ejem-plar escrito en idioma alemán.

Quiero testimoniarle tambien mis más expresivas gracias por la amabilidad con que ha acogido a algunos de mis subordi-nados de información y colaboración del trabajo en su país.

Si se me permite empezar, se me ocurre que lo más oportu-no para dirigir a aquellas Delegaciones, es en primer lugar en-viarle dos funcionarios especializados, los que -antes de ac-tuar definitivamente su Autoridad- podrán obtener declaracio-nes de los alemanes de las Brigadas Internacionales y para cla-sificar los respectivos casos. Por los conocimientos y estudios obtenidos en estos años, en la lucha contra el Comunismo, su-

pongo yo, se conseguirá un gran resultado y provecho en beneficio de las dos Naciones que colaborarán juntas.

Yo he dispuesto por eso, despues que V.E. haya dado su conformidad, que estos funcionarios se dirijan a España y se pongan a su disposición.

Para la entrega del convenio de la escritura y del mío a V.E. y para presentación de los funcionarios, se ha enviado tambien al Consejero-Comisario G e i s s l e r, al que conocí en su última visita; que solamente permanecerá en España unos días y en su pronto regreso a Alemania me permito hacer a V.E. el ruego de que le entregue la copia en alemán del convenio firmado por V.E., para traerlo consigo.

Aprovecho esta ocasión, para asegurar a V.E. que la Policía alemana y especialmente yo, como Jefe de ella, admiramos el heroico Alzamiento español y a sus valioso dirigentes, como a su incomparable Generalísimo F r a n c o, parte tan activa en él.

En la esperanza que nuestro proyecto obtenga el mismo resultado que prometen los frentes de batalla, y reiterándole mi consideración más distinguida, envío a V.E. mis más respetuosos saludos,

TRADUCCION DEL CONVENIO

- I. Por S.E. el Ministro de Orden Público, General Don Severiano Martínez Anido, Jefe de la Policía Española y el "Reichsfuehrer SS" y Jefe de la Policía Alemana, se acuerda ajustar a las siguientes orientaciones, los trabajos de colaboración entre la Policía española y la Policía alemana:

a) La Policía alemana y la Policía española se facilitarán mutuamente informaciones sobre experiencias generales y detalles respecto al comunismo, anarquismo, emigración y demás actuaciones peligrosas al Estado, siempre que éstas sean interesantes para la otra Policía.

b) La Policía alemana y la Policía española, responderán recíprocamente a las demandas que mutuamente se hagan sobre experiencias generales y detalles referentes al comunismo, anarquismo y emigración; sin descuidar las actividades que en el futuro puedan desplegar los emigrados españoles adversarios a la Causa Nacional, repatriados después de la guerra o que se refugien en territorio alemán, como tampoco omitir la estrecha vigilancia de los alemanes sospechosos residentes en España.

c) La Policía alemana y la Policía española pondrán mutuamente a su disposición el material y comprobantes referentes al comunismo, anarquismo, emigración y demás actividades que puedan ser peligrosas al Estado, así como notas informativas de las Asociaciones y tendencias que tengan importancia para ambos países y que deban ser vigiladas o disueltas, siempre y cuando no se oponga a ello el interés del Estado.

d) La Policía alemana y la Policía española se auxiliarán recíprocamente y, cuando convenga, conjuntamente, en las diligencias para descubrir las actividades y objetivos de los Centros comunistas y de cualquier otra índole peligrosos al Estado, que se hallen establecidos en países extranjeros, comunicándose ambas Policías el resultado de tales gestiones.

e) La Policía alemana y la Policía española aceptarán recíprocamente las propuestas que se hagan en relación a la adopción de medidas ejecutivas, y obrarán según estas sugerencias en contra de los comunistas, anarquistas, emigrantes y afiliados a otras tendencias peligrosas al Estado, siempre que sea posible según las Leyes del país y no existan en aquellas intereses contrarios afectos al Estado respectivo.

f) La Policía alemana y la Policía española, colaborarán también en el sentido de este acuerdo, en todas las demás cuestiones que no se mencionan en los puntos indicados, si no son contrarias a las Leyes o a los intereses propios del Estado.

g) La Policía alemana y la Policía española se ayudarán mutuamente en la labor de investigación sobre personas, aunque éstas se encuentren fuera del territorio alemán o español.

h) La Policía alemana y la Policía española se harán directa y sistemáticamente, por el medio más rápido, entrega de comunistas, anarquistas y afiliados de otras tendencias peligrosas al Estado, -esto es, sin que haya por medio intervención diplomática alguna-. Esta prescripción será aplicable a los individuos de nacionalidad alemana que hubiesen cometido

delitos en Alemania y previa aprobación del Ministro del ramo.

- II. a) Informaciones, respuestas e iniciativas, deberán ser enviadas por medio del correo diplomático:
Para Alemania, a la dirección siguiente:
Reichsfuehrer-SS und Chef der Deutschen Polizei-z. Hd. des SS-Standartenfuehrers Oberregierungsrats.

M u e l l e r

B e r l i n SW 11

Prinz-Albrecht-Str. 8

Para España a la dirección siguiente:
Ministerio de Orden Público,
Calle Gamazo, 15

Valladolid

Quando cambien la residencia del Ministerio, se avisará oportunamente.

- b) Las comunicaciones urgentes se darán por teléfono, previo aviso:

Para Alemania a los números:

1.) durante el día: 12 0040

2.) " la noche: 72 5961

Para España a los números:

1.) durante el día: 2965

2. " la noche: 2965

..... de1938

El Ministro de Orden Público
de España.

El Reichsfuehrer-SS y Jefe
de la Policía Alemana.

ANEXO V

Asistencia Social a los refugiados españoles del Ministerio de Emigración de la República española en Francia, 1948

RECONSEILLEMENT d'ASSISTANCE SOCIALE
(Toujours en modification et sous contrôle)

	Cas	Familiers à charge	Montant de l' aide	
<u>Mutilés de Guerre</u>	<u>168</u>		<u>7.500</u>	<u>1.260.000</u>
100 %	168		7.500	1.260.000
75-85 %	225		3.000	675.000
50-75 %	590		2.500	1.475.000
25-45 %	695		1.000	695.000
10-20 %	<u>387</u>		<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2.065</u>	<u>4.415</u>		<u>4.125.000</u>
<u>Invalides</u> (Invalides, aveu- gles, paralitiques)				
Seuls	91		5.000	455.000
Avec Famille	<u>72</u>		<u>7.500</u>	<u>540.000</u>
	<u>163</u>	<u>116</u>		<u>995.000</u>
<u>Malades chroniques</u>				
Seuls	366		5.000	1.830.000
Avec famille	<u>352</u>		<u>7.500</u>	<u>2.640.000</u>
	<u>718</u>	<u>542</u>		<u>4.270.000</u>
<u>Tuberculeux</u>				
Seuls	363		5.000	1.815.000
Avec famille	<u>188</u>		<u>7.500</u>	<u>1.410.000</u>
	<u>551</u>	<u>634</u>		<u>3.025.000</u>
	<u>3.497</u>	<u>6.727</u>		<u>12.415.000</u>



/.....

	Cas	Familiers à charge	Montant		
	3.497	6.727			12.415.000
<u>Malades</u>					
<u>hospitalisés</u>	706	706	1.000	706.000	706.000
<u>Vieillards</u>					
(60 ans et +)					
Seuls	177		5.000	885.000	
Avec famille	777		2.500	1.942.500	
Avec travail	<u>3</u>		<u>1.000</u>	<u>3.000</u>	
		957 417			2.839.000
<u>Veuves</u>					
Seules	130		2.000	260.000	
Avec familles					
de moins de 18 a.	233		5.000	1.165.000	
Avec familles					
de + de 18 ans	<u>132</u>		<u>1.000</u>	<u>132.000</u>	
		495 665			1.557.000
TOTAUX	<u>5.655</u>	<u>7809</u>			<u>17.508.000</u>
Total de personnes: 13.464					
Nota: Manquent encore les familles nombreuses de plus de <u>3 enfants</u> avec un total approximatif de <u>880 familles</u>					



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

A. FUENTES PRIMARIAS NO PUBLICADAS

1. Archivo Centro Estudios Históricos Internacionales (Barcelona)
 - Serie "D0" (1 a 59): Exilio Republicano.
2. Archivo Histórico Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)
 - Fondo México
 - Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles:
 - Expedientes personales: M.1 a M.211.
 - Archivo de estadística: M.213.
 - Demandas personales: M.221.
 - Relaciones de subsidios: M.240.
 - Pasajeros del "Nyassa": M.248.
 - Beneficencia española: M.250.
 - Presidencia de los EEUU, correspondencia con: M.257.
 - Instituto Ruiz de Alarcon (expedientes); M.259.
 - Asuntos República Dominicana: M.261 a M.270.
 - Pesquerías mexicanas (HISME): M.284; M.285.
 - C.A.F.A.R.E.: M.300, M.305, M.306, M.307, M.311, M.321.
 - J.A.R.E. expediciones "Quanza" y "Nyassa": M.379, M.378.
 - Gobierno de la República en el exilio
 - Expedientes personales: M.434 a M.440.
 - Ministerio de Justicia: M.440 (cont).
 - Archivo General
 - Renovado (R). voz "emigración".
 - Informes consulares:
 - R.1567/33: Inmigrantes-Deportaciones

- Legación de España en Asunción (24-7-1940)
 Legación de España en La Paz (16-12-1939)
 Representación del Gobierno Nacional de España en Buenos Aires (5-10-1939)
 R.1731/1: Inmigrantes españoles
 Legación de España en Bogotá (17-1-1948)
 Legación de España en Costa Rica y Nicaragua (12-1-1940)
 R.1731/2: Deportaciones
 Consulado Gral de España en Nueva York
 R.1567/34: Informes sobre situación de las Colonias Españolas.
 Consulado de España en Chicago (10-5-1941)
 Consulado de España en Filadelfia (12-1-1941)
 Consulado de España en Mendoza (30-1-1941)
 Consulado de España en Nueva Orleans (12-5-1941)
 Consulado de España en Rosario (22-3-1941)
 Consulado de España en San Francisco (15-1-1941)
 Consulado de España en Santiago de Chile (30-1-1941)
 Consulado de España en Santiago de Cuba (10-7-1941)
 Consulado Gral de España en Cuba-La Habana (10-1-1941)
 Consulado Gral de España en Buenos Aires (26-5-1941)
 Consulado Gral de España en Montevideo (30-6-1941)
 Consulado Gral de España en Montreal (10-1-1941)
 Consulado Gral de España en Nueva York (24-1-1941)
 Consulado Gral de España en San Pablo (26-12-1940)
 Embajado de España Lima-Perú (26-4-1941)
 Legación de España en Bogotá (27-11-1941)
 Legación de España en Caracas (12-1-1941);(29-5-1941)
 Legación de España en Ciudad Trujillo (28-2-1940)
 Legación de España en Costa Rica y Nicaragua (7-10-1941)
 Legación de España en La Paz (13-1-1941)
 Legación de España en Quito (5-7-1941)
 R.1567/35: Constitución en los países Iberoamericanos y Argelia de los Patronatos de Emigrados Españoles
 Consulado Gral de España en Chile (15-12-1939)
 Embajada de España en Lima-Perú (20-4-1941)
 Embajada España en Santiago de Chile (7-10-1939)

Legación de España en Caracas (1-7-1939)
 Legación de España en Ciudad Trujillo (4-8-1940)
 Legación de España en Costa Rica y Nicaragua (30-9-1941)
 Legación de España en Montevideo (1-2-1940)
 Legación de España en San Salvador (29-7-1941)
 Spanish Embassy Washington (7-9-1939)
 R.2420/35: Situación de la colectividad española
 Consulado de España en Nápoles (20-7-1948)
 Consulado de España en Nueva Orleans (21-6-1948)
 Consulado Gral de España en Argentina (18-1-1949)
 Consulado Gral de España en Valparaíso (10-10-1948)
 R.11395/35: Relación de llegados a México

3. Archivo Histórico Nacional (Madrid)

- Sección Diversos: “Títulos y familias”; “Araquistain”.
- Sección Fondos Contemporáneos. Serie “Criminal”.
- Ministerio de Ultramar. Secc. Fomento: “Cuba”; “Filipinas”; “Puerto Rico”.

4. Archivo Histórico Nacional. Sección Guerra Civil. (Salamanca)

- Sección Político- Social: Santander.
- Serie: “A”, “E”; “L”; “Cu”; “O”; “S.E”.
- Archivo fotográfico “Hermanos Mayo” del Archivo General de la Nación (México).

5. Archivo Histórico Provincial de Cantabria (Santander)

- Sección Diputación . Leg. 1326.

6. Archivo Fundación Largo Caballero (Madrid)

- Fondo Benito Alonso (1933-1975).
- Unión General de Trabajadores de España en el Exilio:
Fichas de afiliados en Francia (1952-1953).

7. Archivo Fundación Pablo Iglesias (Madrid)

- Archivo Luis Araquistain (ALA).
- Archivo Julian Borderas Pallaruelo (AJBP).
- Archivos personales:

- AAVV-ABA Bruno Alonso.
- AAVV-AAR Antonio Ramos.
- Donaciones (4).
- Eulalio Ferrer Rodríguez.
- Archivo Manuel Albar Catalán (AMAC).
- Archivo Manuel González Bastante (AMGB).
- Archivo Juventudes Socialistas Españolas (AJSE).
- 8. Archivo Fundación Universitaria Española (Madrid)
 - Archivo II República española en el exilio, 1945-1977
- Fondo París:
 - 1.10. Ministerio de Emigración
 - 1.10.1. Organización y actividad administrativa
 - 1.10.2. Censo de españoles republicanos emigrados y de censo asistencia social a refugiados.
 - 1.10.3. Ayuda a refugiados.
 - 1.10.4. Relaciones con asociaciones humanitarias de ayuda a refugiados.
- 9. Archivo privado familia González-Camino (Esles-Cantabria)
 - Legs. 49; 52; 59; 65
- 10. Biblioteca Nacional (Madrid)
 - Archivo fotográfico. Sección Guerra Civil. Santander.
 - caja nº 103: sobres 1 al 21
 - caja nº46: sobres 1 al 31

B. FUENTES ORALES

Tertulia de emigrantes: Cafetería Lago (Santander)
 Tertulia de emigrantes del Muelle (Santander)
 Tertulia de exiliados: Café Mundial (Santander)
 Tertulia de exiliados: Café Castilla (Santander)
 Asociación de Emigrantes Retornados en Cantabria
 Asociación Cubana de Santander
 Asociación Montañesa de México. México, D.F.
 Casino español de México. México, D.F.
 Montañeses en San Miguel Allende y Guanajuato (México)

Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones

“Dr. José María Luis Mora. México, D.F.

Exilados montañeses en Miami (U.S.A)

Casa de Cantabria en Buenos Aires (Argentina)

— ENTREVISTAS (Entr.):

Emigración previa a la Guerra Civil Española

1. (Santander, 1988). n. Ramales. e. México. Modelo permanente. Comerciante.
2. (Santander, 1988). n. Liérganes. e. Estados Unidos.
3. (Santander, 1988). n. Ampuero. e. México. Tíos y tres hermanos mayores en México dedicados al comercio. Emigración permanente.
4. (La Cavada, 1988). n. La Cavada. e. Estados Unidos. Cantero.
5. (La Cavada, 1988). n. Mirones. e. Estados Unidos. El marido emigra a Estados Unidos y trabaja en los muelles de Nueva York. La mujer y dos hijos pequeños salen después de la Guerra Civil. Retornan a la jubilación del marido.
6. (Pechón, 1988). n. Pechón. Marido emigrante a Cuba.
7. (Unquera, 1988). n. Unquera. e. México. Familia previa. Comercio.
8. (Santander, 1988). n. Soba. e. México. Comerciante.
9. (Villacarriedo, 1988). n. Villacarriedo. e. México. Comerciante.
10. (Elechas, 1988). n. Pedreña. e. Estados Unidos. Prófugo. Salida ilegal por Francia. Trabajos eventuales.
11. (Entrambasaguas, 1988). n. Entrambasaguas. e. Cuba. Dos hermanos mayores en Cuba. Asalariado en la industria.
12. (Entrambasaguas, 1988). n. Entrambasaguas. e. Cuba.
13. (La Cavada, 1988). Familia previa de emigrantes a Andalucía y América.
14. (Carmona/Cabuérniga, 1988). n. Carmona. e. Cuba. Trabaja en la industria.
15. (Navajeda, 1988). n. Navajeda. e. Venezuela/Estados Unidos. Familia de la mujer canteros emigrantes anteriores a Estados Unidos.
16. (Santander, 1988). Matrimonio. n. Camargo. e. Estados Unidos. Ella entra como turista para casarse. Permanecerán en Nueva York hasta la jubilación donde el trabaja en los muelles y ella en una fábrica de confección.
17. (Santander, 1988). n. Pechón. e. Cuba. emigración cíclica-temporal.
18. (Molleda, 1988). n. Helgueras. e. Cuba. Retorna en 1929.
19. (Molleda, 1989). n. Serdio. e. Cuba. Retorna en 1929.

20. (Borleña, 1988). n. Santillana del Mar. e. Cuba.
21. (Santander, 1988). n. Estados Unidos. e. Estados Unidos. Padre cantero emigrante a Estados Unidos. La madre llega reclamada para casarse. Vuelven a Santander. Después de la guerra marchan dos hijos a Estados Unidos que retornarán a España. Posteriormente marchan dos miembros de la tercera generación que habían nacido allí.
22. (Santander, 1988). n. San Roque de Riomiera. e. Estados Unidos.
23. (Santander, 1988). n. Espinama/Potes. e. Argentina. Su padre casado joven marcha a la Argentina por no hacer el servicio militar dejando mujer y dos hijos pequeños. Al no saber nada de él su mujer vende la pequeña explotación familiar y marcha con los dos hijos en su busca.
24. (Santander, 1988) n. Estados Unidos. Abuelos emigrantes a Estados Unidos y retornados. Cinco de los hijos emigran también a Estados Unidos. Su padre y hijos pequeños vuelven al pueblo (Orejo) donde compran una finca y se dedican a la ganadería. En la Guerra Civil decide salir con su pasaporte americano. Acaba en un campo de concentración francés. Escribió a su hermana en Estados Unidos y el gobierno americano lo reclamó. Soltero. Vuelve a vivir a Santander una vez jubilado.
25. (Santander, 1988). n. Helgueras. e. Cuba y Venezuela.
26. (Santander, 1988). n. Suances. e. Venezuela. Familia en el país. 27. (Molleda, 1988). n. Molleda. e. Cuba (modelo cíclico-temporal del comercio).
28. (Pesués, 1988). Marido emigrante a Cuba. Prófugo.
29. (Pesués, 1988). n. Pesués. e. Cuba. Dos hermanos mayores en Cuba. Trabajan todos en la industria cervecera de un montañés. Hicieron dinero con el contrabando de bebida durante la Ley Seca en los Estados Unidos.
30. (Astillero, 1988). n. Maliaño. e. Uruguay. Sale el matrimonio. Regresan a Santander donde instalan pequeño comercio.
31. (Santander, 1988). n. Santander. e. Uruguay. Casada por poderes marcha a Uruguay a donde había emigrado su marido unos años antes.
32. (Villacarriedo, 1988). n. Villacarriedo. e. México. Reclama al hermano que le sigue. Carrera comercial e industrial. Emigración definitiva. Todos los hijos casados en México.
33. (Santander, 1988). n. Ruesga. e. México. Comerciante. Emigración de éxito.
34. (Bárcena de Pié de Concha, 1988). n. Bárcena de Pié de Concha. e. Cuba/México. Familia en los dos países. Los padres emigran a Bilbao donde el padre tiene un pequeño comercio de ropavejero. Salen los dos hermanos pri-

- mero a Cuba y luego a México. Emigración de éxito. Durante la Guerra Civil uno pro-franquista, otro pro-republicanos.
35. (Santander, 1988). n. Revilla de Soba. e. México. Comerciante.
 36. (Santander, 1988). n. San Martín de Soba. e. México. Comerciante.
 37. (Santander, 1988). n. Maliaño. e. Venezuela.
 38. (Potes, 1988). n. Camaleño/Potes. e. Argentina. Familia en Buenos Aires donde comienza a trabajar. Casado e instalado en Buenos Aires con pequeño comercio. Emigración definitiva.
 39. (Santander, 1988). n. Maliaño. e. Venezuela reclamada por el marido. Hija de emigrante a Estados Unidos. Permanece en Venezuela con su marido. Familia materna y paterna emigrante a Estados Unidos.
 40. (Santander, 1988). n. Cabezón de la Sal. e. Venezuela. Familia de tradición emigrante a Cádiz y América.
 41. (Astillero, 1988). n. Galizano. e. Cuba.
 42. (Santander, 1988). n. Carmona (Cabuerniga) e. Cuba.
 43. (Mogrovejo/Potes). n. Mogrovejo. e. Argentina. Mujer joven marcha por necesidad de su familia para entrar en el servicio doméstico en Buenos Aires.
 44. (Pido-Potes, 1989). n. Pido. e. Cuba (familia en Cuba). Modelo permanente. Comercio. Salen cuatro hermanos.
 45. (Santander, 1989). n. Santander. e. Venezuela. Familia de tradición emigrante.
 46. (Santander, 1989). n. Villacarriedo. e. México. Familia emigrante en Andalucía y México dedicados al comercio. Todos los hermanos marchan a México tras una previa salida a Cádiz. Retirado en Santander. Los hijos quedan en México al cuidado de los negocios familiares.
 47. (Rozas de Soba, 1989). n. Rozas de Soba. e. México. Tres generaciones anteriores en México. Comerciantes e industriales. Marchan todos los hermanos mayores aunque vuelven retirados a Santander. Emigración definitiva con todos los hijos casados en México. Inversiones de capital en Estados Unidos y España.
 48. (Prío/Val de San Vicente, 1989). n. Prío. e. Cuba.
 49. (Villacarriedo, 1989). n. Villacarriedo. e. México. Emigración permanente. Comerciante.
 50. (Santander, 1989). n. Unquera. e. Cuba. emigración cíclica-temporal del comercio. Establecido en el comercio en Santander en el retorno.
 51. (Cacicedo, 1989) n. Cacicedo. e. Cuba. Retorna al campo.

52. (Molleda, 1989). Campesino de la zona. No emigrante.
53. (Prío/Val de San Vicente, 1989). n. Prío. Viuda. Todos los hijos emigrantes a América. Pasa la mitad del año en América y la mitad en Prío.
54. (Ontaneda, 1989). n. Prases. e. Francia. Familia de tradición migratoria a Francia dedicada a la fabricación de helados.
55. (Santander, 1989). n. Luená. e. Francia (emigración estacional). mujer joven, soltera, sale acompañada de un hermano.
56. (Ontaneda, 1989). n. Francia. Tercera generación de familia de emigrantes establecidos en el comercio en Francia.
57. (Potes, 1989). n. Potes. e. Estados Unidos. Soltero.
58. (México, 1990). n. Soba. e. México. Emigración permanente. Comerciante.
59. (México, 1990) n. Soba. e. México. Comerciante. Emigración de éxito, definitiva. Inversiones de capital en Estados Unidos y España.

Exilio de la Guerra Civil Española

60. (México, 1990). n. Santander. e. México. Destacado sindicalista del PSOE en Santander. Evacuado desde Barcelona a Francia. Desde el campo de concentración francés evacuado a México con mujer y tres hijos.
61. (México, 1990). n. Ramales. e. México. Establecido en el comercio. Retirado en Santander.
62. (México, 1990). n. Torrelavega. e. México. Dirigente sindicalista del PSOE. Comienza a trabajar en el comercio de un paisano, más tarde se independiza con comercio propio.
63. (México, 1990). Padre nacido en Rozas de Soba. e. México. emigración permanente. Comercio.
64. (México, 1990). n. Santander. e. México. Evacuado con su madre y sus hermanos desde Santander a Francia a los 10 años. Salida de Francia a Santo Domingo y de Santo Domingo a México.
65. (México, 1990). n. Maliaño. e. México. Exiliado con familia establecida en el comercio en México. Entra en el comercio.
66. (México, 1990). n. Santander. e. México. Funcionario de correos. Sindicalista. Exiliado en México. Salida desde Francia con la familia.
67. (México, 1990). n. Villacarriedo. e. México. Comerciante. Emigración definitiva.
68. (México, 1990). n. Santander. e. México. Sindicalista/PSOE. Evacuado de Francia a México donde trabajará en el comercio con unos paisanos. En 1948 puede reclamar a su mujer. Decide volver a Santander en 1970 con los hijos.

69. (México, 1990). Hijo de emigrante establecido en México. Emigración definitiva.
70. (México, 1990). Uno de los primeros en llegar al exilio a México.
71. (Santander, 1993). n. Santander. Hijo de suizo (industrial cervecero) y francesa. Sale toda la familia evacuada a Francia desde donde parten hacia Suiza. Retornan al finalizar la guerra.
72. (Santander, 1993). Padre y hermano exiliados en México. El padre no vuelve, muere en México.
73. (México, 1990). Taxista mexicano.
74. (Madrid, 1993). n. Galizano. e. Francia. Jefe de enlace de comunicaciones. Legión de Honor Francesa por su actuación en la II Guerra Mundial. El padre, jefe de carabineros condenado a muerte indultado por prisión.
75. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Evacuado desde Santander a Francia. Pasa a Barcelona desde donde saldrá al acabar la guerra a Francia. Campo de concentración francés.
76. (México, 1990). Emigrante montañés de la antigua colonia establecido en México. Industrial.
77. (Torrelavega, 1993). Dos hermanos exiliados en Francia.
78. (Santander, 1993). Hija de exiliado. Toda la familia sale evacuada desde Santander. El padre marcha a México. La madre y los cinco hijos vuelven a Santander donde, debido a las dificultades para sobrevivir, cada niño irá a vivir con diferente familia. El padre muere en México.
79. (Santander, 1993). n. Astillero. Marido combatiente en la Guerra Civil muere en Mauthausen. Recibe pensión del Gobierno alemán.
80. (Santander, 1993). n. Revilla de Camargo. Exiliado en Francia. CNT. Se retira a Santander una vez jubilado.
81. (Santander, 1993). Abuelo de Izquierda Republicana. Padre perteneciente al PSOE, Gobernador en funciones durante la guerra. Marchan a México.
82. (Santander, 1993). n. Santoña. e. México. Evacuado desde Alicante al Norte de Africa.
83. (Santoña, 1993). Hija de exiliado a México. La madre decide permanecer con las hijas en su lugar de origen. No se vuelven a ver. 84. (Biarritz, 1993). n. Puente Viego. Evacuada a Francia por Asturias con su madre y hermanos. Casada con francés.
85. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Dirigente sindical CNT. Vuelve a Santander tras su jubilación. Los hijos instalados en México.
86. (Santander, 1993) n. Santander. Hijo de exiliado en Argentina. Sale pequeño

con toda la familia antes de la caída de Santander. Familia previa emigrante en Argentina.

87. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Evacuado de Santander a Francia. Pasa a Barcelona. Al finalizar la guerra saldrá desde Valencia a África. Será destinado a un batallón de trabajo en el desierto. Logra salir en el último barco hacia México.
88. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Dirigente socialista montañés.
89. (Santander, 1993). n. Cuba. Hija de emigrante a Cuba establecido en Santander. Sale a los 10 años evacuada con sus tres hermanos y sus padres hacia Cuba. Casada con montañés, reside en Santander. Los padres deciden establecerse definitivamente en Cuba. Comercio. La madre y los tres hijos salen nuevamente al exilio en 1959 a Miami. El padre decide quedarse al quidado del negocio. No volverán a verlo.
90. (Santander, 1993). e. Francia. Sale en 1939 por miedo a una denuncia. Madre y tres hijas. Vuelven al acabar la guerra.
91. (Santillana del Mar, 1993). n. Torrelavega. e. México. Estudiante de medicina. Acaba la carrera en México. Sale al exilio con su padre que morirá en México. En Santander quedaron la madre y dos hermanos sin apenas para sobrevivir.
92. (Madrid, 1993). n. Santander. exiliado en México.
93. (Santander, 1993). Evacuada de niña con su madre desde Santander en un barco de pesca. Vuelven al acabar la guerra. El padre, trabajador del muelle de la CNT, muere en Francia.
94. (Santander, 1993). Periodista y escritor. Santander.
95. (Santander, 1993). n. Santander. Padre profesor universitario en Madrid vinculado a los intelectuales del Gobierno. Viudo. Sale con dos hijas y un hijo a Francia. Evacuación a México, Venezuela, Argentina. El hijo mayor (el informante) queda en Madrid. Vinculado a la Fundación Universitaria Española.
96. (Santander, 1993). Médico interno del Hospital Marqués de Valdecilla durante la guerra civil.
97. (Madrid, 1993). n. Santander. Sale toda la familia evacuada a Francia. Un miembro de la familia (hermano) pertenece al Consejo Interprovincial de Santander durante la guerra. Familia de Izquierda Republicana.
98. Periodista y escritor. Exiliado en Francia. Capturado por la policía franquista y repatriado. Condenado a muerte. Se conmuta la sentencia por cárcel.

99. (Santander, 1993). n. Maliaño. exiliado en Francia.
100. (Cueto, 1993). Testimonios recogidos en una reunión de todos los miembros familiares exiliados en Francia y países del Este. El padre del informante muere en la II Guerra Mundial y la madre se vuelve a casar con un checoslovaco llegado a España con las Brigadas Internacionales. Exilio definitivo.
101. (Santander, 1993). n. Santander. e. Francia. Evacuado al Africa del Norte se instala en Francia al acabar la II Guerra Mundial. Obrero industrial. CNT.
102. (Torrelavega, 1993). Funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega.
103. (Santander, 1993). Comerciante. Gremio de hostelería.
104. (Santander, 1993). n. Santander. e. Cuba. Familia evacuada a Francia a finales de 1936. Familia establecida en Cuba.
105. (Torrelavega, 1993). Estudiante. Testigo evacuación hacia Asturias.
106. (Santander, 1993). n. Santander. e. México. Evacuado desde Valencia al África del Norte.
107. (Madrid, 1993). n. Santander. Sale de pequeña evacuada con toda la familia a Francia y México. Escritora. Reside en Italia.
108. (Madrid, 1993). n. Santander. Hija de intelectual que sale antes de la guerra. Parte con el resto de la familia al acabar ésta hacia Argentina donde permanecerán diez años. Vuelven a España.
109. (Santander, 1994). Recluta en el cuartel del Alta. Testigo de la toma del cuartel.
110. (Santander, 1994). n. Santander. e. México. Perteneciente a las Juventudes Socialistas durante la guerra. Evacuado desde Cataluña a Francia. Campo de concentración. Salida a México. Casado en México con hija de españoles. Negocios. Emigración definitiva.
111. (Santander, 1994). n. Ruiloba. e. Chile. Marino mercante. Deserta durante la Guerra Civil y se exilia en Chile. Un hermano exiliado en México.
112. (Santander, 1994). n. Santander. Hijo de industrial que consigue evacuar de Santander a principios de 1937. Sale por miedo. Se dirige a Argentina donde tenía familia previa. Instala industria similar a la que tenía en Santander. Emigración definitiva.

Emigración posterior a la Guerra Civil Española

113. (Comillas, 1994). Abuelo marinerero de la Trasatlántica. Desembarca ilegal en Nueva York. Mandó dinero a la familia durante unos años. Se quedará definitivamente en los Estados Unidos abandonando a la familia.
114. (Comillas, 1994). Dos hermanos de su madre trabajaban en la Trasatlántica y se desembarcaron unos años para trabajar en Estados Unidos.
115. (Comillas, 1994). Suegro, hermano de su suegro, marido y cuñado marineros de la Trasatlántica. Todos ellos desembarcaron para trabajar temporalmente en Estados Unidos.
116. (Santander, 1994). Padre marinerero de la Trasatlántica. Emigración temporal en Estados Unidos.
117. (Santander, 1994). n. Hoz de Anero. e. Francia. Matrimonio. Vuelven e instalan negocio de reparación de calzado en Santander.
118. (Santander, 1994). n. Santander. e. Francia. Mujer joven, tiene familia en París, emigrantes previos. Trabaja en empresa de confección. Reclama a una hermana más joven. Vuelven a Santander donde instalan industria de confección.
119. (Santander, 1994). n. Santander. e. Alemania. Hermanos mayores emigrantes a Alemania. Funcionario Ministerio de Trabajo.
120. (Santander, 1994). n. San Pedro del Romeral. e. Alemania.
121. (Santander, 1994). n. Ontaneda. e. Bélgica. Sale con el marido. Trabaja en fábrica de enlatado. Dos hijas nacidas en Bélgica. Vuelve porque el marido no se adapta. Entra a trabajar en el servicio doméstico.
122. (Santander, 1994). n. San Sebastián de Garbandal. e. Bélgica. Sale con los padres emigrantes. Vuelve a Santander y establece comercio de chololates belgas. Los padres quedan en Bélgica.
123. (Santander, 1994). n. Solares. e. Francia. Matrimonio.
124. (Ruiloba, 1994). Hijo de emigrante a Estados Unidos.
125. (Comillas, 1994). Familia de emigrantes a Estados Unidos.
126. (Madrid, 1994). n. Cuba. 3a. generación. Nieto de emigrante montañés.
127. (Madrid, 1994). Funcionario del Instituto Español de Emigración. Trabaja en los años sesenta como representante de dicho Instituto acompañando grupos de españoles contratados a Alemania.
128. (Santander, 1994). n. Santander. e. Inglaterra. Trabaja en hostelería. Vuelve a Santander donde compra una licencia de taxi para trabajar.

129. (Mortera, 1994). n. Mortera. e. Francia. Casado con francesa. Vuelve al lugar de origen. Explotación ganadera.
130. (Santander, 1994). n. Carriedo. e. Francia. Familia de antigua tradición de emigración a Francia a través del comercio.

C. FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

1. Publicaciones periódicas

- Acción Económica (México, D.F.), 1947-1953.
- Alerta (Santander), 1937-1939.
- Boletín Oficial de la Provincia de Santander, 1930-1940.
- El Cantábrico (Santander), 1930-1937.
- El Diario Montañés (Santander), 1936, 1937.
- La Montaña (México, D.F.), 1946-1952.
- La Región (Santander), 1924-1936.
- La Voz de Cantabria (Santander), 1927-1937.

2. Publicaciones no periódicas

- Centro Montañés de la Habana. Relación de asociados, 1990.
- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Pasajeros por mar con el exterior, 1926-1936.
- Instituto Español de Emigración
- 1959. II Congreso de la Emigración Española a Ultramar.
- 1960. Ventajas e inconvenientes de la emigración. El fenómeno humano de la emigración.
- Instituto Nacional de Estadística
- Anuarios (1930-1980).
- Censos de Población (1930-1980)
- Movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior 1935- 1944.
- Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria
- Dirección General de Emigración. Estadísticas de emigración, 1946 a 1957.
- Sociedad Montañesa de Beneficencia (La Habana)
- 1958. Memoria.

D. BIBLIOGRAFÍA

ABELLAN, José Luis.

- 1976 (Drtor.). *El exilio español de 1939*. Taurus ediciones, S.A., Madrid, 6 vols.

- 1989. "Significado y proyección histórica del exilio de 1939". Fundación Pablo Iglesias: *50 Aniversario del Exilio Español*.
- ADLER LOMNTZ, L., PEREZ LIZAU, M.S.
 - 1987. *A Mexican Elite Family 1820-1980*. Princeton University Press. New Jersey.
- AGUIAR, C.A.
 - 1984. "La emigración de recursos humanos cualificados y el ajuste en el mercado de empleo del Uruguay". Documento de trabajo. *Instituto Español Emigración*.
- ALONSO, Bruno
 - 1957. *El proletariado militante (Memorias de un provinciano)*, México.
- ALTED VIGIL, Alicia.
 - 1987. "La oposición política exiliada y el régimen de Franco". *Anales*, 2, serie monográfica, pp. 125-137.
- ÁLVAREZ, Santiago
 - 1991. "Medio millón de refugiados" en *Espanoles en Francia, 1936- 1946*. pp. 559-582.
- ÁLVAREZ ALVAREZ, J.R.
 - 1986. *La emigración española a Colombia 1945-1960*. Universidad Complutense (memoria de licenciatura). Madrid.
- AMEZAGA CLARK, Miretxu
 - 1991. *Nere Aita. El exilio vasco en América*. Ed. Txertoa, San Sebastián.
- ANALES del exilio libertario: (los hombres, las ideas, los hechos). Toulouse: CNT, D.L., 1985.
- ANDRES-GALLEGO et all
 - 1989. *La Guerra Civil 1936-1939*. Historia de España. 13,1. Ed. Gredos. Madrid.
- "AQUELLAS niñas de la guerra", *Marie Claire*, Julio, 1992, pp. 71-74.
- ARASA, Daniel
 - 1995. *Exiliados y Enfrentados. Los españoles en Inglaterra de 1936 a 1945*. Ed. Tempestad/Puntos, Barcelona.
- ARNEBGAUD, André
 - 1977. *La population française au XXe. siècle*. Presses Universitaires de France. Paris.
- ARRIGHI G.; SILVER, Beverly J.
 - 1983. "Movimiento obrero y migración de capital: Estados Unidos y Eu-

- ropa occidental desde la perspectiva de la historia mundial". *Zona Abierta*, vol. 29, n. 7-12, pp. 29-70.
- ARTIS, Gloria
- 1979. "La organización social de los hijos de refugiados en México, D.F." en Kenny et al: *Inmigrantes y refugiados españoles en México*.
- ARZA, E.; GARCÍA P.; GONZÁLEZ CALBET, T.
- 1991. "Breve aproximación a la historia del Colegio de España" en *Españoles en Francia 1936-1946*, Salamanca.
- AUB, Max
- 1965. *Campo francés*. Ed. Ruedo Ibérico, Torino (Italia).
- AUB, Helena
- 1992. *Palabras del Exilio. Historia del ME/59*. Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- AZAÑA, Manuel
- 1986. *Causas de la guerra de España*. Grijalbo Mondadori, Barcelona.
- BADE, Klaus J. (Comp.)
- 1992. *Población, Trabajo y Migración en los siglos XIX y XX en Alemania*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- BALCELLS, Albert; CARDONA, Gabriel
- 1986. "La caída de Barcelona". *Historia* 16, n. 22, pp. 6-65.
- BALDO, Ricardo
- 1977. *Exiliados españoles en el Sahara 1939-1943* (un punto negro en la historia). Ricardo Baldo & Ed. Alcoy.
- BARRERE, Bernard
- 1989. "Testimonio político y testimonio literario de Julián Zugazagoitia sobre la Guerra Civil". *Anales de Historia Contemporánea*, n. 7, 1988-1989, pp. 127-141.
- BERLUNG, Susan.
- 1985. "... Y los últimos serán los primeros. La inmigración masiva en Venezuela, 1945-1961" en *Sánchez-Albornoz* (Comp.), pp. 313-324.
- BERMEJO SÁNCHEZ, Benito
- 1990. "Opinión pública y medios de comunicación en los años del aislamiento internacional. Notas en torno a las emisiones de la Radiodifusión francesa para España (1946-1948)" en Tusell (Coord) *La oposición al Régimen de Franco*, pp.387-399.
 - 1991. "El exilio en Francia y las actitudes en la España de Franco" en *Españoles en Francia 1936-1946*. pp.149-161.

BERROCAL, Luciano

- 1983. *Marché du travail et mouvements migratoires*. Editions de l'Université de Bruxelles.

BLANCO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, M.C.

- 1991. Las filosofías de integración ante las nuevas pautas migratorias. (ejemplar mecanografiado).

BODNAR, John

- 1990. *Los trasplantados. Una historia de quienes emigraron a las ciudades de Estados Unidos*. Ed. Tres Tiempos, S.R.L., Buenos Aires.

BOIX SELVA, E.M.

- 1966. "La condición social de los inmigrantes". *Estudios Geográficos*, XX-VII, 105, pp. 547-460. Madrid.

BORDERIAS, Cristina

- 1993. "Cuatro generaciones de mujeres emigrantes: transmisión y cambio social" en J.M. Trujillano Sánchez (Ed.) pp. 27-37.

BORRAS, José.

- 1976. *Políticas de los exilados españoles 1944-1950*. Ruedo Ibérico, Francia.
- 1991. "Les migrations d'Espagnols en France après la Guerre Civile (1939-1945)" en *Exil politique et migration économique*. CNRS, París . pp.159-184.

BORRAS LLOP, José María

- 1986. "Relaciones franco-españolas al comienzo de la guerra civil: La embajada de Jean Herbet (1936-1937)". *ARBOR*, Nov-Dic. pp. 77-99.

BORREGON RIBES, Vicente

- 1951. *La emigración española a América*. Vigo.

BOTT, Elizabeth

- 1990. *Familia y red social*. Alfaguara, S.A., Madrid.

BRAMBILLA, Paz C.

- 1985. *Migración y formación familiar en México*. El Colegio de México. México.

BRAXE, L.; SEOANE, X. (Ed.)

- 1989. *Galicia Emigrante (1954-1971)*. Edición do Castro, La Coruña.

CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Sonsoles

- 1991. "Un año de gestión del gobierno republicano español en Francia" en *Españoles en Francia 1936-1946*. pp. 163-178.

CALDERÓN, Carmen

- 1984. *Matilde de la Torre y su época (1884-1946)*. Ed. Tantín. Santander.

CAPDEVILLA, Andrés

- 1978. *Un episodio de nuestra evacuación a Francia*. Gráficas Figueras, Girona.

CARDELUS, J., PASCUAL, A.

- 1979. *Movimientos migratorios y organización social*. Ed. Península. Barcelona.

CARDOSO, F.S.; PEREZ BRIGNOLI, H.

- 1979. *Economías de exportación y desarrollo capitalista*. Historia Económica de América Latina, tomo 2. Ed. Crítica, Barcelona.

CARR, Raymon

- 1984. *España 1802-1975*. Ed. Ariel. Barcelona.

CARRETERO RIBES, Salvador

- 1991. *La pintura del siglo XX en Cantabria. Tradición y vanguardia*. Santander.

CASTILLO CASTILLO, José

- 1980. *La emigración española en la encrucijada. Estudio empírico de la emigración de retorno*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

CAUDET, Francisco

- 1992. *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*. Fundación Banco Exterior, Madrid.

CINCUENTA años de exilio español en Puerto Rico y El Caribe 1939-1989. Ediciones do Castro, La Coruña, 1991.

COLINA, José de la

- 1993. *Viajes Narrados*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F.

CONTE, Rafael

- 1970. *Narraciones de la España desterrada*. Ed. Edhasa, Barcelona.

CORDERO OLIVERO, Inmaculada

- 1997. *Los transterrados y España*. Ed. Universidad de Huelva.

CUENCA TORIBIO, J.M.; MIRANDA GARCÍA, S.

- 1996. "La Guerra Civil (1936-1939)" en *Historia Contemporánea de España (1808-1939)*. Ariel Historia Ed. pp.553-578.

CUESTA, J.; BERMEJO, B. (Coord.)

- 1996. *Emigración y Exilio. Españoles en Francia 1936-1946*. Ed. Eudema, S.A. Madrid.
- CHEVALIER, François
 - 1979. *América Latina, de la Independencia a nuestros días* Ed. Labor, S.A. Barcelona.
- DE REPARAZ, G.A.
 - 1962. "Notes sur les migrations de la population espagnole durant les vingt dernières années". *Méditerranée*, n. 4, pp. 67-90.
- DEL RIO GATOO, Pablo
 - 1986. *Torrelavega en su historia*. Torrelavega.
- DÍAZ, Jesús
 - 1979. *De la patria y el exilio*. Ed. Unión de escritores y artistas de Cuba. La Habana.
- DÍEZ GIL, M.I. et al
 - 1991. "El Exodo de Atilano Amigo. Historia de Vida de un Niño de Guerra. Cantabria-Cataluña-Francia, 1934-1941" en *Españoles en Francia, 1936-1946*. pp. 603-623.
- DINNERSTEIN, L; NICOLS, R.; REIMERS, D.
 - 1990. *Natives and Strangers (Blacks, Indians and Immigrants in America)*. Oxford University Press.
- DOCUMENTO Migraciones en *Política Científica*, n. 35. Enero 1993.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar
 - 1990. "Las exiliadas españolas en México: 1939-1950" en *Arbor*, n. 536-537, pp. 231-247.
 - 1991. "Francia desde México. Trabajo y Vida Cotidiana de los Exiliados Españoles (1939-1945)" en *Españoles en Francia, 1936 - 1946*. pp. 423-435.
 - 1994. *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*. Ed. Comunidad de Madrid.
- DUNLEY, J.A.; GEMERY, H.A.
 - 1977. "British-Irish settlement patterns in the U.S.: the role of family and friends". *Scottish Journal of Political Economy*, vol. 24, n. 3. pp. 257-263.
- DUPEUX, George
 - 1980. *Les migrations Internationales de la fin du XVIII^e siècle à nos jours*. Editions du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris.
- DUPLA, Antonio
 - 1992. *Presencia vasca en América 1492-1992*. Una mirada crítica. Ed. Tercera Prensa, S.L. San Sebastián.
- "EL TEBIB ARRUMÍ" (crónicas)
 - 1938. *Campaña de Santander*. Tomo IV, Valladolid.

EXILIOS. *Refugiados españoles en el Mediodía de Francia*. (Video). Ed. UNED, Madrid, 1994

FAGEN, Patricia W.

- 1975. *Trasterrados y Ciudadanos*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

FERMI, Laura

- 1971. *Inmigrantes Ilustres. La Historia de la Migración Intelectual Europea 1930-41*. Ed. Bibliográfica Argentina, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano

- 1993. *La emigración vasca a América, siglos XIX y XX*. Ed. Jucar, Colombres (Asturias)

FERNÁNDEZ URRACA, Francisco

- 1990. "Testimonio y reflexiones de un exiliado en Francia" en Tusell (Coord) *La oposición al Régimen de Franco*, Vol. II. pp. 497-504.

FERRER BENIMELI, J.A.

- 1977. "Los masones en la Historia Contemporánea de España", *Historia 16*, extra IV, noviembre.

FERRER, Eulalio

- 1988. *Entre Alambradas*. Ed. Grijalbo, S.A., Barcelona.

FERRO ARES, C. et all.

- 1991. "Vascos en Francia con motivo de la Guerra Civil Española" en *Españoles en Francia 1936-1946*. pp. 472-485.

FRANCOIS, Etienne (Drtror)

-1985. *Inmigration et Société Urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Ed. Recherche sur les Civilisations, Paris.

FRASER, Ronald

- 1982. "La política como vida diaria. La historia oral y la guerra civil española" en *La Guerra Civil Española*. Universitat de València.

FRESCO, Mauricio

- 1950. *La emigración republicana. Una victoria de México*, Editores Asociados, México

FUNDACIÓN Pablo Iglesias

- 1989. *50 Aniversario del Exilio Español*. Ed. Pablo Iglesias, Madrid.

GARCÍA-ALBI, I; AZCONA, J.M.; MURU, F.

- 1992. *Emigración vasca en Argentina en el siglo XX*. Servicio Publicaciones Gobierno Vasco. Vitoria.

GARCÍA CANTALAPIEDRA, Aurelio

- 1988. *La biblioteca popular de Torrelavega (1927-1937)*. Ed. Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

GEORGE, Pierre

- 1976. *Les Migrations Internationales*. Presses Universitaires de France.

GIBAJA VELÁZQUEZ, Juan Carlos

- 1991. "Socialistas españoles en Francia" en *Espanoles en Francia 1936-1946*. pp. 217-232.

GIRONA, A; MANCEBO, M.F. (eds)

- 1995. *El exilio valenciano en América. Obra y Memoria*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Universidad de Valencia

GLEJDURA, Krupa S.

- 1965. *Las migraciones problema internacional*. Tesis Doctoral. Universidad de Madrid.

GÓMEZ MOLINA, Ramón

- 1974. *Espanoles en el exilio*. Maisal, D.L., Madrid.

GONZÁLEZ-ARNAU CONDE-LUQUE, M.

- 1976. "Los niños vascos refugiados en el Reino Unido (1937)". *Historia 16*, año XIX, nº 224, pp. 20-27.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, E.; NARANJO OROVIO, C.

- 1986. "La historia oral, instrumento de análisis social. Algunas aportaciones recientes". *Revista de Indias*. Enero-Junio. pp. 290-309.

GONZÁLEZ-TORHVOSS Y GIL, Mariano

- 1949. *La emigración española a Iberoamérica*. CSIC. Madrid.
- 1949. *Los problemas actuales de la emigración española*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.

GRIMAU, Carmen

- 1979. *El cartel republicano en la guerra civil*. Ed. Cátedra. Madrid.

GUBERN, Román

- 1976. "El cine español en el exilio" en *El exilio español de 1939*, Taurus Ed. Madrid. pp.93-188.

GUTIÉRREZ, Hector

- 1984. "Les femmes espagnoles immigrées en France" en *Population*, vol. 39, n. 3, pp. 617-620.

GUTIÉRREZ BRINGAS, Miguel Angel

- 1989. "La prensa diaria de Santander en octubre de 1934: aproximación a un estudio metodológico". *Altamira*, tomo XLVIII, pp. 319-339.

GUTIERREZ FLORES, Jesús

- 1993. *Veinte años de conflicto y violencia como modo de relación. Un ejemplo de microhistoria: el partido judicial de Reinosa (1926-1945)*. Tesis de licenciatura inédita. Universidad de Cantabria.

HERMIDA, R.; BLASCO, J.; GUERECIA, L.

- 1959. *La emigración española y el desarrollo económico*. Instituto Español de Emigración. Madrid.

IWANSKA, Alicja

- 1978. "Modern exiles: Spanish, Polish, American". *The Polish Review*, vol.23, n.3, pp. 47-61.

IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio

- 1992. *La inmigración en España 1980-1990*. Colección Informes. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- 1992a. *Españoles en América Latina I*. Colección Informes. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

JOUTARD, Philippe

- 1986. *Esas voces que nos llegan del pasado*. Fondo de Cultura Económica. México.

KENNY, Michael

- 1962. "Twentieth-Century Spanish Expatriates in Mexico: An Urban Sub-Culture". *Anthropological Quarterly*, vol. 35, n. 4, pp. 169-181.
- 1976. "Which Spain?. The conservation of regionalism among spanish emigrants and exiles". *Iberian Studies*, vol. 5, n. 2, pp. 46-49.
- 1979 (Kenny et al). *Inmigrantes y refugiados españoles en México*. Siglo XX. Ed. de la Casa Chata, México, D.F.

LA INMIGRACIÓN a América Latina. *Primeras Jornadas Internacionales sobre la Migración en América*. México, 1985.

LACARRA, José

- 1975. "El silencioso retorno de 200.000 emigrantes". *Cuadernos para el Diálogo*, n. 139. pp.26-37.

LAIN ENTRALGO, Pedro

- 1991. "Laín Entralgo, descargo de la conciencia colectiva". *Vivir en Cantabria*, vol. 2, pp. 77-81.

LAFUENTE FERRARI, E.

- 1983. "Esquema y nexos de los pintores montañeses" en *Antología de maestros pintores de Cantabria*. Santander.

LE BÉARN à l'heure de la guerre d'Espagne. Récits et Temoignages. Bulletin n° 10 de l'Association Mémoire Collective en Béarn

LEON-PORTILLA, Ascensión H. de

- 1984. "El primer año del exilio español en México". *Historia 16*, año IX, n. 94, pp. 11-22.

LIZCANO, Conrado

- 1991. "Historia viva de los exiliados españoles en Africa del Norte" en *Coloquio Internacional Españoles en Francia (1936-1946)*, Salamanca (ejemplar mecanografiado).

LOPEZ SOBRADO, Esther

- 1991. "Luis Quintanilla. Retrospectiva". *Vivir en Cantabria*, vol. 3, pp. 74-80.

LLORENS, Vicente

- 1975. *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*. Ed. Ariel, Barcelona.
- 1976. *La emigración republicana de 1939*. Tomo I de Abellán (drtor) El exilio español de 1939. Taurus Ed.

LLERA, Luis de

- 1996. *El último exilio español en América*. Ed. Mapfre.

MACDONALD, Nancy

- 1987. *Homage to the Spanish Exiles. Voices from the Spanish Civil War*. Human Sciences Press, Inc., New York.

MCMASTER, N.

- 1990. *Spanish fighters. An oral history of Civil War and exile*.

MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito

- 1989. *Antología del regionalismo en Cantabria. Santander*.

MADARIAGA Benito; VALBUENA, Celia.

- 1981. *La Universidad de verano en Santander*. UIMP, Guadalajara.

MALAGON BARCELO, Javier

- 1976. "Los historiadores y la historia en el exilio" en *El exilio español de 1939*. Taurus Ed. Madrid, pp. 247-353.
- 1980. "El exiliado político español en México (1939-1977)", *Arbor*, n. 409,.
- 1981. "Los profesores españoles exiliados en la Universidad de Santo Domingo(1939-1949)". *Arbor*, n. 423, pp. 21-63.

MALUQUER SOTRES, Joaquín

- 1966. "Aspectos de la asimilación cultural de los inmigrados". *Estudios geográficos*, XXVII, 105. pp. 607-639. Madrid.

MAÑERO MONEDO, Manuel

- 1978-80. "La Guerra Civil en Santander a través de la prensa diaria". *Altamira*, n. 41-43, pp. 305-339.

MARICHAL, Juan

- 1989. "El pensamiento español transterrado (1939-1979)" en *50 Aniversario del Exilio Español*.

MARIN GARCÍA, J.

- 1995. "Francia. Los exiliados españoles durante el periodo febrero 1939-1945. Testimonio de mi participación en el Proceso de los Cuarenta". *Cuadernos Republicanos*, n. 23, pp.113-139.

MÁRQUEZ MORFIN, Lourdes

- 1988. "Los republicanos españoles en 1939: política, inmigración y hostilidad". *Cuadernos Hispanoamericanos*, n. 458, pp. 127-150.
- 1988. "El exilio español en México". *Cuadernos Hispanoamericanos*, n. 458, pp. 127-150.

MARTÍN, Cristina

- 1972. *Exodo de los Republicanos Españoles a México*. Colección Málaga.

MARTÍNEZ, Regulo

- 1976. *Republicanos en el exilio*. Personas, colección años difíciles.

MARTÍNEZ CERESO, Antonio

- 1973. *Arte montañés II: Pisano*. Santander

MARTÍNEZ GORROÑO, M.E.

- 1990. "Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia". *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Ha. Contemporánea, t. 3, pp. 85-104.

MARTÍNEZ NADAL, Rafael

- 1990. "Un testimonio personal (Londres, 1937-1944)" en Tusell (Coord.) *La oposición al Régimen de Franco*. Tomo II, pp. 543-552.

MÉXICO y la República Española. Antología de documentos 1931-1977. Centro Republicano Español de México, 1978.

MEYER, Eugenia (Coord.)

- 1980. *Palabras del exilio. Contribución a la Historia de los refugiados españoles en México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 4 vol.

MERINO PACHECO, J.; DÍEZ MARZAL, C.

- 1984. *La conflictividad en Cantabria durante la primavera de 1936*. Cuadernos Tantín, n. 6.

MIGUEZ, Eduardo J.

- 1992. "Capitalismo y migraciones en la formación de las sociedades ibero-americanas". *Revista de Occidente*, vol. 131, pp. 37-50.

MURIA, José María

- 1985. *Lázaro Cárdenas y la inmigración española*. Colegio de España, Salamanca.

NAHARRO-CALDERÓN, José M. (Coord.)

- 1991. *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿Adónde fue la canción?*. Ed. Anthropos. Barcelona.

NARANJA OROVIO, Consuelo

- 1988. *Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano español*. CSIC. Madrid.

NOIREL, Gerald

- 1986. "L'immigration en France, Une histoire en friche". *Annales*, 41e année, n°4, pp. 751-769.

OGDEN, Philip E.; White, Paul E.

- 1989. *Migrants in Modern France. Population mobility in the later 19th and 20th centuries*. Unwin Hyman Ltd, London.

OLMOS SÁNCHEZ, I.

- 1990-1992. "América y el exilio español republicano". *Anales de Historia Contemporánea*, n. 8, pp. 131-147.

ORDAZ ROMAY, M. Angeles

- 1991. "París-Nueva York: Del Tránsito Europeo al Exilio Permanente" en *Espanoles en Francia, 1936-1946*, pp. 139-146.

PALENCIA, Isabel de

- 1946. *Smouldering Freedom*. Ed. Victor Gollancz, Londres.

PAMIES, Teresa

- 1976. *Los que se fueron*. Ed. Martínez Roca, S.A., Barcelona.

PASCUAL, Angels

- 1970. *El retorno de los emigrantes ¿Conflicto o integración?*. Ed. Nova Terra, Barcelona.

PAZ, Octavio et all

- 1987. "Dosier homenaje a José de la Colina". *Casa del Tiempo*, México, sept-oct., pp. I- XXVIII.

PELLEGRINO, A.

- 1984. *Los inmigrantes en Venezuela*. Centro de Estudios Latino-Americanos Rómulo Gallegos. Caracas.

PERUJO, Francisca

- 1985. *Manuscrito en Milán*. Artes Gráficas Soler, S.A., Valencia.

PIKE, David W.

- 1969. *Vae Victis! Los republicanos españoles refugiados en Francia. 1939-44*. Ed. Ruedo Ibérico, París.
- 1993. *In the service of Stalin. The Spanish Communists in Exile, 1939-1945*. Oxford University Press.

PI HUGARTE, R.; VIDART, D.

- 1969. *El legado de los inmigrantes*. Ed. Nuestra Tierra, n. 29, Montevideo.

PRESTON, Paul

- 1987. *La Guerra Civil Española, 1936-1939*. Plaza & Janes Editores, S.A.

PRIETO, Indalecio

- 1989. *Convulsiones de España. Cartas a un escultor*. Fundación Indalecio Prieto/Ed. Planeta, Barcelona.

QUIJADA, Mónica

- 1991. *Aires de República, aires de cruzada: La Guerra Civil española en Argentina*. Ed. Senda. Barcelona.

RAFANEAU-BOJ, Marie Claude

- 1995. *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*. Ed. Omega, S.A. Barcelona.

RAZOLA, Manuel.; CAMPO, Mariano

- 1979. *Triángulo azul: los republicanos españoles en Mauthausen, 1940-1945*. Ed. Península. Barcelona.

RIEGO, Bernardo

- 1979. "Los últimos marinos de la República quieren regresar a España", diario "Alerta", 6 setiembre, Santander.

RIPODAS AGUDO, A. et all

- 1991. "Algunas Precisiones sobre la Evacuación del Frente Norte por Vía Marítima" en *Españoles en Francia, 1936-1946*, pp. 117-125.

RISCO, Antonio

- 1976. "Las revistas culturales y literarias de los exiliados españoles en Francia" en *El exilio español de 1939*, pp. 93-150. -1989. "Aspectos socio-culturales del exilio de 1939" en Fundación Pablo Iglesias: *50 Aniversario del exilio Español*.

RIVAS, Ana María

- 1991. *Antropología social de Cantabria*. Servicio Publicaciones Universidad de Cantabria.

RODINO, Hugo J.

- 1992. "El asociacionismo cántabro en La Argentina". *Revista del Centro Montañés de Buenos Aires*.

RODRIGO, Antonina

- 1989. "Margarita Xirgu en el exilio". *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº.473-74, pp. 143-158.

RODRIGUEZ OSUNA, Jacinto

- 1985. *Población y Territorio en España siglos XIX y XX*. Espasa Universitaria, S.A. Madrid.

RODRIGUEZ VERDE, Pilar

- 1991. "La Memoria del Exilio y su Representación en el Testimonio Oral" en *Espanoles en Francia 1936-1946*. Universidad de Salamanca.

RODRÍGUEZ, D.; YOCELZKY, R.

- 1986. *Política y población en América Latina*. Colegio de México. México, D.F.

ROIG, Monserrat

- 1980. *Noche y niebla: los catalanes en los campos nazis*. ed. Península. Barcelona.

ROSAL, Amaro del

- 1984. "El tesoro del Vita". *Historia 16*, año IX, n. 95, pp. 11-23.

RUBIO, Javier

- 1974. *La emigración española a Francia*. Ed. Ariel, Barcelona.
- 1977. *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*. Ed. San Martín, Madrid. 3 vols.
- 1978. "Las cifras del exilio". *Historia 16*, n. 30, pp. 19-32. Madrid.
- 1996. "La población española en Francia de 1936 a 1946: flujos y permanencias" en *Cuesta y Bermejo (Coord) Emigración y Exilio*.

RUEDA HERNANZ, Germán

- 1993. *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos*. Editorial Mapfre, Madrid.

RUIZ FUNES, C.; TUÑÓN, E.

- 1982. *Palabras del exilio 2. Final y Comienzo: el Sinaia*. Instituto de Antropología e Historia, México, D.F.

SAENZ DE LA CALZADA, Carlos

- 1977. "Educación y Pedagogía" en *El exilio español de 1939*. Taurus ed. Madrid. vol 3. pp. 212-280.

SAIZ VIADERO, José Ramón

- 1979. *Crónica sobre la Guerra Civil en Santander*. Institución Cultural Cantabria, Santander.
- 1981. *Crónicas Republicanas*. Ed. Libros, Santander.
- 1992. "El cineclub proletario: un intento de divulgar el cine soviético durante la II República". *Historias de Cantabria n. 1*. Santander, pp. 125-141.

SALAS LARRAZABAL, Ramón-

- 1977. *Pérdidas de la Guerra*. Editorial Planeta, Colección Textos, Barcelona.

SALCINES, Luis Alberto

- 1978. *Mauro Muriedas: su vida y su obra*. Ed. J.L. Salcines, Torrelavega (Cantabria).

SAN SEBASTIÁN, Koldo

- 1988. *El exilio vasco en América (1936-1946)*. Ed. Txertoa, San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN, K.; AJURIA, P.

- 1992. *El exilio vasco en Venezuela*. Servicio Publicaciones del Gobierno Vasco. Bilbao.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio

- 1973. *El drama de la formación de España y los españoles*. EDHASA, Barcelona.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás

- 1991 (comp.). *El destierro español en América. Un trasvase cultural*. Ed. Siruela, Madrid.

SANTALO, Luis A.

- 1989. "La matemática en el exilio argentino". *Cuadernos Hispanoamericanos*, n. 473-74.

SANZ CAMPOS, Ismael

- 1986. "El apoyo italiano en la Guerra Civil". *Historia* 16, n. 18. pp. 52-67.

SANZ VILLANUEVA, Santos

- 1977. "La narrativa del exilio" en *El exilio español de 1939*, Taurus, ed. S.A., Madrid. pp. 111-182.

SEMANAS Sociales de España

- 1958. Los problemas de la migración española. Madrid.

SINAIA. *Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México*.

Edición facsimilar. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989.

SOLE I SABATE, Josep M.

- 1992. "Viure a l'exili". *Historia y Fuente Oral*, n. 7. Universidad de Barcelona.
- SORIANO, Antonio
 - 1989. *Exodos. Historia Oral del Exilio Republicano en Francia, 1939-1945*. Ed. Crítica. Barcelona.
- STEIN, Louis
 - 1979. *Beyond Death and Exile. The Spanish Republicans in France, 1939-1955*. Ed. Harvard University Press. London.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel (Ed.)
 - 1993. *El perfil de "La Montaña". Economía, Sociedad y Política en la Cantabria Contemporánea*. Ed. Calima. Santander.
- TAPINOS, Georges
 - 1989. *Las migraciones internacionales, perspectivas europeas*. Conselleria d'Educació i Cultura del Govern d'Andorra.
- TAYLOR, George. R. (Coord.)
 - 1953. *Immigration. An American Dilemma*. Amherst College. Boston.
- THOMAS, Hugh.
 - 1976. *La Guerra Civil Española*. 2 tomos. Ed. Grijalbo, S.A., Barcelona.
- THOMPSON, P.
 - 1988. *La voz del pasado. La historia oral*. Edicions Alfons el Magnàni. Valencia.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel
 - 1985. "La Segunda República" en *Historia de España IX*. Ed. Labor.
 - 1985. "La Crisis del Estado: Dictadura, República, Guerra (1923-1936)" en *Historia de España IX*. Ed. Labor.
- TUÑÓN DE LARA, M.; GARCIA NIETO, M.C.
 - 1985. "La Guerra Civil" en *Historia de España IX*. Ed. Labor. pp. 243-545.
- TURPIN, Alicia G.
 - "Españoles en Mauthausen". *Historia 16*, año XX, nº231.
- TUSELL, Javier
 - 1983 (edición y estudio preliminar). *Luis Araquistain. Sobre la Guerra Civil y en la emigración*. Espasa-Calpe, Madrid.
 - 1983. "Vida y política de Luis Araquistain" prólogo a *Papeles de D. Luis Araquistain Quevedo* en el Archivo Histórico Nacional. Ministerio de Cultura.
 - 1990 (Coord.) *La oposición al Régimen de Franco*. 3 tomos. UNED, Madrid.
- UNITED NATIONS
 - 1989. *World Migrant Populations: The Foreign-born*.

URZAIZ, Francisco

- 1995. "Vivencias del Exilio". *Cuadernos Republicanos*, octubre, n. 24.

VV.AA

- 1974. Los emigrantes (monográfico). Cuadernos para el Diálogo, extra XL, mayo.
- 1977. "La España desgajada (1939-1975)" *Coloquio sobre El exilio de la Guerra Civil*. Historia 16, n. 19, pp. 24-32.
- 1982. *El exilio español en México 1939-1982*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- 1982. *La Guerra Civil Espannola*. Estudis d'Història Contemporània del País Valencià. Universitat de València.
- 1984. *Santander-México. Presencia de Eulalio Ferrer Rodríguez*. Colección Atarazanas. Santander.
- 1988-1989. *La Guerra Civil Española 1936-1939*. (monográfico), Anales de Historia Contemporánea, n. 7.
- 1989. *El exilio español en Hispanoamérica*. (monográfico), Cuadernos Hispanoamericanos, nov-dic, n. 473-474.
- 1991. *Españoles en Francia 1936-1946*. Comunicaciones presentadas en el Coloquio Internacional de Salamanca.
- 1991. *Exil politique et migration économique. Espagnols et Français aux XIXe-XXe siècles*. Editions du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris.
- 1992. La Constitución de Las Españas. (monográfico). *Aportes*, año VII, n. 18.
- 1992. *Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica*. 2 Vol. Fundación CEDEAL/Historia 16, Madrid.

VICENS VIVES, Jaime

- 1968. *Aproximación a la Historia de España*. Ed. Vicens-Vives, Barcelona.

VILANOVA, Antonio

- 1969. *Los olvidados. Los exiliados españoles en la segunda guerra mundial*. Ed. Ruedo ibérico. París.

VILANOVA, Francesc

- 1991. "Notas para una aproximación a los exilios catalanes de 1936 y 1939" en *Espanoles en Francia, 1936-1946*. pp. 529-548.

VILAR, Juan Bautista.

- 1983. "La última gran emigración política española. Republicanos evacuados de Alicante por el buque inglés "Stambrook" con destino Orán el 28 marzo de 1939". *Anales de Historia Contemporánea*, n. 2, pp. 273-330.
- 1988/89. "Un intento de aproximación entre el Régimen de Burgos y la Iglesia de Inglaterra durante la Guerra Civil". *Anales de Historia Contemporánea*, n. 7, pp. 221-235.
- 1989. *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, CSIC, Universidad de Murcia.

VILAR, Pierre

- 1988. *La Guerra Civil Española*. Ed. Crítica, Barcelona.

VILLANUEVA VIVAR, M. Eugenia

- 1991. *Izquierda burguesa y obrera en la provincia de Santander durante la II República (1931-1936)*. Tesis de licenciatura inédita. Universidad de Cantabria.

VILLARES, Ramón

- 1996. *Historia da emigración galega a América*. Xunta de Galicia.

VILLARROYA, Juan

- 1986. "Exodo y campos de refugiados en Francia" en *La Guerra Civil de Historia 16*, n. 22, pp. 80-102.

VILLASVERDE CASTRO, José

- 1990. *Análisis de la Estructura Económica de Cantabria*. Santander.

XIRAU, Ramón

- 1989. "España vista desde el exilio en México, durante más de 25 años". *Caravelle*, nº 50, pp. 81-88.

YOUNES, Ebtehal

- 1991. "Jorge Semprún o El gran viaje del exilio" en *Espanoles en Francia 1936-1946*, pp. 357-371.

ZAFRA, E.; CREGO, R.; HEREDIA, C.

- 1989. *Los niños españoles evacuados a la URSS (1937)*. Ediciones de La Torre, Madrid.

ABREVIATURAS

- A.C.E.H.I. Archivo Centro de Estudios Históricos Internacionales (Barcelona)
/“DO”. Exilio Republicano
- A.H.P.C. Archivo Histórico Provincial de Cantabria
- A.H.N. Archivo Histórico Nacional (Madrid)
/Sec. G.C-P.S. Sección Guerra Civil (Salamanca);
Serie Político-Social:Santander
- A.F.L.C. Archivo Fundación Largo Caballero (Madrid)
- A.F.P.I. Archivo Fundación Pablo Iglesias (Madrid)
/A.L.A. Archivo Luis Araquistain
/A.J.B.P. Archivo Julian Borderas Pallaruelo
/A.B.A. Archivo Bruno Alonso
/A.A.R. Archivo Antonio Ramos
/A.M.A.C. Archivo Manuel Albar Catalán
/A.M.G.B. Archivo Manuel González Bastante
/A.J.S.E. Archivo Juventudes Socialistas Españolas
- A.F.U.E. Archivo Fundación Universitaria Española
/Fondo París
- A.M.A.E. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)
/Fondo México
/R. Archivo Renovado, voz “emigración”
- APGC Archivo Privado González Camino
- ENTR. Entrevistas
- I.E.E. Instituto Español de Emigración
- I.N.E. Instituto Nacional de Estadística

Organizaciones del exilio y partidos políticos:

- C.A.F.A.R.E. Comisión Administradora de los Fondos de Ayuda a los Republicanos Españoles
- J.A.R.E. Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles
- S.E.R.E. Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles
- C.N.T. Confederación Nacional de Trabajadores
- F.A.I. Federación Anarquista Ibérica
- F.U.E. Federación Universitaria Española
- I.R. Izquierda Unida
- J.S.U. Juventudes Socialistas Unificadas
- P.S.O.E. Partido Socialista Obrero Español
- U.G.T. Unión General de Trabajadores

ÍNDICE DE CUADROS

1. Evacuación de Santander	32
2. Edad de los niños evacuados	36
3. Filiación político-sindical del cabeza de familia	38
4. Composición socioeconómica de las familias	38
5. Cántabros evacuados por puertos asturianos	51
6. Origen de los cántabros evacuados por Asturias	52
7. Exodo de la Guerra Civil Española	67
8. Cántabros evacuados por mar del Frente Norte	68
9. Total refugiados en Francia (marzo 1939)	69
10. Evacuación del Frente Norte	70
11. Participación de Cantabria en el exilio español	72
12. Españoles muertos en los campos de concentración nazis	95
13. Refugiados españoles en Africa del Norte	102
14. Llegada de los refugiados cántabros a América	118
15. Destino de los cántabros embarcados en el "Alsina"	128
16. Cántabros embarcados en el "Quanza"	134
17. Informe sobre peticionarios evacuación (Santo Domingo)	139
18. Estructura del grupo emigrante	153
19. Origen del exilio cántabro	154
20. Estructura socioeconómica del exilio (América)	157
21. Composición socioprofesional del exilio (México)	158
22. Composición socioprofesional del exilio (Francia)	160
23. Responsabilidad político-sindical de los exilados (México)	161

24. Filiación político-sindical (México).....	162
25. Porcentajes filiaciones sindicales (Cantabria/México)	163
26. Gastos de instalación (llegada México)	169
27. Subsidios otorgados por la JARE (México).....	170
28. Inserción de los cántabros en el mercado laboral (México)	175
29. Sueldos de los recién llegados (1939-1944), México	177

ÍNDICE DE MAPAS

1. Movimientos migratorios a partir de 1939.....	26
2. La emigración desde Santander (julio 1936-octubre 1937).....	54
3. La emigración desde Cataluña y Levante (enero-mayo 1939)	65

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Agüero Franco, César 122
Adecheguerra García, Gervasio 129
Alcaide, familia 128
Alcala Zamora, Niceto 12, 133
Aldecoa, Carmen 124, 159
Alonso, Bruno 23, 127, 161, 187
Alonso Gómez, Benito 23, 162, 214
“Alsina” (vapor) 127, 129
Alvear, Gerardo 192
Amigo, Atilano 84
Andarza, Elena 62
Araquistain, Luis 123, 197, 202, 215, 216, 217, 218
Araquistain, Ramón 123
Arriarán 182
Azaña, Manuel 12, 13, 63
Bago, José María 191
Bardasano, José 124
Barbero, Rafael 49, 90, 215
Benito Pérez, José 142
Berna Salido, Antonio 129, 159, 183
Bernardo, Ricardo 215
Bolívar de Tapia, Pilar 117
Bustamante Crespo, Matalio 129
Caballero Gil, Miguel 92, 125
Cabrerá Sánchez, Blas 12, 28
Calvo Sotelo, José 13

- Cárdenas, Lázaro 64, 115, 164, 166
Carracedo, hermanos 176
Carranza Núñez, Eugenio 139
Carvajal, marqués de 217
Ceballos, Rufino 215
Colina Blanco, Genaro de la 88, 91, 124, 142, 187
Colina, José de la 5, 181, 186
Companyys, LLuis 96
Contreras Alonso, Victor 129
Castanedo Liaño, Jesús 122
Castillo, capitán 62
Castillo, Ernesto del 12
Castillo del, José Martín 23
Cendrero, Orestes 159, 191
Comillas, marqués de 33
Cosío, Moises 175
Cosío, familia 185
“Cuba” (vapor) 125
Escobio Andraca, Luis 128, 159
Francés, Mariano 165
Ferrer Andrés, Eulalio 87, 181
Ferrer Rodríguez, Eulalio 50, 87, 90, 91, 92, 125, 160, 165
Fernández Arceche, Miguel 183
Fernández de Castro, Ignacio 219
Fernández Español, Victoria 160
Fernández Rodríguez, Nicanor 142, 182
Galas, Santiago 175
Galdós, Cecilio 202
Gallut Calvo, Ramón 125
Gallut Calvo, Santiago 142
Ganga Tremiño, Ginés 64, 66
Gárate, Justo 191
García, Manuel 95
García Vayas, José Antonio 24, 201
González Aguilar, Juan 191
González Malo, Jesús 24, 49, 124, 196, 197
Goya Matute, Pedro 122
Guerra, Miguel 85, 180
Guerra, Francisco 126, 183
Gutiérrez del Arroyo, Avelino 192

Herbette, Jean 57, 58
Hernández Sarabia 12
Himmler, Hinrich 96
Ibañez Echevarría, Serapio 123
Lavín Gautier, Antonio 190
Largo Caballero, Francisco 12, 216, 217
Leiza, Feliciano 191
León Felipe 185, 186
Lizaur, hermanos 180
López Albo, Wenceslao 142, 159, 182
López Lastra, Juan José 183
López Vello, Fernando 183
Losada, Angel 165
Llano de la Encomienda, Francisco 49
Macho, Victorio 195
Malumbres, Luciano 11
Martínez Anido, general 96
Martínez Cartón, Pedro 161
Martínez Quintana, Abelardo 162
Matilla, Alfredo 143, 144
Matilla García del Barrio, Aurelio 144
Meade, familia 12
Meléndez Pérez, Mariano 129
Mendaro Sañudo, Ramón 129, 159
Merino, familia 56
“Méxique” (vapor) 124, 131
“Monterrey” (vapor) 142
Moreno Villa, José 224
Negrín, Juan 113, 114, 115
Neila Martín, Manuel 35, 142
Neruda, Pablo 112
“Nyassa” (vapor) 127, 129
Obrador, Sixto 182
Ontañón, Santiago, 194
Orallo, Alfonso 90
Orallo Sánchez, Antonio 142, 161, 180
Ortiz Sáenz, Amalio 129
Otero, Blas 76
Pacheco y Díaz, Saturnino 142, 160
Palazuelos Picón, Luis 105, 133, 135, 165

Pando, Francisco 186
Pereda, Ramón 186
Pérez G. Argüelles 24
Pérez, Gustavo 193
Perujo, familia 186
Perujo, Francisca 21, 186
Perujo Cámara, Gregorio 125
Pisano, Eduardo 215
Polanco Fernández, Adriano 140
Prieto, Indalecio 114, 115, 116, 126, 130, 140, 167, 169, 178, 179, 184, 188, 189, 201
Puche Álvarez, José 114
Puig (capitán) 182
“Quanza” (vapor) 129, 132
Quintanilla Isasi, Luis 197, 216
Quirós, Antonio 215
Ramos González, Antonio 127, 135, 161, 165
Ramos Ruíz, Rafael 135
Revaque Garea, Jesús 159, 183
Rey Iturralde, Manuel 143
Rey Pastor, Julio 192
Riexas Alonso, Jesús 160
Río Sáinz del, José 75
Rioja Lo-Bianco, Enrique 126, 159, 183, 184
Rioja Lo-Bianco, María 159
Rivas, Dolores 144
Rivero Gil, Francisco 140, 141, 160, 185
Rivero Gil, Valentina 62
Rotaèche, Antonio 140
Ruesga Alonso, Jesús 140
Ruíz Arruza, José 186
Ruíz Martínez, Carlos 128
Ruíz Olazarán, Juan 35, 49, 123, 130, 138, 140, 165, 167, 169, 179, 187, 189
Ruíz Rebollo, Ramón 123, 130, 167, 169, 176, 178
Sáiz, familia 176
Salcedo, Ovidio 169
Salinas, Pedro 28
Samperio Jauregui, Domingo 91, 124, 185, 186
Semprún, Jorge 24, 76, 219
Sánchez Albornoz, Nicolás 192

- “Santo Domingo” (vapor) 125
“Santo Tomé” (vapor) 127
“Serpa Pinto” (vapor) 127, 129, 132
“Sinaia” (vapor) 119, 123
Solano Otí, Francisco 142
Solar Pilatti, Ramón 142
Soler, Ramón 90
Toca Martínez, Mateo 124, 130, 181, 190
Torre, Agustín 52
Torre, Carlos de la 124
Torre, Matilde de la 124, 125, 161, 188, 190
Trujillo, Federico 171
Valmaseda Vélez, Enrique 13
Vega Trápaga, Enrique 183
Villarías, Gregorio 27, 103, 134
Villarías López, Leoncio 170
Xirgu, Margarita 194
Zarzosa Gutiérrez, Antidio 129
Zubeldia, Miguel 142
Zugazagoitia, Julián 96
Zugazagoitia Ruíz, Fermín 129, 185
Zugazagoitia Ruíz, Julián 185



Diciembre, 1998

ISBN 84-8102-205-5



9 788481 022056

La corriente migratoria producida por la Guerra Civil Española, forzada y, durante largo tiempo, olvidada se fue improvisando al ritmo que marcaron los acontecimientos de la propia guerra y, posteriormente, de la II Guerra Mundial y la situación política que de ella derivó. Hombres, mujeres y niños de Cantabria participaron en este movimiento de población. La salida será para unos temporal, para otros el exilio permanente. México y Francia acogieron a la mayor parte; dos destinos para una población cualitativamente diferenciada, ante la que se abrirán, igualmente, distintas expectativas de futuro.

Este trabajo trata de analizar el exilio como un proceso migratorio global donde tienen voz los protagonistas del hecho histórico.



SERVICIO DE
PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD
DE CANTABRIA

ASAMBLEA
REGIONAL
DE 
CANTABRIA